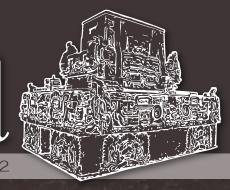
Revista Seriembre, 2022







Créditos

Coordinación Rubén Darío Paz

Consejo Editorial Águeda Chávez, UNAH-TEC, Danlí Julio Escoto, UNAH-VS, San Pedro Sula Armando Euceda, UNAH, Tegucigalpa Marco Antonio Madrid, UNAH-VS, San Pedro Sula Rolando Sierra Fonseca, UNAH-FLACSO

Colaboradores

Elisa Victoria Mejía Paz, Betulia Bautista Pineda, Arcely del Carmen Rodríguez, Carlos Humberto Jaco, Cinthia Cristell Jiménez, Silvio Morales y Marlín Dilenia Ayala.

Corrección y estilo Águeda Chávez

Diseño y diagramación Rony Amaya Hernández, DICIHT

Foto de portada

Máscara o mascarón, sobre la puerta principal de la Catedral de Santa Rosa de Copán, simbolizan la protección del recinto sagrado, son frecuentes en la arquitectura de estilo románico, al igual que en monumentos precolombinos en América. Foto: Rubén Darío Paz

©Revista Rosalila

Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Centro Universitario Regional de Occidente, CUROC, Dirección de Gestión Cultural, UNAH-CUROC, Edificio Administrativo, Barrio Villa Belén, Santa Rosa de Copán, Copán Honduras, C.A. www.curoc.unah.edu.hn/rosalila, ruben.paz@unah.edu.hn



La Revista Rosalila se diseña y diagrama con el apoyo técnico de la Dirección de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica, DICIHT.

Índice

María Ieresa de María Campos Castelló	3
La tortura en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa	5
Camposantos y Cementerios de Santa Rosa de Copán: apuntes sobre su	
trascendencia (1825-1914)	25
José María Cacho 1800-1881, hombre de ciencia	35
Entre políticos, intelectuales y poetas: una familia hondureña de larga trayectoria	49
Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)	61
Gaspar Herrera, último chaman de Texiguat	79
Fumando puro y buscando semejantes: diagnóstico de enfermedades	
y otros males entre los Lencas de Yamaranguila, Intibucá	105
Los Tolupanes	119
Patrimonio cultural al mejor postor: saqueo y tráfico ilícito de bienes	
culturales en Honduras	131
Los petroglifos de San Fernando, Ocotepeque	147
García Márquez y sus "deudas" con Faulkner	153
Fragmento exclusivo de la novela Dobles Sombras: Catedral	157
El Estado concesionario hondureño ante la modernidad	161



os resultados del más reciente proceso electoral en Honduras, llenaron de expectativas a la población hondureña, es inédito que, en la frágil democracia hondureña, una mujer resultará electa, sin duda por votantes cansados de desaciertos de administraciones anteriores. Novedad resultó la designación del año académico de la UNAH como: el año bicentenario de la mujer hondureña. Presagiamos muchos parabienes a la administración actual, especialmente en materia cultural-educativa, donde los retos son enormes, principalmente por la falta de inclusión de las minorías y la falta de compromiso desde el Estado, para salvaguardar el patrimonio histórico cultural.

Desde la Revista Rosalila, incluimos artículos, que nos permiten ahondar los escenarios que enfrentan parte de los pueblos culturalmente diferenciados. Bajo esa la óptica, Jorge Federico Travieso, aborda parte de la vida cotidiana de los Lencas, (...) "Es muy probable que los distintos usos que los Lencas hacen del tabaco aun guarden vestigios de patrones propios de la cultura Chibcha a la cual ellos estuvieron originalmente afiliados"

Ramón A. Hernández, lingüista ahora docente jubilado, sigue aportando rigorosas investigaciones, en el área Tolupan "En la actualidad su territorio se ha reducido al departamento de Yoro, más en las zonas de serranía y montaña y aunque ya tiempos habían perdido los pocos valles por la colonización agrícola-ganadera y por su tendencia histórica de resistir a todo proceso de asimilación cultural; actualmente también resisten la presión sobre su espacio territorial de serranía y montaña ante las concesiones otorgadas para el extractivismo minero y las represas hidroeléctricas; además, se mantiene la tribu de la Montaña de la Flor dividida cosmogónicamente.

Por su parte, Gloria Lara Pinto y Eva L. Martínez, profundizan sobre el deterioro permanente que sufre el patrimonio histórico cultural de la nación, ante un Estado, que actúa de manera timorata. Aplaudimos la publicación de Darío A. Euraque, denominado *Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla*, que nos permite comprender, parte del desarrollo económico de la costa atlántica hondureño, y un ejemplo para llevar a cabo otras investigaciones de carácter biográfico, nada frecuentes en la historiografía hondureña.

Rubén Darío Paz Director de Gestión Cultural-UNAH-CUROC

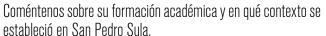


María Teresa de María Campos Castelló

Desde la Coordinación de la *Revista Rosalila*, a manera de homenaje, queremos patentizar nuestro reconocimiento a la distinguida intelectual mexicana, por su meritoria labor por más tres décadas al frente del Museo Regional de Antropología e Historia en la ciudad de San Pedro Sula. Por diferentes razones, a nuestro país han llegado un sinnúmero de personas provenientes de distintas nacionalidades, algunos de ellos han pasado inadvertidos, pero algunos han escrito páginas gloriosas, descripciones sorprendentes y desde sus legados los valoramos.

Otros como María Teresa, llegaron para quedarse entre nosotros y desde sus pioneras iniciativas, han logrado acompañar el devenir del país, con apuestas culturales admirables. *María Teresa* nos comenta "Nací

en la Ciudad de México, el 25 de mayo de 1945, en 1975 me casé con *Rodolfo Pastor Fasquelle*, hondureño, con quien procreamos tres hijos, Camila, Rodolfo y Jerónimo. A partir de entonces empecé a vivir tiempos en un país, tiempos en otro. Considero que mis raíces siempre serán mexicanas, mi apego y amor a México es profundo, ahí crecí y me eduqué y he mantenido una relación estrecha tanto con mi familia como con amigos y colegas. Honduras es mi segunda patria, puedo decir que en ella he echado ramas y frutos ya que además de tener tres hijos (con doble nacionalidad), he realizado el trabajo más importante de mi vida que es la creación y desarrollo del Museo de Antropología e Historia en San Pedro Sula, con las múltiples actividades y compromisos que eso implica".



Llegué a Honduras en 1971 habiendo terminado la carrera de Antropología a nivel de maestría, con especialidad en Etnología, así como la carrera de Artes Plásticas con especialidad en Escultura. Me establecí con Rodolfo Pastor Fasquelle en una hacienda del Occidente, cercana a la Entrada de Copán, en donde de inmediato entré en contacto con un mundo campesino que me encantó con su profundo pensamiento mágico. Me fascinaron también los bosques, los ríos y las montañas. La imponente selva tropical. Tuve tres hijos (Camila, Rodolfo y Jerónimo) con los que fuimos y venimos entre Honduras y México, viviendo un par de años en Estados Unidos.

¿Cuáles fueron sus motivos para gestionar el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula?

En 1991, justamente al regresar de Filadelfia, doña Daisy Fasquelle hermana de mi suegra, que había fun-



María Teresa de María Campos Castelló.



Algunas de las piezas arqueológicas que se conservan en el Museo Regional de Antropología e Historia en la ciudad de San Pedro Sula, sin duda constituyen la colección más importante de vestigios prehispánicas del valle de Sula. Foto: Rubén Darío Paz

dado una asociación llamada Centro de Estudios Precolombinos e Históricos de Honduras (CEPREHON) nos invitó a reunirnos con ellos pues tenían en mente crear un museo de Antropología e Historia en San Pedro Sula. Rodolfo como historiador y yo como antropóloga y artista nos integramos con entusiasmo al proyecto. La idea de fundar un museo fue de doña Daisy Fasquelle. Yo me uní a su proyecto desde los inicios y trabajé incansablemente, como voluntaria, encargada de diseñar la estructura y la museografía y de dirigir el montaje. Nunca imaginé que iba a quedar de directora y menos por tantos años.

¿El Museo, tiene apoyo del gobierno central, alcaldía de la ciudad o empresa privada?

La Alcaldía de San Pedro Sula dirigida en ese momento por el Alcalde Héctor Guillén le cedió a CEPREHON un edificio que era sede de la Escuela Francisco Morazán. El estableció también que la Alcaldía debía dar un subsidio mensual para su mantenimiento ya que el museo albergaría el patrimonio del Valle de Sula y debía por tanto considerarse un Museo Municipal. Doña Daisy, como gerente de la Compañía Azucarera Hondureña

convirtió a esta empresa en el principal apoyo a nivel privado. La Azucarera nunca ha dejado de darnos la mano. Con el Instituto Hondureño de Antropología e Historia se firmó un convenio ya que el museo no es dueño, sino custodio, de una colección que es propiedad del Estado de Honduras.

¿De todas las salas y colecciones que tiene el Museo, existe alguna de mayor interés para el público universitario?

El museo de San Pedro es un museo regional que cuenta con dos grandes áreas de exposición. El área Prehispánica y el área de Historia. En la planta alta se describe la vida en el Valle desde la llegada de los primeros grupos humanos que se mueven en busca de alimentos hasta finales del siglo XV cuando los europeos están por llegar. En la planta baja se relata la historia del Valle a partir del descubrimiento y conquista con todas sus consecuencias y cambios a raíz de un intenso mestizaje no solo racial sino principalmente cultural.

¿Cómo podemos destacar el patrimonio cultural hondureño? Sería importarte que existieran museos regionales que destaquen el patrimonio de las diferentes zonas de Honduras. Tienen que partir de su historia local, pero a la vez destacar otras riquezas. En la costa Norte debería haber un museo del plátano y los bananos. Hay que resurgir al Museo de la naturaleza y a la Galería Nacional.

¿Cómo aprecia la sociedad sampedrana, el aporte educativo y cultural del museo?

Creo que en general los sampedranos aprecian su museo y se sienten orgullosos de él, aunque muchos lo conozcan superficialmente. Todos los que lo visitan salen emocionados, muchos no imaginaban que era lo que iban a ver. Ha sido un largo aprendizaje. Hay que recordar que nuestro museo tiene 28 años y fue el primero de la ciudad.

¿Podría describirnos, esos retos pendientes, en cuanto a su labor cultural en una ciudad que le apuesta al desarrollo industrial? Siempre habrá muchos retos para darle continuidad, el mantenimiento físico es pesado y debe ser continuo, nunca falta algo que arreglar. Además, siempre hay que crear continuamente nuevas propuestas para atraer visitantes.



La tortura en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa

José Manuel Cardona Amaya*

Resumen

La tortura fue una instancia común dentro del proceso jurídico aplicado en los casos penales en la América del Imperio Español. Las leyes castellanas regulaban minuciosamente el proceso: a quién podía infligirse, en qué casos, de qué maneras, quiénes podían ejecutarla y demás pormenores. Sin embargo, las particularidades de cada jurisdicción local del Imperio conducían a que la tortura adquiriera idiosincrasias propias del medio en que era aplicada. Por consiguiente, en este artículo se estudia la tortura judicial empleada dentro de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, con el objetivo de exponer sus prácticas y rescatar la memoria del sufrimiento de las víctimas de esta práctica jurídica.

Palabras clave: tortura, leyes, Imperio Español, época colonial

Introducción

Durante los siglos de dominación del Imperio Español en Honduras, la tortura fue una instancia probatoria básica en los procesos penales. Consistía en provocar dolores desmedidos a los involucrados en los casos para extraer confesiones. Correspondía a los funcionarios de cada jurisdicción hispánica aplicar la tortura dentro las posibilidades de su territorio y, por consiguiente, se desarrollaron particularidades de práctica que convierten a este fenómeno en uno de interés para la historia cultural. En este texto se estudian las prácticas de tortura y el ambiente de terror judicial en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa. Se exploran los métodos específicos que se utilizaron en el territorio para torturar a los indiciados, las técnicas para comunicar el poder de la monarquía, los involucrados en estos actos horríficos y los casos específicos en que se aplicaron estas medidas.

Esta investigación devela que las instancias de justicia impuestas por la Corona de España, no eran más que mecanismos de mantener e imponer su poder sobre sus súbditos.

La información principal ha sido extraída de expedientes del Archivo Nacional de Honduras; la mayoría data de la segunda mitad del siglo XVII y de inicios del siglo XVIII. Se inicia con una descripción básica de qué era la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, después se explica el ordenamiento jurídico de la tortura dentro del Imperio Español, desde su establecimiento hasta su abolición. En los capítulos sucesivos, se expone los métodos de tortura identificados en la Alcaldía Mayor, la utilización del espacio para exponer la justicia del rey, algunos actores importantes en la historia de la tortura. Finalmente, la exposición de los casos se ha hecho según el delito, por lo que se expone aquellos en que se torturaban a homicidas, a brujos y a homosexuales.

^{*}Es docente e investigador del Departamento de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Realizó estudios en Historia y Máster en Historia Social y Cultural, en la UNAH. Ha publicado una serie de artículos en diferentes revistas que incluyen temáticas como teatro, piratería, proceso jurídico, la aplicación de la legislación regia, las casas de corrección de menores y las epidemias en Honduras, entre otros. Correo jmcardona@unah.edu.hn

2. La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa

La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa era una jurisdicción del Imperio Español que se encontraba dentro de la Audiencia de Guatemala. Originalmente, los territorios que llegaron a pertenecer a ese territorio pertenecían a la Gobernación de Honduras y a Guatemala, pero el descubrimiento de ricas minas de plata condujo a que la Audiencia creara la nueva provincia. En 1578 se nombró al primer Alcalde Mayor, llamado Juan de la Cueva y en 1580 se otorgó por primera vez jurisdicción al territorio con el nombramiento de Juan Cisneros de Reynoso (Gómez, 1999). La Alcaldía Mayor de Tegucigalpa comprendía los actuales departamentos de Francisco Morazán, Valle, Choluteca y El Paraíso en Honduras.

El máximo magistrado del territorio era el Alcalde Mayor, quien al igual que todos los funcionarios del Imperio, debía de recibir la regalía del Rey para ejercer su oficio (García, 2006). Así que, aquellos Alcaldes Mayores nombrados por la Audiencia debían de esperar su confirmación de oficio de parte de la Corona, mientras que los nombrados directamente desde España debían pasar a la Guatemala a presentar sus papeles. Si bien el Alcalde Mayor contaba con atribuciones de gobierno y justicia, sus poderes eran limitados, sobre todo si se le compara con un gobernador (Dougnac, 1994). Por ejemplo, el Alcalde Mayor de Tegucigalpa era teniente de capitán general del Presidente de la Audiencia, por lo que no podía emprender acciones de guerra sin la autorización de aquel; al contrario, el Gobernador de Honduras era capitán general desde 1590 y estaba facultado para luchar sin permiso de los funcionarios de Guatemala (Cardona, 2021).

El gobierno de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa estaba en su poblado homónimo, que tuvo categoría de pueblo durante la mayoría del periodo de dominación hispánica y se transformó en villa en la segunda mitad del siglo XVIII (Taracena, 1998). El otro asentamiento importante de españoles fue Choluteca, que se había fundado en las conquistas de la década de 1530 y se favoreció por su cercanía a la Alcaldía Mayor de San Salvador y a las minas de El Corpus (Taracena, 1998). En la década de 1670, se fundó la villa de Danlí, que sirvió de poblado de frontera, pero que logró florecer por su cercanía a las minas de Yuscarán y su acceso al

comercio del valle de Olancho (Taracena, 1998). Como sucedía en el resto de América, los poblados indígenas eran más numerosos que los de españoles, pero estos vieron coartados su crecimiento por los mecanismos de explotación del Imperio, sobre todo, la apropiación de la mano de obra mediante la encomienda.

A pesar de que la Audiencia de Guatemala segregó los territorios de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa de la Gobernación de Honduras, la jurisdicción religiosa se mantuvo igual. El Obispo de Comayagua continuó como el encargado religioso de la provincia y le correspondía a él hacer la visita a sus poblados, resolver los juicios eclesiásticos, nominar los curas de las parroquias y recoger el diezmo (Cardona, 2021). En cuanto los clérigos seculares, los dos conventos más importantes estaban en Tegucigalpa, uno de los franciscanos y otro de los mercedarios. Ambos respondían a los capítulos provinciales de sus respectivas ordenes que se reunían en Guatemala.

Económicamente, la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa era una provincia especializada en la minería de plata. Este rubro tuvo varias oleadas de prosperidad que a su vez configuraron cómo se fue desarrollando urbanísticamente el territorio. Así, en el siglo XVI, los primeros centros mineros que experimentaron un alza fueron Guazucarán y las cercanías de Tegucigalpa; en el siglo XVII, El Corpus se convirtió en el principal productor de toda la Audiencia de Guatemala; en el siglo XVIII, Yuscarán y las minas aledañas al pueblo de Tegucigalpa mantuvieron una producción aceptable, aunque nunca alcanzaron las riquezas que se habían extraído en los siglos pasados (Taracena, 1998). La producción minera atrajo pobladores en dos formas: los inversores que venían a explotar las minas y los obreros, tanto forzados como los esclavos e indígenas, como voluntarios.

En cuanto a la aplicación de la justicia, se seguía el mismo modelo que en todo el Imperio Español. Cada poblado debía tener conformado su cabildo, en el cual los vecinos del pueblo votaban a dos alcaldes y dos regidores (Dougnac, 1994). Los alcaldes eran los encargados de los asuntos de justicia locales y podían fallar en la mayoría de casos, salvo los más graves, por ejemplo, los homicidios (Dougnac, 1994). Los asuntos de mayor gravedad eran atendidos por el Alcalde Mayor y por sus tenientes, sin embargo, existían ocasiones



especiales en que este funcionario tenía que remitir los expedientes a la Audiencia. Cuando se debía atender un caso que involucrase un castigo severo para el acusado, cuando era necesario una interpretación compleja del derecho castellano, o cuando se requería conocimientos especializados de moral o costumbres, el Presidente de la Audiencia y sus oidores atendían el caso en última instancia. También debe indicarse que cada una de estas instancias podía servir de tribunal de apelación; así, un condenado podía apelar una condena de su alcalde local con el Alcalde Mayor, y, si este no era favorable, podía elevar la causa al Presidente (Dougnac, 1994).

Cuando el Emperador Carlos V dotó a los territorios de Centroamérica de su propia Audiencia, también le dio una cancillería, es decir, un lugar en donde estaba su sello real. Esto permitía que ese tribunal expidiera fallos de sentencias en nombre del monarca, y, por lo tanto, funcionaba como instancia final en todos los procesos penales (Ballesteros, 1946). Aunque apelar directamente al rey era un derecho de todos sus súbditos, era un privilegio que pocos podían ejercer. La dificultad de enviar correspondencias a España, de lo-

grar que estas pasasen a manos del Consejo de Indias y de que ese organismo considerase que valía la pena leérselo al rey, hacía que en pocas ocasiones se hiciera recurso a esa opción. Las excepciones eran los altos funcionarios, como los gobernadores, presidentes, oidores y obispos, cuya prominencia hacía que su correspondencia fuera una lectura prioritaria para la Corona.

3. Ordenamiento jurídico de la tortura

Los antecedentes del ordenamiento jurídico de la tortura en el derecho hispánico se remontan al derecho romano, no obstante, no son parte de tradición ininterrumpida en la península, sino que resurgieron en el siglo XIII con el reinado de Alfonso X. Gonzalo Martínez (1962) indica que, con la caída del reino visigodo y la invasión musulmana del territorio, la tortura desapareció completamente de la práctica consuetudinaria jurídica y del derecho alto medieval. Es, entonces, el deseo de normalización jurídica de Alfonso X y el romanismo de sus juristas el que condujo a la reintroducción de esta figura en las leyes castellanas y leonesas.

Tabla 1. Extractos de las leyes referentes a la tortura en "El Especulo o Espejo de todos los derechos"

Ley	Transcripción del texto
Libro IV, Título III, Ley V, "Que cosa debe guardar el merino mayor usando de su oficio, e en que ma- nera"	"E otrosí deve guardar, que non dé a ninguno pena nin tormento de qual manera quier que sea, por fazerle conoscer alguna cosa de que fuese acusado, si non fuere ome de mala fama, o fallasen contra él algunas señales daquel fecho, o sil acusasen de alguna cosa que fuese contra el rey, o al regno en que fuese ydo en fecho o en conseio."
Libro IV, Título VII, Ley I, "Que el siervo non puede testiguar contra su señor nin contra otro, salvo en casos ciertos"	Mas estos siervos que dixiemos, que deven seer creydos quando lo dixieren por algún tormento que les den, porque los siervos son asi como desanparados por la servidumbre en que son, e deve ome sospechar que dirien mas ayna mentira, en encobrerien la verdat, si alguna premia non les diesen. E esta pena dezimos, que deve seer fecha de manera, que non sepa porque gela dan, asi como dixiemos en el titulo de los tormentos. Enpero estos siervos que dixiemos, deven seer tales, que non puedan seer desechados por aquellas cosas que podrien desechar a los otros omes libres.
Libro IV, Título VII, Ley III, "En quales pleitos puede testiguar la mugier, e en quales non"	Otrosi dezimos, que non pueden testiguar en pleito que sea de justicia de muerte, nin de lision en cuerpo de ome o de mugier, o porque perdiese lo que oviese, o fuese desterrado, sinon se acaesciese que el mal fecho se feziese en tal lugar que non podiesen aver varones que testiguasen, e oviese a preguntar a las mugieres para aver entrada de sabiduria, porque metiesen a pena o a tormento, a aquellos enfamados para saber la verdat de aquel fecho.
Libro IV, Título VII, Ley V, "Que los que son de otra ley non pueden testiguar contra los christianos en casos ciertos"	

Fuente: Elaboración propia con base en El Espéculo o Espejo de todos los derechos, 1836, pp.150, 192-194.

El Fuero Real introducido por Alfonso X en 1255 tenía por nombre el "Espéculo" y por intención, la normalización de las prácticas de ley en todos los territorios controlados por la corona de Castilla y León. En cuanto la tortura, el "Espéculo" la recomendaba abiertamente, aunque, siguiendo una línea romanista, lo hacía en atención a una definición de la calidad de las personas, de acorde al orden social feudal de la Europa de la época. En el siguiente cuadro se transcriben las instancias en que en el "Espéculo" se menciona el tormento: El Espéculo establecía que se torturasen solamente a aquellas personas que por la voz popular se consideraran de malas costumbres, pero, levantaba esta prohibición en crímenes contra el Rey o su Corona. Esto significaba que los hombres notables de las comunidades, especialmente aquellos afluentes económicamente o aquellos que se habían congraciado con los funcionarios públicos, podían escapar al tormento en la mayoría de casos. Más adelante, el Espéculo demuestra en sus líneas la creencia que los siervos eran cognitivamente inferiores a las clases dominates, al proponer que estos, por su naturaleza, deben de ser torturados para confesar. Estas creencias culturales también relucen en las leyes dedicadas al testimonio de la mujer y los no cristianos: en ambos casos, el Espéculo establecía que estos no podían servir para confirmar un hecho, solamente para mostrar indicio de este y que se debía de recurrir a la tortura para complementar las palabras de estos grupos sociales.

Si bien la redacción del Espéculo fue un paso exitoso en la normalización de la práctica jurídica castellana, este pronto se vio supeditado por un nuevo código que lo superaba en especificada y en romanización. Las Siete Partidas fue un texto redactado por los juristas de Alfonso X, quienes buscaron entremezclar el derecho castellano, el romano y el canónico en una unidad, con el objetivo de acercar el reinado de su monarca a la tradición latina y así respaldar su reclamo al trono imperial de occidente. El resultado fue un texto que contenía tanto contenido del derecho, como filosófico y moral y cuya influencia trascendió el reino de Castilla, hasta volverse en referencia obligada en la aplicación de las leyes en América durante el periodo hispánico.

A diferencia del Espéculo, Las Siete Partidas dedicaron una sección exclusivamente a la tortura y su aplicación. Este código legal definió los tormentos, a quién se podían propinar, en qué casos aplicarlos y qué funcionarios eran los permitidos de llevarlos a cabo. En el Título XXX de la Séptima Partida, se consignaron nueve leyes específicas para tratar el tema, aunque el texto legal no varió mucho de lo contenido en El Especulo.

Para empezar, se debe decir que existe una controversia entre la definición de tormento en Las Partidas y su significado. La Ley I del Título XXX establece que "tormento es manera de pena" (Las Siete Partidas..., 1843, p.689); mientras tanto, en la glosa latina de Gregorio López se aclara que "tortura est quidam modus probationis" (López, 1843, p.689), es decir, una instancia probatoria y no punitiva. Sobre esta controversia, Panateri (2012) aclara que, tanto en la práctica jurídica como en la bibliografía, tortura fue entendida como instancia procesal del juicio y no como parte de la condena.

Además de contener la definición de tortura, la Ley I del Título XXX de la Séptima Partida también establece los tipos de tormentos: los azotes y la suspensión del cuerpo. Sin embargo, como se discutirá en este estudio, los españoles utilizaron también máquinas de tortura, como fue el caso de "el potro". En cuanto a los actores de la tortura, la Ley II estableció que solamente los jueces ordinarios podían ordenar el procedimiento y que no se podía torturar a los menores de catorce años, a los caballeros, a los letrados, ni a personas de buena fama ni a sus hijos. Las mujeres podían ser torturadas, siempre y cuando no estuviesen embarazadas y hubiese indicios de que estas conocían la verdad del caso.

La Recopilación de Leyes de Indias no modificó el ordenamiento jurídico de la tortura y por lo tanto, esta se aplicó tal y cual se ejercía en la metrópoli. Lo anterior se basaba en la Ley II del Título I del Libro II de la Recopilación, expedida en 1530, que establecía que todos los problemas legales de América para los cuales no hubiera legislación especial, se debían de resolver mediante las leyes vigentes en Castilla (Recopilación de las leyes..., 1841). Así, por casi 300 años, en la América hispana, la tortura continuó siendo parte integral del proceso penal.

Los primeros intentos de cambio se dan en el siglo XVIII, en los albores de la llustración. En ese entonces, juristas castellanos comenzaron a argumentar que la



tortura no era conducente a la verdad, sino a la extracción de una confesión sesgada. Estos argumentos generaron una reacción conservadora, que produjo una serie de escritos en defensas del antiguo ordenamiento jurídico español. Mientras los intelectuales españoles generaban debate en el campo, Napoleón invadió la península Ibérica, y después de la conquista, promulgó la Constitución de Bayona en 1808, que en su artículo 133 abolió la tortura (Martínez, 1962).

El gobierno fiel a Fernando VII establecido en España, encabezado por las Cortes Cádiz desconocieron la legislación bonapartista, por lo que la abolición oficial de la tortura en el derecho español se da hasta 1811, por moción de los diputados. En 1812, esa legislación fue codificada en el artículo 303 de la Constitución de la Monarquía Española (Constitución Política de la Monarquía Española, 1812). El retorno de Fernando VII al poder condujo a la abolición de ese documento, pero, el rey abolió la tortura mediante real cédula de 4 de mayo de 1814 (Martínez, 1962).

Como se aprecia, desde que el territorio hondureño se convirtió en jurisdicción de la corona de Castilla, la tortura estuvo vigente y fue hasta los años finales del dominio español que se prohibió su uso.

4. Tipos de tortura en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa

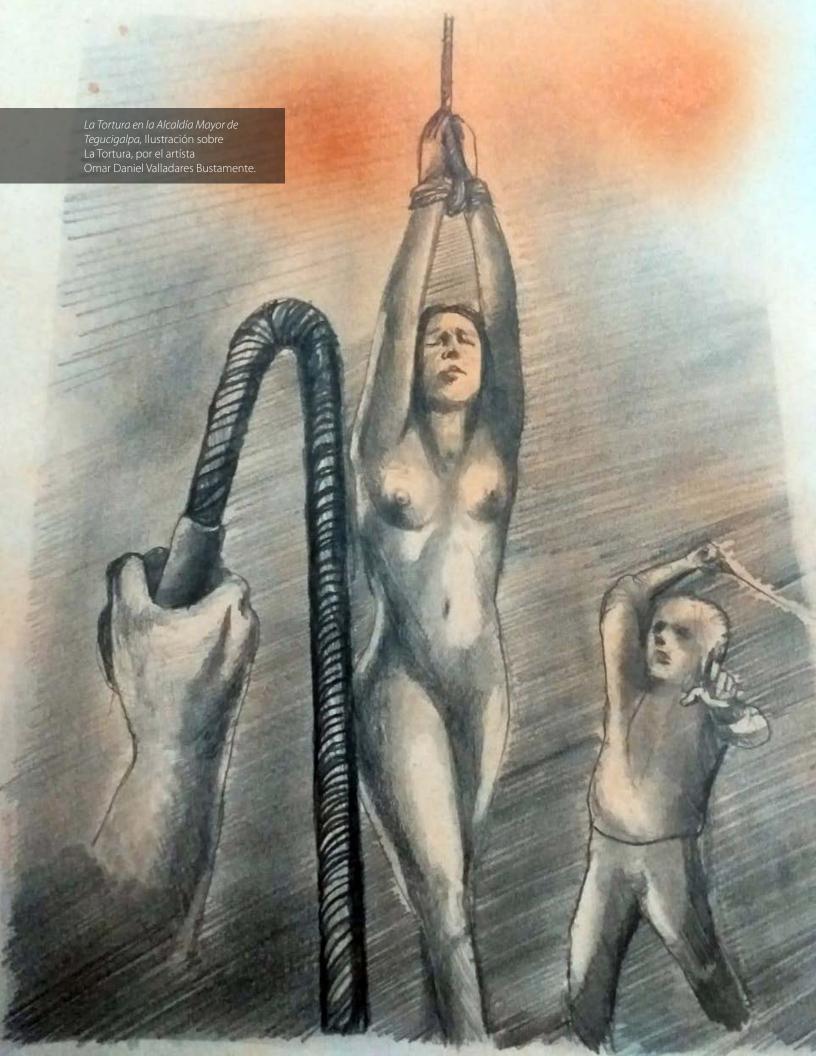
4.1 Azotes

La tortura mediante azotes era una peculiar manera de preparar al acusado para su condena. Usualmente, propinar latigazos estaba reservado para el castigo después de sentenciado el caso, no obstante, si los involucrados se negaban a confesar, las autoridades tenían la opción de castigarles con esta tortura para que declarasen. Por lo tanto, es necesario diferenciar entre los azotes dados para extraer una confesión y aquellos propinados a causa de la condena. Aunque pueda parecer contradictorio, los azotes como tortura podían ser más graves que aquellos dados por sentencia, esto porque en la etapa de tormentos, las autoridades no estaban limitadas en cuanto a la cantidad de latigazos que podían dar a los acusados, mientras tanto, en los autos de sentencia, se establecía específicamente cuántos flagelos se infligirían en el reo.

Paradójicamente, aunque los azotes se reservaban usualmente para las condenas, como medio de tortura se encontraban entre los métodos menos crueles. La práctica común, como se registra en los autos de ejecución de los fallos, era desnudar la espalda del acusado y allí propinarle los latigazos hasta que este confesara su crimen. No obstante, se debe indicar que en las comunidades indígenas no existía un control sobre esta práctica, ejecutándola a su antojo. Caso contrario era cuando los españoles utilizaban este método, pues el defensor legal de los castigados debía encontrarse presente al momento de la tortura, asegurándose este que el castigo se realizara conforme a las rúbricas.

Un caso que ilustra la utilización de los azotes como medio de tortura se dio en Orica en 1689, cuando las autoridades indígenas de ese pueblo prendieron a tres indígenas acusándolos de brujos. Los tres acusados fueron atormentados y, a partir de esto confesaron. Primero, las justicias del pueblo capturaron a Marcos Hernández, quien en un inicio negó sus cargos, como se lee a continuación: "dixo que, aunque en Comayagua lo abian prendido por tal no se probaron nada y que el alcalde lo mando azotar con lo qual declaro" (Fernández, 1688, p.16). En cuanto la segunda acusada, Ana María, el expediente consigna lo siguiente: "nego al prinsipio y aviendola azotado confeso que era berdad" (Fernández, 1688, p.36). Finalmente, Pedro López, el último indiciado, también cedió a las torturas: "negaba que no sabía de ella hasta que abiendolo azotado confeso" (Fernández, 1688, p.38). El comportamiento de los tres acusados fue similar, negando los cargos hasta ser forzados a confesar mediante latigazos. Ya que el tormento era parte esencial del proceso penal de la época, las autoridades indígenas no encontraron ningún problema al aplicar este procedimiento, es más, sus métodos se vieron justificados al extraer las confesiones, pues estas comprobaron que las torturas no habían sido aplicadas injustificadamente.

En ocasiones, la tortura por azotes era aplicada para rectificar una confesión que las autoridades consideraban inapropiada. Por ejemplo, en 1741, Bernaldino, el alcalde indígena de Comayagüela apresó a una mujer residente en su pueblo llamada Isabel, acusándola de haber matado a su hija. Cuando el alcalde interrogó a la indiciada, esta alegó que un "negro" había conducido el homicidio. Dudando el funcionario de este testimonio,





decidió azotar a la indígena para obtener una nueva confesión:

Preguntandole si aquella era su hija y que quien la avia muerto le respondio que era su hija y que un negro de la ciu.d de S.n Miguel la avia matado porque no se dava ella a sus pretenciones y la muchachita la defendio y conosiendo el dho ald. ser mentira lo que declarava la mando amarrar y castigar con asotes en vista de los quales declaro. (Castro, 1741, pp.1-2).

Como se lee en la cita anterior, el alcalde de Comayagüela dejó que sus prejuicios afectaran sus acciones, torturando a la acusada para que esta cambiara su narrativa y se adaptara a lo que este funcionario pensaba era la verdad. Tales acciones de los encargados de justicia no eran extrañas, conduciéndose procesos versados a confirmar las aprensiones de los jueces y no a comprobar la veracidad de los hechos. Si bien es cierto que estas rectificaciones de confesiones mediante azotes no siempre eran aceptadas por los jueces, estos abusos pasaban desapercibidos en casos menores, sobre todo aquellos que no eran objeto de la auditoría de la Audiencia.

4.2 La suspensión del cuerpo

Amarrar a un acusado con cuerdas y levantarlo del suelo, forzando todo el peso de su cuerpo en sus muñecas o tobillos, era uno de los métodos más comunes de tortura. La ubicuidad de este tipo de tormento condujo a que se presentara con muchas variantes, agregándose, en diferentes instancias, pequeños detalles que aumentaban el sufrimiento del acusado. La popularidad de esta tortura se debió, quizá, a que el daño que provocaba no era tan evidente como en otros tipos, lacerándose solamente las partes del cuerpo que eran atadas y rara vez provocando sangrado.

La manera más básica de ejecutar este tipo de tortura era buscar un punto alto, como ser la viga de un techo o una rama de un árbol y, habiendo amarrado al acusado, levantarlo utilizando la fuerza. Aunque era una forma sencilla de ejercer tormentos y no se equiparaba a las variantes más crueles, este método infligía extremo dolor en aquellos que lo experimentaban. Los indiciados eran atados de las articulaciones, usualmen-

te las muñecas, y los músculos y huesos de esos puntos debían de soportar el peso entero del cuerpo, además de tener la suficiente estabilidad para no quebrarse cuando se realizaban las suspensiones. En el siguiente pasaje se describe la aplicación de esta tortura a una mujer llamada Juana Vásquez en 1653, acusada por matar a su esposo en Texiguat:

Fueron los yjos de don gregorio a pedir justicia y mando el dicho alcalde a juntar el pueblo y en presençia de todos los naturales la mando traer y la mando amarrar y colgar y la subieron quatro beçeces y luego dijo ella que queria desir verdad. (Nieto, 1653, p.11).

Bastaron cuatro jalones de la cuerda para que Juana cediera a la tortura y, aunque pueda parecer poco, el efecto que este tormento tuvo en la mujer fue gravísimo, afirmando un expediente posterior que esta había quedado "medio muerta" (Nieto, 1653, p.1). Resulta interesante el carácter público y comunal de la aplicación de este tormento: el alcalde convocó a todo el pueblo para que presenciaran la tortura de Juana, que, a su vez, era un despliegue del poder de las autoridades. Los espectadores, sin importar su edad, veían las consecuencias de ser acusados de cometer una transgresión y, de esta manera, se iba formando en ellos una disciplina social basada en el miedo.

Ya que el éxito de la tortura por suspensión del cuerpo dependía en gran medida de la constitución física del reo, esta se mezclaba en ocasiones con los azotes. De esta manera, el acusado experimentaba dos tormentos a la vez, facilitando así la extracción de la confesión. Este castigo podía ser excepcionalmente cruel, como se percibe en el caso de Mateo Larios, un indígena que fue acusado de brujería en 1679 y que lo describió de la siguiente manera:

Yo como pobre dormiendo en mi cama con mi esposa inosentemente prendieronme hi mi posieron en el carsel hi mi amarraron hi mi colgaron más que un cuarto de carne me posçieron desnudo sin calson me asotaron siento y tantos asotes. (Salvatierra, 1679, p.5).

El testimonio de Mateo es relevante porque él sufrió en carne propia los horrores de la tortura. Para

empezar, su situación tuvo que ser escalofriante, al ser extraído de su casa en la noche, mientras dormía junto a su esposa. Después, fue suspendido del suelo con cuerdas, desnudado y azotado más de cien veces y, una vez concluyeron las autoridades con su proceso, lo sentenciaron por la confesión que este había hecho bajo la influencia del sufrimiento.

Al suspenderse una persona atada con cuerdas, se utilizaba el peso de su mismo cuerpo en su contra, no obstante, el centro de gravedad del torturado se mantenía consistente. Así que, para agravar esta tortura, las autoridades añadían, en ocasiones, nuevos pesos que alteraban los sitios en que el reo sufría. En su forma más sencilla, esta variante se ejecutaba atando piedras de considerable tamaño a los tobillos de la persona colgada, las cuales no solamente sumaban al peso que las muñecas soportaban, sino que también, al moverse al compás de la cuerda, efectuaban variable presión sobre su punto de anclaje. Un ejemplo concreto de esta variante fue aplicado a un señor llamado Pedro, del pueblo de Teupasenti, que en 1652 fue acusado de brujo:

Sacaron a don pedro del çepo y le amarraron de las manos con un laço de pita y le colgaron de una biga y le pusieron amarrada una piedra a los pies que pesaria cuatro arrobas y poco mas o menos que era en forma de tormento y el alcalde de dicho pueblo pregunto al dicho don pedro que con que artificio mataba respondio el dicho don pedro que tal delito no aviar y bolbiendo a preguntar dicho lo mismo con que le quitaron la piedra de los pies y le bajaron de la biga que estaba suspendido del suelo una bara de alto. (Nieto, 1652, p.11).

Cuatro arrobas eran, aproximadamente, cien libras. Resalta del caso de Pedro que este no haya sido suspendido en varias ocasiones, siendo solamente colgado por las autoridades y, permitiendo estos que el mismo peso del cuerpo del acusado y de la piedra ejecutaran el tormento. Lo más probable es que los torturadores no hayan contado con la fuerza para levantar a Pedro junto a la piedra, no pudiendo así agravar sus tormentos. Evidencia para esto es que Pedro fue bajado de la viga a pesar de haber negado los cargos

que se le hacían, situación usualmente inaceptable en estos casos.

Agregar peso al cuerpo guindado era una forma sencilla de recrudecer el tormento, no obstante, no era la más efectiva. Ya que la tortura por suspensión dependía del peso del cuerpo del acusado, había una manera de hacer que este factor jugara un papel más activo en el sufrimiento: seleccionando puntos de amarre con menor soporte que las muñecas o tobillos, usualmente, dedos individuales. Era esto excepcionalmente cruel, porque el peso del cuerpo podía conducir a que el dígito seleccionado se desprendiera completamente de la persona, no poseyendo suficiente soporte óseo ni muscular. Pedro Hernández, un indígena principal de Texiguat, sufrió este tipo de tortura en 1672, agravada con pesos adicionales, como se lee a continuación:

Le amarraron los dos dedos pulgares de las manos con un mecatte de pitta ttorcida delgado y le colgaron de una solera altta y despues colgado le amarraron de los dos dedos pulgares de los pies dos piedras grandes que son menester buenas fuerças para cada una dellas poder lebantarla y las subian en alto y las dejavan caer y que deste suertte le ttubieron mas de dos oras y que pedia por amor de Dios y de la virgen que lo perdonaran y lo bajaran que diria lo que save. (Aguileta, 1672, p.11).

El dolor que experimentó Pedro Hernández fue tal, que este no podía confesar desde su tortura, reuniendo a penas las fuerzas para solicitar piedad de sus torturadores. Nuevamente, parece que las autoridades de justicia no contaban con la fuerza para poder suspender en varias ocasiones al torturado, pero, estas encontraron una solución alterna al problema: levantar y dejar caer las piedras atadas a los dedos pulgares del acusado, elevando así su sufrimiento. En el testimonio se específica que los pulgares de Pedro Hernández fueron atados con una cuerda delgada, siendo esto también un método para acrecentar el dolor del torturado, ya que al cubrir menor espacio el amarre, este debía de soportar mayor peso.

Un aspecto común de todas las variantes discutidas en este apartado, es que la carga de los tormentos era tan grande que los acusados no podían confesar



hasta ser bajados y desamarrados. Es esto una característica adicional de esta tortura, produciendo un dolor constante en las personas colgadas, que solamente era aliviado hasta finalizado el proceso de interrogación. Caso contrario era, por ejemplo, la tortura por azotes, en la cual el acusado tenía un momento de alivio después de cada latigazo.

4.3 Atenazar

José Luis de las Heras (2013), describe el acto de atenazar de la siguiente manera: "consistía esta pena en sacar pedazos de carne del pecho con tenazas de hierro al rojo vivo. Estos sufrimientos horribles se reservaban para los autores de delitos atrocísimos" (p.202). Como bien indica De las Heras, este tipo de tormento no era considerado un método apropiado para la instancia de torturas del proceso penal, sino que se aplicaba al momento de la ejecución de la condena. Un caso relevante en que esto sucedió se presentó en 1547, en el Virreinato de Perú, cuando un esclavo llamado Simón pagó a unos sicarios para que asesinasen a su amo y, al enterarse los españoles, decidieron condenarlo a este suplicio.

En la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa fue posible identificar un caso en el cual se aplicó las tenazas como tortura, es decir, en la instancia de interrogación del proceso penal. El hecho sucedió en 1672, cuando las autoridades indígenas de los pueblos de Lepaterique y Ojojona capturaron a un grupo de indígenas que acusaban de brujos. Uno a uno, los indiciados fueron torturados y fueron confesando después de los tormentos, hasta que llegó el turno de una señora de más de sesenta años, llamada Francisca Vásquez, quien resistió el sufrimiento y se negó a aceptar su culpa. Viendo que solamente les faltaba el testimonio de esta mujer para fulminar la causa, las autoridades indígenas decidieron someterla a las tenazas. Cuando las autoridades españolas supieron de esto, informaron a la Audiencia con la intención de que esta ordenara castigar a los indígenas, por su brutalidad, no obstante, la Corte aconsejó solamente amonestarlos de que no lo volvieran a hacer:

> Y por lo que toca a los dhos alcaldes y regidores devo de declarar, y declaro, aber cumplido con lo que fue obligazion de sus ofo se apersive que en lo de ade

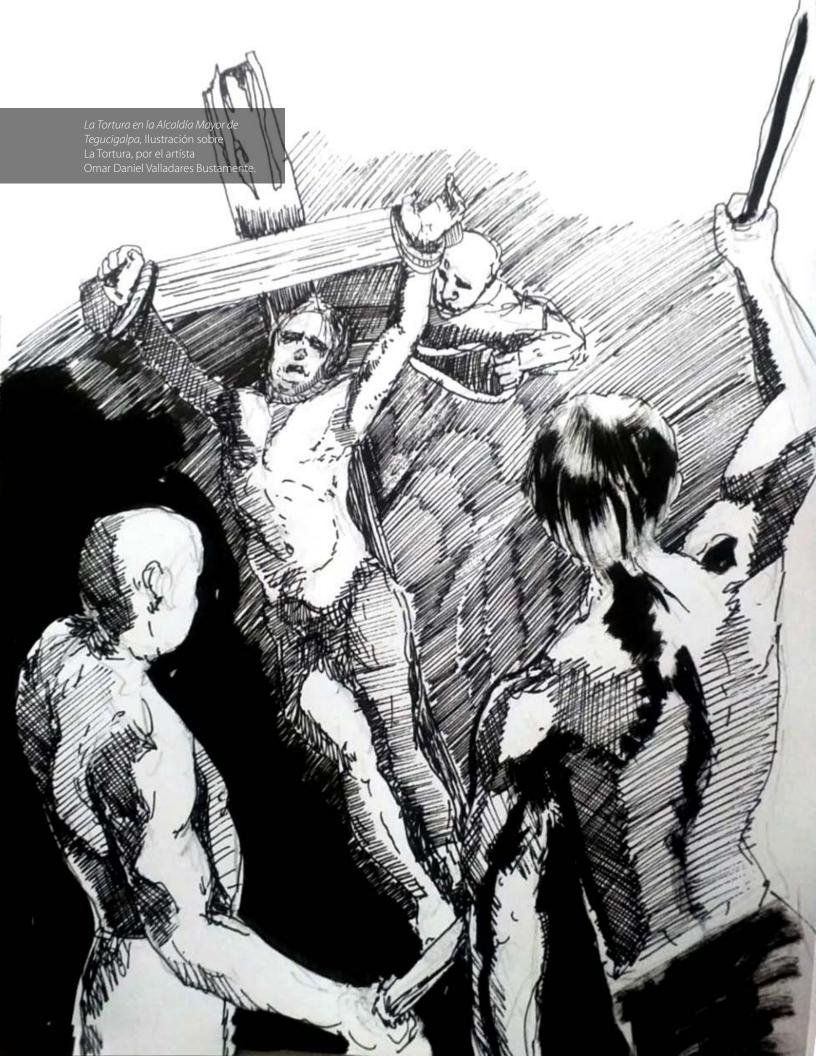
lante no usen para la aberiguazion de los delictos de inmoderados tormentos como es el de attenasar. (Aquileta, 1673, p.5).

Además de este caso, no se encontró en ningún otro expediente que se haya utilizada las tenazas en la instancia de tortura ni en la ejecución de una condena. Lo impopular de este método se debió a lo complicado que era su empleo, debiendo contarse con las herramientas y, además, un lugar en donde calentar los instrumentos, para que estos arrancaran la carne con efectividad. Además, se debe de indicar que también la empatía humana tuvo que jugar un papel en esto casos, porque encontrar a una persona dispuesta a extirpar pedazos de carne de otro ser humano debió de haber sido difícil.

4.4 El potro

Oficialmente, cuando los españoles aplicaban la tortura en el proceso penal lo hacían mediante la máquina conocida como "el potro". Se trataba de una cama, construida de madera o hierra, que estaba conectada a un torno. El acusado era acostado en este instrumento y atado de las muñecas y los tobillos. Una vez todo estaba en posición, las autoridades interrogaban al indiciado y, si este no respondía, se daba una vuelta al torno, el cual jalaba de las cuerdas y estiraba el cuerpo del torturado más allá de sus capacidades físicas. Después de cada giro del instrumento, se repetían las preguntas y, de resultar negativas, se prolongaba el tormento hasta que "el potro" se quedaba sin cuerdas o hasta que el reo confesara su crimen.

"El potro" causaba laceraciones en las partes del cuerpo atadas y en las articulaciones de las extremidades; no era tan sangriento como las tenazas o los azotes o, tan exigente como la suspensión del cuerpo y sus variantes. En los casos estudiados, hay evidencia que indica que el dolor sufrido por los torturados era extremo. Por ejemplo, en 1652, una mujer llamada Petrona fue acusada de brujería por las autoridades indígenas del pueblo de Teupasenti. Esta señora fue torturada por los indígenas y, una vez confesó fue remitida a Tegucigalpa, en donde se le condenó. Un año después, Petrona fue acusada una vez más y, en esa ocasión, el Alcalde Mayor Antonio Nieto de Figueroa decidió tor-





turarla él mismo. El método escogido fue "el potro" y, como se lee a continuación, Petrona aceptó hablar a penas con media vuelta del torno:

Fue puesta y metida en el burro y amarrados unos cordeles en las molledas de los brazos y en las piernas y puestas asi le apercivi diga y declare la verdad y si a cometido el delito que se le ymputtan dijo que es testimonio que le lavantan y su defensor me rrequirio no se le diese tormento por ser una yndia muy bieja y enferma y que con la prision larga que a tenido lo esta mas yo el dho Alcalde m.or mande le diesen media buelta solo en los brazos y diciendola por su interprete declare la verdad empeço a quejarse dijo que la dejasen que la diria y la mande quitar del burro. (Nieto, 1652, p.60).

Petrona ya había sobrevivido una ronda de tortura de parte de los alcaldes indígenas, conociendo el dolor que implicaba pasar por uno de estos procesos, sin embargo, bastó solamente medio giro del torno de "el potro" para que esta cediera a los tormentos de los españoles. Se debe de aclarar que, aunque el Alcalde Mayor se refiera a la máquina de tortura como "el burro", la descripción dada por él corresponde al llamado "potro". "El burro" era un asiento alto, a veces con tachuelas, en el cual se sentaba a las mujeres acusadas de adulterio o brujería, utilizándose este medio en Europa. La evidencia definitiva que permite realizar una diferenciación se dio en 1649, cuando un par de hombres acusados de sostener relaciones homosexuales fueron torturados. En esa ocasión, el Alcalde Mayor Antonio Nieto Figueroa brindó una descripción más específica de la tortura, como se lee a continuación:

Fue puesto y tendido en el burro con unos calzones blancos y amarrados unos cordeles en los molledos de los brazos y las muñecas y por mitad de las piernas y en los muslos y por mano de ocho indios m.de se le diese la primera buelta y se le dio y responde q no deve tal delictos y queste testimo y mande apreçivirle por segunda vez diga y declare. (Nieto, 1649, p.31).

Queda claro que los acusados eran acostados en "el potro", además, este requería de una fuerza considerable

para ser utilizado, ya que las autoridades necesitaron de ocho indígenas para girar el torno. Al contrario, en "el burro", el acusado solamente era sentado en el aparato, amarrándosele pesas para agravar el sufrimiento, mas, no implicaba la utilización de un mecanismo ni de fuerzas humanas. Que los indígenas hayan sido escogidos para operar la máquina ofrece una pista para explicar porqué este método era el preferido por los españoles: la tecnificación del proceso conducía a una disociación del torturador y el torturado.

4.5 Tortura no física

El regimen colonial se aseguraba que su brutalidad fuera conocida por el público en común. Las condenas eran pregonadas en las esquinas y se invitaba a los pobladores a presenciar su ejecución; las torturas marcaban los cuerpos de los acusados, dejando una seña inocultable de su paso por los tribunales. De cierta manera, la violencia desplegada hacia los criminales era un ejercicio pedagógico cuyo propósito era reafirmar la verticalidad de la autoridad del monarca y de disuadir a los potenciales ofensores. Con el pasar de las décadas, los indígenas bajo el control del Imperio Español presenciaron docenas, sino cientos de cortejos condenatorios, en donde aquellos que se llamaban así mismos justicia, infligían en los condenados castigos que, en gran parte de los casos, eran más crueles que las ofensas que se condenaban. Esto generó terror hacia las autoridades y sus métodos y, a su vez, los funcionaros de justicia aprovecharon este miedo para torturar psicológicamente a los acusados.

Un caso que demuestra el poder que la amenaza de tortura tenía sobre los acusados se dio en 1686. En esa ocasión, un indígena llamado Francisco Verdugo estaba preso junto a un compañero suyo en la cárcel pública de Tegucigalpa, esperando el día de su ejecución por haber participado en la muerte del mercader Diego Navarro. Una noche, el acusado rompió las puertas de madera de su celda y escapó, dejando a los guardias con la complicada tarea de explicar lo sucedido a las autoridades españolas. Diego de Rivero, el encargado de justicia en ese momento, sospechó inmediatamente de un grupo de indígenas que se encontraba buscando trabajo en la ciudad, ya que entre estos estaba un hermano de Francisco Verdugo. Inme-



diatamente, el funcionario español mandó a capturar a estos indios, sin más indicios que su propia intuición y los amenazó con torturarlos:

Por allarse en este dicho pueblo ocho yndios alquilones y entre ellos un ermano del dicho fran.co berdugo los mande prender y poner en el çepo amenaçandolos de açotes y tormento para que diesen quenta del dicho fran.co berdugo y luego yncontinente se despacho mandamiento al pueblo de alugaren (Ayala, 1685, p.195).

Que el hermano del fugitivo haya estado en la ciudad al momento del escape, perfectamente podía ser una coincidencia, pues el mismo funcionario lo llamaba un "alquilón", es decir, un indígena que vendía sus trabajo físico a cambio de remuneración y que, por lo tanto, le convenía estar en Tegucigalpa, la población más grande del territorio, para asegurar trabajo. No embargante esta lógica, el funcionario obedeció su intuición y colocó a los sospechosos en el cepo, amenazándoles de azotarles si no confesaban. La presión psicológica ejercida por estas amenazas funcionó en contra de las intenciones de las autoridades, prefiriendo los indígenas presos escapar a enfrentar una ronda de tormentos a manos de los españoles.

Una instancia curiosa que demuestra que los españoles estaban conscientes del poder que la amenaza de tortura tenía sobre la psique de los acusados, se dio en 1724, cuando el Alcalde Mayor de Tegucigalpa se quedó sin alternativas para continuar un proceso contra dos amantes indígenas. Con el objetivo de finiquitar el caso, el magistrado envió el expediente a un asesor de la Real Audiencia, quien recomendó tormentar a los indios para que admitieran haber cometido un homicidio. Este asesor dio puntuales instrucciones de cómo conducir el proceso, entre las cuales se incluyó atemorizar a los acusados con el conocimiento de que serían torturados: "primeramente se le han de hazer al reo tres requerimientos los dos primeros antes de llegar al potro ni a su vista y el ultimo a vista del mismo potro" (Villalba, 1724, p.32).

Se aprecia en este caso el poder que la idea de tortura tenía sobre los involucrados en un caso judicial. Sobre todo, en la última instancia, en la cual el reo era

colocado frente al potro, para que apreciase la macabra máquina de tortura y respondiera a las preguntas. Desde la perspectiva de los españoles, esta medida era un acto de magnanimidad, pues otorgaban una oportunidad final al acusado de admitir los cargos sin ser maltratado carnalmente. Pero, desde un punto de vista histórico, interrogar al reo frente a la máquina de tortura se comprende como otra forma de tormento.

La efectividad de la tortura psicológica se debió al aspecto público de la ejecución de las condenas en el Imperio Español. Aquellos sentenciados por un crimen eran paseados por las calles, azotados y ahorcados por la justicia. Además, en los cabildos, se conducían interrogatorios en los cuales los acusados sufrían el horror de las torturas. Las autoridades de justicia hacían recurso a esta memoria colectiva del sufrimiento, para extraer confesiones sin pasar al castigo del cuerpo de los acusados. Estas amenazas también deben de entenderse como torturas, porque solamente eran efectivas si los indiciados poseían el conocimiento de los tormentos y, así, sufrían un desbalance psicológico al conocer que ellos también recibirían tales tratos.

5. El espacio público y el cuerpo de los reos

5.1 El cepo, la picota y la horca en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa

El cepo era un armazón de madera o metales en el cual se colocaba a un acusado para restringir su movimiento; la picota era el lugar reservado en la plaza pública para ejecutar las sentencias, usualmente, una columna de piedra; la horca era una construcción de madera en la cual se colgaba una soga para guindar del cuello al condenado. A pesar de sus diferencias, las tres cumplían las mismas dos funciones básicas: exhibir a un acusado ante la mirada del vecindario y actuar sobre el cuerpo del reo. Técnicamente, ninguna de estas tres constituía tortura para los españoles, mas, eran tecnologías del castigo que aumentaban el sufrimiento de aquellos que enfrentaban un proceso judicial.

No se cuenta con una descripción de cómo era el cepo que se utilizaba en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, pero, con los datos recabados es posible plantear algunas opciones. En 1649, cuando el Alcalde Ma-



yor arrestó a los alcaldes indígenas de Tegucigalpa por rebelarse a su autoridad, este amenazó con azotarlos en la plaza pública, lo que provocó un amotinamiento. Ante la imposibilidad de conducir a los reos al lugar de ejecución de la sentencia a través de la multitud, el alquacil decidió colocarlos en el cepo como estrategia de controlar sus movimientos mientras marchaban e imposibilitar que aquellos que los querían liberar se les acercaran (Nieto, 1649b). Este detalle sugiere que el cepo utilizado en Tegucigalpa era uno móvil, que permitía que los reos caminaran mientras se encontraban atrapados en este. Un segundo tipo de cepo se registra en 1652, cuando un grupo de indígenas fueron acusados de brujos en Teupasenti. En esa ocasión, un testigo que no pertenecía al poblado, comentó que él vio a los acusados en el cepo cuando entraba al pueblo:

Dijo que abra ocho dias que biniendo a este pueblo bido que estaban en el zepo francisco bibas y petrona indios y preguntando en el dicho pueblo que porque tenian aquellos presos dijeron que por brujos y ese dia bido este testigo traer preso a don pedro indio de dicho pueblo el cual dijeron los demas indios que era brujo y lo metieron en el çepo con los demas. (Nieto, 1652, p.11).

Este cepo utilizado en Teupasenti debió de haber sido diferente al que se empleaba en Tegucigalpa, ya que servía para mantener presos a los reos y no para restringirlos mientras eran transportados. Por lo que, es posible, que este haya sido un armazón fijado al suelo, en donde se colocaba a los presos y se les exponía a la humillación pública. Las ventajas de este método de apresar a los reos era que disuadía a los demás pobladores de delinquir, exhibiendo ante ellos su futuro castigo si estos se atrevían a transgredir las normas sociales.

En cuanto a la picota, hay menos datos con respecto al cepo, pues los expedientes de la época no contienen una descripción material del lugar. En la Alcaldía Mayor, es solo en la plaza pública de Tegucigalpa que se menciona la existencia de este espacio de aplicación de condenas, sin mencionarse nunca si había una construcción o se trataba simplemente de un pequeño recuadro trazado en la plaza pública. Una

referencia al espacio se da en 1674, cuando el Alcalde Mayor mando que a un condenado "se le den singuenta asotes en la picota desnudo de medio cuerpo aribas y que execute este auto miguel bernardino yndio alcalde de este pueblo juntandolos a todos los de este pueblo para que a vista de ellos sirva de exemplar." (Salvatierra, 1674, p.4). Ese pequeño pasaje puede indicar que la picota de Tequeigalpa era una construcción fija, en la cual se podía amarrar a los condenados y azotarlos sin que estos huyeran. Sin embargo, esta evidencia no es concluyente, porque también es posible que los reos pudieran ser hincados en el espacio reservado y castigados de esa manera. La pobreza general de la Alcaldía Mayor es la que lleva a dudar que esta contase con una picota de piedra, especialmente en los siglos XVI y XVII, aunque este hecho no puede descartarse completamente.

Un hecho que ayuda a rebatir la posibilidad de que haya habido una picota en forma de columna es que, en dos ejecuciones, una de 1656 y otra de 1672, se ordenó el desmembramiento del cuerpo de los condenados y, que sus cabezas fueran fijadas ya sea en la misma horca o en unos palos puestos frente al cabildo de Tegucigalpa (Cardona, 2021b). Estas acciones hubieran sido innecesarias de haberse contado con una picota en forma de columna, porque una de las funciones de esta construcción era, justamente, exhibir las partes corporales desmembradas de los ajusticiados. Las evidencias apuntan a que, en el siglo XVII en Tegucigalpa, el lugar que llamaban la picota era simplemente un punto señalado dentro de la plaza pública, sin una construcción permanente de piedra, en donde guizá de tiempo en tiempo se colocaba un palo para amarrar a los reos.

El caso de la horca es similar al de la picota: los expedientes no son claros en si había o no un armazón permanente. El problema es el lenguaje de los testimonios, el cual parece contradecirse. Primeramente, en un documente de 1673, se presenta la horca como un elemento constituyente de la plaza pública de Tegucigalpa, como se lee a continuación:

Los paseo por las calles publicas y acostumbradas deste rreal de minas hasta llegar a la plaza publica del en donde fueron colgados en la horca que en ella



esta puesta en donde natural muerte murieron y quedaron colgados. (Aguileta, 1673, p.21).

El texto se refiere a la horca en tiempo presente, dando a entender que esta se encontraba allí, no obstante, en un expediente de 1685 se utiliza el pretérito imperfecto del tiempo pasado: "Llegado al puesto y suplicio de una horca que estava puesta en la plaza de este dho real, por deffecto de no haver verdugo que exercitasse el offiçio" (Ayala, 1685, pp.207-208). El lenguaje no es claro. Por una parte, el expediente menciona que una horca "estaba puesta", lo que puede significar que esta no siempre se encontraba allí, sino que, al contrario, había sido armada específicamente para esta ejecución. Por otro lado, el lenguaje de los expedientes judiciales estaba semi-estandarizado y esta vaguedad se puede atribuir a las rúbricas de escritura de la época.

Un aspecto que refuerza la hipótesis de que la horca no era una construcción permanente es que no había un verdugo de oficio en Tegucigalpa, como lo expone el caso de 1685, sino que un indígena que se encontraba presente en ese momento tuvo que colaborar para cumplir la sentencia. Ese hecho revela que las ejecuciones no eran comunes y que por consiguiente no era necesario pagar el salario de un verdugo permanente y, por lo mismo, no se requería tampoco tener perpetuamente una horca en la plaza. De la misma manera, se puede argumentar que era ineficiente tener una horca permanentemente expuesta a los elementos, ya que la madera se pudriría y sería necesario reconstruir el instrumento con asiduidad.

Aunque diferentes, el cepo, la picota y la horca proporcionaban un siniestro estimulo visual a los pobladores de la Alcaldía Mayor. El sufrimiento causado por las penas judiciales tenía su propio espacio en el trazado urbano de los poblados y, por consiguiente, tenían también un sitio en el imaginario local de su tiempo. Que los habitantes estuvieran conscientes de estos espacios también significaba que estos sabían que, al caer presos, ellos mismos podían ser exhibidos y castigados allí.

5.2 La procesión de los condenados

Al momento de ejecutarse una condena, los reos eran sacados de sus prisiones y paseados por las calles an-

tes de llegar al lugar determinado. Esta procesión iba acompañada de un pregonero, quien con su voz anunciaba a los espectadores el crimen que había cometido el condenado. Aunque pueda parecer excesivamente teatral, este espectáculo cumplía varios propósitos prácticos: humillaba al condenado, hasta el punto de quebrantar su voluntad antes del momento de su castigo; demostraba a los pobladores qué les sucedería si delinquían y; ostentaba la autoridad del Rey.

La procesión se realizaba con pequeñas variaciones dependiendo del castigo que se aplicaría y del género de la persona condenada. Lo normal era que se montara a los reos en una mula y se pasearan por las calles principales del poblado hasta llegar a la plaza pública. Si el castigo era de azotes, se le quitaba la camisa a los condenados y se exponía su espalda al látigo. Sin embargo, cuando se trataba de una mujer, su desnudez era expuesta desde el momento de la procesión, para aumentar su humillación, como lo demuestra el siguiente pasaje:

Fallo atento a los dhos autos y meritos de la causa q atento a la dha incapacidad de la dha Catalina Gernandez india la devo condenar y condeno a q de la carzel, prision donde esta sea sacada y desnuda de la cintura pra arriva cavallera en una vestia de albarda la sean dados ducientos azotes por las calles acostumbradas deste pueblo con voz de pregonero q manifieste su delicto. (Nieto, 1648, p.43)

Destapar los pechos de una mujer condenada y mostrarlos al público era una humillación extrema en este periodo histórico, en el cual se esperaba que las féminas guardaran recelosamente su pudor sexual. No embargante lo anterior, esta práctica penal no debe entenderse solamente dentro del plano sexual, sino que, conviene añadir una lectura cultural para comprender la totalidad de la degradación. Los españoles que dominaban América veían la desnudez de los indios como un símbolo de su falta de moral y atraso tecnológico con respecto a Europa (Medina, 2012). Al vestir a los indígenas, los castellanos pensaban que los estaban civilizando y, pues, al momento de ejecutarse una condena y exponer la desnudez de las mujeres al ojo público, se estaba revirtiendo esta acción. Se trataba,



entonces, de demostrar que esta persona había roto el pacto de la civilización hispánica y, por consiguiente, al removérsele sus ropas, era presentada como una bárbara, alguien que estaba fuera del orden social.

Cuando el condenado iba a ser ejecutado, se le colocaba un hábito de la penitencia, que era un ropaje sencillo que demostraba que el portador estaba pagando un crimen. Además, en ocasiones, se le ponía la soga al cuello desde el momento de montarlo en la mula. Un ejemplo de esto se dio en 1656, leyéndose a continuación como el condenado ostentaba la parafernalia de alguien que sería ahorcado a muerte:

Devo de condenar y condeno a dho Pedro negro que cada y quando que sea presso sea sacado de la prission donde estubiere en una bestia de Alvarda y con una ttunica puestta y una soga A la gargantta y con bos de pregonero se le publique su delito sea llevado a una orca donde en ella muera muertte nattural (Nieto, 1656, p.19).

El viaje que el reo hacía, desde la prisión a la plaza pública, combinaba dos aspectos de su destino final: por una parte, el hábito de la penitencia era el signo de su reconciliación con su Dios, por otro lado, la soga al cuello, era la seña del suplicio que este debía de sufrir por sus actos terrenales. El cuerpo del condenado se convertía, entonces, en un texto, que comunicaba a los espectadores el fin último de la justicia hispánica. La carne era posesión del Rey, pero el alma penaba en la tierra, para ascender con el mayor grado de pureza ante su juez final.

La procesión de los condenados era un espectáculo público y como tal se esperaba que la población entera saliera a las calles a presenciar el acto. En ninguno de los expedientes aquí revisados se cuantifica la concurrencia a estos eventos, pero se debe de asumir que, a falta de teatros, en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, la ejecución de un reo era una alternativa al entretenimiento popular. Ciertamente, las autoridades políticas se aseguraron que estos eventos fueran concurridos, como lo revela la siguiente convocatoria:

> Y porque dha sentencia se a de executar martes que se contaran quinse deste presente mes mandava y

mando se despache auto conbocatorio a que el dho dia esten en este real de minas los yndios e yndias de los pueblos de lepaterique santa ana ula ojojona tamara y comayaguela para que avisten y vean el castigo. (Aguileta, 1673, p.11).

Para las autoridades, llamar a la población a presenciar el acto era una parte del aspecto pedagógico del castigo público, no obstante, la teatralidad de este lo convertía en un verdadero espectáculo macabro. En consecuencia, aquellos que asistían voluntarios a una ejecución, no lo hacían para aprender sobre la justicia





del Rey, sino, para experimentar las extremas emociones de avistar un cuerpo retorcido por la justicia. Se debe indicar que estas espeluznantes vistas no eran extrañas para los habitantes de la Honduras colonial: en las iglesias, el arte tendía a mostrar a los mártires de la religión en su "pasión", es decir, sufriendo carnalmente la tortura.

5.3 El garrote vil

No existe evidencia para afirmar que en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa existía la máquina de ejecuciones conocida como el garrote vil, sin embargo, sí hay datos que respaldan la presencia de una técnica análoga. El garrote era una silla, en la cual se aseguraba el cuello del condenado y, a partir del giro de un torno, se le comprimía el cuello hasta matarlo. La técnica que se ha podido extraer de las fuentes es una adaptación de este método de ejecución, que involucraba cuerdas y un verdugo. Si bien era este un método menos tecnificado que el garrote propiamente, se distingue lo suficiente de las ejecuciones mediante horca para ser considerada su propia categoría.

El método más sencillo de ejecución era guindar a los condenados en la horca y dejar que estos se asfixiaran, pero inclusive este presenta dudas históricas. En los expedientes no se consigna cómo se suspendía a los reos, no se aclara si estos se paraban en alguna silla y esta les era removida, ni cómo se preparaba la cuerda. Por ejemplo, en el siguiente pasaje de ejecución se percibe la escasez de información: "en donde fueron colgados en la horca que en ella esta puesta en donde naturalmente murieron y quedaron colgados" (Aguileta, 1673, p.21). Lo único que se puede asegurar es que, en ese caso en específico, la horca había sido el método de muerte y exhibición posterior del cuerpo.

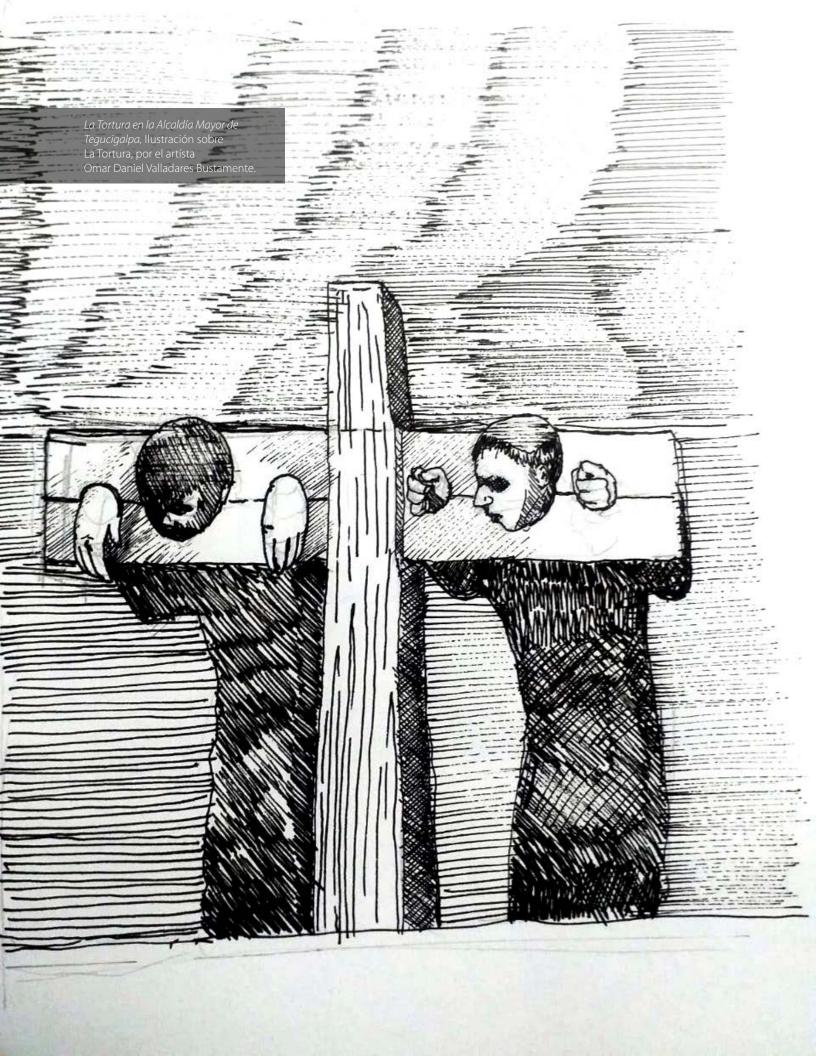
De mayor interés resulta la ejecución de Cristóbal Manuel, esclavo de Diego Navarro, por los detalles que aporta. Este hombre fue ejecutado el 4 de julio de 1686 y su muerte se registró con minucioso cuidado por las autoridades. En el siguiente extracto se lee como primero se le dio "garrote" y después se le guindó:

Hizieron sacar de la carçel a Christoval manuel negro esclavo de Don Diego Navarro difunto, y puesto en un macho de enzalma ligadas las manos puesto el abito de la misericordia a son de trompeta y voz del dho pregonero que manifestava su delito fue llevado por las calles acostumbradas de este dho real de minas y haviendo llegado al puesto y suplicio de una horca que estava puesta en la plaza de este dho real, por deffecto de no haver verdugo que exercitasse el officio Juan berdugo yndio hizo arrimar a un palo de la dha horca donde le dio garrote y con unos cordeles lo colgo de la dha horca despues que le parecio estar ahogado, el qual quedo pendiente de los tres palos de la dha horca. (Ayala, 1685, pp.205-206)

El pasaje anterior detalla como el verdugo siguió el procedimiento del garrote vil, a saber: arrimó al condenado a un palo, le apretó la soga al cuello hasta que este estuviera ahogado y lo guindó. Si bien queda claro que en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa no existía el garrote como máquina de ejecución, la muerte de Cristóbal Manuel aclara que esta técnica podía emularse y ser utilizada por la justicia. Debido a la escasez de fuentes sobre la pena capital, no es posible afirmar cuál era el procedimiento común, si guindar a los condenados o ahogarlos primero y luego colgarlos.

Entre los indígenas también hay evidencia del uso de un método similar al garrote. Específicamente, en el pueblo de Texiguat, con las ejecuciones de Juan Silvestre en 1663 y Pedro Hernández en 1672. Ambos fueron ejecutados de la misma manera por las autoridades indígenas del pueblo: se armó una cruz, estos fueron amarrados en el instrumento, se les apretó un mecate al cuello y, una vez expiraron, fueron guemados. Ya que estos dos hombres fueron atados a sus lugares de suplicio, hubiera resultado imposible guindarlos del cuello y, por consecuencia, la única opción restante era asfixiarles a manera de garrote. En el expediente, dos pasajes ilustran esta técnica, el primero lee: "le apretaron un mecatte al pescuezo" (Aguileta, 1672, p.124); mientras que el segundo afirma que "le torçieron el pescueço con un mecatte de cabuya" (Aguileta, 1672, p.135).

Cuando el soberano inca Atahualpa fue ejecutado por Pizarro en 1533, el método escogido fue el garrote. Ya que los españoles apenas llegaban al territorio, estos no contaban con las refinadas máquinas de ejecución que se tenían en Europa. Por consiguiente, Atahualpa





fue estrangulado en un armazón improvisado. Este famoso suceso demuestra que los españoles podían hacer recurso de la técnica del garrote sin contar con la maquinaria propiamente y, en consecuencia, también que los casos presentados anteriormente representan la existencia de ese cruel método en la Alcaldía Mayor de Tequcigalpa.

6. Conclusiones

Consistente con el resto de las jurisdicciones del Imperio Español, en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa se aplicó la tortura como parte del proceso penal en su instancia probatoria. Para el siglo XVII, la práctica de atormentar a los acusados en un crimen estaba bien asimilada entre la población, pues las autoridades indígenas aplicaron esta instancia tanto como los castellanos. Sin embargo, hubo notorias diferencias en los métodos de aplicación: las autoridades indígenas preferían azotar o suspender a sus acusados, mientras que los españoles empleaban las amenazas y el potro.

Las prácticas de castigo y tortura se desarrollaron en su mayoría en el espacio público. Cuando alguien era condenado de un delito, era paseado por las calles mientras un pregonero anunciaba los edictos de su juicio; luego, era conducido a la plaza central, en donde se le aplicaba el castigo, y cuando se trataba De la pena capital, el cuerpo era dejado allí, expuesto a los ojos de los pobladores. Estos espectáculos públicos servían un propósito pedagógico, ya que demostraban a los habitantes que les sucedería de transgredir a la ley. A la vez, pueden entenderse como expresiones culturales, en las cuales la autoridad del monarca se manifestaba sobre el cuerpo del castigado.

Se identificó el uso de la tortura en casos de homicidio, brujería y homosexualidad. En algunos casos, el uso del tormento fue injustificado: no había evidencia que confirmara la vinculación de la acusación del crimen con la culpabilidad de la persona. No obstante, debido a que el proceso penal lo indicaba, se procedió a atormentar a los indiciados y en varias ocasiones, se culminó con la aceptación de un delito que los torturados no habían cometido. En conclusión, la tortura era una práctica más con la cual el Imperio Español con-

servaba su poder sobre sus colonias. No se trataba de buscar justicia en los casos, sino de obtener resultados que preservaran el orden social impuesto por la monarquía.

Bibliografía

- Aguileta, D. (1673). Sentencia contra unos indios por ejercer brujerías. Fondo Colonial (Caja 10, Documento 220), Archivo Nacional de Honduras.
- Aguileta, D. (1672). Documento creado para averiguar la muerte de Pedro Hernández, gobernador de Texiguat. Fondo Colonial (Caja 9, Documento 210), Archivo Nacional de Honduras.
- Ayala, A. (1685). Causa criminal contra Cristóbal, negro, sobre la muerte alevosa que hizo a Diego Navarro, tratante en esta jurisdicción de Tegucigalpa. Fondo Colonial (Caja 19, Documento 575), Archivo Nacional de Honduras.
- Ballesteros, P. (1946). La función política de las reales chancillerías coloniales. Revista Estudios Políticos, (27-28), pp.47-109
- Cardona, J. (2021). La gobernación de Honduras en el reinado de Felipe II. Tegucigalpa: Ediciones Guardabarranco
- Cardona, J. (2021b). La pena de muerte en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el siglo XVII. Una aproximación desde las teorías de Michel Foucault. Revista Estudios, (42), pp.1-19. Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/47058
- Castro, A. (1741). Sumaria instruida contra la india Isabel María, tributaria de Comayagüela, por parricidio. Fondo de la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa (Caja 187, Documento 366), Archivo Nacional de Honduras.
- Constitución Política de la Monarquía Española. (1812). Constitución Política de la Monarquía Española. Cádiz: Cortes de Cádiz.
- Dougnac, A. (1994). Manual de historia del derecho indiano. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México
- El Espéculo o Espejo de todos los derechos. (1836). Opúsculos legales del Rey don Alfonso El Sabio. Tomo I. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Fernández, J. (1688). Causa criminal contra los indios Marcos Hernández, Pedro López y Ana María por haber dado muerte a muchas personas con brujería. Fondo Colonial (Caja 20, Documento 613), Archivo Nacional de Honduras.

- Fernández, J. (1711). Causa criminal contra Fabián Nuñez, indio tributario de Reitoca, por haber matado a Mateo Ramírez de dicho pueblo. Fondo Colonial (Caja 26, Documento 896), Archivo Nacional de Honduras.
- García, A. (2006). El precio político de la venta de cargos públicos: reflexiones sobre la regalía real. Illes i imperis, (9), pp.131-148.
- Gómez, P. (1999). Minas de plata y conflictos de poder: el origen de la Alcaldía Mayor de Minas de Honduras (1569-1582). Yaxkin, XVIII, pp.43-79.
- Izaguirre, C. (1709). Autos criminales contra don Gaspar Calix, indio cacique de Texiguat, en averiguación de la muerte de don Pedro Espinal, indio cacique de dicho pueblo. Fondo Colonial (Caja 26, Documento 885), Archivo Nacional de Honduras.
- López, G. (1843). Glosa latina. En Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio. París: Lecointe y Lasserre Editores.
- Martínez, G. (1962). La tortura judicial en la legislación histórica española. Anuario de historia del derecho español, (32), pp.223-300.
- Medina, V. (2012). Vestido y desnudez. Categorías y culturales en el descubrimiento de América. Multidisciplina, (11), pp.35-46. Recuperado en: http://www.journals.unam. mx/index.php/multidisciplina/article/view/34261
- Nieto, A. (1656). *Proceso contra Pedro negro, esclavo de Anto*nio de Cárcamo, por haber matado a Baltazar, indio de Yeguare. Fondo Colonial (Caja 5, Documento 100), Archivo Nacional de Honduras.
- Nieto, A. (1653). Causa criminal contra el alcalde del pueblo de Texiguat por haber azotado a una mujer que había hecho "mal" a un individuo. Fondo Colonial (Caja 4, Documento 94), Archivo Nacional de Honduras.
- Nieto, A. (1652). Causa criminal de oficio contra un indio y una india del pueblo de Teupasenti, por decirse que eran brujos. Fondo Colonial (Caja 4, documento 79), Archivo Nacional de Honduras.

- Nieto, A. (1649). Causa seguida contra unos indios de Guacirope por haber cometido el pecado nefando. Fondo Colonial (Caja 4, Documento 56), Archivo Nacional de Honduras.
- Nieto, A. (1649b). Proceso contra los indios Pedro Bautista, alcalde de Tegucigalpa; Julio Carbón y Diego Casas, regidores, por haberse amotinado contra el Alcalde Mayor Antonio Nieto de Figueroa, a causa de haber vendido este un solar a un español. Fondo Colonial (Caja 3, Documento 54), Archivo Nacional de Honduras.
- Nieto, A. (1648). Causa criminal contra Catalina Hernández, india del pueblo de Orica, por haber ahorcado a un hijo de ella. Fondo Colonial (Caja 3, Documento 57), Archivo Nacional de Honduras.
- Panateri, D. (2012). La tortura en las Siete Partidas: la pena, la prueba y la majestad. Un análisis sobre la reinstauración del tormento en la legislación caste-llana del siglo XIII. Estudios de Historia de España, XIV, pp.83-108. Recuperado en: http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/tortura-siete-partidas-pena-prueba.pdf
- Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias. (1841). Libros I y II. Tomo I. Madrid: Boix Editor.
- Salvatierra, F. (1679). Causa instruida contra Mateo Larios por brujería, Tatumbla. Fondo Colonial (Caja 14, Documento 407), Archivo Nacional de Honduras.
- Salvatierra, F. (1674). Queja de Isabel, india naborí de Tegucigalpa, contra Cristóbal Pérez, indio por haberla deshonrado. Fondo Colonial (Caja 11, Documento 263), Archivo Nacional de Honduras.
- Taracena, L. (1998). Ilusión minera y poder político, la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa siglo XVIII. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Villalba, B. (1724). Causa criminal hecha de oficio de la Real Justicia contra Victoriano López y Agustina Hernández, tributarios del pueblo de Santiago Lepaterique, por la muerte de Pedro Pérez. Fondo Colonial (Caja 29, Documento 969), Archivo Nacional de Honduras.



Camposantos y Cementerios de Santa Rosa de Copán: apuntes sobre su trascendencia (1825-1914)

Gabriela Eunice Ardón Jiménez*

Resumen

El presente trabajo sobre los camposantos y cementerios de Santa Rosa de Copán, muestra diferentes apuntes sobre su trascendencia entre los años de 1825 a 1914. Se observa el cambio de camposanto a cementerios durante el periodo de la Reforma Liberal y las medidas tomadas por las autoridades municipales según ideas de salud pública e higiene. Finalmente se abordan las manifestaciones artísticas y arquitectónicas que son muestra de las relaciones sociales y constituyen parte esencial del patrimonio funerario.

Palabras claves: Camposanto, Cementerio, Santa Rosa de Copán.

Introducción

El presente trabajo sobre los camposantos y cementerios de Santa Rosa de Copán muestra diferentes apuntes sobre su trascendencia entre los años de 1825 a 1914. En el Barrio Santa Teresa fue establecido el camposanto o panteón que funcionó entre los años de 1825 a 1912. En 1879 en el contexto de la Reforma Liberal, la Municipalidad de Santa Rosa inició a administrar el lugar y los términos camposanto o panteón dejaron de ser utilizados en los documentos municipales.

La salud pública e higiene como elementos de la modernidad fueron aspectos que intervinieron en la construcción y adecuación de cementerios. El cementerio del Barrio Santa Teresa según las autoridades municipales de finales del siglo XIX no contaba con los requerimientos higienistas y urbanistas, por ello fueron tomadas ciertas medidas de mejora. A pesar de los cambios, el sitio seguía en malas condiciones higiénicas como demuestran diversos testimonios y no contaba con espacio suficiente.

Por ello, en el año de 1909 fue iniciada la construcción de un nuevo espacio funerario a las afueras del área urbana. Durante las primeras décadas del siglo XX la municipalidad emprendió varias obras públicas que generaron problemas para terminar la construcción. El cementerio fue inaugurado en diciembre de 1912, donde se muestran diversas relaciones sociales y manifestaciones artísticas y arquitectónicas que constituyen parte esencial del patrimonio funerario de Santa Rosa de Copán.

^{*}Licenciada en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Master en Historia Social y Cultural. Docente de Historia de Honduras en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia-CRAED-UNAH, en La Entrada, Copán. Correo gabriela.ardon@unah.edu.hn



De camposanto a cementerio

El primer camposanto¹ de Santa Rosa de Copán del que se tiene referencia estaba en los predios de la Iglesia Catedral, lugar donde se dio sepultura entre 1803 a 1824 a más de cuatrocientas personas (Bueso, 1996, p. 207). Los campos santos o panteones formaban parte de los templos, estaban a cargo de la iglesia y controlaba las prácticas funerarias. Algunas personas fueron sepultadas en el interior porque "dentro de las creencias católicas, era muy importante el lugar del enterramiento; entre más cerca del altar, de la pila de agua bendita, del presbiterio, más cerca se estaría de Dios" (Moreno Herrera, 2008, p. 99).

Para la segunda mitad del siglo XIX, debido al incremento demográfico, el camposanto quedó integrado a la población y el espacio para enterramiento resultaba insuficiente. Las autoridades municipales comunicaron al gobernador departamental "ser muy conveniente que se aumente el panteón de esta ciudad, por estar declarado que ya no se puede sepultar un cadáver, sin sacar otro, en razón de que la población aumenta y el camposanto es muy pequeño" (Actas Municipales, S.R.C. 1875). En respuesta al problema de espacio para el año 1878 Carlos Madrid, ecónomo del cementerio presentó un presupuesto que arribaba a la suma de 190 pesos para hacer los reparos indispensables y fabricar nichos. El alcalde, José María Milla aprobó el presupuesto y la construcción de un nuevo camposanto, establecido que el lugar adecuado era al costado derecho del ya existente (Actas Municipales, S.R.C. 1878).

Durante el gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883) en el marco de la Reforma Liberal, fueron llevadas a cabo una serie de reformas que sustituyen las leyes coloniales. Uno de estos cambios fue la separación de la iglesia del Estado, declarando la libertad de culto, se elimina el diezmo y se emite la ley de secularización de cementerios en 1879: Que desde esta fecha (14 de enero de 1879), la construcción conservación e inspección de los cementerios de esta ciudad (Tegucigalpa) queda a cargo exclusivo de la autoridad civil municipal, que, en consecuencia, la parte administrativa y

económica de los cementerios, corresponde en todo a la misma autoridad, que esta disposición sea extensiva sin excepción alguna, a todas las poblaciones de la República. Las que no reconocerán en lo relativo a cementerios más disposiciones que la autoridad civil. Comuníquese y regístrese. Secretaría General del Gobierno Constitucional de la República. Tegucigalpa enero 30 de 1879 (Fajardo Madrid, 2016, p. 86).

Junto con el cambio de administración la municipalidad en los documentos oficiales inició a utilizar el término cementerio en lugar de camposanto o panteón. Molina Castaño (2013) expone que esta evolución semiótica del término cementerio muestra cómo este va perdiendo la función sacra. A pesar del cambio en el uso del término, en los cementerios se continuó utilizando elementos religiosos en lápidas y esculturas.

La Municipalidad de Santa Rosa de Copán dando cuenta de la Ley de Secularización de Cementerios de 1879 y considerando el asunto de mucha gravedad, y fue convocada una junta de consejeros y vecinos notables para tratar tal situación. La Ley pasó a ser discutida y allanada y se procedió a establecer el nombramiento de un tesorero para la administración del fondo del impuesto de cementerio, el cargo quedó bajo la administración de Samuel Tenorio quien más adelante renunció y en su lugar fue puesto el abogado Carlos Madrid.

Aunque la ley de secularización de cementerios prohibía las inhumaciones en las iglesias, una de las actas municipales, correspondiente al 20 de octubre de 1880, muestra que doña Serafina Cobos había comprado con anterioridad un puesto para enterramiento en la iglesia parroquial por valor de 200 pesos; la municipalidad habiendo invertido el dinero pagado, acordó permitir el enterramiento en la iglesia para así evitar el reembolso del dinero (Actas Municipales, S. R. C. 1880). La corporación municipal respetó los derechos adquiridos antes de emitida la ley, quedando su dueña libre para el uso cuando fuera necesario.

En el año de 1889 fueron acordados los Estatutos del Cementerio por parte de la municipalidad, donde establecieron varias normativas sobre el sitio y su funcionamiento. Los enterramientos y la construcción de mausoleos debían hacerse respetando el plano de

¹El término camposanto se refiere a los lugares sagrados fuera de los templos en que se entierran los cadáveres.



cuadrilla trazado el año de 1859, la entrada y la capilla estaban ubicadas al poniente. Para mantener el sitio en el mejor ornato y orden las construcciones y los enterramientos debían hacerse respetando las calles. Se permitía sembrar ciprés, sauces, palmeras y demás árboles adecuados al sitio. El administrador del cementerio debía intervenir e impedir una construcción que demeritara la hermosura del cementerio o que fuere pernicioso a la salud pública, también debía tener cuidado de la capilla manteniéndola aseada con su ornato (flores y palmas) correspondiente y cada día de los finados se tenía que mandar a blanquear los mausoleos con cal (Bueso, 1996, p. 211).

Había tres clases de enterramientos: mausoleos, nichos y sepultura común en el suelo. El valor de los lugares que se vendían era entregado al tesorero del cementerio o a la municipalidad. Los mausoleos tenían un precio de 30 pesos, los nichos construidos de antemano por la cantidad de 20 pesos para adultos y púberes (adolescentes) y 10 pesos para infantes. Las personas serían sacadas de los nichos después de seis años y sus restos depositados en *osarios*; los familiares que quisieran que su difunto permaneciera en el nicho original debían pagar 25 pesos más, si alguien quería un sitio para siempre debía pagar 40 pesos extra. En el caso de ser sepultados directamente en la tierra, adultos y púberes debían pagar 2 pesos y 1 peso los infantes.

En el caso de personas excesivamente pobres el enterramiento en el suelo era gratis (Bueso, 1996, p. 212-215). En 1881 se dio el particular de los nichos en que se encontraba el Lic. José Rosa Revenga, su esposa Rosario Jovel y su hija Trinidad; la Municipalidad: Atendiendo a que el finado Revenga fue una persona que siempre prestó generosos servicios a esta población, y que falleció en estado de pobreza, por unanimidad se acordó: hacer gracia de dichos enterramientos al finado Revenga en atención a los merecimientos que contrajo durante su vida (Actas Municipales, S.R.C. 1881).

Salud pública e higiene

El proceso de traslado del camposanto en el centro del poblado al Barrio Santa Teresa corresponde a la orga-

nización espacial de las teorías higienistas y urbanistas europeas de los siglos XVIII y XIX, según la cual:

Las estrategias para cuidar la salud de los habitantes se convierten en esenciales. Se presta especial atención al tratamiento de los cuerpos y sustancias en descomposición que se creían la principal causa de aparición de organismos dañinos. Todas las posibles fuentes de enfermedades son alejadas del centro de la urbe y espacios como hospitales, cárceles, mataderos y cementerios son desplazados hacia las afueras de las ciudades, en los bordes de las mismas (Bielli y Erchini, 2010, p. 9).

En 1881 fue solicitada una completa reforma del cementerio de la ciudad y se acordó: "emprender esa obra que demanda la cultura y la higiene de esta ciudad de una manera imperiosa" (Actas Municipales, S.R.C. 1881). Para tal labor se nombró una comisión compuesta por el licenciado Carlos Madrid, Bautista Collart, un miembro de la corporación municipal y los artesanos necesarios para que asociados realizarán un reconocimiento e inspección del cementerio a fin de proponer un plan de mejora total. Como medida provisoria se mandó a hacer una limpieza provisoria del cementerio (Actas Municipales, S.R.C. 1881).

Siguiendo las ideas modernas sobre salud pública, en 1909 durante el gobierno municipal presidido por el Dr. Ciro Mora, inició a discutirse la necesidad de buscar un lugar para instalar un nuevo cementerio, las reformas y limpieza no solucionaban el problema. Para ello, se facultó a dos doctores en medicina practicar una inspección en los solares de los suburbios de la ciudad que reuniera las mejores condiciones higiénicas:

El cementerio de esta ciudad se encuentra completamente cubierto de cadáveres, convertido en un foco de infección pues no reúne las condiciones higiénicas del caso; y que la inspección practicada por la municipalidad y el informe emitido por los doctores en medicina y cirugía, don J. Cecilio Funes y don J. Jones, aparece que el lugar más adecuado para hacer el cementerio de esta población, es el terreno de don Sebastián Caballero , situado al este norte de la mis-



ma, por encontrarse a una distancia conveniente de ella y reúne todas las condiciones higiénicas y legales necesarias (Actas Municipales, S.R.C. 1909).

Durante los años de 1906 a 1915 fue Gobernador del Departamento Jerónimo J. Reina (1876-1918). El incentivó la construcción del edificio del Hospital, la construcción del edificio de la Escuela de Varones y el Mercado Municipal, mejoras del parque La Libertad y creación de la Junta de Aguas (Bueso, 2005, p. 319-320). Además de las obras públicas mencionadas anteriormente, incitó la construcción de un nuevo cementerio:

El estado sanitario de esta ciudad se encuentra en tales malas condiciones, que constituye una constante amenaza para el bienestar general; se ha presentado ya manifestaciones de fuentes contagiosas que pueden culminar en un momento dado convirtiéndose en flagelo asolador de la población. Muchas son las que han influido para crear este estado y entre ellas figuran en primera línea la condición que se encuentra el cementerio general de esta ciudad (Actas Municipales. S.R.C. 1912).

Esta situación según el encargado del cementerio del Barrio Santa Teresa era causada por la falta de espacio y la mala construcción de los mausoleos:

No hay allá terreno libre para hacer un enterramiento más y esta gobernación ha obtenido el conocimiento de que en los nichos o depósitos de calicanto existen y sobre todo los que han sido costumbre alquilar, no es tampoco posible hacer enterramientos, pues siendo como son mal construidos y algunos de ellos frágiles cuando están llenos se establece a través de las ligeras paredes que los separa, una corriente de gases y una filtración de material líquido y perpetúa la fuente de las emanaciones mefíticas (Actas Municipales. S.R.C. 1912).

La necesidad de clausurar el cementerio venía siendo una constante a finales del siglo XIX. La carencia de

condiciones físicas para continuar haciendo enterramientos y las malas condiciones higiénicas constituyeron una grave amenaza para el bien general de la población por el riesgo de contagio de enfermedades. Sin embargo, la construcción sería detenida en diferentes ocasiones, según el testimonio de Jerónimo J. Reina, a causa de que los intereses individuales que se sobreponían al interés público (Actas Municipales. S.R.C. 1912).

Parte Antigua del Cementerio General¹

3.1. Proceso de construcción del cementerio (1909-1912)

En 1909 comenzó la construcción de un nuevo cementerio que respondía a las ideas de higiene, salud pública y que solucionara el problema de falta de espacio en el cementerio del Barrio Santa Teresa. El lugar elegido para la construcción fue un terreno ubicado convenientemente lejos de la población y fue contratado el 16 de agosto del mismo año el arquitecto Juan Cano quien recibiría un sueldo de 3 pesos diarios. El encargado del diseño del plano del cementerio fue Enrique Chalkley, ingeniero minero que llegó a Honduras en 1903.

Durante las primeras décadas del siglo XX la municipalidad invirtió en obras públicas de vital importancia, entre ellas el edificio del Hospital, el edificio de la Escuela Aurora y el Mercado, además de empedrado de calles y construcción de puentes. Debido a los gastos en construcción de obras públicas, las arcas municipales quedaron sin fondos para construir el cementerio, para solventar el problema la municipalidad recurrió a solicitar préstamos de los comerciantes:

Debido a los considerables fondos que en ella se han invertido, la municipalidad no cuenta con lo indispensable para su conclusión; se acordó: facultar al señor alcalde y síndico municipales para que con tal fin, tomen en préstamo al interés corriente la suma de quinientos pesos en moneda efectiva, los cuales serán descontados al pagar los impuestos del comerciante

²La parte del Cementerio General construido entre 1909 a 1912 es conocido actualmente como Cementerio Viejo o Cementerio Antiguo por la población de Santa Rosa de Copán, no cuenta con un nombre oficial. El Cementerio General ha sido ampliado y cuenta con otras zonas.



o comerciantes a quienes se los tome la referida suma de dinero; facultándose a los expresados alcalde y síndico para que en nombre y representación de la municipalidad otorguen el correspondiente documento de crédito, sujetándose este acuerdo y la aprobación del honorable consejo departamental. (Actas Municipales, S.R.C. 1909).

Ya iniciada la construcción del cementerio a pesar de ser considerada de urgente necesidad fue detenida en distintas ocasiones. En las actas municipales de 1910 se observa como la municipalidad estaba sin suficientes fondos: "En atención a que por el estado actual que se encuentran las rentas municipales, no se pueden autorizaciones que no sean indispensables; se acordó: Que cese en el ejercicio de su empleo el encargado de trabajos del nuevo cementerio de esta ciudad" (Actas Municipales, S.R.C. 1910).

Como una última medida fue decidido vender lotes de terreno aún antes de ser terminada la construcción y reinvertir estos fondos en su finalización. Los precios por un lote para tres nichos, de base de tres y media varas fueron de 40 pesos. El lote para dos nichos de base de dos y media por tres y media varas, 35 pesos. El lote para un nicho de base de una y media vara por tres y media varas a 20 pesos. Estos precios aumentaron su valor después de inaugurado el cementerio.

El cementerio inició a ser utilizado en diciembre de 1912, junto con la apertura se procedió a clausurar definitivamente el cementerio ubicado en el Barrio Santa Teresa. Las personas que compraron los primeros lotes de terreno para mausoleos en el cementerio fueron: Anacleto Valenzuela, Antonio Zepeda, el Presbítero Marlon Navarro, Carlos R. Madrid, Vicente L. Santos, Emiliano Bueso, Romualdo Bueso, Jesús María Rodríquez, Basilio Chacón, Manuel Luna, Leiva viuda de Ferrera, Juan Villeda, Navidad García, Dolores Tabora, Juan Antonio Milla, Vicente Tabora, las señoras María J. Castellanos y Concepción V. De Izaguirre, Pedro Pineda, Ramón Bueso Caballero, Abel Arriola, Toribio Pineda, Julio y Francisco Bueso, Samuel Saavedra, Margarita Casaca, Elías Prado, Abraham Mejía, Rosendo Urquía, Jesús Morales (Actas Municipales, S.R.C. 1912-1915.



El Cementerio de Santa Rosa de Copán, constituye uno de los mejores ejemplos de Honduras, de arquitectura necrológica, un proceso de restauración es más que necesario. En la foto una serie una serie de depositos realizados como respuesta para enfrentar pandemias frecuentes en las primeras décadas del siglo XX. Foto.Rubén Darío Paz.

Las personas interesadas en comprar un espacio en el cementerio debían ir a la municipalidad, hacer la respectiva solicitud y cancelar el monto en la secretaría. Los lotes de terreno pasaron a tener los precios de 140 pesos variando según las medidas solicitadas. El enterramiento en el suelo contaría 10 pesos para adultos y 5 para niños. Las personas pobres estaban exentas de cualquier pago para enterramientos en tierra.

Habiendo quedado nichos abiertos en el cementerio del Barrio Santa Teresa la municipalidad recibió muchas peticiones para reposición de nichos recién construidos. Personas como Indalecio Cobos llegaron a la municipalidad solicitando reposiciones:

Que, en lugar de los tres nichos, que está en sesión del día se comprometió mandarle construir en el nuevo cementerio en virtud de tener dicho señor Cobos nichos sin cerrar en el viejo cementerio, se le dé mejor un lote en el cementerio nuevo, y que se le mande construir solo un nicho por la municipalidad cuando ésta pueda hacerlo (Actas Municipales, S.R.C. 1913).

El proceso de construcción del cementerio en Santa Rosa de Copán se reprodujo en sus aldeas correspondientes. Para el año de 1913 la aldea El Rodeo inició el proyecto de construcción de un cementerio, nombrando al regidor Rodríguez y al doctor Ciro Mora para decidir si el lugar elegido por los vecinos de la aldea del Rodeo era propicio para dicha construcción. Para el año 1914 es nombrado el consejero municipal Salvador R. Orellana con la tarea de hacer un sondeo de las aldeas del municipio y designar un local para el

cementerio que cumpliera con las condiciones higiénicas requeridas. Orellana fue nombrado junto con el regidor Murillo y Luna, el síndico Ugarte y el consejero Alvarado como los encargados de hacer un reglamento de los cementerios, tanto de Santa Rosa como de sus aldeas.

El cementerio como la otra ciudad

Para Michel Foucault (1967) los cementerios constituyen la otra ciudad, donde cada familia posee su negra morada, es un espacio "ligado al conjunto de todos los emplazamientos de la ciudad o de la sociedad o de la aldea, ya que cada individuo, cada familia tiene parientes en el cementerio". Esta idea es interesante al analizar el cementerio de 1912, como se observa en la *Figura 3*, el plano elaborado por Enrique Chalkley está diseñado de tal manera que sigue el trazado de las calles de Santa Rosa, esto se evidencia en el mismo uso de los puntos cardinales.

El terreno seleccionado no era propicio para hacer enterramientos directamente en el suelo por la dureza del terreno, quedando el espacio destinado únicamente para la construcción de mausoleos. Para resolver el problema de enterramientos en tierra fue expropiada una manzana de terreno al Este. El cementerio es otra ciudad donde también se expresan diferentes relaciones sociales, la idea de la no diferenciación social después de la muerte no se aplica a los cementerios. En el área de mausoleos están aquellas familias que podían emprender una construcción, mientras que el área Este quedó para enterramientos en el suelo, destinados al olvido.

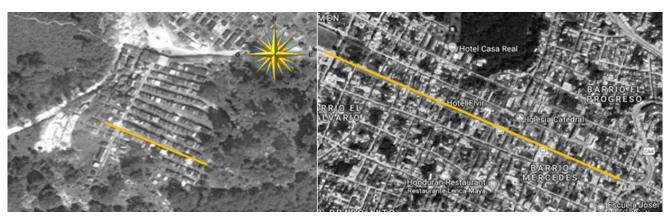


Imagen del cementerio general parte antigua y Santa Rosa de Copán. Fuente: Google.



El Cementerio, se inauguró en 1912, en él se muestran diversas relaciones sociales, y quizás lo más trascendente un conjunto de elementos arquitectónicos, donde predomina el estilo neoclásico. Al fondo a la izquierda, destaca el mausoleo de la familia Bueso. Foto. Rubén Darío Paz

Un documento de la municipalidad correspondiente al año 1912 hace referencia a la Calle de la Cruz, en dirección noroeste a sureste, poseyendo la misma dirección de las calles de Santa Rosa y es donde se encuentran algunos de los mausoleos más representativos de todo el cementerio, siendo también el lugar donde están las esculturas principales. En La Calle de la Cruz se posicionó parte de las elites locales. Entre ellos, don Basilio Chacón (1859-1929), licenciado en Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Nacional de Occidente el 23 de octubre de 1884.

En el mismo mausoleo se encuentra el General Emilio Delgado, director de la Universidad Nacional de Occidente entre 1880 a 1884. Quien también fue comandante Militar de Copán, y posteriormente de los departamentos de Gracias e Intibucá. El General Delgado bajo las órdenes del presidente Luis Bográn fue fusilado en Comayagua el 18 de octubre de 1886 y su cuerpo fue trasladado al cementerio de Santa Rosa de Copán en 1913.

En la misma calle se encuentra el mausoleo de Jesús María Rodríguez (1845-1923) y familia. Fue cura párroco de Santa Rosa de Copán desde el 23 de diciembre de 1872 hasta el 4 de octubre de 1881. Es uno de los precursores del Instituto Científico San Carlos y Rector de la Universidad Nacional de Occidente. También asumió el cargo de alcalde de Santa Rosa en 1890 y 1903 y como ministro de Hacienda de Honduras en 1901 y en 1903.

En la cima del cementerio y al final de la Calle de la Cruz se encuentra el mausoleo de la familia Bueso. El 16 de diciembre de 1912 los hermanos Julio y Francisco Bueso compraron un lote a la municipalidad, para hacer una obra que sirviera también de ornato en dicho lugar, siendo el lote muy pequeño para la construcción diseñada solicitaron a la municipalidad una franja de terreno más:

Que existiendo al lado norte del lote en referencia una faja baldía destinada a la Calle de la Cruz, que con parte de la cual se puede completar todo el terreno que necesitan para la obra indicada, piden que se les venda tres y media varas cuadradas sobre dicha calle para el expresado fin, acompañado al efecto el plano del mausoleo (Actas Municipales, S.R.C. 1914).

La municipalidad para resolver con acierto y con conocimiento de causa la referida solicitud, suspendió la sesión y se trasladaron al cementerio a fin de practicar una inspección en el punto en que se construirá la indicada obra. Fueron acompañados del contratista

de la obra para dar todas las explicaciones necesarias. Habiendo regresado al salón municipal después de la inspección fue considerado los siguiente:

La obra que se trata de construir conforme al plano y presupuesto de ella; será de gran valor relativamente a este población, de verdadero mérito artístico y de notable elegancia que constituirá indudablemente al ornato del referido cementerio, dando gran importancia y verdadero atractivo; que dados el plano y explicaciones del contratista, dicha obra no se puede llevar a cabo son la concesión solicitada por los señores Bueso [...] y que es un deber de la municipalidad fomentar por todos los medios que estén a su alcance las obras de verdadero progreso, que como la presente sirvan de verdadero ornato y tiendan a darle más importancia a esta población, por mayoría de votos se acordó:

vender por el precio de tarifa a los expresados señores Bueso sobre la calle adyacente al indicado mauso-

En primer plano destaca el elegante y bien logrado mausuleo de la familia Bueso, notense las columnas adosasada y arco de medio punto. Foto: Rubén Darío Paz.

leo de ellos una porción de terreno de tres varas de largo por tres y media varas de ancho con la precisa condición de que servirá exclusivamente para construir la capilla que pretenden conforme al plano que al efecto han presentado (Actas Municipales, S.R.C. 15/7/1914).

La capilla funeraria reproducía un templo en miniatura, permitiendo según Valdés Dávila (2010) que "las nuevas estirpes de comerciantes y empresarios cumplieran, a pesar de la distancia temporal, la vieja aspiración de un sitio privado de entierro en el interior de la iglesia" (p. 85-86).

Frontispicio del cementerio

Para la construcción del cementerio fue contratado el arquitecto Juan Cano en 1909, como se vio anteriormente, la obra se retrasó hasta ser finalizada en 1912. El diseño arquitectónico del frontispicio del cementerio corresponde al estilo neoclásico, presente también en el edificio del Hospital, el edificio de la Escuela de Varones y el edificio del Mercado Central de Santa Rosa de Copán. A ambos lados del frontispicio se encuentran las capillas y seguidamente el muro del cementerio que cumple con una función doble, es muro perimetral y espacio para gavetas de enterramiento. La calle principal está ubicada de noreste a suroeste.

En el frente del cementerio se tuvo la idea de diseñar un jardín, la propiedad frente al cementerio perteneció al Dr. Juan Ángel Arias, quien gratuitamente hizo donación de una faja de terreno con el fin que la Municipalidad construyera un jardín. También concedió la faja de terreno para la calle que conduce hasta el cementerio (Actas Municipales, S.R.C. 1909).

En la actualidad, el color que predomina en el sitio es el blanco y probablemente este fue el color original del frontispicio. Este color es tomado del óxido de calcio, también conocido solamente como cal. El color blanco al significar pureza se contrapone la muerte por ser considerada algo sucio y contaminado, el uso del color blanco responde a la búsqueda de alejar la muerte de su significado como algo inmundo. El color blanco también significa paz, siendo los cementerios lugares donde hay silencio y tranquilidad.



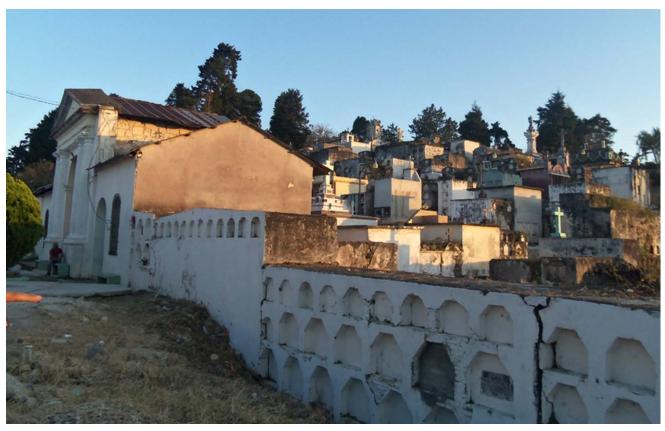
Esculturas y lápidas

Molina Castaño (2013) menciona en su tesis las diferentes definiciones de cementerio. Las primeras hacían referencia a los cementerios como lugares sagrados, más adelante pasan a significar un lugar fuera del templo para enterrar cadáveres. Para el siglo XX desaparece la alusión directa al templo y se comienza a definir como terreno descubierto, pero cercado con muralla, destinado a enterrar cadáveres (p. 34).

La concepción de los cementerios como lugares sagrados ha sido modificando con el acontecer histórico. Sin embargo, en los cementerios siguen poseyendo diferentes connotaciones religiosas, muestra de ello son los múltiples elementos religiosos, la capilla, las esculturas, cruces, lápidas con imágenes religiosas y textos bíblicos. En el cementerio de Santa Rosa fundado en 1912 se encuentran dos esculturas de Cristo. El Cristo crucificado en el mausoleo de la familia Rodríguez y Cristo Redentor con sus brazos extendidos hacia el oeste, donde está ubicada la ciudad.

En el cementerio se encuentran representaciones de ángeles, esculturas alegorías que tienen como propósito fundamental "la custodia de los muertos y la garantía de su resurrección, en lugar de la muerte lúgubre y siniestra que castiga la vida. Desde los inicios del arte cristiano, el ángel es el intermediario entre lo humano y lo divino, tal y como resulta de su raíz etimológica griega" (Brenes, 2010, p. 152). En todo el espacio del cementerio, solamente está presente una escultura en mármol, ubicada en el interior del mausoleo de la familia Bueso. La representación es la de un ángel que mira hacia el cielo con las manos en posición de súplica. El uso de mármol es un elemento de ostentación y distinción y su color blanco significa pureza.

Las lápidas, tienen la función de señalar el lugar donde una persona es enterrada. Contienen el nombre del difunto, fecha de nacimiento y defunción, algunas poseen imágenes y otros epitafios con textos bíblicos o frases dedicadas al difunto. Entre los símbolos que se encuentran en las lápidas están: el ancla que según la



Refinado frontispicio neoclásico y muro preliminar, al lado derecho una serie de depositos, según la tradición local ahí descanzan niños, víctimas de la gripe española de la segunda déada del siglo XX. Foto: Eunice Ardón Jiménez.



tradición cristiana significa la salvación, el sagrado corazón de Jesús, la cruz, el laurel como símbolo de victoria ante la muerte, entre otros.

En el cementerio se encuentran lápidas elaboradas en mármol, otras solamente presentan el nombre del difunto sobre la tapa del nicho. Con las lápidas se puede identificar aspectos como la condición socioeconómica y las creencias religiosas del difunto.

Conclusiones

El primer camposanto del que se tiene referencia es el que estuvo en los alrededores de la ahora Iglesia Catedral, el espacio fue utilizado entre los años de 1803 a 1824. Según la historia oral se conoce que anterior a este lugar, el camposanto estuvo en el barrio El Calvario durante el siglo XVIII. Para el año de 1825 el camposanto pasó a ser establecido en el barrio Santa Teresa que para la segunda mitad del siglo XIX ya era insuficiente para la creciente población.

Durante la Reforma Liberal, los camposantos fueron secularizados y en documentos municipales se inició utilizar el término cementerio. Aunque la palabra cementerio está relacionada con la secularización, no dejaron de utilizarse elementos religiosos y la población mantuvo el uso del término camposanto. La secularización de los cementerios que permitió el paso de la administración de los cementerios de manos de la iglesia al Estado y las Municipalidades no logró la secularización de la muerte, ósea el cambio de tradiciones y creencias religiosas sobre la muerte.

En el año de 1909 comenzó la construcción de un nuevo cementerio a las afueras de la población. El lugar fue elegido siguiendo las ideas higienistas de la época, incluso para decidir la ubicación se llamó a doctores en medicina. La obra comenzó el 16 de agosto de 1909 con la dirección del arquitecto Juan Cano y el plano fue realizado por el ingeniero minero Enrique Chalkley. El lugar comenzó a ser utilizado hasta diciembre de 1912.

Los cementerios nos permiten observar cómo la apropiación privada permitió que las familias pudientes compran los mejores lotes y construyeron los mejores mausoleos. El lugar de los pobres fue a un costado de este, destinado al olvido. La parte antigua del Ce-

menterio General de Santa Rosa de Copán, contiene manifestaciones artísticas que ayudan a comprender el contexto económico, social y cultural de la población de Santa Rosa de Copán en el siglo veinte.

Santa Rosa de Copán, cuenta con valiosos sitios de patrimonio funerario. Los cementerios o camposantos nos dan cuenta de la vida, la muerte y las relaciones humanas, son espacios conocidos actualmente como museos a cielo abierto que contienen diversas manifestaciones artísticas y arquitectónicas en conjunto con elementos inmateriales.

Bibliografía

Bielli, A., Erchini, C. (2010). Desarrollo urbano, espacios funerarios y diferenciación social en la ciudad de Montevideo durante los siglos XIX y XX. *XI Encuentro Iberoamericano de Cementerios*, Paysandú.

Brenes-Tencio, G. (2010). Ángeles funerarios del cementerio general de Cartago, Costa Rica. *Boletín de* Monumentos Históricos. Tercera Época, n.19 mayo-agosto (2010): 137-154

Bueso Yescas, M. A. (1996). *Santa Rosa de Los Llanos: cuna de la república*. Tegucigalpa: Graficentro Editores.

Bueso Yescas, M.A. (2005). *Santa Rosa de Los Llanos: cuna de la república. Tomo II.* Tegucigalpa: Graficentro Editores.

Fajardo Madrid, E. (2016). El Cementerio General de la Ciudad de San Pedro Sula: Hacia una metodología de Investigación. *Yaxkin*. 81-121.

Foucault, M. "De los espacios otros". Conferencia. Cercle des éstudes architecturals, 14 de marzo de 1967.

Herrera Moreno, E. (2010). Nuestra Señora de los Ángeles: un panteón en la Ciudad de México. *Boletín de monumentos históricos: Arquitectura y costumbres funerarias*. 98-115.

Molina Castaño, D. E. (2013). *Tumbas de Indignos: Cemente-rios no católicos en Colombia (1825-1991)* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.

Valdés Dávila, A. (2010). Tumbas y Cementerios en el siglo XIX mexicano". Boletín de monumentos históricos: Arquitectura y costumbres funerarias, n.40 (2010): 74-89.

Fuentes primarias

Actas Municipales, Santa Rosa de Copán 1875-1915.



José María Cacho 1800-1881, hombre de ciencia

Miguel Rodríguez A.*

Introducción

José María Cacho (1800-1881) fue un político e intelectual hondureño quien en 1834 creó una obra alusiva al departamento de Gracias. Intitulada "Cuadro estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias", publicada por P.A. Baudier y Cía., París (1857), es quizá la obra más representativa sobre la geografía, historia y demografía de Gracias en el contexto de la Federación centroamericana y el nacimiento del Estado de Honduras (1821-1838).

Sin embargo, tal obra es hoy desconocida de la bibliografía hondureña a excepción de un "extracto", un mapa de referencia y una copia incompleta de su versión de 1857. El objeto de esta reseña es presentar dicho trabajo y elaborar un esbozo biográfico de su autor. Este personaje se muestra interesante para aproximarnos a conocer un periodo de la historia: el siglo XIX. Para ello se revisó documentación sobre José María Cacho y se localizó su mapa y el extracto de la obra, ubicados en diferentes lugares.

Comprendemos esta obra como la representación de una nueva forma de administración pública (1821-1838); convertida con los años en la referencia obligatoria para la creación de departamentos en el occidente de Honduras, antecedente importante en la elaboración de mapas generales de Honduras durante el siglo XIX y utilizado en la discusión de asuntos limítrofes con Guatemala (1932). Su autor José María Cacho fue uno de los primeros políticos liberales y "hombres de ciencia" en Centroamérica.

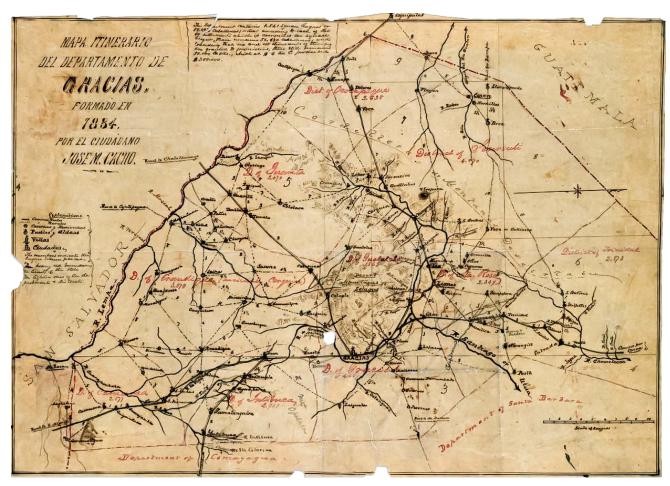
Hacia una explicación

La ruptura del antiguo régimen en Centroamérica (1821) determinó el curso de la historia del siglo XIX en este espacio periférico del dominio español en América. Esta transición significó entre otras circunstancias, el nacimiento de nuevos Estados nacionales y su determinación en aspectos políticos, demográficos, sociales y hasta cotidianos en el nuevo orden. Lo que fue la antigua Capitanía General de Guatemala paso a ser un cumulo de "Estados nacionales", provistos de una cierta soberanía territorial y administrativa agrupados, después de un lento proceso, en lo que se conoció como la República Federal de Centroamérica, terminada en 1838.

Esta incipiente administración política constantemente se miró en la Guerra; motivada por las facciones y en una persistente indefinición política. En todo este panorama, la administración central del gobierno, que heredó la influencia la gaditana (1812), la influencia de las revoluciones atlánticas y las contradicciones internas provinciales se vio en la necesidad de conocer el territorio, la población y en general los recursos que disponían con el fin de consolidar sus ideales del provecto nación.

Gracias fue fundada como una ciudad en los confines del imperio español en el siglo XVI. Fue en esta donde los españoles se enfrentaron a una coalición en una guerra por la conquista que terminó con la derrota de "Lempira" en Cerquín, seguida de una de las más catastróficas disminuciones demográficas de la historia del mundo.

^{*}Historiador por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



Mapa itinerario del departamento de gracias formado en 1834 por el ciudadano José M. Cacho. Atlas de mapas históricos de Honduras. Davidson, W. (2006), Managua: Fundación Uno, p. 198-199.

Durante 300 años se gestó una región; el aporte indígena y el castellano junto al vasto territorio compondrían una zona con caracteres propios, tanto en política, economía y población; este último de importancia especial en la dimensión de la obra de Cacho. Gracias era la zona de mayor densidad poblacional en Honduras hasta bien entrada la época contemporánea.

En la composición territorial de 1825 las gobernaciones heredaron las fronteras del antiguo orden, las intendencias. Las gobernaciones administraban regiones enteras que en el trascurso de la evolución del siglo XIX se fueron fragmentando. La región permitió en cierta manera un sentido de identidad: Cacho connotó esta idea, entendió a Gracias como un País.

En 1833 ejercía la jefatura del Estado de Honduras, Justo José Herrera, periodo en el cual se promulgó crear Juntas de Estadísticas mismas que tendrían el

propósito de recoger información porque eran necesarios los "datos positivos que mantengan todas las relaciones de los pueblos entre sí para un principio común al sistema universal de leyes". (Ramos, 2006, p. 87-88). La estadística sería utilizada para usos fiscales, económicos y la guerra.

José María Cacho escribió su "Cuadro estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias" cuando ejerció como jefe político de Gracias entre 1832-1834. Los medios que utilizo serían diversos. El oficial, en donde requirió la información como autoridad suprema a través de circulares a todas las municipalidades. Consultó obras como la "Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y tierra firme del mar Océano" (1598) de Antonio de Herrera y Tordesillas y el censo estadístico de 1792 del Obispo Fray Fernando de Cadiñanos. También es posible que Ca-



cho haya conocido muy bien el departamento por su carrera militar, comercial y cotidiana.

Gracias para la década de 1830 tenía más de cuarenta municipios divididos en dos partidos, el de Santa Rosa y Gracias, sobre su demografía, Cacho nos dice:

"Mandado practicar por este Gobierno el último censo estadístico que se comenzó el año de 32, y se concluyó el corriente de 34, no aparecen más de treinta mil y diecisiete personas, de las cuales se cuentan doce mil seiscientos sesenta indígenas, y diez y siete mil trescientos cincuenta ladinos, notándose una enorme rebaja en el corto espacio de 41 años según demuestra en el estado de los distritos, y en el cuadro estadístico que se agrega, formando con las separaciones que se han creído más convenientes; advirtiendo; que habiéndose formado los padrones en tiempo de revolución, es muy creíble haya habido ocultaciones por temor de las reclutas". (Cacho, 1908). Los datos poblaciones de sus distritos eran: Camasca (2,577), Erandique (3,879), Gracias (4,657), Gualacha (Belén Gualcha) (1,563), Guarita (2,470), Intibucá (2,941), Ocotepeque (2,638), Santa Rosa (2,349), Sensenti (4,070) y Trinidad (2,873). (Davidson, 2006, p. 198).

Desde el principio fue vista como una obra notoria. Según Rómulo E. Durón, en sus efemérides nacionales el 15 de mayo de 1833 el gobierno acordó a "don José María Cacho una recompensa, por su obra Cuadro Estadístico del departamento de Gracias, [elaborado] en once cuadernos. Publicada en 1857 en París, Francia en la Imprenta de P. A. Bourdier y Ca, Calle Mazarine, 30; precedida de un Compendio Elemental de Estadística que escribió don León Alvarado." (Durón, 1914, p. 112). El aporte de su autor es significado por su calidad técnica. Durón reconoce su desconocimiento casi total sobre José María Cacho. (Durón, 1896, p. 156).

El gobierno de Honduras a lo largo del siglo XIX utilizó esta obra; según el Padre Ramón A. Vallejo en la delimitación de fronteras internas; departamentales y municipales y como un antecedente importante en la evolución histórica de la estadística en Honduras. Es posible que Cacho haya propuesto una fragmentación

departamental por lo extenso del territorio. Esta información —sobre Gracias— es "con toda probabilidad, la razón que tuvo el Congreso extraordinario de 1869 para formar de este departamento el de Copán, y posteriormente, el de Intibucá (Vallejo, 1997, p. 71).

Rómulo E. Durón publicó este trabajo en su obra Honduras Literaria (1896). Comprendió a Cacho como parte de los escritores en prosa. También fue publicado en la Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales en 1908. Es posible que el trabajo completo se encuentre en alguna biblioteca en Europa o U.S.A.

Epharim G. Squier Squier menciona este trabajo y su "mapa itinerario"; utilizó la información proporcionada por Cacho para la elaboración de un mapa general de Honduras y El Salvador en su misión diplomática por Centroamérica (1850). Comenta que "sus breves notas acerca de él, son de grande interés, y pueden servir como un modelo que deben seguir sus conciudadanos (Squier, 2009, p. 28).

Una copia incompleta de su versión de 1857 se encuentra en el Archivo Nacional de Honduras¹. Así mismo, "una segunda copia del informe está en la biblioteca de la Sociedad Geográfica Americana en Milwaukee", reunida por la biblioteca de E. G. Squier y subastada en 1876; referenciada como "Resumen estadístico, corográfico, histórico, del Departamento de Gracias. Escrito por el Señor José María Cacho, Año de 1834. Y copiado en Comayagua, 1846 por José Santiago Cisneros, 2 mapas. Folio oblongo, tablas, pp. 14").²

Es gracias a este acercamiento entre Squier y Cacho que conservamos hoy el mapa de Gracias. Según Davidson (2006) el equipo cartográfico de Squier redibujó el mapa y se dieron cuenta de la importancia de este a más de 20 años de su creación. Este autor presentó el mapa en "Atlas de mapas históricos de Honduras" (2006) y está ubicado en la biblioteca Bancroft Library. G4830 1834. C3 Case xB, de la Universidad de California, Berkeley, C. A., Estados Unidos. (Davidson, 2006, p. 198-199).

Sobre la geografía de Gracias, José María Cacho concluye: "Su área, prolongándose, hacia el Noroes-

¹Maldonado, C. (Compilador) índice del siglo XIX (1996) Secretaria de Cultura y las Artes, Instituto Hondureño del Libro y el Documento, Archivo Nacional de Honduras., p. 3

²Davidson, W. (2022). Gracias, 1834. [Correo electrónico].

te, desde el Departamento de San Miguel hasta el de Chiquimula, tiene una extensión de 54 leguas, y se ensancha entre Guatemala y El Salvador hasta 40 leguas, en los puntos en que más lo divide del Sudsudeste, al Nornordeste, presentando un polígono irregular, cuyo fondo encierra 1,541 leguas cuadradas, según lo demuestra el plano". Para Davidson (2006) este mapa "para Honduras parece haber [sido] el primero en presentar, a escala departamental, detalles de la geografía física (ríos, montañas), y de la geografía cultural (ubicación de asentamiento por jerarquía, caminos de acuerdo a su calidad, distancias entre asentamientos). (Ibid, 198).

El origen del mapa tiene un carácter oficial. Una carta firmada por José María Cacho al "Ciudadano ministro general del supremo gobierno del Estado", expresaba: "me he impuesto por su estimable fechada 29 del corriente en que el Coronel Galindo se ocupa en reunir datos geográficos de esta República, con la mira de levantar el mapa de ella; y que el supremo gobierno considerando útil esta obra quiere que yo contribuya franqueando el mapa del departamento de Gracias. Tan luego como lo pueda poner en limpio tendré el gusto de remitirlo a disposición del Coronel Galindo..."³

Otra versión del mapa fue impresa por Lito Hervey (París), "Guatemala-Honduras Boundary Arbitration, 1932" (Davidson, 2006, p. 273). En 1932 la comisión guatemalteca lo utilizó para el arbitraje limítrofe celebrado entre ese país y Honduras. Aun así, es posible que solo se haya citado el extracto y no la totalidad de la obra escrita⁴.

Aunque no se conoce la obra completa, esta ha sido mencionada en varias ocasiones. Podríamos decir que Rómulo E. Durón ha sido el que más se ha interesado en el tema. También comenta a José María Cacho para el IV centenario de la fundación de la ciudad, en "Reseña histórica de la ciudad de Gracias" ubicada en "Homenaje a la ciudad de Gracias a Dios" (1936) de Héctor Álvaro y Tito Pérez Estrada.

También Rafael Heliodoro Valle en "Semblanza de Honduras" (1947) y "La historia intelectual de Honduras" en la Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales (Vol. XXVI, p. 390).

José María Cacho 1800-1881

Conocemos algunos datos de interés sobre José María Cacho, de manera introductoria. Aunque contradictorio, no conocemos casi nada sobre él. Es más, lo que conocemos es gracias a lo escrito por extranjeros como Squier y Wells. Una fuente documental por conocer seria obtenida de una revisión en el Archivo Nacional de Honduras.

Sabemos por "Exploraciones y aventuras en Honduras" (1960) del viajero norteamericano William Wells publicado por el Banco Central de Honduras y el Editor de dicha obra, algunos datos sobresalientes de José María Cacho.

Este editor comenta que José María Cacho fue bautizado en la Catedral de Comayagua el 31 de octubre de 1800, "ciudad en la que seguramente nació pocos días antes, con los nombres de José María Quintín Onofre... siendo hijo legítimo de D. Juan Nepomuceno Cacho Gómez, Regidor Perpetuo del Noble Ayuntamiento de aquella ciudad, natural de Santander en los Reinos de España, y de Da. María Morejón, hija legitima de D. Antonio Morejón y de Da. María Orosia Tablada...". Según "expediente de limpieza de sangre de D. José María Cacho, seguido el año de 1816", Archivo de la Catedral de Comayagua. (Wells, 1982, p. 163)

José María Cacho pertenecía al cumulo de familias de origen criollo. Por el apellido de su familia, sus antecesores fueron una familia que gozó de posiciones sobresalientes en la sociedad de las postrimerías del siglo XVIII, con cierta notoriedad social, económica y cultural. Su papá Juan Nepomuceno Cacho no solo fue regidor perpetuo, nombrado oficialmente en 1807, también ejerció una diversidad de funciones en la administración pública y se dedicó a actividades relacionadas al comercio. Fue Interventor de Alcabalas de Comayagua entre 1810-1811 y subdelegado de Hacienda en 1821. (García Buchard, 2021, p. 162, 235, 136).

³Carta de José María Cacho al Supremo Gobierno del Estado, 30 de octubre de 1832. Fondo Federal. Año 1834. Caja 1. Archivo Nacional de Honduras. Documento facilitado por el Dr. Pedro Quiel.

⁴Tribunal Especial de Límites entre Guatemala y Honduras. Opinión y Laudo. Washington, 1933, p. 40.



Este editor nos confirma que Cacho nació en Comayagua. Sin embargo, no vivió una vida sedentaria. Probablemente se formó en Comayagua, aunque no tenemos evidencia de su carrera educativa, si es que la tuvo. Su prosa es elegante y su mapa de una calidad notable, según la referencia de Squier.

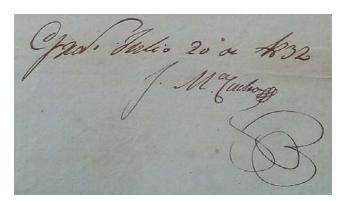
Su actividad política lo movilizarían por todo Centroamérica y Honduras. Cacho fue Intendente del departamento de Yoro en 1827 (Valle, 1932, p. 337). Representante de Yoro en la Asamblea Legislativa que se reunió el 4 de marzo de 1829 para tratar el asunto de guerra que se libraba por diferentes facciones, como la de Olancho y en los Puertos del Norte (Omoa y Trujillo). Se nombró Secretario General Interino en julio de 1829. Actividades que lo introdujeron al mundo político, burocrático e intelectual. (Vallejo, Compendio de la historia social y política de Honduras, 1882, p. 378).

Fue Jefe político de Gracias 1832-1834 en el periodo de José Justo Herrera y aliado de Francisco Morazán en el proyecto Federal. Fue Ministro general de Gobierno en 1835 y miembro de la "Asamblea Ordinaria del Estado de Honduras" quien en 1838 convocó a una "Asamblea Constituyente para que revea y reforme la Constitución particular del Estado" del 11 de diciembre de 1825. (Durón, 1914, p. 409).

Fue parte de los acompañantes del exilio de Morazán después de su derrota en 1840. fue Coronel en el ejército cuando el fusilamiento de su líder, que en una movida política negoció la libertad de algunos "patriotas" entre ellos José María Cacho. (Compañero de Morazán, don José María Cacho en la emigración, 1969, p. 47).

En esta travesía, se encontró con José Trinidad Cabañas y muchos otros políticos con quien compartió correspondencia. Es seguramente a través de sus lazos políticos y familiares que fue escalando en muchos sentidos durante el régimen federal. José María Cacho fue reacio a mantener el régimen federal y las ideas antimonárquicas. Su esposa fue "Rosalía Lozano, hija natural de Margarita Lozano, suegra de Morazán". (García Buchard, 2021, p. 190).

Regresó al El Salvador en 1841 aun como exiliado y sin obtener "pasaporte del Gobierno ni de los demás



Firma José María Cacho, 1832.

de la Unión como está acordado en los tratados... Por tal motivo el gobierno dispuso que fuese lanzado del territorio el referido señor Cacho, y que se le diesen cincuenta pesos para aliviarlo en sus necesidades que tuvo información eran apuradas... y no habiendo en arcas un solo real, el Ministro de relaciones negoció sobre su crédito aquella cantidad y la remitió a la señora esposa de Cacho, quien al siguiente día la devolvió, manifestando que nada quería de un Gobierno que lo trataba de una manera cruel e indebida... ¿Es esta la manera de corresponder al Gobierno? No será extraño que estos mismos Señores creyéndose como los reyes godos con títulos del Cielo para mandar la tierra, quieran perturbarnos por el derecho de dirigirlo exclusivamente como dueños de la cosa pública y de los destinos del pueblo Salvadoreño" (Compañero de Morazán, don José María Cacho en la emigración, 1969, p. 97-98).⁵

William Wells explica que conoció a José María Cacho. Por este sabemos que, llegada la década de 1850, Cacho seria uno de los promotores de nuevas propuestas políticas como la inmigración e inversión norteamericana en Honduras, la amortización del peso hondureño al valor del dólar estadounidense y en la comunicación interoceánica por Honduras a través de un camino de Hierro.

Los comentarios de Wells, aunque parcializados nos remiten a un Cacho de personalidad publica y erudita. Cacho fue ministro de Hacienda en el gobierno de Cabañas (1852-1855) en donde desarrollaría una nueva intentiva fiscal y un acercamiento diplomático

⁵Primariamente publicado: Correo Semanario del Salvador. San Salvador, Abril 21 de 1841. Núm. 42.



El Espumoso, 1857.6

con Estados Unidos. "Entre las muchas personas con quienes cambie visitas estaba el señor Cacho, ministro de Hacienda, como de sesenta años, bien preparado intelectualmente, patriota y entusiasta liberal. Este señor, químico y político, es, además, propietario de varias minas de cinabrio en el departamento de Gracias, que con ansiedad deseó que yo visitara. El señor Cacho se inclina fuertemente a favor de la inmigración norteamericana en Honduras, y así me lo expresó en varias ocasiones" (Wells, 1982, p. 163).

Según Wells José María Cacho es "el hombre de más ciencia en Honduras". También hace saber que entre él y Cacho hubo una fluida correspondencia. José María Cacho estaba interesado en conocer procesos para la extracción de diversos minerales en lugares que el mismo había descubierto; minas de azogue, cinabrio, oro y plata. "En una carta que él me envió desde los llanos de Santa Rosa el 23 de febrero de 1854, me pedía una descripción del método de trabajo que se usaba en la mina de azogue de New Almadén, California, porque él había localizado varias minas de cinabrio en el departamento de Comayagua." (Wells, 1982, p. 329).

Este viajero llego a Honduras en el boom de la explotación de oro en el pacífico de Estados Unidos. La misión de Wells era la descripción y descubrimiento de recursos auríferos en el departamento de Olancho. Firmó un acuerdo comercial con la familia Zelaya. Su misión no fue continuada. Un aporte especial de Wells es que hace saber la inclinación de nuestro autor por las ideas. Wells dice que obtuvo diferentes artículos escritos por Cacho de contenido histórico sobre Centroamérica (Wells, 1982, p. 124).

José María Cacho presenció el examen final para la obtención del Bachillerato de Juan Venancio Lardizábal en la Academia Literaria de Tegucigalpa en 1854, cuando ejercía como ministro de Hacienda. Tuvo lazos con el padre José Trinidad Reyes e Hipólito Matute, el primero fundador de la educación superior en Honduras y el segundo, rector de dicha Academia, hoy Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH. (Wells, 1982, p. 179).

José María Cacho había motivado varios proyectos mineros. Entre otros, relata Wells esta la empresa instalada en El Espumoso, "un rápido y remolino del El Guayape que está a medio camino entre El Murciélago y la aldea Alemán" perteneciente a las tierras de la familia Zelaya en Olancho, "disuelta debido a las revoluciones" (Wells, 1982, p. 368-369).

El Gobierno de Cabañas fue el primero en enviar un hondureño como diplomático a Washington. Las primeras negociaciones para la construcción del Ferrocarril Nacional se dieron con Cabañas en un fallido proyecto por la integridad nacional y las relaciones diplomáticas. Cacho firmó una concesión en que el Estado dispuso conceder una compra de tierras a solicitud de Agustín Follin cónsul de Estados Unidos en Omoa en la Isla del Tigre. (Mejía, 1971, p. 65-70).

Fue invadido por Rafael Carrera desde Guatemala. Al parecer apresuro la guerra dada la conflictividad con los intereses comerciales de la elite en Guatemala, el imperio británico y el papel de los Estados Unidos. José María Cacho fue encarcelado y enjuiciado por malversación de fondos públicos en la caída del gobierno de Cabañas (Wells, 1982, p. 462).

Es posible que se haya instalado en El Salvador, o que se haya retirado a Estados Unidos por una temporada. Mantuvo correspondencia con León Alvarado, quien

⁶D. José Sotero Lazo, pluma y tinta que retrataron la nación del siglo XIX. Viajeros del siglo XIX: Wells. Galería Virtual de las Artes, exposición permanente. UNAH.



llevaría su trabajo a Europa para su edición de 1857.

Datos reunidos de él, es posible existan en las publicaciones como la Gaceta de Honduras y El Salvador y en los innumerables documentos del siglo XIX—aun sin clasificar— en el Archivo Nacional de Honduras. "Hombre de alto talento el Señor Cacho, de una instrucción tan variada como solida i de un corazón magnánimo i jeneroso, estas relevantes cualidades, lo hacían estimabilísimo en la vida privada, i le dieron posición i merecido renombre en su larga i laboriosa vida pública. Modelo cabal del viejo patriotismo i de las más grandes virtudes..." De una edad avanzada (81) murió en el puerto de La Unión el 11 de diciembre de 1881. (Don José María Cacho, 1968, p. 27).

Consideraciones finales

El "Cuadro estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias" (1834) y la figura de José María Cacho nos remite a una búsqueda de una mayor investigación documental que nos brinden datos sobre los hondureños del siglo XIX, especialmente a aquellos que se dedicaron a producir información, como lo es este caso particular en toda Centroamérica; José María Cacho.

El trabajo de Cacho es una evidencia de la preocupación por adquirir información en un contexto diferente al antiguo régimen, motivados por una nueva forma de gobernar y nuevas propuestas políticas.

El carácter de su pluma y la perspicacia intelectual manifestada en la geografía y la historia colocan a Cacho como una persona interesante por estudiar. Y a plantearnos a conocer otras figuras que vivieron en este siglo y fueron importantes en su espacio y tiempo.

Resalto que José María Cacho es hondureño. Y su mapa importante para la historia de Honduras y su región occidental. Las fuentes documentales de este periodo en su mayoría no se han consultado. Especialmente me pregunto por qué José María Cacho fue olvidado por la segunda revolución liberal impulsada a finales de siglo XIX. Resalto la visión de este autor sobre la historia de Gracias:

Debió haber sido la población de estas comarcas muy numerosas antes y pocos años después de la conquista, cuando para resistir la invasión de los españoles, reunieron treinta mil hombres de pelea procedentes de doscientos pueblos, según se verá en la parte histórica de esta memoria, debiendo entenderse: que en esta cantidad de personas y pueblos, no se contaron más que los del distrito de Cerquín, que ahora es uno de los diez del departamento; pues los que están hacia al septentrión, es creíble que no resistieron, por no hacer mérito de ellos la historia.

Bibliografía

- Cacho, J. (25 de noviembre de 1908). Cuadro estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras, IV*(15-16).
- Compañero de Morazán, don José María Cacho en la emigración. (enero de 1969). *Anales del Archivo Nacional*(5).
- Davidson, W. (2006). *Atlas de mapas historicos de Honduras*. Managua: Fundación Uno.
- Don José María Cacho. (julio de 1968). *Anales del Archivo Nacional*(3).
- Durón, R. (1914). Efemerides, 1833; 363. *Revista de la Universidad*(n.2), 112.
- García Buchard, E. (2021). *De una élite regional a una fracción Política*. Tequcigalpa: Ediciones Subirana.
- Mejía, M. (1971). *Trinidad Cabañas. Soldado de la República Liberal.* Comayaguela: Imprenta Cultura.
- Ramos, V. (2006). *Antonio Ramón Vallejo. Vida y obra*. Tegucigalpa: Cultura.
- Serranías de Gracias. (1947). En R. Valle, *Semblanza de Honduras* (pág. 39). Tegucigalpa: Calderón.
- Squier, E. (2009). Honduras. Descripción Histórica, Geográfica y Estadística de esta República de la América Central. . Tegucigalpa: Editorial Cultura.
- Vallejo, R. (1882). *Compendio de la historia social y politica de Honduras*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Vallejo, R. (1997). *Primer anuario estadístico correspondiente al año 1889*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Wells, W. (1982). *Exploraciones y aventuras en Honduras*. San José: EDUCA.

 $^{^{7}}$ Reproducido primariamente en La Paz. - Tegucigalpa, diciembre 7 de 1881. No. 221.



EXTRACTO:

Del resumen estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias, escrito por el Señor Don José María Cacho del año de 1834.

Límites y extensión

El Departamento de Gracias, uno de los sietes que componen el Estado de Honduras, está situado al Oeste de la ciudad de Comayagua, y se termina por el mismo rumbo en una cordillera de montañas que lo dividen del Departamento de Chiquimula, Estado de Guatemala. Colocada la brújula en su centro, que lo ocupa el distrito de Gualcha, se advierte confinar por el Sudoeste con el Estado del Salvador, de quien lo separa en casi toda su carrera, el rio de Lempa: por el Sudsudeste, con el Departamento de San Miguel, del mismo Estado; y por los vientos que median entre el Norte y el Este con el de Santa Bárbara del Estado de Honduras.

Su área, prolongándose, hacia el Noroeste, desde el Departamento de San Miguel hasta el de Chiquimula, tiene una extensión de 54 leguas, y se ensancha entre Guatemala y El Salvador hasta 40 leguas, en los puntos en que más lo divide del Sudsudeste, al Nornordeste, presentando un polígono irregular, cuyo fondo encierra 1,541 leguas cuadradas, según lo demuestra el plano.

Suelo y producciones

Es el terreno tan quebrado y lleno de impenetrables serranías, que cuando por disposición del conquistador Pedro de Alvarado, salió Juan de Chávez a buscar sitio en que fundar una población que sirviese de medio de comunicación entre las Provincias de Honduras y Guatemala, y habiendo caminado muchos días por entre cimas y montañas, llego a tal punto del cansancio y desesperación de su comitiva, que llenos de alegría por el hallazgo de un plano proporcionado para poblar, dijeron todos: "Gracias a Dios que hemos hallado tierra

plana^{"8} por cuya ocurrencia dieron el nombre de Gracias a Dios, a la ciudad que allí establecieron, y que es ahora la capital del Departamento, distante 40 leguas de la del Estado.

En efecto, por cualesquiera partes donde se extiende la vista, se descubre apenas un pequeño horizonte, cortando por colinas y cerros escarpados o altas montañas espesamente cubiertas de una variada y frondosa vegetación. Hay una cordillera de estas, que corre S. O. a N.E. más de sesenta leguas hasta la costa del Norte; que como queda dicho sirve la línea divisora al Departamento de Chiquimula y a los de Gracias y Santa Bárbara. Su ancho es en partes de 12 a 15 leguas, y comienza a formarse entre el distrito de Ocotepeque y el rio de Sumpul; no tiene nombre determinado y es conocida por el de los caminos que la traspasan; así en cierto lugar la denominan Merendón, en otros el Gallinero, La Vereda, La Grita, Playón & es toda ella virgen, sin más poblado que el Dolores Merendón, por lo que los pinos, cedros, caobas y demás árboles que la cubren, son de mucho grueso y eminente altura. Abunda en estas y otras clases de preciosas maderas. Está poblada de pájaros canoros, y bellas figuras, distinguiéndose en cuanto a esto el quetzal, que no se describe por ser tan conocido, ya vivo o disecado. El clima es fresco; pero hay alturas excesivamente frías. El terreno es fértil, capaz de producir cuando en él se siembre, encerrando minas de oro y plata. Al poniente y como a las dos leguas de la ciudad de Gracias, se levanta otra montaña llamada Selague, igual a la anterior; su ancho es con corta diferencia de cinco leguas, y se extiende por el mismo rumbo, otras quince hasta el lugar llamado la Canquacota, entre los distritos de Guarita y Ocotepeque, donde se desenlaza algo, para continuar en seguida hasta el nacimiento de la del Merendón; toda ella es desierta.

Por la parte septentrional hay grandes montañas que se extienden al par de la Grita hasta la costa en el Departamento de Santa Bárbara, y hacia la parte meridional son tan cerradas y ásperas, que por lo mismo había sido invencible el partido de Cerquín (Ahora llamado distrito de Erandique) a las tropas de Alvarado, si la muerte alevosa del valiente Lempira, resultado de la

⁸Herrera. Década 6ª foja 13 y siguientes.



perfidia de los usurpadores, no debilitara la constancia de los indígenas, a quienes tanto atrevimiento dio al principio la ventajosa posición del suelo, según se dirá en su lugar.

Al terminarse las serranías por esta parte, a corta distancia del rio Lempa, ofrecen sus cimas desde el pueblo de Gualcinse y el cerro⁹ de Lempira el espectáculo más bello y asombroso. Dirigida la vista sobre el Estado del Salvador, se descubre todo el en la extensión que ocupa la línea de volcanes, desde el de San Miguel hasta de Izalco, cuyo conjunto presenta como en miniatura, y al modo de las visiones ópticas, un paisaje bello y ameno. La celeste lista que forma el mar del Sur, sirve de respaldo a estos volcanes, y a sus faldas esparcidas en el inmenso valle, se señalan las poblaciones de que han tomado nombres estos montes y otras muchas del mismo Estado. En esta muda escena, aparece el Estado del Salvador, como un pueblo animado, comercial e inteligente; y en medio de la calma y el silencio del desierto, puede considerarse muy bien su situación y de lo que es susceptible.

Todo el país está bañado por riachuelos de diversas calidades de aguas, que forman grandes ríos, y puede decirse que el Departamento de Gracias, es la fuente o cuna de los principales de la República, que desembocan en el mar del Norte y del Sur. El de Gualan comienza a formarse de los ríos Gila y Ticloso, y varias quebradas, que como estos, nacen del Gallinero (montaña) y la inmediata del Playón, reuniéndose todos en uno a pocas leguas de valle de Copán, que se dirige al poniente por el Departamento de Chiquimula, donde recibe mucho aumento hasta hacerse navegable. El de Chamelecón en su origen, es el conjunto de los riachuelos Techín, Coral, Chinaunte, Grita y otros que vierten las montañas de la Grita, Espíritu Santo y Quebrada Honda, Tepemechín y otros que nacen de las serranías de la derecha yendo para Omoa, cuyo camino sigue por muchas leguas a la orilla de Chamelecón: en sus márgenes hay arboledas de cacao silvestre tan bueno como el de Soconusco. El rio de Santiago llamado también de San Juan de Ulúa, se forma de la confluencia del rio Grande y el de Gracias; el primero nace en la Canguacota, y sigue enriqueciéndose con más de veinte quebradas, que vienen de la cordillera del Merendón por un lado, y la de Selaque por el otro; ofrece agua a los pueblos de Chucuyuco, Sensenti, Guayabos, Corquín, Cucuyagua, Talgua y Pejápaz, haciendo poco antes de su reunión con el segundo; este tiene su origen en los ríos de Guasabasque, la Campa, San Juan, se aumenta con los que vienen del pueblo de Laíguala y de la montaña de Selaque por la otra parte: ofrece agua a la aldea de las Flores y sigue hasta juntarse con el anterior en el punto referido. Formado así el rio de Ulúa, corre al N. N. E. pasando junto al pueblo de Posta, continua con distancia de cinco leguas a la par de Chamelecón, por el Departamento de Santa Bárbara, donde recibe otros ríos grandes, continuando su curso hasta derramar sus aguas en el mar del Norte.

El Lempa que divide los Estados de Honduras y El Salvador hacia el N.O. nace entre Esquipulas y el Distrito de Ocotepeque: se dirige por el S. E. corre como 41 leguas hasta el pueblo de Santa Rosa, donde quiebra repentinamente su dirección hacia el S. penetra entre los Departamentos de San Vicente y San Miguel que divide, y desemboca en el Océano Pacifico a corta distancia de San Miguel: como a quince leguas de su nacimiento recibe las aguas de Sumpul, que sale de las tierras de la Canguacota, pasando entre las aldeas de Olosingo y Petacas, se une a corta distancia de ellas, a las seis leguas de allí le entra el rio de Mocal cerca de la aldea de La Virtud donde se pasa por hamaca, y se forma de las avenidas de las montañas de Guranjambala, Selaque y Guajinlaca, sin contar con multitud de vertientes y riachuelos que lo enriquecen y cuyos nombres seria superfluo referir.

El territorio del Departamento es fecundo en todas partes; encierra en su seno los tres reinos de la naturaleza y el catálogo que sigue manifiesta sus principales.

[°]El cerro de que se hace mención, es de una figura perfectamente cónica, esta frente al pueblo de Piraera antigua capital de Cerquín, y residencia de Etempica: su nombre es creíble habérselo dado los naturales para eternizar la memoria del héroe que tantos esfuerzos hizo por la libertad de su patria, y que murió en manos alevosas y homicidas. La Iglesia del pueblo está en la falda, y los indígenas conservan por tradición oral, la línea de ser este el lugar donde por un engaño se dio muerte a su caudillo. Desde el cerro de Lempira o Congolón, se determina hasta el volcán de Momotombo en Nicaragua, y casi el Estado del Salvador en toda su extensión. (Nota de la Gaceta de Honduras 10 de marzo de 1855).



Producciones

Minerales:¹⁰ Los hay en abundancia y de fácil explotación y laboreo por sus situaciones. De oro, plata, plomo, hierro, cobre, cinabrio o azogue, amianto o algodón incombustible, ópalo de varios colores, pedernales, pórfido, mármol y otras piedras de cantería, caparrosa y yeso.¹¹

VEGETALES

Se produce el cacao, café, duraznos, membrillos, melocotones, manzanas, granadas y demás clases de frutas; lo mismo que toda especie de hortaliza: gomas como la arábiga que produce el espino blanco, llamado encantadora, copal, tecomaca y otras: cham, zarza, papelillo, jiquilite, seda, trigo, maíz, cebada y otras clases de granos cereales. Tabaco, vainilla, copalquí, sazafrás, hule, cascaras todas muy medicinales y aromáticas. Las maderas principales son: caoba, cedro, ronrón, guayacán, pinabete, cuábano, joncontín, granadillo, bálsamo, ébano, rosa, Brasil, quebracho, mora y otras maderas preciosas de tinte, tabla y construcción. Hay multitud de plantas medicinales ya en sus hojas, flores, gomas y frutas como la pimienta, liquidámbar, camíbar o copaiba y drago; ya en sus raíces, leches y frutas venenosas como la cicuta, camotillo, javilla y otras muchas que no se conoce su naturaleza.

ANIMALES

Hay toda clase de animales, de caza y pesca, siendo muy digno de notarse, que el pez llamado cuyamel o bobo, no se encuentra en los ríos que desaguan en el mar del Sur, De allí se encuentran toda clase de peces de las mejores carnes. El ganado mayor, se cría mejor que el menor, acaso por falta de cuido que este requiere. Las montañas están pobladas de pitos reales, zenzontles, jilgueros, picos de navaja, animal que por la variedad de sus colores en su pico y por sus propiedades medicinales, es muy estimado; y de otra multitud de aves estimables por su canto y su plumaje compuesto de vistosos colores, siendo superior a todos en cuanto a esta última calidad, el quetzal de que ya se ha hablado y que no se halla sido en la cordillera de las montañas del Merendón.

POBLACIÓN

Debió haber sido la población de estas comarcas muy numerosas antes y pocos años después de la conquista, cuando para resistir la invasión de los españoles, reunieron treinta mil hombres de pelea procedentes de doscientos pueblos, según se verá en la parte histórica de esta memoria, debiendo entenderse: que en esta cantidad de personas y pueblos, no se contaron más que los del distrito de Cerquín, que ahora es uno de los diez del departamento; pues los que están hacia al septentrión, es creíble que no resistieron, por no hacer mérito de ellos la historia.

Verificada la Independencia Nacional, a los trescientos años después, el Gobierno provisional de Guatemala, deseando reunir datos para formar la tabla estadística para que según ella se diesen los Diputados que debían concurrir al Congreso convocado por el acta de 15 de Septiembre de 1821, nombro una comisión que se ocupase de este trabajo; la cual hallo: que en los últimos censos practicados el año de 92 y que existían en la Contaduría Mayor, tenía el Departamento

¹⁰Hace como sesenta años que el mexicano Don Juan de Lejarza sujeto de grandes conocimientos en mineralogía descubrió en las inmediaciones de Gracias, en la montaña de Campuca, una mina de Azongue, de la que llevo metales a Comayagua para manifestarlos a don Antonio Morejón: reconocido por este el cinabrio, le dio dinero para que viniese a preparar los trabajos; más el criado por robarlo, le mato en el camino, por cuya causa quedo oculta dicha mina desde aquella época. En el presente año de 1851 el Señor Don Victoriano Castellanos vecino de este departamento, hombre que ha invertido capitales y tiempo en el trabajo de las minas y que tiene bastantes conocimientos en mineralogía, ha descubierto nuevamente la mina mencionada en el mismo punto indicado, entro a ella por una lumbrera, pues la puerta no ha podido encontrarse: ha ensayado los mentales y se ha encontrado ser una muy rica mina de azogue. ¡Ojalá que este descubrimiento se lleve a cabo, y que obteniendo la protección del Gobierno vuelva Gracias a su antiguo ser! (Nota de la Gaceta de Honduras 10 de marzo de 1855).

[&]quot;iÚltimamente en los años de 44 a 45, se ha descubierto una mina de carbón de piedra en la montaña que forma los ejidos del común del pueblo de Las Flores, distrito de Gracias, y otra de mármol en el distrito de Guarita. (Nota de la Gaceta de Honduras 10 de marzo de 1855).



de Gracias cuarenta mil y pico de indígenas, y de este principio se partió para darle tres Diputados a razón de uno por cada quince mil almas, computando las otras clases por un numero infinitamente menor.

Mandado practicar por este Gobierno el último censo estadístico que se comenzó el año de 32, y se concluyó el corriente de 34, no aparecen más de treinta mil y diecisiete personas, de las cuales se cuentan doce mil seiscientos sesenta indígenas, y diez y siete mil trescientos cincuenta ladinos, notándose una enorme rebaja en el corto espacio de 41 años según demuestra en el estado de los distritos, y en el cuadro estadístico que se agrega, formando con las separaciones que se han creído más convenientes; advirtiendo; que habiéndose formado los padrones en tiempo de revolución, es muy creíble haya habido ocultaciones por temor de las reclutas.

Las treinta mil y diecisiete personas que habitan el extenso territorio del Departamento, están distribuidas en noventa poblaciones, contando una ciudad, una villa, cincuenta pueblos, diez y siete aldeas y veintiuna reducciones, sin enumerar algunas de estas por ser muy pequeñas y haberse reducido a los pueblos a cuya jurisdicción pertenecen. Los principales pueblos son: Ocotepeque, Cucuyagua, Guarita, Intibucá, La Iguala, Erandique, Sensenti, La ciudad de Gracias y la Villa de Santa Rosa.

De estas poblaciones, la ciudad de Gracias y la Villa de Santa Rosa son las más interesantes. La primera fue fundada por Juan de Chávez del modo que se ha referido; y el año de 1530, la pobló el Capitán Gabriel de Rojas, por interés de explotar las muchas y buenas minas de oro que se encuentran a cuatro y cinco leguas de ella, cuya fama atrajo muchas gentes; más los naturales de las inmediaciones que resistían sucumbir a la dominación de los españoles, no solo le hacían una oposición firme y tenaz, sino que le atacaron varias veces en un fuerte que se había construido para la defensa, hasta que por ultimo le obligaron a evacuar la ciudad, que volvió a poblar el Capitán Gonzalo de Alvarado el año de 1536.¹²

Su situación céntrica entre los Estados del Salvador y Guatemala, Honduras y el Puerto de Omoa, como asimismo el valor que tuvieron algunos años los añiles que se trabajaban en abundancia, y el establecimiento de las rentas de tabaco, acrecentaron gradualmente su población y riqueza según lo demuestran los escombros de los edificios, hasta que la baja de los añiles, y la fundación de la Factoría de Los Llanos volvieron a arruinarla.

La villa de Santa Rosa el año de 1790, era no más que un páramo desierto cubierto de ocotales, y habitada apenas por cuatro o seis familias que como las demás de sus inmediaciones se ocupaban con acierto en el cultivo del tabaco que conducían a Gracias para entregar al encargado del Director de la renta: esta circunstancia hizo que se estableciese en este lugar una factoría de siembras, cuyo edificio que consto de diez y nueve mil setecientos pesos, se concluyó en año de 1795, siendo N. Letona el primer factor. Establecida la renta en toda forma, se aumentaron de tal suerte las siembras, que daban para el consumo de casi todo el reino, para remitir a España y aun a México. Había una introducción anual de más de 160.000 pesos: la población se aumentó rápidamente lo mismo que el comercio, y en 1823 la A. N. C. libró el título de Villa Nacional. Las convulsiones políticas que han agitado la República, desde el año de 1826 trastornándolo todo, no perdonaron la renta de tabaco reduciendo a la nulidad el ramo más producible de la Hacienda Pública y el patrimonio de esta Villa que por lo mismo ha decaído mucho.

ANTIGUEDADES

¿Y que pudiera importar el conocimiento de la cronología de los reyes de estas comarcas, o el saber si los primeros habitantes de América descienden de Cam o de Sen, si vinieron de Aria o de Europa por tierra o por agua casualmente o de propósito? Opinen en buena hora como gusten, los escritores que han prendido averiguar el origen de los indios, pues ni yo querría en-

¹²Herrera D. C. 13 fojas 27 Década 6ª.

trar en materia tan incierta, ni es este el lugar de tratarla. Extendamos si, la vista sobre hechos más seguros y ciertos.¹³

La historia de la antigüedad ofrece no pocos hechos que merezcan recordación; pero la brevedad del tiempo y del objeto de esta memoria no me permite referir los que presenta. Quien quiera saber el origen del reino de Cerquín, dividido después en tres; la coalición que intentaron hacer con los demás de Honduras para resistir a los conquistadores de su patria, religión, usos y costumbres, pueden leer la década 4ª fojas 151 de Don Antonio de Herrera. Entre tanto, que nuestra consideración se fije sobre las proezas del héroe que supo preferir la muerte a la esclavitud de su patria, continuando con copiar su historia en los mismos términos que la refiere el autor citado, para modelo y honra de los hijos de este suelo, gloria y loor de abnegación y patriotismo.

"El Adelantado Montejo como se viese pacifico Gobernador de Honduras, quitó los repartimientos a cuantos los tenían por Don Pedro de Alvarado, como se dijo, y echó de la tierra todos los indios que fueron de Guatemala, y trató de pacificar los pueblos que aún no estaban seguros, en lo que uso de mucha inteligencia e industria, como persona de prudencia; y cuando pensó que toda la tierra estaba con quietud, de que mostraba mucha gloria, como lo había escrito el Virrey Don Antonio de Mendoza, se levantó un valiente indio en la provincia llamada Cerquin, en los términos de la ciudad de Gracias a Dios, situada entre las sierras, dificultosa para ser conquistada. Este indio llamado Lempira que significa señor de la tierra, convocó a todos los principales de la comarca con los cuales y los naturales, juntó treinta mil hombres; persuadiólos a cobrar la libertad, siendo cosa vergonzosa que tantos y tan valerosos hombres, en su propia tierra, se viesen en la miserable servidumbre de tan pocos extranjeros: ofreció ser su Capitán y exponerse a los mayores peligros: aseguro que si estaban unidos sería cierta la victoria, y prometiendo seguirle, unos de su voluntad y otros por temor, se comenzó la guerra y mataron algunos pocos castellanos que hallaron por la tierra. El adelantado Montejo sabiendo el levantamiento, envió desde Gracias a Dios al Capitán Cáceres, con algunos soldados castellanos para que pusiesen a Lempira en obediencia, el cual ya había mandado fortalecer un peñón muy nombrado que llamaban de Cerquín, y desde allí se defendía con grave daño de los castellanos, que padeciendo en el sitio que duro seis meses, grandes trabajos, por haber invernado en campaña, pudiera ser que no acabasen tan fácilmente la jornada, sino aconteciera la muerte de Lempira, la cual sucedió de esta manera. Había muchos principales que le seguían en esta guerra, unos contra su voluntad porque no los tuviesen por cobardes, y otros por respetos que tenían a Lempira; y otros hubo que le dijeron que dejase aquella guerra y tomase por amigos a los castellanos, pues al cabo había de perder; pero él, era tan animoso que jamás mostró flaqueza, ni quiso dar oídos a los medios de paz que los españoles le ofrecían; antes los tenían en tan poco, que desde su fuerte los llenaban de injurias. Visto su mucho atrevimiento y que no se hallaba modo de apoderarse de él, el Capitán Cáceres ordenó que un soldado se pusiese a caballo, tan cerca que un arcabuz le pudiese alcanzar de puntería, y que este le hablase amonestándole que admitiese la paz que se le ofrecía, y que otro soldado sentado a las ancas con el arcabuz le tirase, y ordenado de esta manera el soldado trabo su plática y dijo sus consejos y persuasiones.

El Cacique le respondía: que la guerra no había de cansar a los soldados ni espantarlos, y que el que más

¹³Por los años de 1806 a 9, paso por Comayagua el Dr. Cabrera que era conducido a España bajo partida de registro, y habiéndose detenido algunos días por enfermedad, tuvo ocasión de entrar en relaciones con Don José María Cacho [Padre; N del Ed.], le manifestó la traducción que llevaba a presentar al Rey de una obra que, escrita en láminas de bronce, y en idioma hebreo, que sabía verter, encontró en las famosas ruinas del Palenque. El contenido de la obra, era la historia de los primitivos tiempos y el origen de los primeros habitantes de la América Septentrional que vinieron de la Palestina por cuevas de culebras, huyendo de las guerras que entonces había en ella, según las voces de la misma historia que pudo leer dicho Señor, aunque muy de paso, y aun copio algunas figuras simbólicas y retratos de los principales personajes. Se refería también después de algunos años volvió a su patria principal caudillo de la expedición, por la misma vía: que, en seguida regreso a la América, y que habiendo encontrado que un tal Botar se había coronado de Rey, le disgusto tanto, que se ausento para no volver más. El Doctor Cabrera murió en Trujillo, y así quedo sin darse a luz una obra que casi habría deshecho las dudas que hay sobre el origen tan cuestionado de los primitivos habitantes de la América. (Nota de la Gaceta de Honduras 10 de marzo de 1855).

Por último, hay en el Departamento un objeto de admiración, cual es una fuente de un líquido rojo que vierte de unas peñas cerca de Guarita, el cual tiene todas las propiedades de sangre animal. El señor Castellanos, mando a las sociedades de Europa, unas botellas cerradas con una noticia circunstanciada sobre el líquido. Ignoramos lo que haya resuelto análisis. (Nota de la Gaceta de Honduras 10 de marzo de 1855).



pudiese vencería, y diciendo otras palabras arrogantes más que de indio, el soldado de las ancas le apuntó cuando vió la ocasión y le dio en la frente sin que le valiese un morrión que a su usanza tenía un gallardo y empenachado. Cayó Lempira rodando por la sierra abajo, armando de aquellos sayos o coseletes de algodón bastiados muy provechosos para la guerra de indios que usan los castellanos. Con esta muerte de Lempira que el día antes anduvo muy triste, se levantó gran alboroto y confusión entre los indios, porque muchos huyendo se despeñaron por aquellas sierras y otros luego se rindieron.

Mucho antes que los españoles llegasen a aquellas partes de Gracias a Dios, los indios tuvieron noticia de ellos, y no por eso dejaban las pasiones y guerras porque en particular los de Cerquín tenían por imposible que se pudiese llegar a donde estaban por la multitud de ellos, y porque primero habían de pasar por muchas tierras, y vencer muchas gentes, y especial a los Cares y Patones; aunque entre ellos había guerra cruel en la cual tenía Lempira tanta fama de valiente que afirmaron que en una batalla mato ciento veinte hombres de su mano, y certificaron indios muy viejos que se tenía por cierto que Lempira estaba hechizado o como se dice encantado, porque en infinitas batallas en que se halló jamás fue herido ni le pudieron flechar. Era de mediana estatura, espaldudo y de gruesos miembros, bravo, valiente y de buena razón, nunca tuvo más de dos mujeres, y murió de 38 a 40 años. Los indios tenían por cierta opinión, que, si no muriera Lempira, Cerquín no se ganaría tan pronto: para esta guerra se confedero y pacifico con los Cares sus enemigos: juntó los hombres de más de doscientos pueblos, y de señores y caballeros conocidos tenía más de dos mil: su congregación fue en la Sierra de las Neblinas, en su lenguaje, Piraera, donde estaba una gran población cuyo señor era Etempica, que en muriendo este se dividió en muchos pueblos. Aquí se concertó la guerra y nombraron

por General a Lempira, el cual muchas veces acometió a los castellanos, mexicanos y quatemaltecos que andaban con ellos y en las cuales hacía mucho daño, y los suyos le recibían; pero como eran tantos no lo echaban de ver. Alonso de Cáceres le envió una embajada rogándole que aceptase la paz, y obedeciese al Rey de Castilla prometiendo de tratarle bien: fue la respuesta matar a los mensajeros, porque no guería conocer otro señor, ni saber otra ley, ni tener otras costumbres de las que tenía; y cuando no se acertara la suerte de haberle muerto como se ha dicho, con él se pasara muy gran trabajo. Muerto Lempira, el Capitán Cáceres envió a los señores que quedaban un presente de camisas, alpargatas, gallos y paños mexicanos labrados y cuatro lanzas; apercibiéndoles que si no obedecían morirían como su capitán. Ellos habido su acuerdo enviaron otro presente de gallos diciendo: que se querían rendir al rey de Castilla a quien ellos llamaban Acapuca, que es tanto como decir el gran cristiano y que, pues tan valientes hombres le servían, debía ser un gran señor, y con grandes regocijos de tambores, caracoles y otras maneras de placer se pusieron en obediencia". Hasta aquí Don Antonio Herrera en su década 4ª.

Aprended centroamericanos a desprenderos de las pasiones y del destructor espíritu de partido; tomad ejemplo en la triste historia de Lempira, sabed transigiros con enemigos que jamás debieron serlo, cuando intereses recíprocos os llamaban a un solo objeto: la felicidad común que solo puede darla la unión.

Bibliografía

Cacho, José María. (25 de noviembre de 1908). Cuadro estadístico, corográfico e histórico del Departamento de Gracias. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras, IV* (15-16), p. 639-644 y 685-690. Y Durón (1896).



Entre políticos, intelectuales y poetas: una familia hondureña de larga trayectoria

Patricia E. Castillo Canelas*

Resumen

El objetivo principal del estudio de las familias consideradas para este ensayo histórico-genealógico es, conocer cómo se estructuraron las diferentes relaciones matrimoniales, de influencia social y política gestadas en el transcurso de nuestra historia, y así poder representarlos de manera gráfica, organizada y sistemática utilizando herramientas de uso público o privado, que para el estudio genealógico están disponibles en la web. También, mediante la recopilación una serie de datos documentales, adaptados a esas herramientas permiten comprender de manera gráfica las distintas relaciones dentro del tejido social-familiar. Y conocer mejor cual fue la participación de sus integrantes en un momento histórico determinado.

palabras clave: familias; relaciones políticas; pretensiones económicas; alianzas comerciales.

Historiografía

Es importante comprender cómo a través de distintas relaciones se formó toda una parentela fortalecida por vínculos políticos, de clientelismo y de compadre hablado. Los funcionarios reales, posteriormente burócratas se casaron con los hijos e hijas de familias criollas establecidas, acumulando en el transcurso del tiempo una gran cantidad de recursos económicos e influencia en asuntos oficiales y privados. Influencia que también quedó evidenciada a nivel intelectual. De estas familias originarias se desprendió toda una parentela en la que cada uno de sus miembros vivió, resistió e influyó en los diferentes acontecimientos históricos en que les tocó vivir.

La formación de lazos familiares se ha producido a lo largo de la historia. Sin embargo, el estudio de esta unidad natural de construcción social, de formación y transmisión de valores ha sido poco explorada en nuestro medio. Una de las razones puede ser la falta de acceso a las fuentes primarias como ser los registros eclesiásticos (nacimientos, bautizos, matrimonio y defunciones) y a los archivos oficiales que en la mayoría de los casos se han perdido, fueron destruidos por la acción del hombre o la naturaleza, o están desordenados. Por ello, consideramos de gran importancia retomar algunos trabajos biográficos realizados en la primera mitad del siglo XX que, aunque estaban enfocados en personajes militares o políticos, se pueden tomar como base, darles continuidad ampliando dicha información para tener un mejor panorama de los miembros de esas familias originarias y conocer más sobre su actuar en una época determinada. Así como también considerar otros de más reciente data.

Como ejemplo de esos trabajos podemos citar a Rubén Antúnez Castillo (1967); Ismael Mejía Deras (Aro Sanso, 1936); Rómulo Ernesto Durón (1944), Juan B. Valladares (1950), Carlos Vallecillos (1955), Ismael Zepeda (2005), Marvin Barahona (2019). A nivel regional hay que considerar los trabajos de Marta Casaus Arzú (1993 y 1994),

^{*}Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología. Fondo Documental Histórico patricia.castillo@unah.edu.hn ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0818-111X



Teresa García Giraldez (1996), Mercedes Ethel García B. (2007) entre otros, que nos brindan una idea de cómo fueron estructurándose las unidades familiares a través de los diversos lazos sociopolíticos y económicos alrededor del Estado.

Metodología y resultado

Para llevar a cabo este estudio y poder representar gráficamente a cada miembro de las familias seleccionadas y su relación con otros miembros de familias semejantes, se utilizaron en primer lugar, datos de diversas fuentes bibliográficas, hemerográficas y de otros documentos consultados durante un largo tiempo. Se recopiló información relacionada a la vida y actividades de personajes de interés, para así poder construir una genealogía que represente los diferentes lazos de parentesco entre los miembros pertenecientes a estas familias. Se han considerado datos tales como el lugar y fecha de nacimiento y muerte (cuando ha sido posible ubicarlas), el o los nombres completos de cada uno de los miembros de la parentela, incluso se ha considerado el sobrenombre con que los distinguían sus familiares y amigos.

En segundo lugar, se ha utilizado algunos instrumentos facilitados por la web como: GEDCOM-MyHeritage Corp. en https://www.myheritage.com; Family-Search en https://www.familiysearch.org; FamilyTree & familyHistory en https://www.geni.com; Ancestry^R en https://www.ancestry.com.... En ellos se puede obtener diversa información genealógica que ha sido proporcionada por miembros de familias interesados en descubrir sus raíces. Permiten de igual manera realizar diversos tipos de árboles genealógicos con los datos proporcionados Estos espacios cuentan también con datos censales, militares, parroquiales y municipales. Por ejemplo, en FamilySearch organización predecesora de GSU (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días), fue fundada el 1 noviembre de 1894 con el propósito de crear una biblioteca genealógica para recopilar y compartir información y realizar actividades religiosas en memoria de sus muertos.

El resultado de este estudio se presenta en tres breves secciones: en la primera se detallan los méritos ob-

tenidos durante la carrera profesional de los distintos miembros de estas familias, especialmente hombres ya que la información relacionada a las mujeres es nula o muy escasa, a pesar de haber sido factor clave en la formación de redes o grupos familiares; en una segunda sección y ubicado posterior a las conclusiones, se presenta un cuadro analítico que muestra el tipo de relación que se generó entre algunos miembros de la parentela. Y en el tercer apartado, se presenta un gráfico genealógico, mediante el cual se facilita aún más la comprensión de las distintas relaciones de parentesco. Este estudio histórico-genealógico forma parte de una investigación más extensa sobre redes familiares desarrollado por la autora, mismo que abarca desde el siglo XVII (o antes en algunos casos) a la primera mitad del siglo XX.

Los personajes

- I. José Antonio Morejón de León y María Orosia de Aguilar y Tablada, fueron los padres de:
 - José Francisco Morejón Aguilar Tablada, quien nació en Comayagua, 1788-, (pares.mcu.es/ParesBusquedas 20/catalogo/autoridad/88213). Fue minero y Abogado, magistrado y representante del gobierno de la provincia de Honduras en las Cortes de Cádiz. Estudió en el Colegio Tridentino de Guatemala, luego entro a la Universidad de San Carlos en la misma ciudad dónde, entre 1806 y 1810 obtuvo los grados de Bachiller en Filosofía, Cánones Leyes. Fue nombrado en los siguientes cargos: Letrado de los Reales Consejos el 11 de noviembre de 1817, presidente de la Junta Central de Comayaqua el 5 de febrero de 1810, ese mismo año fue designado representante de Comayagua en las Cortes de Cádiz, y representante del Gobierno en las Cortes Extraordinarias y suplente en las Ordinarias hasta su término.

También se desempeño como Juez de la Audiencia de Mallorca (enero, 1819), como Abogado de la Real Audiencia de Granada (octubre, 1819), ministro de la Corte de Valencia (junio, 1835), Regente de la Audiencia de Zaragoza y de la Audiencia Regional de Granada (octubre, 1836), Regente de la Audiencia Regional de Sevilla (septiembre, 1837), Regente de la Corte de Cáceres (diciembre, 1843). Regente de la Corte de Madrid (octubre, 1845), ministro del Tribunal Supremo de Justicia (1850-1854). Recibió la Orden Carlos III, reconocimiento establecido mediante real cédula el 19 de septiembre de 1771 para condecorar a quienes se hubieran destacado por sus buenas acciones en favor de la corona, también fue miembro de la Orden de San Juan de Jerusalén.

José Francisco se casó con Ángela María Ezpeleta Enrile. Una de las hijas del Conde José Manuel Ignacio Timoteo de Ezpeleta Galdeano Dicastillo y del Prado (1742-1823) (https://www.ecured.cu/José_Manuel_de_Ezpeleta_de_Galdeano) y de María de la Paz Enrile y Alcedo (-1806) (Genealogy https://www.geni.com/people/María-de-la-Paz-Enrile-y-Alcedo), hija de Jerónimo Enrile y Guerci, Marqués de la Casa Enrile (1730-1805) y María de la Concepción Alcedo y Herrera. El Conde de Espeleta fue virrey de Nueva Granada (1789-1797) y virrey de Navarra (1814-1820). José Francisco y Ángela María fueron los padres de José Morejón Ezpeleta.

b) María Morejón Aguilar Tablada se casó con Juan Nepomuceno Cacho Gómez. Juan Nepomuceno fue regidor perpetuo del ayuntamiento de Comayagua, primer alcalde ordinario e interventor de cábalas de Comayaqua en 1810 y subdelegado de Hacienda en 1821. Fueron los padres del militar y comerciante José María Cacho Morejón (1800-), quién radicado en el departamento de Yoro, ocupó el cargo de Intendente (1827), fue secretario interino del gobierno de Honduras (1829), factor de Tabacos en 1838, secretario General y ministro de Hacienda y Guerra (1854), en la administración presidencial de José Francisco Trinidad Cabañas Fiallos (del 1 de marzo de 1852 al 18 de octubre de 1855), para 1868 estuvo a cargo del Ministerio General del gobierno.

- c) Un tercer hermano fue José Manuel Morejón Aguilar Tablada, quien se casó con Francisca Marín. José Manuel fue diputado suplente por el departamento de Gracias en la Asamblea Nacional Constituyente de 1833. José Manuel y Francisca fueron los padres de José Antonio Morejón Marín, propietario del sitio Dulce Nombre de Jesús de Chaiguapa. Este José Antonio se casó con Faustina Ferrera y fueron los padres de Francisca, Fidelia y Teresa Morejón Ferrera. Fidelia se casó con Justiniano Funes y Teresa (Chaiguapa, Santa Bárbara, 20 octubre 1860- 4 febrero 1929), se casó el 3 de junio de 1879 a los 19 años con Luís Bográn Baraona (Santa Bárbara, 3 junio 1849-Guatemala, 9 julio 1895). Él tenía 30 años.
- d) El cuarto hermano fue Manuel Francisco Morejón Aguilar Tablada quien tuvo dos hijas, pero no ha sido posible encontrar con quien se casó o quien fue la madre de ellas. Él también fue regidor en el departamento de Yoro, su hija Dionisia Morejón fue la esposa de Francisco Araya, alcalde de Yoro. La otra hija fue Margarita Morejón, que se casó con José Quiróz, director de caminos (1848) y comandante de plaza (1863). Dionisia y Margarita eran tías en 2º grado de las hermanas Morejón Ferrera. Margarita y José fueron los padres de Daniel y Jesús Quiróz Morejón. Daniel, cura de profesión centro sus esfuerzos en catequizar a los xicaques de la región, por lo que fue nombrado por el gobierno como Inspector Departamental de Educación. Organizó una escuela superior en la cabecera departamental de Yoro (Antúnez, 1938: 54).

Su hermano, el General Jesús Quiróz se casó con Francisca Morejón Ferrera, ellos eran primos en 2º grado.

II. Louis Beaugrand Enault nació en Francia (1719-1783), él y su esposa Marie Marguerite Barré (1727-1783) fueron los padres de Romaín Beaugrand Barré (1765-1828). Al llegar y establecerse en el mineral de San José de Yuscarán, Romaín castellanizó su nombre a Román Bográn. Román se casó en dos ocasiones: primero con Agustina Bonilla, de



Luís Bogrån Baraona (Santa Bárbara, 1849, murió en Guatemala, en 1895). Estudió en el Colegio Tridentino de Comayagua, se trasladó a Guatemala donde obtuvo, en la Universidad de Carlos el título de Abogado. Fue entre otros General de Brigada, Gobernador Político y Comandante de Armas (1875). Presidente de Honduras del 30 de noviembre de 1883 al 30 de noviembre de 1891. Miembro de la Academia Literaria de Honduras organizada en 1889, en su administración se fundaron el colegio La Independencia de Santa Bárbara y la Escuela de Artes y Oficios de Tegucigalpa.

cuyo matrimonio nació Saturnino Bográn Bonilla. Con Ramona Plata procreó a Nicolás y Samuel Bográn Plata entre otros. Nicolás se casó con Agustina Miranda y fueron los padres de Samuel y Marco Antonio Bográn Miranda. Marco Antonio y Petrona Rodríguez Caballero fueron los padres de Graciela, Elvira y Napoleón Bográn Rodríguez. Napoleón (San Pedro Sula, 5 enero 1907-13 octubre 1963) fue doctor en medicina graduado en Guatemala y médico cirujano por la Facultad de Medicina de la Universidad de Honduras en 1936. Catedrático, miembro del cuerpo médico del Hospital San Felipe, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y de la Casa de Salud "El Carmen" de Tegucigalpa (León G., 1996: 78).

a) Graciela Bográn Rodríguez (San Nicolás, Santa Bárbara, 19 octubre 1896-San Pedro Sula 2000). Fue profesora, escritora, defensora y activista del movimiento sindical y de la lucha por el derecho de las mujeres al sufragio. Graciela fue miembro fundador del Partido Democrático Revolucionario Hondureño, fundadora y directora de la revista guincenal Alma Latina, que llevaba por lema: Por Honduras. Por la raza, el primer número de la revista apareció el 1 enero de 1932. Fue presidenta de la asociación de Periodistas de Honduras (APH) filial San Pedro Sula, subsecretaria del Ministerio de Educación Pública durante la administración presidencial de Ramón Villeda Morales, también fue directora y miembro del Instituto Hondureño de Cultura Hispánica. Agregada cultural de la legación hondureña en Cuba. Sus escritos y discursos fueron recopilados en dos tomos publicados en 1996 y 2000 en la ciudad de San Pedro Sula.

Graciela se casó en primeras nupcias con el Ingeniero y poeta Rubén Bermúdez Meza¹ (Juticalpa, 29 diciembre 1889-San Pedro Sula, 26 noviembre 1930), autor, entre otras obras de *El Ferrocarril Nacional de Honduras*, editado

¹Hermano de los también poetas Néstor y José Antonio Bermúdez Meza. Hijos de Rubén Bermúdez Aguiluz y Paz "Pacita" Meza. Padres también de Francisca, Emilia, Paz, Maruca y Elena. Antonio se casó con Alejandrina Milla Cisneros, entre sus hijos están: Mercedes, Alicia, Antonio, Luciano, Héctor y la primera dama de Honduras entre 1957-1963 Alejandrina Bermúdez Milla (San Pedro Sula, 8 octubre 1917-Tegucigalpa, 7 abril 2012), esposa del Doctor Ramón Villeda Morales



en San Pedro Sula en 1928, muchos de sus escritos en verso y prosa fueron recopilados y publicados en la obra póstuma Ramillete Lírico (1932). Estuvo a cargo de la construcción del puente de hierro sobre el río Ulúa, obra a la que le dedico el soneto "al puente del Ulúa", también construyó el puente sobre el Chamelecón y el mercado municipal de San Pedro Sula cuando se desempeñó como alcalde de esa ciudad. Fue diputado al Congreso Nacional, superintendente e interventor del Ferrocarril Nacional. En segundas nupcias, Rubén se casó con Ada Marina Navas, sobrina de la novelista Paca Navas de Miralda² (Juticalpa, Olancho 1883-Seatle, E.U.A., 1971). Por su parte, Graciela se casó nuevamente con el empresario estadounidense Alvin M. Barret radicado en San Pedro Sula. El abuelo de los hermanos Bográn Rodríguez, tuvo como medio hermano a Saturnino Bográn Bonilla.

b) Saturnino Bográn Bonilla (Yuscarán, 11 de febrero 1811- Pinalejo, Santa Bárbara, 18 septiembre 1869). Fue un militar y empresario, regidor municipal de San Pedro Sula, Intendente interino por el departamento de Yoro (1840) y diputado por el departamento de Santa Bárbara entre 1848 y 1865, ministro de Hacienda y Guerra en el interinato presidencial del General Juan Francisco López Aguirre³, el Gral. López ejerció dicho cargo del 27 abril al 21 noviembre de 1867. Saturnino se mantuvo en el gobierno entre 1847-48 como miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Diputados y como Ministro de Gobierno en los años 1865, 1866 y 1867 (García B., 2007: 232).

Saturnino se casó en primeras nupcias con Manuela Gertrudis Baraona Leiva (1826-1854), al enviudar contrajo matrimonio con su cuñada, María Saturnina "Saturna" Baraona Leiva (1829-). Las hermanas Baraona Leiva

eran hijas de José Francisco Atiliano Baraona Hernández (Juticalpa, Olancho 1796-) y Josefa Ylaria (Hilaria) de Leiva Izaguirre (Santa Bárbara 1805-). Otra de las hijas del matrimonio Baraona Leiva fue Isabel (1845-1920), quien se casó con Desiderio Aurelio Paz Sabillón y fueron los padres del presidente de Honduras Miguel Paz Baraona (Pinalejo 1863-San Pedro Sula 1937). Fueron hermanos de Miguel: Mucia (1868-), Luís (1875-), Eduardo (1876-), Micaela (1880-) y Jacobo Francisco (1882-1954) Paz Baraona. Luís Paz Baraona se casó con María Guadalupe Leiva Castro (1871-1955), otra de las hijas de Ponciano Leiva Madrid y María Luisa Castro. Luís y María Guadalupe fueron los padres de Desiderio (1904-), Miguel Ángel (1904-), Dolores (1908) e Isabel Consuelo (1913-) Paz Leiva.

Del primer matrimonio de Saturnino nacieron el presidente hondureño: Luís (Santa Bárbara 3 junio, 1849-Guatemala 9 julio, 1895) y Agustina Bográn Baraona. Agustina fue la esposa del Coronel Próspero Vidaurreta quién se desempeñó como ministro de Hacienda y Crédito Público durante el gobierno de Ponciano Leiva Madrid. Luís se casó con Teresa Morejón Ferrera y tuvieron a Gertrudis "Tulián" (30 abril 1880-22 marzo 1959) esposa del abogado y militar Sotero Barahona (San Antonio, Cortés, 1862-22 marzo 1907)⁴, Concepción "Chona" (18 abril 1881-15 marzo 1958), Teresa Hilaria, Luís (24 feb 1886-2 agosto 1937), Antonio (4 marzo 1886-) y Román (1 nov 1894-22 julio 1953) Bográn Morejón.

De su segundo matrimonio nacieron Concepción (1855-1867) y el también presidente de Honduras Francisco Bográn Baraona (1857-1926). Francisco se casó con Guillermina "Mina" Leiva Castro, fueron los padres de Francisco Bográn Leiva. Ella y sus hermanas Mariana y María Guadalupe eran hijas de Ponciano Lei-

²Francisca Raquel Navas Gardela casada con Adolfo Miralda en 1900. También fue una férrea activista por los derechos civiles femeninos.

³El Gral. López Aguirre fue el esposo de Soledad Gutiérrez Lozano (padres de José Antonio y del presidente de Honduras entre 1920-1924, Rafael Salvador López Gutiérrez.

[&]quot;Sotero Barahona ocupó los ministerios de Guerra y de Educación Pública en el gobierno de Manuel Bonilla Chirinos cuando se inauguró la Escuela Normal de Señoritas (1905) en Comayagüela. El General Barahona murió en combate durante el enfrentamiento militar contra las fuerzas invasoras nicaragüenses al territorio hondureño, en Lizapa, El Paraíso.



Miguel Paz Baraona "el garañón pintado de los valles de Santa Bárbara (Nació en Pinalejo, Santa Bárbara en 1863 y falleció en San Pedro Sula, en 1937). Médico cirujano por la Universidad de San Carlos en Guatemala, político y presidente de Honduras entre 1925 y 1929, tuvo una numerosa descendencia, de allí su apodo.

va Madrid (1821-1896) y María Luisa de Jesús Castro Acosta. Mariana fue la esposa de Miguel Paz Baraona. Francisco y Concepción fueron medio hermanos y a la vez primos hermanos de Agustina y Luís todos de apellido Bográn Baraona. También fueron primos hermanos de los hermanos Bográn Miranda y de los hermanos Paz Baraona.

III. Sebastián José de Leiva (Juticalpa, Olancho, 1780-) y Juana Crescencia Martínez (Santa Bárbara, 1785-). Fueron los padres de Josefa Ylaria (Hilaria). Otros hijos de este matrimonio fueron: José Rosalío (1806-), María Mercedes (1809-), Lorenza Justinia-

na (1811-), Paula (1816-), Mónica (1821-), Marcela Antonia (1823-) y Alejandrina Leiva Martínez.

- IV. Florentino Baraona y Manuela Hernández fueron los padres de José Francisco Atiliano Baraona Hernández (1796-). José Francisco Atiliano se casó el 18 de agosto de 1819 con Josefa Ylaria, ellos procrearon a Mucia Josefa (1820-) quién se casó con William Ellerton Alger Cabot (Massachusetts, EUA. 1 septiembre 1856-1917)⁵, Manuela Gertrudis (1826-1854), José María (1827-), María Saturnina "Saturna" (1829-), María del Pilar (1830-), María Eloisa (1833-), María del Rosario (1835-1866) e Isabel (1845-1920) Baraona Leiva.
 - a) Ponciano Leiva Madrid (Ceguaca, Santa Bárbara, 19 noviembre 1821-Santa Cruz de Yojoa, Cortés 12 diciembre 1896). Era hijo de Marcos de Leiva (Santa Bárbara 1789-) y María Presentación Madrid (Santa Bárbara 1793-). Fue un militar y político conservador que durante los años 1865-1866 y 1868 se desempeñó como Ministro de Gobierno y miembro de la Junta Directiva de la Cámara de Diputados, fue ministro de Relaciones Exteriores, Justicia y Negocios en el gobierno de José María Medina, ministro de Guerra en la administración de Luís Bográn Baraona, miembro del Partido Liberal Progresista. Presidente provisional del 23 de noviembre de 1873 al 2 de febrero de 1875 y presidente constitucional a partir de esa fecha hasta el 9 de febrero de 1893.

Durante su gobierno se fijaron los límites fronterizos entre los departamentos de Yoro y Comayagua (3 julio de 1875), se organizó la Dirección General de Enseñanza (1895), se fundó en Tegucigalpa una Escuela Complementaria para Señoritas con el objetivo de orientarlas al estudio del magisterio. También fue creada la Escuela de Derecho en Comayagua según decreto del 25 de enero de 1892 (González, 1996:

⁵Alger Cabot pertenecía al servicio consular de Estados Unidos de Norteamérica. En carta enviada desde Puerto Cortés el 15 de octubre de 1901 al congresista republicano Henry Cabot Lodge (1850-1924), expuso la desconfianza que se sentía en la región centroamericana [y latinoamericana en general] hacia la política expansionista del gobierno de Teodoro Roosevelt. *Letter from William E. Alger to Henry Cabot Lodge. Theodore Roosevelt papers.* Library of Congress Manuscript División. En https://www.theodoreroosevelt.org/Research/Digital-Library/Record. Theodore Roosevelt Digital Library. Dickinson State University. consultado el 7 de junio, 2022.



187), misma que funcionó hasta 1904, cuando fue suprimida por el gobierno del General Manuel Bonilla.

Ponciano se casó en 1858 con María Luisa de Jesús Castro Acosta (Gualaco, Olancho 1840-), fueron sus hijos: Samuel (1858-), Guillermina "Mina" (1862-) casada con Francisco Bográn Baraona (1857-1926), Marcos (1863-), Emilio (1864-1946), Ignacio (1869-1953), Mariana (1873-1950) casada con Miguel Paz Baraona (1863-1937) y María Guadalupe (Ceguaca, S.B. 1871-25 mayo 1955) Leiva Castro que se casó con Luís, el hermano de Miguel Paz Baraona. Luís y María Guadalupe fueron padres de Luís Paz Leiva (https://ancestors.familysearch.org/en/LL48-GTC/luis-paz-leiva-1900-1948), sobrino de Miguel Paz Baraona.

h) Miguel Paz Baraona "el garañón pintado de los valles de Santa Bárbara" (Pinalejo, Santa Bárbara 4 septiembre 1863-San Pedro Sula, 11 noviembre 1937). Médico cirujano graduado en la Universidad de San Carlos en Guatemala, político y presidente de Honduras del 1 de febrero de 1925 al 1 de febrero de 1929. Tuvo una larga descendencia, de allí su apodo. Fueron sus padres Desiderio Aurelio Paz Sabillón (1838-1888) e Isabel Baraona Leiva (1845-1920). Sus hermanos: Mucia (1868-1944), Luís (1875-), Eduardo (1876-), Micaela (1880-) y Jacobo Francisco (1882-1954) Paz Baraona. Miguel se convirtió en el yerno de Ponciano Leiva Madrid al casarse con su hija Mariana Leiva Castro. También, Miguel con María Melecia Zaldívar (1861-1959) procrearon a Gustavo (1882-1961-), Emilio (1889-1984), Lisandro (1899-1982), Dolores (1903-1983) y Benjamín (1907-1985) Paz Zaldívar.

Miguel fue Ministro de Fomento, Obras Públicas y Agricultura en la administración de Francisco Bográn Baraona y Presidente del Congreso Nacional (1933-1934). Durante su gobierno fue creado el municipio de Pimienta el 10 enero de 1927, fueron decretadas las leyes de Municipalidades y del Régimen Político, de Indultos y Conmutas y la Ley de Aprovechamiento de Aguas Nacionales, la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, Ley de Retiros y Jubilación de los Maestros de Educación Primaria, también durante su administración se amplió la carretera a Olancho, se construyeron los puentes Hernando López y los puentes sobre los ríos Humuya y Selguapa. Mediante decreto No. 102 del 3 de abril de 1926 quedó establecido el Lempira (L.) como moneda oficial.

Durante la presidencia del Doctor y General Tiburcio Carías Andino fue nombrado ministro plenipotenciario en Estados Unidos de América y encargado de negocios en Francia (Lara C., 1951: 125-126).

-) Francisco Bográn Baraona (Pinalejo, S.B. 1857-Nueva Orleans, EE. UU., 7 diciembre 1926). Médico cirujano graduado en Guatemala. Trabajo como tal en la empresa bananera Cuyamel Fruit C°. Fue diputado al Congreso Nacional, segundo designado presidencial, ministro de Relaciones Exteriores, presidente interino de Honduras del 5 de octubre de 1919 al 1 de febrero de 1920. Francisco también fue yerno de Ponciano Leiva, pues se casó son Guillermina "Mina" Leiva Castro. Fueron los padres de Francisco Bográn Leiva (1905-).
- j) Luís Bográn Baraona⁷ (Santa Bárbara, 3 junio 1879-Guatemala, 9 julio 1895).

Estudió en el Colegio Tridentino de Comayagua, posteriormente se trasladó a Guatemala donde obtuvo, en la Universidad de Carlos el título de Abogado. Fue General de Brigada, Gobernador Político y Comandante de Armas (1875). Diputado por el departamento de Yoro a la Asamblea Nacional Constituyente, ministro de Gobernación, Justicia e Instrucción Pública (1880) en el gobierno de Marco Aurelio

⁶Renán Martínez citando a Rodolfo Pastor Fasquelle ex ministro de Cultura, Artes y Deportes en la inauguración de la Casa de la Cultura en Pinalejo, Santa Bárbara. en (https://brevesbiografiasliteraturahn.blogspot.com/2011/05/miguel-paz) consultado en abril 2022.

⁷Formó parte del tribunal de guerra que condenó a muerte a los generales José María Medina y Ezequiel Marín. Ángel Zúniga Huete (1988). *Presidentes de Honduras* vol. II. Tegucigalpa; Instituto Panamericano de Geografía e Historia. pág. 29.





Soto Martínez, Ministro Interino de Fomento (1883). Presidente de Honduras del 30 de noviembre de 1883 al 30 de noviembre de 1891. Fue miembro de la Academia Literaria de Honduras organizada en 1889, en su administración se fundaron el colegio Independencia de Santa Bárbara y la Escuela de Artes y Oficios de Tegucigalpa, el parque Bográn (La Concordia), se repararon varios edificios gubernamentales incluido el de la Universidad, introdujo el agua a Tegucigalpa, concluyó el tramo carretero de Tegucigalpa a San Lorenzo en la zona Sur, se abrieron nuevos ejes carreteros de La Paz a La Esperanza, de Santa Rosa de Copán a San Pedro Sula, de Santa Bárbara a Gracias y a San Pedro Sula pasando por Quimistán, se fundó la Litografía Nacional dirigida por Ítalo Gizihani.

El General Bográn deposito la presidencia en su ministro de Guerra, el General Ponciano Leiva Madrid luego de que el Congreso Nacional emitiera el decreto del 7 de marzo de 1885 mediante el cual Honduras se adhería a la revolución encabezada por el General Barrios de Guatemala. Luego se levantó en armas contra las fuerzas de los países que oponían a la unión (Cáceres L., 1964: 329). Luís se casó con Teresa Morejón Ferrera (Yoro, 20 octubre 1860-4 febrero 1929) conocida en el mundo literario como "la alondra de Chaiguapa", escritora en verso y prosa. Teresa era hija de José Antonio Morejón y Faustina Ferrera.

A continuación, el detalle de los hijos del matrimonio Bográn Morejón, con sus respectivos cónyuges e hijos tomado del libro de Rubén Antúnez Castillo y adaptado para este trabajo:

 Los hermanos Bográn Fortín fueron hijos de Luís Bográn Morejón⁸ (1886-1937) y María Cristina Fortín, ellos fueron: Luís (mi-

- nistro de Comunicaciones y Obras Públicas), se casó con Norma Reyes Mazzoni⁹, Fausto se casó con Margarita Cárcamo y Benjamín con Norma Díaz Colindres.
- Los hermanos Barahona Bográn fueron hijos de Sotero Barahona (1862-1907) y Gertrudis "Tulián" Bográn (30 abril 1880-22 marzo 1959).
- 3. Los hermanos Bográn Daugherty fueron hijos de Román Bográn Morejón (Santa Bárbara, 1 noviembre 1894- 22 julio 1953)¹⁰ y Jeanette Daugherty: Román "Boycito", Elizabeth "Betty" casada con Carlos Inestroza, Jeanette "Baby" casada con Octavio Membreño, María Elena "Polly" casada con Guillermo Bendaña y Margarita "Cochitín" casada con Ricardo Vicovihs.
- 4. Los hermanos Bográn Paredes nacieron de Antonio Bográn Morejón¹¹ (1886-) y Francisca Paredes, ellos fueron: el alcalde de San Pedro Sula, Antonio que se casó con Wanda Maszden¹², Luís Francisco se casó con Marta Moncada, Teresa, Gertrudis "Tula" casada con Claudio Guell, Carlos se casó Katherin Brown, Teresa, Concepción casada con Carlos Milla, Francisca casada con Esteban Castellón, Roberto se casó con Alicia Zelaya, Faustina casada con Isidoro Acosta Bonilla.

Conclusiones

Las relaciones políticas, la pretensión de alcanzar y/o mantener un mayor nivel económico, las alianzas comerciales y matrimoniales forman entre los miembros de una sociedad, lazos de parentesco en diferentes grados como lo han expuesto en sus trabajos Mercedes E. García, Marta Casauz, Teresa García, Marvin Barahona entre otros autores. La influencia que llegan a al-

⁸Superintendente del Ferrocarril Nacional en el gobierno de Francisco Bertrand, embajador en Washington en el gobierno de Miguel Paz Baraona.

⁹Hermana del arqueólogo Roberto Reyes Mazzoni (Tela, Atlántida 1940-) autor de varios escritos relacionadas a la Arqueología en Honduras.

¹⁰Cónsul General en Nueva York durante el gobierno de Tiburcio Carías Andino.

¹¹Diputado por el departamento de Cortés, presidente del Congreso Nacional en 1932.

¹²Padres de Francisca Patricia (18 feb 1946-20 feb 1967), Rolando Enrique, Rafael Antonio Bográn Maszden.

canzar, permite a los miembros de esas familias contar con los mecanismos necesarios para actuar en asuntos públicos y privados dentro de la sociedad. La empresa familiar, como unidad social y cultural cambiante ha perdurado y permitido la formación de un enredado tejido familiar.

Las familias gestadas durante el período colonial y republicano, cuyos miembros fueron funcionarios reales primero y administradores públicos posterior a la Independencia, pudieron asociarse a otros con capital minero, ganadero o comercial. Quienes a través del tiempo sobrevivieron a los procesos políticos del país hasta llegar a nuestros días como familias de larga trayectoria, aunque no con la misma influencia de sus antepasados. Y en el transcurso de ese proceso, hubo descendientes con profesiones liberales: médicos, maestros, ingenieros, escritores y poetas.

Algunos de los personajes tratados en este breve estudio, influyeron de una u otra forma en la sociedad hondureña. Ellos fueron funcionarios de la administración pública y algunos alcanzaron la presidencia de la República. Otros, los intelectuales a través de sus actuaciones, de sus escritos u opiniones cuestionaron (o se adhirieron) al gobierno de turno.

Al obtener información documental de diferentes archivos y bibliotecas durante un largo tiempo sobre estas familias y adaptarlos a los medios facilitados por la red, podemos presentar de una manera gráfica las diferentes relaciones de parentesco. Con ello buscamos contribuir al estudio histórico biográfico poco desarrollado en nuestro medio y que además facilite gráficamente la comprensión del enmarañado tejido familiar que se formó a través de los años por la unión entre miembros de las mismas familias.

Algunas relaciones de parentesco entre:		
Antonio Morejón de León	María Orosia de Aguilar Tablada: <u>esposa.</u> Manuel Francisco, José Manuel, María Morejón Aguilar: <u>hijos.</u> José Antonio Morejón Marín, Margarita y Dionisia Morejón, José María Cacho Morejón: <u>nietos</u> . Francisca Marín: <u>nuera</u> . Juan Nepomuceno Cacho Gómez: <u>yerno</u> . Teresa, Fidelia y Francisca Morejón Ferrera, Jesús Quiróz Morejón: <u>bisnietos</u> .	
Florentino Baraona	Manuela Hernández: <u>esposa</u> . José Francisco Atiliano Baraona Hernández: <u>hijo</u> . Isabel, Manuela Gertrudis y María Saturnia "Saturna" Baraona Leiva: <u>nietas.</u> Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: <u>nuera.</u> Luís, Francisco, Agustina y Concepción Bográn Baraona, Miguel Paz Baraona: <u>bisnietos</u> . Juana Crescencia Martínez: <u>consuegra</u> .	
Sebastián José de Leiva	Juana Crescencia Martínez: <u>esposa</u> . Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: <u>hija</u> . Isabel, María Saturnina "Saturna" y Manuela Gertrudis: <u>nietas</u> . José Francisco Atiliano Baraona Hernández: <u>yerno</u> . Francisco, Luís, Concepción y Agustina Bográn Baraona, Miguel Paz Baraona: <u>bisnietos</u> . Manuela Hernández: <u>consuegra</u> .	
Saturnino Bográn Bonilla	Manuela Gertrudis y María Saturnina "Saturna" Baraona Leiva: esposas. Luís, Francisco, Concepción y Agustina Bográn Baraona: hijos. Román Bográn y Agustina Bonilla: padres. Antonio, Román, Luís, Gertrudis "Tulián": nietos. Teresa Morejón Ferrera, Guillermina Leiva Castro: nueras. Próspero Vidaurreta: yerno. Nicolás Bográn Plata: medio hermano. Luis Beaugrand Enault y Marie Marguerite Barré: abuelos paternos. José Francisco Atiliano Baraona Hernández y Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: suegros. Isabel Baraona Leiva: cuñada. Faustina Ferrera, María Luisa de Jesús Castro Acosta: consuegras.	



Algunas relaciones de parentesco entre:				
Francisco Bográn Baraona	Guillermina Leiva Castro: esposa. Saturnino Bográn Bonilla y María Saturnina "Saturna" Baraona Leiva: padres. Concepción Bográn Baraona: hermana. Luís y Agustina Bográn Baraona: medio hermanos. Román Bográn y Agustina Bonilla: abuelos paternos. José Francisco Atiliano Baraona Hernández y Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: abuelos maternos. Manuela e Isabel Baraona Leiva: tías. Ponciano Leiva Madrid y María Luisa de Jesús Castro Acosta: suegros. Mariana Leiva Castro: cuñada. Louis Beaugrand Enault y Marie Marguerite Barré, Florentino Baraona y Manuela Hernández, Sebastián José de Leiva y Juana Crescencia Martínez: bisabuelos. Miguel Paz Baraona: primo hermano. Desiderio Aurelio Paz Sabillón: tío político.			
Luís Bográn Baraona	Teresa Morejón Ferrera: esposa. Luís, Román, Antonio y Gertrudis "Tulián" Bográn Morejón: hijos. Agustina Bográn Baraona: hermana. Francisco y Concepción Bográn Baraona: medio hermanos. Jeanette Daugherty, María Cristina Fortín, Francisca Paredes: nueras. Sotero Barahona: yerno. Román Bográn y Agustina Bonilla: abuelos paternos. José Francisco Atiliano Baraona Hernández y Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: abuelos maternos. Isabel, María Saturnina "Saturna" Baraona Leiva: tías. Próspero Vidaurreta: cuñado. José Antonio Morejón Marin y Faustina Ferrera: suegros. Francisca y Fidelia Morejón Ferrera: cuñadas.			
Miguel Paz Baraona	Mariana Leiva Castro: <u>esposa</u> . Desiderio Aurelio Paz Sabillón e Isabel Baraona Leiva: <u>padres</u> . José Francisco Atiliano Baraona Hernández y Josefa Ylaria de Leiva Izaguirre: <u>abuelos maternos</u> . Manuela Gertrudis y María Saturnina "Saturna" Baraona Leiva: <u>tías</u> . Ponciano Leiva Madrid y María Luisa de Jesús Castro Acosta: <u>suegros</u> . Guillermina Leiva Castro: <u>cuñada</u> . Florentino Baraona y Manuela Hernández, Sebastián José de Leiva y Juana Crescencia Martínez: <u>bisabuelos</u> . Francisco, Luís, Concepción, Agustina Bográn Baraona: <u>primos</u> . Saturnino Bográn Bonilla: <u>tío político</u> .			
Ponciano Leiva Madrid	María Luisa de Jesús Castro Acosta: <u>esposa</u> . Guillermina "Mina", María Guadalupe y Mariana Leiva Castro: <u>hijas</u> . Marcos Leiva y María Presentación Madrid: <u>padres</u> . Francisco Bográn Baraona y Miguel Paz Baraona: <u>yernos</u> . María Saturnina "Saturna" e Isabel Baraona Leiva: <u>consuegras</u> .			
Graciela Bográn Rodríguez	Rubén Bermúdez Meza y Alvin M. Barret: <u>esposos</u> . Marco Antonio Bográn Miranda y Petrona Rodríguez Caballero: <u>padres</u> . Napoleón y Elvira Bográn Rodríguez: <u>hermanos</u> . Nicolás Bográn Plata y Agustina Miranda: <u>abuelos</u> . Samuel Bográn Miranda: <u>tío</u> . Román Bográn y Ramona Plata: <u>bisabuelos</u> . Luis Beaugrand Enault y Marie Marguerite Barré: <u>tatarabuelos</u> .			

Bibliografía

- Antúnez, R. (1967). *Biografía del matrimonio Bográn Morejón* tomo II. Tegucigalpa; Editora Nacional.
- ----- (1938). *Monografía del departamento de Yoro*. Tegucigalpa; Tipografía Nacional.
- Barahona, M. (2019). Élites, redes de poder y régimen político en Honduras. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Cáceres L., V. (1964). *Fechas de la historia de Honduras*. Tegucigalpa; Tipografía Nacional.
- Casauz, M. (1993). La metamorfosis de las oligarquías centroamericanas. Centroamérica: balance de la década de los ochentas, una perspectiva regional. Madrid: Fundación CEDEAL.
- ----- (1994). La pervivencia de las redes familiares en la configuracion de la elite de poder centroamericna (el caso de la familia Díaz Durán). En *Anuario de Estudios Centroamericanos vol. 20, #2*.
- Durón, R. E. (1944). *Biografía del Doctor Marco Aurelio Soto*. Tegucigalpa; Tipografía Nacional.
- García B., M. (2007). *Dinámica política y construcción nacional estatal en Honduras (1838-1872)*. Costa Rica; Universidad Rodrigo Facio. Tesis doctoral.
- García, T. (1996). Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle. En *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol 22, #1: Costa Rica.
- González. A. (1996). *Gobernantes hondureños siglos XIX y XX* t I. Tegucigalpa; Universitaria.
- José Manuel de Ezpeleta de Galdeano EcuRed
- https://www.ecured.cu/José_Manuel_de_Ezpeleta_de_Galdeano consultado el 7 de junio de 2022.
- Lara C. F. (1951). *Aspectos culturales de Honduras*. Tegucigalpa; Imp. Ariel.
- León Gómez A. (vol. 4 No. 2, 1996). Perlas de la historia de la medicina, el doctor Napoleón Bográn. En *Revista Médica Hondureña*. Obtenido de https://revistamedicahondurena.hn consultado en mayo 2022.

- Luís Paz Leiva (1900-1948) en https://ancestors.familysearch. org/en/LL48-GTC/luis-paz-leiva-1900-1948. consultado en mayo 2022.
- María de la Paz Enrile y Alcedo (b. 1806) Genealogy. Obtenido de https://www.geni.com/people/María-de-la-Paz-Enrile-v-Alcedo.. consultado el 7 de junio 2022.
- Miguel Paz https://brevesbiografiasliteraturahn.blogspot. com/2011/05/miguel-paz
- consultado en abril 2022.
- PARES | Archivos Españoles en pares.mcu.es/ParesBusque-das20/catalogo/autoridad/88213 consultado en marzo 2022.
- Renán Martínez citando a Rodolfo Pastor Fasquelle ex ministro de Cultura, Artes y Deportes en la inauguración de la Casa de la Cultura en Pinalejo, Santa Bárbara. Obtenido de https://brevesbiografiasliteraturahn.blogspot.com/2011/05/miguel-paz consultado en abril 2022.
- Sanso, A. (1936). *Policarpo Bonilla. Apuntes biográficos*. México; Imprenta Mundial.
- Theodore Roosevelt paper. Library of Congress Manuscript Division. (s/f). Letter from William E. Alger to Henry Cabot Lodge. obtenido de https://www.theodoreroosevelt,org/Research/Digital-Library/Record. Dickinson State University, consultado el 7 de junio 2022
- Valladares. J.B. (1950). Nacimiento, matrimonio y muerte de Don Dionisio de Herrera. En *Vida y escritos de don Dionisio de Herrera*. Tegucigalpa: Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.
- Vallecillos, C. (1955). Árbol genealógico del padre José Trinidad Reyes, pensamientos y juicios sobre su personalidad. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Zepeda, I. (2005). *La familia Midence: una historia vigente*. Tequeigalpa: Lithopress Industrial.
- Zúniga Huete, A. (1988). *Presidentes de Honduras* vol. II. Tegucigalpa; Instituto Panamericano de Geografía e Historia.



Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)

Darío A. Euraque*

Don Rafael, entonces con 83 años, le respondió con cierto cansancio y resignación a su nuera, Hilda Maier Suárez: «Siempre estamos pendientes de que vamos para abajo en la pendiente de la vida», a sabiendas de que «por nuestra edad no podemos tomar ni un vaso de vino».¹ El y su esposa doña María habían recibido una carta de Hilda, felicitándolos por sus bodas de oro, cincuenta años de matrimonio. Don Rafael escribió su respuesta el 5 de mayo de 1958, cinco años antes de su muerte, acaecida el 26 de marzo de 1963.

«Don Rafael» llamaremos a este hondureño a lo largo de esta biografía, a quien sus padres, oficialmente, nombraron Rafael López Padilla. En 1963 su cadáver fue sepultado en una sencilla tumba en el Cementerio General de San Pedro Sula, la ciudad industrial más importante de Honduras y también del Caribe centroamericano, desde Puerto Barrios en Guatemala, hasta Panamá.

Con una de sus nietas, en julio de 2016 buscamos su tumba. En esa visita encontramos la que supusimos era la de don Rafael, según nuestro guía Eliseo Fajardo Madrid, conocedor del cementerio de San Pedro Sula y director del Archivo Histórico Municipal de la ciudad². Fue difícil encontrarla, pues yacía sin una lápida que la identificara, y un tanto abandonada, algo común en los cementerios hondureños³. Después de esa visita, en agosto de 2016, Fajardo Madrid encontró una tumba con una placa en la que se plasma la muerte de doña

María el 26 de marzo de 1968 pero, equivocadamente, registra la muerte de don Rafael en 1959, cuando él aún vivía. A don Rafael, quien tuvo una memoria muy precisa para las fechas importantes, ese detalle le hubiera llamado la atención, pero, probablemente, no habría hecho notar la equivocación. Fue un caballero un tanto huraño y reservado, en un mundo donde esas no eran virtudes ni generaban ventajas sociales y políticas. A su tumba se llevó muchos secretos importantes, algunos revelados aquí por primera vez.

Este primer tomo de una biografía de dos volúmenes comienza a hacer pública la larga vida de don Rafael, desde su juventud hasta su cansancio, resignación y muerte. Este termina a mediados de la década de 1930, cuando varias tragedias conjuntadas definieron la primera parte de su vida. Don Rafael murió a los 88 años en una humilde casita de madera en el barrio Guamilito de San Pedro Sula, ciudad a donde emigró⁴.

En 1963, y desde la década de 1930, ya había perdido una enorme fortuna acumulada en la industria agroexportadora del banano, en las cercanías de un viejo pueblo colonial llamado Santiago, establecido en territorio del cacicazgo de Cocumba o Cicumba en el siglo XVI⁵. Santiago está ubicado al suroccidente de San Pedro Sula, a orillas del río Ulúa, un río muy diferente al Támesis en Londres, donde don Rafael se graduó de ingeniero a los 24 o 25 años.

⁵Pastor Rodolfo Gómez, «Evolución demográfica del Cacicazgo de Cocumba, Honduras durante el Siglo XVI», ponencia, VI Congreso Centroamericano de Historia, Panamá, julio 2002.



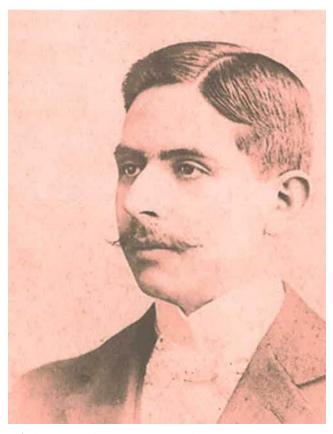
^{*}Historiador, escritor. Obtuvo una maestría en Historia, en la Universidad de Wisconsin en 1986, y se doctoró, en la misma universidad en 1990. Trabaja en el Departamento de Historia del Trinity College, en Hartford, Connecticut.

¹Carta de Rafael López Padilla a Hilda Maier, de San Pedro Sula a San Salvador, 5 de mayo. Archivo privado. Rosa María López de Rivera, San Pedro Sula. ²Eliseo Fajardo Madrid, El Cementerio General de la ciudad de San Pedro Sula. hacia una metodología de Investigación, Yaxquín. Instituto Hondureño de Antropología e Historia, año 38, Vol. XXIX, núm1 (2006), PP.81-94

³El 31 de julio de 2016, con la cooperación de Eliseo Fajardo Madrid, encargado del Archivo Histórico-Municipal de San Pedro Sula, realizamos una búsqueda de la tumba de don Rafael con Rosa María López y su esposo Orlando Rivera.

⁴Tarjeta de agradecimiento distribuida en San Pedro Sula por sus familiares residentes en San Pedro Sula, Comayagua, La Esperanza, Siguatepeque y Tegucigalpa para conmemorar su muerte, el 26 de marzo de 1963. Archivo privado de Rosa María López de Rivera, San Pedro Sula.

Actualmente en Honduras, y no digamos internacionalmente, don Rafael es desconocido, a pesar de que su vida representa una ventana y espejo a la vez de la historia de Honduras en la primera mitad del siglo XX. Espero que esta biografía termine con ese ese anonimato no solo en Honduras⁶, sino entre los lectores interesados en la evolución del capital transnacional bananero en el Caribe isleño y centroamericano, donde



Rafael López Padilla, c. 1898-1899, Londres.

este capital transformó las vidas y el ambiente donde nacieron, vivieron y murieron cientos de miles de hombres, mujeres y niños vinculados a estos ejes urbanos y rurales en su transición a la modernidad capitalista que les tocó vivir y sufrir⁷.

Esta biografía hondureña y las vivencias de sus protagonistas pueden considerarse semejantes a las de algunos personajes de la gran novela de Gabriel García Márquez, *Cien Años de Soledad*. San Pedro Sula fiié un Macondo en la región caribeña de Honduras, y su primera transición a la modernidad puede ubicarse entre 1870 y 1920, como lo planteó Rodolfo Pastor Fasquelle hace ya casi treinta años. Es más, sin menospreciar los complicados debates teóricos sobre las distinciones entre modernidad y postmodernidad capitalista, aquí partimos de una sencilla definición de modernidad, entendida, según lo afirma el sampedrano Pastor Fasquelle, «como comunidad y como paisaje, como cultura y ethos, como cotidianidad y memoria de sí, una forma de ser y sobrevivir»⁸⁹.

Como veremos, la modernidad de Honduras estuvo y está sujeta a los vaivenes del capitalismo europeo y norteamericano que comenzó con la colonización de las Américas y que se consolidó con el capitalismo industrial como sistema global desde, por lo menos, los inicios del siglo XIX. La versión del capitalismo hondureño es y sigue siendo la de un capitalismo periférico y clientelista, atado a un Estado concesionario en el contexto histórico centroamericano. Ese fue el mundo macro en que nació, vivió y murió don Rafael¹⁰.

Don Rafael falleció en una casa bastante modesta, comparada con la residencia de diseño arquitectónico y cemento importado donde vivió en su apogeo

⁶Sigue vigente lo afirmado por el prolífico historiador hondureño Mario R. Argueta, hace 30 años: «Muy poco se ha escrito sobre quiénes eran los finqueros independientes, tanto extranjeros como hondureños...». Argueta, *Bananos y política: Samuel Zemurray y la Cuyamel Fruit Company en Honduras* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1989), p. 17.

⁷Darío A. Euraque, «Imperialismo y Honduras como 'República Bananera': Hacia una nueva Historiografía», ponencia, Annual Conference of Latin American Studies Association, Guadalajara, México, 17-19 abril, 1997; Kevin C. Coleman, «Historical Narratives of the Banana Industry: Imperial Arguments in U.S.-Honduran Encounters», Latin American Notes, Middle Atlantic Council on Latin American Studies (Summer 2005), pp. 86-105; y Marcelo Buche- li, «Multinational corporations, totalitarian regimes and economic nationalism: United Fruit Company in Central America, 1899-1975», Business History, Vol. 50, núm. 4 (julio 2008): 433-454.

⁸El género biográfico, sobre todo el histórico, es poco abordado en la historiografia hondureña. Al respecto impartí un seminario en la Universidad Nacionai Autónoma de Honduras (UNAH) en octubre de 2018, invitado por la colega maestra Yesenia Martínez. Detalles sobre el mismo se encuentran en Ismael Zepeda, «Historiografia de la Biografia», *La Tribuna*, Tegucigalpa, 22 diciembre 2018.

⁹Rodolfo Pastor Fasquelle, *Biografía de San Pedro Sula* (1536-1954) (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990), p. iii.

¹⁰Hace unos años abordé la historicidad de la modernidad en Honduras y su capitalismo periférico. Ver, Darío A. Euraque, «La Modernidad de Honduras ante la Sociología Histórica, 1950-2000», XIII Congreso de la Asociación Centroamericana de Sociología, 27 al 31 de agosto de 2012, Facultad de Ciencias Sociales, UNAH, Tequcigalpa.

como finquero bananero durante la década de 1920 y comienzos de la década de 1930 cuando, su fortuna casi milionaria, se desmoronó entre los escombros financieros provocados por la depresión económica que desató la crisis de la bolsa de valores en Nueva York, a finales de 1929. En aquel entonces tenía casi 55 años, y su matrimonio con doña María Cabús Collier gozaba ya de 22 años. Convivieron 56 largos años y tuvieron dos hijos: Guillermo López Cabús y Roberto López Cabús; el primero nació en 1909 y el segundo en 1914¹¹. Guillermo nunca se casó ni tuvo hijos. Roberto se casó con Hilda Maier Suárez en 1944, sobrina de la gran poeta hondureña Clementina Suárez. Roberto e Hilda tuvieron tres hijos: Rosa María, Juan Roberto y Claudia Francisca.

Don Rafael y doña María se casaron en abril de 1908 en San Pedro Sula, cuando en esta futura urbe predominaban las casas de adobe y bahareque; aún no se convertía en el emporio bananero en que se transformó durante la segunda década del siglo XX. Don Rafael fue lo que entonces se llamó un «bananero» o «finquero» independiente. En 1900 la costa caribeña sostenía casi mil bananeros como don Rafael, que se relacionaban entre sí y eran reconocidos como la esperanza modernizante nacida en Honduras. Pero no fue así, y sus descendientes conservan en sus recuerdos memorias fragmentadas de aquel mundo hoy desaparecido¹².

Cuando don Rafael fue sepultado en el Cementerio General de San Pedro Sula, a fines de marzo de 1963, el viejo pueblo *macondesco* se había convertido en la segunda metrópoli más importante del país; de hecho, en el eje urbano de la modernidad del siglo XX estrechamente vinculada, desde fines del siglo XIX, con los



María Cabús Collier c. 1900.

ciclos de bonanza y depresión de la economía bananera que articuló a Honduras con el mundo del Caribe y con los bastiones de importación del sur de Estados Unidos, en ese entonces Nueva Orleans, Luisiana y Mobile, Alabama, pero también con las grandes urbes del océano Atlántico, sobre todo Nueva York y Boston¹³.

«Movila», como llamara el presidente Trinidad Cabañas (1805-1871) a Mobile en 1858, en esa época cobraba importancia cosmopolita en el imaginario de las elites de Honduras¹⁴. También Belice, dado que entre

¹¹Guillermo nació el 11 de febrero de 1909 y Roberto el 15 de junio de 1914. Sobre Guillermo, ver *Libro de Registros de Bautismo*, núm. 1099 (27 de junio, 1909), Parroquia San Pedro Apóstol, San Pedro Sula; en cuanto a Roberto ver, *Libro de Partidas de Nacimientos* núm. 23 (1914), p. 376. Esta biografía despliega una gran cantidad de relaciones genealógicas que se fundamentan en partidas de nacimiento, bautismos, defunciones, matrimonios y otros registros civiles y eclesiásticos digitalizados por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones) hace muchas décadas. Hoy estos documentos están disponible al público mediante internet, en https://www.familysearch.org/en/. Los documentos consultados por este medio se referenciarán con la sigla WWWFSO. Agradezco a la colega Geraldina Tercero Fernández la introducción a los portales ancestry.com y familysearch.com, y su asesoramiento académico al respecto; pero también por transmitir, como buena antropologa, el peso histórico del parentesco en la sociedad.

¹²Primero abordamos muy preliminarmente la vida económica de Rafael López Padilla en Darío A. Euraque, *Reinterpreting the "Banana Republic": Region and State in Honduras, 1870s-1972* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1996), p. 26; y Euraque, *El Capitalismo de San Pedro Sula y la Historia Política de hondureña, 1870-1972* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997, segunda edición, 2001), p. 71.

¹³La primera microhistoria que articuló a San Pedro Sula con la historia global, sistemáticamente y con documentación, es y sigue siendo: Pastor Fasquelle, *Biografia de San Pedro Sula (1536-1954)* (San Pedro Sula: Centro Editorial, 1990).ç

¹⁴José Trinidad Cabañas, «Decreto que condena el filibusterismo y que firma el General Cabañas como presidente del Congreso de El Salvador», en *Pensamiento sociály político del General José Trinidad Cabañas* (Tegucigalpa: SECTOR, 1987), p. 28.

¹⁵Los datos macros se perfilan en Robert A. Naylor, Influencia británica en el comercio centroa mericano durante las primeras décadas de la independencia (1821-1851) (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1988). Se carece, sin embargo, de una minuciosa historia de las implicaciones sociales, políticas y culturales del nexo entre Belice y Honduras en esa época.



1800 y 1850 fue un nexo de exportación e importación y de viajes al Atlántico más importante que Omoa¹⁵. Puerto Cortés prácticamente no existía. Fue la exportación de bananos la que convirtió al país entero, por lo menos a los ojos extranjeros y hasta en la insensibilidad de muchos hondureños, en nada más que una «República Bananera»16.

En 1933 don Rafael y Samuel Zemurray (1877-1962), el entonces presidente de la United Fruit Co., la principal exportadora del banano en el mundo en aquel momento, mantenían correspondencia y sus vínculos sobrepasaban los mutuos intereses económicos^{17 18}. Por lo menos don Rafael consideraba a Zemurray como un viejo amigo que, desde enero de 1933, se convirtió en el principal propietario de la empresa frutera más importante de Estados Unidos y del mundo; es decir, la United Fruit Co. Para Zemurray, como veremos, la amistad forjada en la década de 1920 con don Rafael terminó a comienzos del decenio de 1930.

Don Rafael fue uno de los principales productores y uno de los mayores exportadores de banano en Honduras durante las primeras tres décadas del siglo XX, cuando la exportación de la fruta aumentó de dos millones de racimos en 1900, a 30 millones, aproximadamente, en 193018. La red ferroviaria que transportaba los bananos de las plantaciones a los puertos aumentó de 60 kilómetros en 1900, a cerca de 1,000 kilómetros en toda la costa caribeña¹⁹. En ese contexto, desde comienzos del siglo XX, don Rafael se convirtió en vecino de San Pedro Sula, siendo oriundo de las sierras del occidente de Honduras.

Don Rafael nació en un pueblo llamado Masaguara, en el municipio del mismo nombre²⁰ en el departamento de Intibucá, territorio ancestralmente indígena

conquistado violentamente por los españoles durante el siglo XVIII. En 1800, a veinte años de la Independencia de Honduras de la Corona española, Masaguara albergaba 300 habitantes. Su patrimonio se basaba en cosechas de maíz y otros granos, frutas y hatos de ganado para el consumo local. En 1820 el municipio de Masaguara pertenecía a lo que después de la Independencia sería el departamento de Gracias; luego pasó a la jurisdicción del departamento de La Paz y, a comienzos de la década de 1880, al departamento de Intibucá.

Margarito López, el padre de don Rafael, nació en 1840 en Masaguara²¹. Es muy probable que, cuando tenía unos 15 años, haya presenciado un cruento enfrentamiento militar que se dio ahí a finales de 1855. Quizás se enfrentaron entre 200 y 300 milicianos en cada bando²², tropas minúsculas, si se les compara con las que había en otras regiones de América Latina y Europa. En esa «guerra» fue derrotado el presidente de Honduras, en aquel entonces José Trinidad Cabañas (18051871), viejo lugarteniente de Francisco Morazán (1792-1842). Sucumbió ante el general Juan López, militar intibucano leal al gobierno de Guatemala y seguidor del general Santos Guardiola, otro enemigo de Morazán. Se vivía días terribles desde finales de 1854. En diciembre de ese año, el general Cabañas hizo circular un impreso denunciando que la «consternación, la muerte, el terror y la miseria son los que marcan el paso vandálico de ese famoso asesino por nuestro territorio [Santos Guardiola]. Esto en nada os debe sorprender por que os es bien conocido ý sabéis que en toda su carrera el crimen y la destrucción han sido su bandera»²³.

Al igual que su hijo décadas más adelante, Margarito transitó a su juventud rodeado de violencia política, aunque en 1855 los seguidores de los caudillos aún

¹⁶Darío A. Euraque, «Banana Republic», en America in the World, 1776 to the Present: A Supplement to the Dictionary of American History, Edward J. Blum et al., (Nueva York: Charles Scribners Sons, 2016), pp. 115-116.

¹⁷La biografía más actualizada de Zemurray es la de Richard Cohen, *The Fish that Ate the Whale: The Life and Times of America's Banana King* (Nueva York: Picador, 2013). Su principal deficiencia, en cuanto a la relación entre Zemurray y Honduras, es que Cohen no consultó archivos en Honduras.

¹⁸Charles D. Kepner, *Social Aspects of the Banana Industry* (Nueva York· Columbia University Press, 1936), p. 67.

¹ºSecretaría de Fomento, Obras Públicas, Agricultura y Trabajo de Honduras, Memoria de fomento, obras públicas, agricultura y trabajo, 1928-29 (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1930), pp. 10-12, 56, 64 y 73.

²ºRoberto López Cabús, «Datos Biográficos de Rafael López Padilla», San Pedro Sula, 2 octubre 1987, respuestas a preguntas de Darío A. Euraque por medio de Pompeyo Melara.

²¹«Familias ladinas de la Villa "La Esperanza"», en Jesús Evelio Inestroza, Intibucá. Albores del Departamento, poder oligárquico y pueblos ancestrales (1536-1899) (Tegucigalpa: Ediciones Guardabarranco, 2010), p. 408.

²²Rómulo E. Durón, Bosquejo Histórico de Honduras (Tegucigalpa: Editorial Baktun, 1982), p. 171.

²³«El Presidente de Honduras a sus habitantes», hoja suelta, Comayagua, 7 diciembre 1854, University of California Library, Berkeley.



no se definían en «partidos»²⁴ ²⁵. Entonces se conocían como «facciones», y eran lideradas por hombres, candidatos y electores; la ciudadanía les pertenecía constitucionalmente siempre y cuando registraran algún capital, si sabían leer y escribir y hubieran cumplido 18 años. Las mujeres no votarían en Honduras sino hasta finales de los años 1950. En 1891 el Dr. Policarpo Bonilla fundó el Partido Liberal. En esa década también comenzó a circular la idea de un Partido Nacional de Centroamérica entre los caudillos que peleaban por diferencias personales con el Dr. Bonilla y sus seguidores, los *policarpista*.

Durante sus años juveniles, hasta mediados de la década de 1890, don Rafael solo conoció el Partido Liberal. De hecho, en 1894, Margarito López apoyó la insurrección del Dr. Bonilla y su presidencia. Durante la vida de don Margarito, tres presidentes hondureños fueron ejecutados: Joaquín Rivera en 1845; José Santos Guardiola en 1862, y José María Medina en 1878. En este último magnicidio desempeñaron papeles importantes un presidente en funciones, Marco Aurelio Soto (1876-1883) y dos futuros presidentes: el general Luis A. Bográn (18831891) y el general Manuel A. Bonilla (1903-1907 y 1912-1913)²⁶.

Cuando don Rafael comenzó su larga residencia en San Pedro Sula a inicios del siglo XX, las nociones de facciones fueron sustituidas por «partidos». El Partido Nacional surgió en 1902, personificado en Manuel Bonilla, enemigo político del fundador del Partido Liberal, en cuyos gobiernos participó y de cuyo patrimonio y guerras se nutrió²⁷. Ya para entonces, la diferenciación

entre los seguidores de uno y otro caudillo se consolidó en «partidos de patronazgo»²⁸. Es decir, facciones entregadas a la lucha por el poder del Estado, en su versión local o nacional; estas luchas fueron electorales y también por la vía de insurrecciones armadas, con nula diferenciación ideológica, algo que solo se comenzó a percibir hasta en el decenio de 1920.

Durante la década de 1910, los seguidores de ambos partidos de patronazgo comenzaron a identificarse, sobre todo en el campo de sangrientas batallas —según uno de los más perspicaces participantes en las revueltas entre 1919 y 1931—, con «toquias»²⁹ o «divisas» coloradas unos, y azules los otros; es decir, gasas, pañuelos y cintas sujetadas alrededor de los sombreros, o simplemente atadas alrededor de los cuellos de los combatientes, dispuestos a morir y a matar.

Los letrados, sobre todo los que se autodenominaban periodistas o contribuían con editoriales y caracterizaciones políticas en los periódicos proselitistas, y que gozaban de la tinta necesaria —importada por supuesto—, también comenzaron a diferenciarse mediante colores: azul y blanco para los seguidores de Manuel Bonilla, y rojo y blanco para los seguidores de Policarpo Bonilla, o para aquellos que se declararon seguidores de un «verdadero liberalismo», que algunos remontaban hasta Francisco Morazán. Posteriormente, aunque carecemos de un estudio riguroso sobre el tema, parece que colorados y azules fueron diseñando banderines y banderas que izaban durante las campañas políticas. Los colorados le agregaron el color blanco al rojo,

²⁴Sonia Aldas Mejía y Christophe Belaubre, «Partidos/facciones», en Jordánná Dym y Sajid Herrera (coordinadores), *Centroamérica Durante las revoluciones atlánticas: El Vocabulario Político, 1750-1850* (San Salvador: IEESFORD Editores, 2014), pp. 215-230.

²⁵Policarpo Bonilla, «Organización del Partido Liberal», en Rómulo E. Durón, *Policarpo Bonilla, Colección de Escritos*, tomo 1 (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1899), pp. 211-220.

²⁶Muchísimas fuentes documentan estos hechos.

²⁷Algunos intelectuales del Partido Nacional, a finales de la década de 1920, reconocieron su origen más remoto en los fundadores del Partido Progresista, con la candidatura del general Ponciano Leiva en las elecciones de 1891. Previo a su oficialización a fines de 1890 y comienzos de 1891, el Partido Progresista, liderado desde la presidencia por Luis Bográn, se conocía como Partido Nacional de Centroamérica y también Partido Nacional. Ver Policarpo Bonilla, «Programa del Partido Progresista», en Rómulo E. Durón, compilador, *Policarpo Bonilla, Colección de Escritos*, tomo 1 (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1899), pp. 343-353; «Proyecto de Organización de un Partido Nacional», en Rubén Antúnez, *Biografía del Matrimonio Bográn - Morejón*, tomo 1 (San Pedro Sula: Editora Nacional, 1967), pp. 173-175, y Rafael Bardales Bueso, *Historia del Partido Nacional de Honduras* (Tegucigalpa: Servicopiax, 1980), pp. 2-3.

²⁸Un excelente resumen sobre la diferenciación conceptual de partidos y su relación con el Estado en esta época en Honduras puede verse en, Darío Izaguirre, En Tomo a los Orígenes de los Partidos Políticos en Honduras (1870-1911) (Rouyn-Noranda, Québec, Canadá: Editorial Pluma, 2017), capítulo 2.

²⁹Gonzalo R. Luque (1905-1992), *Memorias de un sampedrano* (San Pedro Sula: Central Impresora, 1979), p. 20. Luque, sin duda, se refería a la antigua palabra «toquillas», definida en los diccionarios como cintas o gazas. Las memorias de Luque son fuente fundamental de muchos detalles de las guerras que azotaron Honduras entre 1919 y 1932, dado que él fue partícipe desde los 14 años. Tuve el honor de conocerlo en junio de 1987, en San Pedro Sula. Ver, Luque, *Memorias de un soldado hondureño*, tomo 1 (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1980), y Luque, *Memorias de un soldado hondureño*, tomo 2 (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1982).

y los azules le agregaron una estrella blanca al azul de fondo. Don Rafael fue testigo de esta historia política.³⁰

En 1875, treinta años después de la derrota del general Cabañas en Masaguara y recién nacido don Rafael, su pueblo natal quizá tenía 500 habitantes, dado que en el censo oficial de 1887 el pueblo tenía 650 personas, la mayoría caracterizada como ladinos (mezcla de españoles e indígenas); solo sobrevivían 39 indígenas lencas, ya sin su lengua originaria³¹. Para el censo de 1887 es muy probable que su padre Margarito López y su madre Eloísa Padilla ya se hubieran trasladado a La Esperanza, la capital del departamento. Pocos años después se trasladaron a Comayagua, la antigua capital colonial de Honduras. En ese tiempo, a falta de partidos políticos, el acceso al poder seguía siendo, como a mediados del siglo XIX, producto de guerras entendidas como «escenarios donde los sujetos políticos no solo dirimen sus conflictos, también desarrollan estrategias de negociación»³², antes, durante o después de procesos electorales.



Gonzalo R. Luque C. 1980, San Pedro Sula, con indumentaria militar de la década de 1920.

Fue en el entorno de esa cultura política que don Rafael realizó sus estudios secundarios en Comayagua, y fue desde esa antañona pero pobre capital colonial que viajó, a mediados de la década de 1890, nada menos que a Londres, en aquel momento la capital industrial del mundo. Ahí estudió ingeniería civil, aunque su nieta Rosa María recuerda que su padre le contaba que don Rafael viajó a Londres con la intención de estudiar medicina; al parecer, el joven don Rafael le tuvo miedo a la sangre y abandonó su compromiso inicial de convertirse en médico³³. Se trasladó a Londres en 1895 o a comienzos de 1897; probablemente salió en un vapor desde Puerto Cortés, o Puerto Barrios, Guatemala, llegando primero a Kingston, Jamaica, luego a Nueva York v desde allí a Liverpool o Southampton. Seguramente fueron días de asombro para el joven nacido en Masaguara, como lo hubiesen sido para cualquier persona nacida en la Honduras de entonces. Pero más fascinantes, sin duda, fueron para él los casi cuatro años que vivió en Londres, hasta 1900, lo cual se aborda en el capítulo uno.

Muy pocos hondureños y hondureñas experimentaron en esa época viajes transatlánticos, a vapor claro está, el único y más moderno medio de transporte en aquellos años. Esa oportunidad, probablemente, fue producto de la amistad y nexos comerciales entre Margarito López y el entonces presidente de Honduras, el Dr. Policarpo Bonilla (1858-1926). El Dr. Bonilla importaba a Tegucigalpa mercadería de los Estados Unidos y Europa al por mayor, y luego la distribuía por toda Honduras por medio de ganaderos-comerciantes como Margarito López y su recua de mulas. La evidencia con que contamos sugiere que fue el presidente Bonilla quien apoyó la educación superior de don Rafael.

En Londres, don Rafael tuvo vivencias extraordinarias. En 1897 presenció las celebraciones del Jubileo de Diamantes de la reina Victoria de Inglaterra, el 60 aniversario de su reinado del imperio británico, el cual

³⁰Para un resumen de la rudeza de la cultura política y el origen y trayectoria de los partidos políticos de Honduras hasta mediados de la década de 1950, elaborado por un intelectual que sufrió sus vaivenes, ver «Ideas Políticas» y «Partidos Políticos», en Rafael Heliodoro Valle, *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), pp. 60-76 y 166-199.

³¹Las caracterizaciones históricas del mundo de don Rafael y sus ancestros provienen de Inestroza, *Intibucá*, pp. 163-304.

³²Ethel García Buchard, «Las disputas por el poder durante la primera etapa del proceso de construcción estatal en Honduras (1839-1845)», *Cuadernos Inter-cambio sobre Centroaméricay el Caribe*, Costa Rica, núm. 5 (2007), pp. 45-69. Una versión más completa del argumento se encuentra en Ethel García Buchard, *Prácticas electorales y cultura política en Honduras durante el siglo XIX* (1812-1894) (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 2017).

³³Entrevista audiovisual, Darío A. Euraque con Rosa María López y Claudia Francisca López, San Pedro Sula, 15 julio 2015.



fue acompañado con una procesión fastuosa y multitudinaria de la nobleza inglesa por las calles de Londres. Según su hijo Roberto, su papá «con frecuencia afirmaba que el acto más impresionante al que había asistido había sido este»³⁴.

Eljővén don Rafael se confundió entre la multitud en las cercanías del Palacio de Buckingham, luego de trasladarse desde el barrio Hyde Park, donde estudiaba ingeniería en el famoso Crystal Palace School of Engeneering, sede desde 1851 de una de las exposiciones industriales y comerciales más grandes y famosas del mundo en esa época. En Hyde Park vivió Emilio Zola, exiliado desde París, luego de defender, como lo hiciera el gran novelista Marcel Proust, al capitán del ejército francés Alfredo Dreyfus, quien fue víctima de ataques antisemitas por, supuestamente, haber entregado documentos militares secretos a los alemanes.

A su regreso de Londres, ya provisto con el capital cultural de conversar y escribir en inglés, se estableció en San Pedro Sula, probablemente en 1900 o a comienzos de 1901. Desde esos años se convirtió en uno de los más de mil cultivadores de bananos en el caribe hondureño. Según el Censo Bananero de julio de 1899, su padre ya cultivaba diez manzanas de bananos en las cercanías de Puerto Cortés, y el vástago tenía a su nombre veinte manzanas³⁵. En 1900, el 70 % de los finqueros bananeros en la región solo cultivaban diez manzanas o menos.

Don Margarito López murió en 1920 en Comayagua, reconocido en los círculos más importantes del poder nacional. El presidente de Honduras en ese entonces, el general Rafael López Gutiérrez, autorizó que don Margarito fuese sepultado en la iglesia San Francisco en Comayagua³⁶. El Dr. Bonilla se enteró del suceso por medio de una Carta de un buen amigo de ambos. En 1920 don Margarito y el Dr. Bonilla aún conservaban su vieja amistad. Bonilla murió exiliado en Nueva Orléans, gozando aún de prestigio político y consideración entre las «mejores familias» de Tegucigalpa.

Don Margarito murió como un indígena ladinizado y un acaudalado exportador de ganado desde Comayagua hacia Guatemala que, hasta finales de la década de 1890, exportaba ganado a Cuba por medio de Puerto Cortés. Suponemos que fueron los recursos de don Margarito que, a inicios de la década de 1910, impulsaron las primeras inversiones del joven ingeniero en el cultivo del banano; en el decenio de 1920, otros parientes se asociaron con don Rafael. De hecho, aunque su esposa María Cabús Collier heredó una importante fortuna, esta no fue fuente de capital para las inversiones en banano. Así lo recordaba su nieta Rosa María.

Margarito había pasado de ser un humilde campesino a un potentado rural con grandes haciendas ganaderas. En 1918 contaba con 1750 cabezas de ganado en un territorio llamado Palmerola, en Comayagua. Sus nexos económicos con el Caribe parece que terminaron con la invasión de Estados Unidos a Cuba a mediados de 1898, cuando don Rafael estudiaba en Londres. La madre de don Rafael, Eloísa Padilla, estaba emparentada con Luisa Padilla, extraordinaria mujer que fue la esposa del general Gregorio Ferrera (1880-1931), uno de los caudillos guerreros más importantes de Honduras, hasta su asesinato cerca de San Pedro Sula en junio de 1931.

El general Ferrera estuvo presente en el ambiente político de don Rafael durante casi toda su vida, algunas veces con incidencia directa económica y política, y otras de manera distante, dado el poder militar que ostentó, sobre todo después de 1919, año trascendental para Honduras³⁷. Hoy en día contamos con una extraordinaria biografía del general Ferrera que minuciosamente registra muchas di mensiones de este personaje. El biógrafo, entre muchos detalles, rescata un hecho fundamental que distinguió a Ferrera de otros caudillos militares hondureños de esa época: su liderazgo se fundamentó en una base social y cultural indígena, los descendientes de la etnia lenca en el departamento de Intibucá, cuyo ancestro más destacado es

³⁴López Cabás, «Datos Biográficos de Rafael López Padilla».

³⁵«Datos Relativos de las fincas de Bananos, julio 1899», ANH. Este es un extenso censo de las fincas bananeras existentes en los departamentos de Cortés, Atlántida y Colón, con referencias a propietarios, ubicación municipal y tamaño de cada finca. Agradezco al colega John Soluri el compartir conmigo una copia completa de este valiosísimo censo agrícola. Agradezco también a la historiadora Natalie Roque por procesar mediante Excel este documento.

³⁶República de Honduras, La Gaceta, Tegucigalpa, núm. 5519 (4 de diciembre 1920), p. 1219. Agradecemos al colega Manuel Aguilar por haber encontrado este documento.

³⁷Ver capítulo 2.



Lempira, quien luchó contra los conquistadores españoles; su hazaña se conmemora en la moneda nacional de Honduras. En 1500, cuando comenzó la desastrosa conquista, los lencas eran la etnia mayoritaria entre los 800,000 indígenas que vivían en el territorio que hoy es Honduras³⁸.

Gonzalo R. Luque, quien conoció a Ferrera y luchó con él en la década de 1920, en sus memorias caracterizó su base social así:

Las tropas del general Ferrera eran indios de Yamaranguila en su mayoría, el resto, indios del mismo departamento de Intibucá... [eran] expertos en el manejo del machete al cortar cabezas y nos hicieron varios asaltos a machete, rifle y flechas, eran expertos en el manejo de flecha pues encontramos varias flechas de bronce³⁹.

Los informes de inteligencia estadounidense en Honduras siempre referenciaron la base social indígena de Ferrera, al igual que el Dr. Policarpo Bonilla⁴⁰. Un boletín del Comité Central del Partido Nacional en 1924 caracterizó al general Ferrera como un «indio traidor»⁴¹. Los censos poblacionales de las décadas de 1910 a 1930 no solo registran al departamento de Intibucá con una población mayoritariamente indígena, sino también a varios departamentos del occidente de Honduras⁴².

El hermano mayor de don Rafael, Francisco López Padilla, fiié el principal asesor político del general Ferrera hasta 1931. También fue un protagonista político muy importante en Honduras desde mediados de la década de 1910, hasta su deceso en Comayagua en 1932. A don Rafael —según recordaba su hijo Roberto

en la década de 1980—, la muerte del general Ferrera «lo dejó sin bandera»⁴³. Durante el decenio de 1920, don Rafael fue uno de los principales enlaces entre Ferrera y Samuel Zemurray, pues este no solo invertía en bananos, sino que financiaba a políticos hondureños, insurrecciones militares y hasta golpes de Estado. Gregorio Ferrera ocupó varios cargos ministeriales en la década de 1920, y su muerte pesó inevitablemente en las perspectivas de vida de don Rafael, sobre todo en los años difíciles.

En 1963, don Rafael fue sepultado a escasos metros de donde fue sepultado el general Ferrera, luego de ser abatido a tiros en una montaña en las cercanías de San Pedro Sula; vivía entonces en la clandestinidad, huyendo de escuadrones de asesinos que buscaban matarlo por órdenes del entonces presidente, el Dr. Vicente Mejía Colindres; por lo menos ese fue el juicio de la Añuda de Ferrera hasta sus últimos días, en tanto que el expresidente Mejía Colindres lo negó hasta su muerte, en 1966⁴⁴.

Mientras Ferrera comenzaba su ascenso militar a finales de la década de 1910, don Rafael, estratégicamente, y en coordinación con su cuñado, José Martín Cabús, se convirtió en co-inversionista —como otros sampedranos de la «alta sociedad» de la época—, en las empresas de Zemurray en el valle de Sula, sobre todo entre 1919 y 1929, incluyendo la Cortés Development Co., y la Cuyamel Fruit Co. De hecho, con Zemurray, don Rafael fue cofundador del Casino Sampedrano en diciembre de 1921, el santuario social de la élite sampedrana hasta fines de la década de 1970. A partir del decenio de 1920, en noches de fiestas y sesiones en el Casino Sampedrano, se abordaron muchas intrigas políticas de la época, a veces entre bailes de enmasca-

³⁸Linda A. Newson, The cost of conquest: Indian decline in Honduras under Spanish rule (Boulder: Westview Press, 1986), pp. 18-19 y 20-25.

³⁹Gonzalo Luque, *Memorias de un...*, tomo 1 (San Pedro Sula: Impresora Hondureña, 1980), p. 42.

⁴⁰La documentación diplomática estadounidense sobre Honduras, generada por sus cónsules y embajadores, y desde Washington, es una fuente fundamental en esta biografía, tal como la referencián en sus investigaciones, desde la década de 1980, varios historiadores hondureños, en particular Mario R. Argueta y Marvin A. Barahona. La documentación diplomática nor¬teamericana, sean sus originales depositados en el Archivo Nacional de EE. UU., o versiones microfilmadas o digitales, comenzaron a estar disponibles para especialistas hasta después de la década de 1930. Más documentación fue desclasificada después de la década de 1960, y con abundancia en la década de 1980.

⁴¹Mario R. Argueta, *Tres Caudillos, Tres Destinos: 1919-1932* (Tegucigalpa: Ediciones Subirana, 2007), pp. 472-473.

⁴²Breve Noticia del Empadronamiento General de la República de Honduras (Tegucigalpa: Tipografia Nacional, 1911). Dirección General de Estadísticas y Censos. Resumen del Censo General de Población...1930 (Tegucigalpa: DGEC, 1932), pp. 131-144; y Dirección General de Estadísticas y Censos, Resumen del Censo General de Población... 1935. (Tegucigalpa: DGEC, 1935), pp. 139-146. Ver análisis minuciosos en Darío A. Euraque, Conversaciones Históricas con el Mestizaje en Hondurasy su Identidad Nacional (San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004), capítulos 1-4.

⁴³López Cabús, «Datos Biográficos».

⁴⁴Vicente Mejía Colindres, *Recuerdos del Camino*, tomo 2 (Tegucigalpa: Imprenta Calderón, 1961), pp. 209-211.



rados, como el del 21 de febrero de 1923, cuando los socios ocultaban sus rostros con disfraces selectos.

Según un reportaje periodístico de la época, detallado en el capítulo dos, entre los asistentes al Casino Sampedrano esa noche se encontraban varios amigos de don Rafael y doña María, como Francisco Sunceri, quien se vistió como Pierrot; Juan Coleman llevaba traje de «plantador de California»; Walter Panting también se transformó en Pierrot, al igual que León C. Funes, hijo de César Funes, un gran amigo de Zemurray. Según un nieto de César Funes, su hijo mayor, también llamado César, en la década de 1910 fue el principal agente comprador de tierras de Zemurray.

Entre otras curiosidades de esa noche, Basile E. Corly, un inglés que trabajaba en el Banco Atlantida, el más importante de la ciudad —y muy amigo de Walter E. Turnbull, el gerente de la Cuyamel Fruit Co.—, se disfrazó con una toga del Ku Klux Klan, la sociedad secreta norteamericana con ideales racistas y comprometida con la supremacía blanca, establecida por un general confederado en 1866 en Tennessee. En los años 1920 el Ku Klux Klan vivía su mayor infamia racista en los EE. UU no solo contra la población negra, sino también contra los judíos. Siendo Zemurray judío, cabe preguntarse qué hubiese pensado de Corly. El reportaje con que contamos no registra a don Rafael y doña María entre los disfrazados aquella noche de febrero de 1923. Al parecer, ellos no fueron una pareja extrovertida y pública en la sociedad de San Pedro Sula.

En ese entonces, las principales fincas de don Rafael se situaban en Santiago, en el municipio de La Pimienta, contiguo al municipio de La Lima, departamento de Cortés, al sur de donde se ubicaban los más poderosos bananeros independientes, que cultivaban en los municipios de San Pedro Sula y Choloma. En 1915 don Rafael cultivaba casi 300 manzanas de bananos y, en 1928, casi 500 manzanas; así, era uno de los finqueros más importantes en el valle de Sula. De hecho, era de los bananeros independientes más ricos de la Costa Norte, que contaba con privilegiados créditos

y contratos autorizados por su entonces buen amigo, Samuel Zemurray. Comercializaba y exportaba sus bananos mediante la Cortés Development Co., subsidiaria de la Cuyamel Fruit Co., en cuyos vapores viajaba por razones de salud y turismo a Nueva Orleans en aquella época dorada. En 1930, don Rafael era propietario de 166 acciones en la United Fruit Co., valoradas en 240,000 dólares, equivalentes a casi seis millones de lempiras actuales.

Don Rafael se casó en San Pedro Sula con la señorita María Cabús Collier, hija de don José María Cabús Estape, español llegado a San Pedro Sula a finales del siglo XIX y, en esos años, prominente miembro de la burguesía comercial de la ciudad. Por el lado materno, descendía de Jorge Collier, británico-irlandés emigrado a Honduras a mediados del siglo XIX, y de una abuela muy criolla, doña Francisca Lazo Fiallos. El grado de su opulencia, claro está, en los términos hondureños de la época, se evidenció en el hecho de que la señorita María fue enviada a Belice, entonces colonia británica, a estudiar en un colegio católico privado llamado St. Catherine's⁴⁵. Ahí aprendió el inglés, idioma en el que con frecuencia conversaba con su esposo en el hogar. Así lo recordaban sus nietas décadas después.

En la vida de la señorita María el inglés tenía arraigo cultural. Por el lado materno, es decir la rama Collier, descendía de inmigrantes de Inglaterra e Irlanda. Su abuelo Jorge Collier llegó a Belice en 1834, y se trasladó a Honduras en 1836. Así lo registró él mismo en su Biblia, tres años antes de morir en 1889. Como muchos otros, llegó a aventurar tras las minas en Yuscarán, en el departamento de El Paraíso. Ahí conoció a su futura esposa, Francisca Lazo Fiallos.

Esta dama y su hermano José Sotero Lazo (1822-1904) fueron hijos de Francisco Víctor Lazo (1795-) y Rafaela Fiallos (1800-), probablemente prima del presidente José Trinidad Cabañas Fiallos (1805-1871)⁴⁶. La abuela materna de María Cabús Collier estuvo vinculada con la élite criolla y liberal morazanista de Honduras, y gozaba de abolengo colonial a través de los Lazo

⁴⁵Entrevista audiovisual, Darío A. Euraque con Rosa María López y Claudia Francisca López, San Pedro Sula, 15 julio 2015.

⁴⁶https://www.ancestry.com/family-tree/person/tree/37938108/person/19160506146/facts, WWWACOM, y Ramón R. Izaguirre, compilador, *Extranjeros hacia Tegucigalpa* (1857-1928) (Tegucigalpa: Multicolores Gráficos, 2007), pp. 11-16.



Don Rafael y doña María, c. 1925.

desde fines del siglo XVIII y comienzos del XIX⁴⁷. Existen registros de personas apellidadas Lazo que viajaron a Honduras desde España a finales del siglo XVI; sin embargo, los Lazo no aparecen en las listas de las familias prominentes de Tegucigalpa entre 1756 y 1760, pues su poder económico se consolidó a partir de la década 1870, con la recuperación minera⁴⁸.

José Sotero Lazo, el tío abuelo de la señorita María, fue un reconocido personaje entre la élite criolla de Tegucigalpa, que destacó en los círculos culturales cosmopolitas posibles dentro del provincianismo de la Tegucigalpa del siglo XIX. En 1834, a los 12 años, Sotero Lazo fue enviado a estudiar a Boston, donde aprendió inglés. El precursor y fundador de la universidad de Honduras, José Trinidad Reyes (1797-1855), que escribía obras de teatro de distinta índole, se burló de Sotero y de su inglés, advirtiendo en el epitafio que le dedicó «... este muerto no sabe castellano: / llora, pues, en inglés, si tal favor / quieres hacer a un hijo de Nueva York»⁴⁹.

Para viajar a Boston, Sotero tomó el barco velero desde Belice, junto con Carlos Gutiérrez y Esteban Travieso⁵⁰. Carlos tenía 10 años y era hijo de José María Gutiérrez, un reconocido militar que luchó con Morazán; este también fue el padre del general Enrique Gutiérrez, cuya hija, Emma Gutiérrez Lardizábal, fue esposa del expresidente Policarpo Bonilla a partir de 1900. El otro jovencito que viajó con Sotero a Boston en 1834 era hijastro de Francisco Morazán quien, ese año, concluía su mandato como presidente de la Federación de Centroamérica. Llegaba a su fin lo que el destacado historiador hondureño Mario R. Argueta caracterizó como «la primera generación liberal»⁵¹.

A su regreso de Boston, Sotero gozó del estatus social y político de su clase, sin nunca casarse o tener hijos. En Tegucigalpa impartía clases de inglés a los más afortunados de la élite local, incluyendo los hijos del futuro presidente Santos Guardiola (1816-1862)⁵². Fue el acompañante de William V. Wells, por sugerencia de su amigo Esteban Travieso al presidente Trinidad Cabañas, de guien Sotero Lazo era primo⁵³. Como es sabido,

⁴⁷Leticia de Oyuela, *De Santos y Pecadores* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1999), pp. 202 - 214; Oyuela, *Dos Siglos de Amor* (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1997), pp. 132-143 y Eduardo Martell, compilador, *Rumbo a Honduras 1538-1695* (Sevilla: Grafiplana, 1990), p. 23. Agradezco a la colega Patricia Castillo Canelas esta última referencia.

⁴⁸Darío A. Euraque, «La Metamorfosis de una Oligarquía y las Elites de Poder en la década de 1980: el Caso de Honduras», en Euraque, *Estado, Poder, Nacionalidad y Raza en la Historia de Honduras: Ensayos* (Tequcigalpa: Ediciones Subirana, 1996), p. 31.

⁴⁹Leticia de Oyuela, «El padre Reyes: promotor cultural», en Oyuela, *La Batalla Pictórica: Síntesis de la Historia de la pintura hondureña* (Tegucigalpa: Banco Atlántida, 1995), pp. 43-48. En el Prólogo a la versión en español del libro de Wells, publicado en Tegucigalpa en 1960, se evidencia que aún existía confusión respecto de dónde estudió inglés Sotero Lazo. Ver William V. Wells, *Exploraciones y Aventuras en Honduras* (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1960), p. iv.

⁵⁰«Manifest of Passengers aboard SS Susan from Belize to Boston, 22 February 1834», WWWACOM. Leticia de Oyuela no conoció este documento, y fija los estudios de Sotero Lazo en Inglaterra en vez de Boston.

⁵¹Mario R. Argueta, La Primera Generación Liberal: Fallas y Aciertos (Tegucigalpa: Banco Central de Honduras, 1999).

⁵²Esteban Guardiola, *Vida y Hechos del General Santos Guardiola* (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1952), p. 13.

⁵³Ramón Oquelí, 1862 (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1990), p. 110. Los dibujos de J. Sotero Lazo se pueden apreciar en, Leticia de Oyuela, *Constructores Artísticos entre siglos: un recorrido por la pintura hondureña* (Tegucigalpa: OPSA, 2010), pp. 51-59.



Wells fue el más famoso viajero norteamericano en la Honduras de esa época, con la posible excepción de E. George Squier, el primer promotor del ferrocarril interoceánico, teniendo a Honduras como eje central entre el Atlántico y Pacífico. Squier comenzó sus gestiones en Honduras a partir de 1853, y desde ese año se conceptualizó la ruta en mapas, distribuidos en Nueva York y Londres⁵⁴.

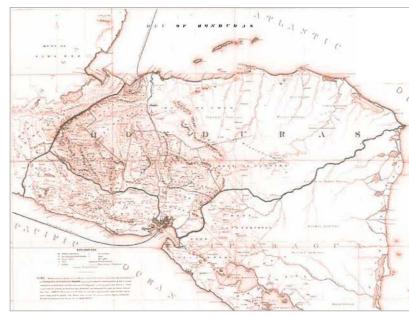
En el gobierno del presidente Luis Bogrån, Sotero se desempeñó como intérprete⁵⁵. Murió solo en Tegucigalpa, de un derrame cerebral en 1904, un año después de que muriera su sobrina, María Cleofe Collier Lazo, madre de la futura esposa de don Rafael⁵⁶.

Wells realizó su viaje en 1854-1855 por el departamento de Olancho, donde llegó procedente de Nicaragua, habiendo zarpado de Nueva York. Según Leticia de Oyuela, siendo muy joven, en el exterior, «Sotero Lazo desarrolló su talento como dibujante...»; por ello su tío materno, el presidente Cabañas Fiallos, se lo encomendó a Wells para su viaje. Al final del viaje, Sotero Lazo había elaborado preciosos dibujos paisajistas que hoy forman parte del patrimonio artístico del país. Wells publicó un clásico libro de viajes en 1857, que fue traducido al español casi cien años después y publicado por el Banco Central de Honduras⁵⁷.

Ya en la década de 1910, don Rafael estaba bien informado de la feroz competencia entre la Cuyamel Fruit Co. y la United Fruit Co. por el control del negocio de la exportación y cultivo del banano (luchaban también por controlar el Ferrocarril Nacional, llamado «interoceánico» en el siglo XIX). Zemurray vendió la Cuyamel Fruit a la United Fruit Co. en 1929 y, a comienzos de 1933, asumió la presidencia de la United Fruit. En ese marco, don Rafael perdió poder económico y estatus social, y se sintió traicionado por su viejo amigo Zemurray. Este, por su parte, entre 1933 y 1954, se convirtió en el principal accionista de la United Fruit Co., y en su presidente y gerente general.

Zemurray murió en 1962 en Nueva Orleans; donó su mansión en la avenida St. Charles, en el famoso «Garden District» de esa ciudad, a la Universidad de Tulane. De hecho, se ubica a escasos tres kilómetros de los barrios y prostíbulos —el famoso «Storyville»— donde, a finales de 1910, el general Manuel Bonilla se reunió con filibusteros norteamericanos para continuar planificando una insurrección armada contra Miguel R. Dávila, el presidente de Honduras en aquel momento. Esa insurrección fue financiada principalmente por Zemurray, pero también contó con recursos económicos y logísticos de muchos bananeros independientes aliados en la Costa Norte de Honduras⁵⁸.

Don Rafael también proveyó apoyo logístico a la alianza entre Bonilla y Zemurray. En febrero de 1910, él le administraba fincas bananeras al general Bonilla, mientras este vivía exiliado en Belice, en el valle bananero de Stann Creek. El mismo Bonilla le escribió a don Rafael en ese sentido⁵⁹. En San Pedro Sula, desde fines



Rutas interoceánicas con Honduras como eje geográfico, 1857.

⁵⁴Charles L. Stansifer, «E. George Squier and the Honduras Interoceanic Railroad Project». Hispanic American Historical Review, Vol. 46, núm. 1 (1966): 1-27.

⁵⁵Antonio R. Vallejo, *Primer anuario estadístico, 1889* (Tegucigalpa: Imprenta Nacional, 1893; Editorial Universitaria, 1997), p. 211.

⁵⁶Libro de Actas de Defunción, Gobernación Política de Tegucigalpa, 8 octubre 1904, p. 441, WWWFSO.

⁵⁷William V. Wells, *Explorations and Adventures in Honduras* (Nueva York: Harper & Brothers, 1857).

⁵⁸Cohen, *The Fish*, op. cit., pp. 75-98.

⁵⁹Carta del generai Manuel A. Bonilla a Fernando Díaz Zelaya, de Belice a San Pedro Sula, 13 febrero 1910. Esta valiosa carta y siete más, entre Bonilla y Díaz Zelaya, me las hizo llegar don Abel García Cálix, nieto del general Bonilla, residente en Tegucigalpa. Se le agradece su gentileza. Díaz Zelaya fue hijo de una acaudalada familia tegucigalpense-olanchana; sus padres fueron Remigio Díaz y Juanita Zelaya.

de 1909, ya circulaban rumores sobre el nexo entre Zemurray y el general Bonilla y, sin duda, don Rafael los escuchó. Siempre vivió al tanto de las intrigas políticas, aunque sin ser protagonista público, prefiriendo una participación indirecta en la vida política del país. Ese mundo era de vida o muerte y arrastraba riesgos de toda índole.

A partir de 1911, luego de que Manuel Bonilla asumiera la presidencia de Honduras tras la insurrección financiada por Zemurray, don Rafael apareció en registros públicos como cultivador de bananos⁶⁰. De ahí en adelante, su ascenso a la cúspide del poder económico fue constante, hasta la tragedia económica mundial acaecida a finales de 1929 y comienzos de 1930. En ese contexto, perdió ricas tierras y poder económico. En cartas amargas escritas en la década de 1930, don Rafael le recordó a Zemurray que, en los años de 1920, luchó con armas y maniobras políticas dentro y fuera de Honduras para defender a su Cuyamel Fruit Co. del monopolio de la United Fruit⁶¹.

Después de 1933, las 166 acciones de don Rafael en la United Fruit Co. perdieron valor estrepitosamente. Dada la depresión económica, que se profundizó desde finales de 1929, como consecuencia de la caída radical de la Bolsa de Valores en Nueva York, su fortuna perdió el 86 % de su valor. En 1933, el precio de sus 166 acciones decayó a apenas 740,000 lempiras, un súbito desplome económico personal en solo dos años. A finales de los años treinta abandonó sus fincas, propias y en arrendamiento, en los alrededores de Santiago. En aquel momento, el valle de Sula quizá tenía cincuenta bananeros fuertes con más de 50 manzanas cultivadas.

Ese derrumbe económico incidió en la vida emocional y familiar de toda la sociedad bananera del caribe hondureño, aunque esta biografía solo perfila una vida. En el caso de don Rafael no solo incidió en su patrimonio sino, sobre todo, en sus dos únicos hijos, quienes entonces estudiaban en Nueva York. Tiempo después, don Rafael y su esposa se trasladaron del mo-

derno y entonces céntrico barrio El Benque de San Pedro Sula, hacia el más modesto barrio Guamilito, donde murió en 1963. Guillermo y Roberto habían estudiado en la Peekskill Military Academy en el norte del estado de Nueva York, pero la situación económica de su padre los forzó a abandonar los estudios universitarios en aquella ciudad. Roberto, para el caso, abandonó la famosa Columbia University, donde deseaba estudiar finanzas⁶².

Durante las siguientes décadas, Guillermo transitó entre San Pedro Sula y Tegucigalpa por varios empleos de escasa relevancia, mientras que Roberto fue empleado como contador en distintas empresas importantes, cuyos propietarios eran descendientes de bananeros independientes que sí superaron la crisis de 1930, y que se mancomunaron con el capital extranjero que llegó a dominar el comercio e industria de Honduras luego de la Segunda Guerra Mundial. Ya para entonces, el capitalismo hondureño se beneficiaba y sufría los legados de una dependencia económica y cultural que reproducía las prebendas y ventajas fiscales de un Estado concesionario y un capitalismo industrial muy distinto al que don Rafael observó en Londres.

El capitalismo clientelista, que en inglés se denomina *crony capitalism*, encarna un accionar que capta rentas por el privilegiado acceso al Estado, no solo en menoscabo de obreros y campesinos, sino de otros capitalistas que se advierten como competidores y enemigos. Según Joseph Schumpeter (1883-1950), el gran economista austriaco, «el empresario no es ni un ingeniero ni el capitán de una empresa ni un burócrata empresarial, sino, más bien y necesariamente, un hombre de ideas, un innovador... Es en esencia un inventor»⁶³.

Es más, «de acuerdo con Schumpeter, este empresario innovador, creativo e incluso subversivo y revolucionario, es el principal responsable del desarrollo económico»⁶⁴. Quizás en algún momento don Rafael aspiró a convertirse en un capitalista distinto. Pero el hecho es que algo radicalmente diferente le sucedió, al

⁶⁰Ernesto Fletes, Commercial Directory of Honduras (Hamburgo: Schroder and Jeve, 1911), p.

⁶¹Correspondencia de Rafael López Padilla con Samuel Zemurray y sus abogados y ejecutivos en los EE. UU. y Honduras, comenzando en 1933. Archivo privado de Rafael López Padilla, 1918 a 1963. En adelante, ARRLP. El contenido de esta carta se analiza en el capítulo 4.

⁶²Entrevista audiovisual, Darío A. Euraque con Juan Roberto López, Tegucigalpa, 30 agosto 2014.

⁶³Franco Ferrarotti, «El empresario como protagonista en Veblen y Schumpeter», *Problemas del Desarrollo*, México, UNAM, Vol. 31, núm. 120 (enero-marzo, 2000), p. 148.

⁶⁴lbid.

igual que a la mayoría de finqueros en el valle de Sula y su falange económica aliada con Samuel Zemurray⁶⁵. Paradójicamente, don Rafael denunció y se benefició a la vez del Estado concesionario y del capitalismo clientelista, establecido entre los bananeros independientes. Así lo sintió, vivió y reconoció privadamente⁶⁶.

Posteriormente, durante casi tres décadas, él se convirtió en una especie de bananero nacionalista, aunque casi clandestino, quizás debido a su personalidad y por temor a la persecución política. Desde mediados de la década de 1930, hasta su muerte en 1963, dedicó su vida a la lucha legal para reivindicar sus pérdidas económicas en la agroindustria bananera, que él atribuyó a la deslealtad de Zemurray, así como a la United Fruit Co. y sus nexos con los corruptos en las entrañas políticas de Honduras⁶⁷.

La corrupción se originó en la época colonial, y se profundizó con el surgimiento del Estado concesionario, simultáneo a la Independencia, y sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Por último don Rafael, selectivamente, culpó de entreguismo a burócratas hondureños, muchos de ellos antiguos amigos suyos⁶⁸. Fue gran amigo de Juan Manuel Gálvez, presidente entre 1949 y 1954, a quien conoció en San Pedro Sula en los años de 1920, cuando este era abogado de la Cuyamel Fruit Co. Sin embargo, carecemos de evidencia de que don Rafael haya acudido a la amistad con el presidente Gálvez para enmendar su trauma económico.

El enorme legado de los esfuerzos de don Rafael, muy privados pero titánicos, yace aún en una extensa correspondencia cruzada con muchos y variados personajes, incluyendo a los gerentes de la United Fruit Co. en Honduras, al propio Zemurray, a J. Edgard Hoover, director del FBI, y a funcionarios de los gobiernos hondureños de la década de 1950 e inicios de la de 1960; por ejemplo, con el entonces joven ministro de Hacienda, Jorge Bueso Arias, propietario del Banco de Occidente, uno de los más importantes del país. En esa



Doña María, 1954.

segunda fase de su vida, se convirtió en un acérrimo crítico de los abusos económicos y políticos de la United Fruit en Honduras y América Central. Sin embargo, nunca enarboló la bandera de un movimiento social y nacionalista. Permaneció fiel a sus nexos con el Partido Nacional de antaño, el de las décadas de 1910 y 1920, que desapareció con el ascenso al poder del general Tiburcio Carias Andino, en 1933.

El autor de esta biografía se fundamenta en el archivo legal de don Rafael entre 1918 y 1963, el cual conserva poca documentación personal; también en los archivos confidenciales de las relaciones diplomáticas entre Honduras y los Estados Unidos, en multiples archivos regionales, periódicos y fotografías en varios formatos, muchos depositados en archivos en Nueva Orleans, Nueva York y Londres. La biografía también se abastece de documentos en archivos de Hondu-

⁶⁵Sobre la aplicación de las ideas de Schumpeter a la agroindustria bananera en otra región que contrasta con la región centroamericana, ver el caso de Ecuador en Douglas Southgate y Lois Roberts, *Globalized Fruit, Local Entrepreneurs: How One Banana - Exporting Country Achieved Worldwide Reach* (Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2016).

⁶⁶Retomamos el tema de la relación entre el Estado concesionario y el capitalismo clientelista en el Epílogo a esta biografia.

⁶⁷Ver, «La corrupción como otra característica de la República Bananera», en María de los Angeles Chaverri y Vicente Zavala Pavón, *Apuntes sobre la Historia de la Corrupción en Honduras* (Tegucigalpa: Consejo Nacional Anticorrupción, 2004), pp. 107-130.

⁶⁸Consejo Nacional Anticorrupción, 100 años de corrupción e impunidad en Honduras, desde una percepción ciudadana (Tegucigalpa: Publigráficas, 2017).



Don Rafael, 1955.

ras, entre finales del siglo XIX y mediados del XX, sobre todo el Archivo Histórico-Municipal de San Pedro Sula y otras municipalidades de Cortés, así como en el Archivo Nacional de Honduras, en Tegucigalpa. En este ha sido fundamental la Colección Policarpo Bonilla (1858-1926), quien fue amigo de la familia de don Rafael, sobre todo de su padre, Margarito López. El Dr. Bonilla también fue abogado y asesor de Zemurray desde 1908 hasta 1926, cuando murió en Nueva Orleans⁶⁹.

Esta biografía tiene como eje documental el archivo legal y personal de don Rafael López Padilla, un archivo que, a su vez, tiene su propia historia. Esta comienza en 1975, cuando Guillermo López Cabús negoció el archivo de su papá con el Sr. Pompeyo Melara, hijo del abogado Luis Melara, amigo cercano de don Rafael desde los primeros años del siglo XX, y asesor legal de Zemurray desde comienzos de la década de 1910. Don Pompeyo lo adquirió por 250 dólares, según me lo relató, años antes de heredarme el archivo en 1993. (Conservo los cheques firmados por don Pom-

peyo destinados a Guillermo López Cabús.) Cuando conocí a don Pompeyo en 1986 en San Pedro Sula, yo investigaba mi tesis doctoral sobre la historia económica de esa ciudad.

En ese entonces ya había recabado algunos datos sobre don Rafael, por el simple hecho de que su nombre aparece en muchos registros oficiales de San Pedro Sula. Investigué en todas las actas municipales de la ciudad entre 1882 y 1964, y en todos los tomos del Registro Mercantil de Cortés en San Pedro Sula, entre 1905 y 1964. En muchas de estas fuentes se registra el nombre de don Rafael, y de sus colegas y conocidos; los datos lo dan a conocer como un importante cultivador de bananos en el valle de Sula.

En 1986 visité a don Pompeyo, por sugerencia de colegas que aseguraban que él conservaba un archivo y documentos relacionados con la economía bananera de la región, incluyendo quizás documentos personales de personajes como don Rafael; pero más importante en aquel momento, documentos relacionados con su padre Luis Melara, asesinado cruel y misteriosamente en abril de 1931 en San Pedro Sula, frente al Cabildo Municipal. Hoy, sus nietos y bisnietos aún hacen memoria de ese asesinato. Uno de los fines de esta biografía es abordar sistemáticamente ese crimen y su legado; como «un saldo sangriento lamentable» lo caracterizó el venerable Profesor Perfecto H. Bobadilla, sin mencionar el nombre de Luis Melara⁷⁰.

Igualmente, importante es, en esta biografía, articular la historia de la venta del archivo de don Rafael en 1975, con la historia de Honduras cincuenta años antes; es decir, con la historia de la economía del banano y el papel de Zemurray en la modernidad de Honduras que, a su vez, implica la vida de don Rafael. Por tanto, a veces adquiere dimensiones novelescas. Tres décadas después de mi primer almuerzo con don Pompeyo en 1986, este relato es como una novela histórica con hilos a veces surreales, que han requerido las destrezas de un detective para desmarañarlos. El tema merece presentarse desde el comienzo.

⁶⁹El nexo estrecho y prolongado entre el Dr. Bonilla y Zemurray no lo aborda la ya clásica biografía de este importante presidente y hombre público de Honduras: Ismael Mejía Deras, *Policarpo Bonilla: algunos apuntes biográficos por Aro Sansa.* (México: Imprenta Mundial, 1936), reeditada en la década de 1990 por el Banco Central de Honduras. Mi análisis de la correspondencia y documentos del Dr. Policarpo Bonilla en el ANH fue facilitado por la investigación in situ que realizó el joven historiador Sergio Ramírez con esos fines, bajo mi supervisión.

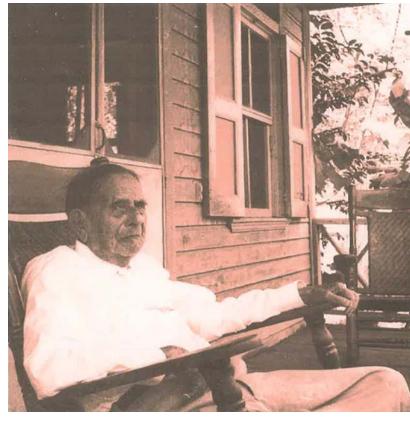
⁷⁰Perfecto H. Bobadilla, compilador, Monografía Geográfica e Histórica de la ciudad de San Pedro Sula (San Pedro Sula: Compañía Editora, 1936), p. 155.

El hecho es que, en la década de 1980, el nombre de Luis Melara era objeto de polémica cruel y apasionada en la historia intelectual de Honduras y, posteriormente, también en el imaginario popular, desde que se le relacionó con la «Carta Rolston» en la década de 1950. Ello se debía a que la «Carta Rolston» tenía como destinatario nada menos que a Luis Melara. En esta biografía comprobaré que el «original» de la carta es ficticio. Supuestamente fue redactada por Hyllier V. Rolston, ejecutivo de la Cortes Development Co., el 20 de julio de 1920⁷¹. A partir de 1935, la Cortes Development Co. se llamó Compañía Agrícola de Ulúa.

Desde su primera publicación en San Pedro Sula en 1949, la Carta Rolston ha circulado como una especie de *Los Protocolos de Sion*, documento antisemítico y falso, publicado en Rusia a comienzos del siglo XX. En este se acusa a los judíos de tener planes secretos para controlar el mundo mediante todo tipo de artimañas: desde acuerdos con Satanás, hasta confabulaciones con sectas secretas para controlar el sistema financiero mundial.

Pompeyo Melara tenía apenas cinco años cuando asesinaron a su padre, Luis Melara. Sin embargo, desde que tuvo conciencia —él mismo me lo contó—, y como me lo confirmaron sus hijos en San Pedro Sula a fines de 2018 e inicios de 2019, sufrió las implicaciones emocionales del asesinato. Además de la tragedia que significó el crimen para su familia, toda su vida luchó para sanear la memoria de su padre que, según la Carta Rolston, era un sujeto maquiavélico comandado por Samuel Zemurray para controlar no solo la economía bananera hondureña, sino toda la nación.

De hecho, don Pompeyo abordó la controversial Carta Rolston numerosas veces, en público y en privado⁷². Según él, el objetivo de la misma era instruir a Luis Melara en las tácticas y estrategias para lograr concesiones y favores, legal o ilegalmente, de los diputados del Congreso Nacional de Honduras y también de sus presidentes, y así facilitarle las inversiones a la empresa de Zemurray. Así fortaleció su poderío económico, aun cuando ello implicaba el estrangulamiento de la



Don Rafael, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, c. 1962.

economía de Honduras y su modernidad, bajo un Estado concesionario y una mentalidad correspondiente entre sus elites.

La Carta Rolston se publicó por primera vez en 1949 en un periódico de izquierda llamado *Vanguardia Revolucionaria*, editado en San Pedro Sula. Desde entonces ha sido reproducida en numerosos textos y panfletos nacionalistas, aun cuando se desconoce el texto «original». Durante tres décadas, ninguno de los historiadores más importantes de Honduras ha podido identificar el «original». Por el contrario, casi todos dudan de su autenticidad; entre otros, Marvin Barahona. Uno de los objetivos de esta biografía es, precisamente, esclarecer el misterioso origen de la Carta Rolston; ello se verá en el segundo tomo.

Según el mismo don Pompeyo, es muy probable que «el original» de la Carta Rolston nunca exis-

⁷¹La Carta Rolston se encuentra publicada en muchos libros. Para una versión accesible, ver Enrique Flores Valeriano, *La explotación bananera en Honduras: capítulos del deshonor nacional* (Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1979), pp. 225-227, y Argueta, *Bananos y política*, pp. 147-150. También existe una versión narrada en Youtube: https://www.youtube.com/ watch?v=NC_avwbH5IM.

⁷²Diana Salazar, «La Carta Rolston es un mito, asegura hijo de Luis Melara», *El Nuevo Día,* San Pedro Sula, 2 mayo, 1996.

tió. Previo a su muerte, ofreció argumentos de peso sobre el asunto, que a la vez son relevantes para los propósitos de esta biografía. El principal tiene que ver con un comentario en el segundo párrafo de la Carta Rolston, que refleja antisemitismo, y que hace referencia al «Judío de Lázarus». Sin duda, se trata de Ernesto Lázarus, quien era un prominente empleado de la United Fruit Co. que, en aquel momento, competía con las empresas de Zemurray. Este antisemitismo, según don Pompeyo, demostraba que la carta fue falsificada por el simple hecho de que H. V. Rolston, siendo empleado de Samuel Zemurray, un judío, no se habría expresado de tal forma sin el consentimiento de su jefe⁷³.

Dos años antes de su muerte, en 1996, Melara también argumentaba que el contexto histórico mostraba que la carta era en realidad producto de las décadas de 1930 y 1940 puesto que, en la década de 1920, había muy pocos judíos en Honduras. Además, a las personas de ascendencia judía los hondureños las identificaban por sus nacionalidades: alemanes, rusos, etc., y no por su etnicidad o su cultura religiosa. Para don Pompeyo, la Carta Rolston y su antisemitismo merecían comprenderse en el contexto de las relaciones entre los palestinos asentados en Honduras y sus percepciones de las luchas que se profundizaban en Palestina en los años de 1930, especialmente porque, ya en 1931, «Palestina se había convertido en el más importante destino de la inmigración judía mundial»⁷⁴. Además, en la década de 1930, los sectores comerciales e industriales más importantes de San Pedro Sula se transformaron en emporios cuyos propietarios eran miembros de las «colonias» de árabe-palestinos y judíos, como solían llamarlas los ladino- mestizos como don Rafael y sus colegas en el Casino Sampedrano.

Como veremos a lo largo de esta extensa biografía, el archivo de don Rafael no solo permite profundizar en el contexto histórico del origen y posterior devenir de la Carta Rolston; en momentos precisos, también nos lleva a evaluar los nexos entre la vida de don Rafael en su segunda etapa y la Carta Rolston. Irónicamente, la venta del archivo de don Rafael por su hijo Guillermo en 1975, a don Pompeyo Melara —y luego el desprendimiento del hijo de Luis Melara ante mis investigaciones en mis años mozos como historiador—, es lo que hoy permite arrojar más luz sobre el misterio de la Carta Rolston, y también sobre la tragedia de la modernidad hondureña y sus nexos con la agroindustria bananera, en su transición entre los siglos XIX y XX. Así, reflexionar sobre la vida de don Rafael es abordar la historia de Honduras en el siglo XX.

El hecho de que don Pompeyo y Guillermo acordaran la compra y venta del archivo de don Rafael a mediados de julio de 1975, me lleva a relacionar esa transacción con los sucesos que originaron uno de los actos más bochornosos de corrupción en la historia de Honduras: el llamado «Banana Gate». El 9 de abril de 1975, The Wall Street Journal en Nueva York reveló que la United Fruit Co. había sobornado a un funcionario del gobierno militar de Honduras por 1.5 millones de dólares, a cambio de reducir un impuesto sobre la exportación de bananos, decretado a finales de 1974. Esta revelación, a la vez, estaba vinculada con el suicidio espectacular del presidente de la United Fruit Co., Eli Black, en febrero de 1975. Black se lanzó a su muerte desde el piso 44 de un rascacielos sobre la Park Avenue de Manhattan, donde la United Brands, sucesora de la United Fruit Co., tenía sus oficinas⁷⁵.

En ese momento el gobierno de Honduras lo encabezaba el general Oswaldo López Arellano quien, luego de un golpe de Estado en 1972, implantaba un reformismo económico agrario e industrial que incluía la revisión sistemática, por fin, del Estado concesionario, por lo menos de las concesiones bananeras⁷⁶.

Una investigación oficial posterior involucró en el escándalo al ministro de Economía, Abraham Bennaton Ramos, tal como lo detalló la indagación oficial realizada por una Comisión Investigadora autorizada

⁷³Sobre el judaísmo de Zemurray, ver Cohen, *The Fish*, pp. 161-171.

⁷⁴Los detalles se abordan en Darío A. Euraque, «Formación Nacional, Mestizaje, y la Inmigración Árabe-Palestina a Honduras», *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (Buenos Aires), Año 9, núm. 26 (abril 1994), pp. 47-66.

⁷⁵Thomas C. McCann, *An American Company: The Tragedy of United Fruit Co.* (Nueva York: Crown Publishers, 1976), pp. 1-6.

⁷⁶Rachel Seider, «Honduras: The Politics of Exception and Military Reformism (1972-1978) », *Journal of Latin American Studies*, Vol. 27, num. 1 (febrero 1995), pp. 99-127.



en Consejo de Ministros, el 10 de abril de 1975⁷⁷. Bennaton, cabe destacar, era nieto de Alfonso Bennaton, coinversionista con Zemurray en Honduras a partir de 1919, de ascendencia alemana y emigrado a Honduras desde finales del siglo XIX⁷⁸. Alfonso era hermano de William H. Bennaton, importador-exportador en Puerto Cortés, y representante-agente de la United Fruit Co. en 1899, y aún en 1910. Al parecer, William llegó a Honduras desde Inglaterra. Don Rafael lo conoció, al igual que a Alfonso.

La vida que aquí se relata se enriqueció de un repertorio de historia oral y conversaciones con parientes y amistades de don Rafael, y de sus descendientes en San Pedro Sula, Tegucigalpa, San Salvador y diversas ciudades en los Estados Unidos. En este sentido, los informantes más importantes, que complementan las investigaciones de archivo y hemerográficas, han sido las nietas y el nieto de don Rafael: Rosa María López, Juan Roberto López Maier y Claudia Francisca López Maier. Al final del tomo dos se incluye una lista completa de las y los colaboradores que hicieron posible esta biografía. Varios aportaron a este proyecto entrevistas audiovisuales grabadas, documentos y fotografías muy especiales.

Igualmente, importante ha sido don José Enrique Mejía Uclés, cuyo padre, Emilio L. Mejía, era hermano de padre de don Rafael. En la vejez y decadencia económica de don Rafael, Emilio L. Mejía fue su protector, sobre todo a partir de 1950, aunque discrepaban enérgicamente sobre el legado bananero en Honduras. Fue

Emilio L. Mejía quien compró las fosas de las tumbas en el Cementerio General de San Pedro Sula para don Rafael y doña María⁷⁹. Don José E. Mejía Uclés fiie —lo afirmó en varias entrevistas en Tegucigalpa en 2018 y a comienzos de 2019—, el confidente de su padre. Él aún recuerda muchas conversaciones entre don Rafael y su padre, y guarda los recuerdos de este último sobre don Rafael. Esta historia oral se plasma en distintos momentos del tomo uno.

Finalmente, Romano Melara y Flavio Melara, y Consuelo Melara, hija de Romano, cooperaron con datos precisos de su padre, del abuelo Pompeyo y del bisabuelo Luis Melara; además, aportaron documentos y fotografías de estos caballeros, ambos amigos de don Rafael; en el caso de don Pompeyo, durante los últimos años de don Rafael. Don Pompeyo también fue amigo de Emilio L. Mejía, persona clave para conocer la vida de don Rafael en la década de 1950.

Los Melara me compartieron sus recuerdos en San Pedro Sula, cuando comenzaban a sufrir la ausencia de Leticia Regalado, la esposa de Romano. Leticia fue asesinada a inicios de diciembre de 2018, en la Imprenta Melara, que don Pompeyo heredó a la familia. Así, ella se convirtió en una víctima más de la violencia letal, criminal y de toda índole que azota a Honduras, sobre todo a partir del golpe de Estado de 2009. Conocí a Leticia llena de vida y sonriente, dos meses antes del nefasto suceso, en su oficina, donde le quitaron la vida. Que descanse en paz.

⁷⁹En noviembre de 1955 Emilio L. Mejía compró dos lotes en el Cementerio de San Pedro Sula, se supone que para las tumbas de don Rafael y su esposa. Correo electrónico de Eliseo Fajardo Madrid, director del Archivo Histórico- Municipal, a Darío A. Euraque, 23 junio 2016.



⁷⁷Comisión Investigadora, Decreto No. 214, 9 de abril de 1975, Documentos Sobre el Caso de Soborno, Confidencial, Tegucigalpa, abril-mayo 1975. Agradecemos al Dr. Víctor Ramos el obsequio de este valioso y voluminoso documento.

⁷⁸Esto y más lo abordaremos al final del segundo tomo de esta biografía.



Gaspar Herrera, último chaman de Texiguat

Lázaro Haeliodoro Flores*

"La historia de las personas está hecha de lágrimas, algunas risas, unas pocas pequeñas alegrías y un gran dolor final. Y todo puede ser contado en los más diversos tonos, elegiaco, dramático, irónico, reservado y todo los otros cuya enumeración aquí no cabe, o, si cabe, acabaría destrozándose la cadencia de la frase."

(El Zapatero Prodigioso, pág. 26, 1999).

José Saramago premio Nobel de literatura.

Así encontramos que, en el pueblo de Texiguat, El Paraíso, la historia contada sobre un personaje mítico local conocido como Gaspar Herrera, algunos de estos relatos están llenos de alegría, una dosis de tristeza, poco de gozo y mucho dolor.

A través de la lectura de estos relatos intentaré un acercamiento para identificar la presencia de elementos de su identidad sociocultural, por eso el análisis se centra en el reconocimiento de elementos histórico-antropológicos que remite al fenómeno identitario como fundamental de la materialidad de la práctica discursiva.

El objetivo de este ensayo es: Mostrar como a partir del relato se puede entender los acontecimientos de la historia local y regional, es por eso que decidí estudiar las hazañas de un líder político y religioso del pueblo de indios de Texiguat, conocido como Gaspar Herrera, quien es considerado como un héroe en el imaginario popular ya que este personaje representa el punto límite entre la frontera del poder y el conocimiento humano.

Gaspar se mueve entre lo humano y lo sacro, a través del milagro domina el medio social, sus poderes chamanicos le permiten comunicarse con divinidades como lo son los duendes o dueños del ganado, los Guardianes de los montes o con la Sirena, la madre de los peces. Así también puede viajar por el viento, por el inframundo o detener las aguas de un río.

Sus hazañas prodigiosas en la vida real lo convierten en mito ya que a través de este se encuentra una historia sagrada, relata un acontecimiento que ha tenido lugar en épocas primordiales, en los tiempos fabulosos de los "comienzos". Eliade 1983, Pág.81.

Biografía de Gaspar Herrera

De acuerdo a la tradición oral Gaspar Herrera, nace en la comunidad de Jamayupe y se crío en la comunidad de Santa Lucia, ambos, perteneciente al municipio de Texiguat.

Es indígena nacido de madre sola, ejerce las funciones de *Alcalde de Indios* y se le considera conocedor de lo oculto, no como han pretendido mostrarlo las fuerzas interesadas en su destrucción, en un ambicioso hechicero o brujo y en ignorante curandero; si no que representa un verdadero dirigente social, un hombre de acción continuamente en contacto con los sucesos de la vida diaria del grupo social al que trata de proteger.

Dentro de las actividades cotidianas que realiza Gaspar. se destaca la de peón en la ganadería, como pescador y como correo entre Honduras y Nicaragua.

Y como *Alcalde de Indios*, se encarga del cobro de tributos, de entregar a los indígenas al repartimiento para la construcción de la Iglesia y de envío de indios a los trabajos de las minas; además administra justicia

^{*}Realizó estudios de Ciencias Sociales en la otrora Escuela Superior de Profesorado Francisco Morazán, en Tegucigalpa, posteriormente se doctoro en Antropología en México. Fungió por muchos años como docente universitario, responsable de varios libros sobre las etnias hondureñas y articulista en revistas especializadas a nivel nacional e internacional.



Sobre la margen derecha del río Choluteca, se extiende la antigua población de Texiguat, en el Departamento de El Paraíso. Foto. Rubén Darío Paz.

entre las disputas menores entre indios, recluta mano de obra gratuita para los trabajos y obras comunales y otras funciones de intermediación entre los órganos oficiales de la autoridad local y la población indígena mayoritaria y como chaman se convierte en guía espiritual. En varios relatos se cuenta que Gaspar fue desterrado, pero no muere, solo desaparece físicamente para volverse espíritu del cerro de Yolutepe y quedarse cuidando los tesoros de Texiguat.

En las sociedades indígenas el cargo político demandaba funciones religiosas, de allí que la intervención de Gaspar sea interpretada como una acción sagrada y pasa a formar parte de su universo mitológico. Su carácter chamanico hace posible que pueda transformarse en otros seres como animales o viajar por los vientos y en otros casos al inframundo. De acuerdo con la biografía mítica a Gaspar lo encontramos haciendo hazañas sobresalientes, sufre grandes penalidades, luego de muchos avatares sufre el destierro y como castigo es azotado, por estas hazañas legendarias la tradición lo incorpora como héroe mítico.

Después de un recorrido por la historia de vida de Gaspar podemos decir que los acontecimientos de su vida son el resumen y síntesis de una estructura, contenida en la forma en que es narrada la vida de otros personajes míticos, ya que este personaje presenta un origen común con otro personaje del pueblo. La igualdad inicial, la separación por su cargo y funciones, la separación involuntaria, largos viajes y experiencias distintas estableciendo una necesaria diferencia.

Gaspar como héroe cultural fue capaz de dar alimento al pueblo de Texiguat enseñándole a pescar, él dio nombres a los sitios de interés sagrado como la Posa de Amalí donde reside la madre de los peces, así como la de Baraituca y cuida de los tesoros del pueblo desde el cerro Yolutepe.

El contexto etnográfico

Los mitos y leyendas han existido y aún existen en todas las culturas y sociedades, si hay una diferencia en-



tre los dos se podría decir que un mito es una narración de tiempos heroicos y fabulosos, mientras que la leyenda es una historia que se fundamenta en eventos reales y que han sido modificados a través del proceso de la tradición, algunos mitos y leyendas se transmiten a través de la palabra hablada particularmente en las culturas orales.

Tanto los mitos como las leyendas tienen una función importante en la sociedad, es a través de ellos que el indígena logra su reintegración y también integra a la sociedad con el pasado, así ambos se vuelven complementarios, esto ayuda a entender los valores sociales, culturales y la cosmogonía de este grupo social. Los mitos y las leyendas reflejan entre otras cosas los sentimientos colectivos con respecto a los valores de la comunidad.

El desarrollo de un mito se inicia como hecho real que evoluciona de tal manera que se convierte en parte de la memoria histórica de la colectividad, durante la evolución, el hecho adquiere, dependiendo de la naturaleza, dimensiones mágicas, épicas o morales. Estos eventos permanecen vivos en la comunidad, solamente si su naturaleza refleja algo que representa o interpreta parte de las circunstancias reales de esa comunidad en la actualidad, independientemente de la comunidad de individuos a que pertenece.

Las narraciones que se han copilado sobre Texiguat son leyendas que nos hablan sobre personajes que no se sitúan en el origen del mundo, sino que en un tiempo lejano y en un espacio geográfico determinado.

Los montes, el agua, la cueva, el pueblo y la hacienda son obras del hombre lo demás es naturaleza. Estos cuentos surgen después de la colonia tienen como fuente dos vertientes las que llegan de Europa y África con la conquista y los que se mantiene desde el sedimento cultural prehispánico, las cuales guardan relación con seres, objetos o lugares de poder. Estos relatos nos informan como a partir de la conquista y con la destrucción de las culturas aborígenes se creará una nueva organización social y una cultura orientada al sometimiento físico y social. Lo que viene a significar al fin una pasión dolorosa y una muerte acelerada.

Cuando se organizó el Curato de Texiguat como parte del proceso de colonización, los españoles impusieron una reorganización territorial de comunidades que nunca desplazó por completo la organización indígena, el dispositivo religioso de los españoles para construir una representación objetiva de la realidad, había desplazado, no obstante, las creencias religiosas indígenas en la construcción del espacio, por lo tanto, los lugares indígenas se convirtieron en no lugares en los informes de los españoles, no porque fueran huecos, dado que ciertamente estaban en el informe español, sino porque la experiencia que los indígenas tenían ellos solamente se trasmite por medio de los nombres de los lugares. Estos cuentos reflejan por otra parte el grado de adaptación de la cultura indígena posterior a la conquista, pero siguen siendo los canales o vías de la conservación de la memoria religiosa anterior.

Cada relato aquí presentado es portador de una información profunda de la región o comunidad, así como de su historia o su tradición cultural. Cada lugar que aparece mitificado donde los héroes hicieron sus hazañas míticas tiene una existencia real. Aquí en estos cuentos la influencia cristiana es muy fuerte porque se descalifica al señor o dueño de los animales, así como el control que ellos tienen sobre los montes o quebradas donde ellos residen y se confunden con los pactos con el diablo de los cuentos europeos.

Mediante el relato se da imposición de símbolos del cristianismo como el bautizo, la cruz, el cordón de San Francisco, la iglesia católica como espacio sagrado y prohibido a las divinidades indígenas. La relación que se da entre los indígenas y sus identidades no es de la misma naturaleza que la que se da en el relato europeo del pacto con el diablo. La presencia del duende, la sirena y el sapo son símbolos de protección, son nahuales para proteger al indígena en una relación amigable. En uno de los tantos cuentos se afirma que Gaspar viaja por el cerro de San Cristóbal a Nicaragua a través de un cáñamo que nos recuerda un relato similar en la zona Maya de Yucatán recopilado por Alfredo Tosser en donde las divinidades mayas circulaban para referirse a los antiguos caminos conocidos como Sacbe.

(...) había un camino suspendido en el cielo que se alargaba desde Tulun y Coba hasta Cichen Izta y Uxmal.

Este sendero se llamaba Kusasun o Sacbe era como una larga cuerda supuestamente viva y en la mitad brotaba sangre, era por esta cuerda donde se enviaba comida a los antiguos gobernantes que vivían

en los edificios ahora en ruina. *Reifter Victoria 1989, Pág.* 311-¢315

A partir de la colonia muchos lugares que no eran reconocidos como sagrados eran refugio de sus divinidades ancestrales, los cerros, las cuevas se divinizan a partir de aquí se constituyen en no lugares para los colonizadores. La posa de Amalí, el cerro de Yolutepe pasan a ser sagrados, son el santuario de sus héroes míticos forjados en lucha contra el colonizador. El sistema colonial modificó tanto el mundo social como el medio ambiente natural; con el cual se relaciona la sociedad prehispánica. De allí que la dinámica interna de la cultura fuera respondiendo principalmente a la dinámica impuesta por la sociedad colonizadora.

De acuerdo con las epopeyas realizadas por el héroe cultural de Texiguat podemos decir que Gaspar Herrera es protector de la comunidad, su poder le permite satisfacer las necesidades de esta, sus poderes adivinatorios le permiten preveer calamidades, enfrentar enemigos de otros pueblos, utilizar sus poderes chamanicos igual o más poderosos que él. Puede conversar con los espíritus, conseguir poder con estos para defender

o conquistar más territorio; entre los indios Tawahkas habitantes del Patuca medio, era frecuente que dos divinidades lucharan por defender su territorio y lucharan utilizando sus diferentes nahuales, como jaguares, pumas, para que otros pueblos se apropien de ella. Los espacios en donde se desarrollan las acciones son propicios de un héroe cultural, el viento y el aire, el agua, el inframundo, el pueblo, la hacienda, los caminos y la iglesia. Para sus acciones míticas Gaspar cuenta con instrumentos de poder como el caite y la vara, el tiempo en que se ejecutan estas acciones en la noche o en el amanecer.

La presencia de Gaspar en la mitología local, hace de este la figura más prestigiosa y respetada en la región, su destierro en el cerro Yolutepe demuestra su independencia y su enseñanza sobre los valores culturales de la época prehispánica, son ejemplo para la reproducción de su vida social al igual que su destierro es recuperado en el sentido mítico como una divinidad del cerro Yulutepe. La vida de Gaspar Herrera aparece en el mito como la historia sagrada, y, por tanto, una historia verdadera, puesto que se refiere siempre a rea-



Fachada principal de la Iglesia de Texiguat en El Paraíso, una serie de grabados "sobre las piedras" aún pueden observarse cerca de la puerta principal, es el único edificio religioso en Honduras que está construido en su totalidad en piedra. Foto Rubén Darío Paz.



lidades que por su lucha se puede considerar un héroe cultural, quien es capaz de proporcionar alimentos a su pueblo y enseñarles a pescar.

La influencia de la personalidad histórica de Gaspar Herrera se da cuando entra a la memoria popular anulando su biografía, reconstruida según las normas míticas.

Caminos al pasado

Los relatos que aquí adjuntamos sobre este héroe cultural proporcionan una fuerte carga de contenidos históricos y religiosos que aproxima este trabajo de la narración a la investigación histórica.

Desde la perspectiva indígena no hay una clara demarcación entre lo que es un cuento literario y la información que ese cuento está trasmitiendo acerca de esa comunidad. *Montemayor Carlos 1998*.

Los relatos de Gaspar se ubican en la época de la colonia, ya que la información que nos proporciona procede de esa época, esto no sucede en el principio del mundo, sino que en el momento posterior en el contexto de resistencia por los abusos de los repartimientos.

Los relatos que presentamos sobre Gaspar se clasifican de acuerdo con la naturaleza de su acción heroica, a sus prodigios a la resistencia. Todos estos relatos son de tradición oral y se presentan de manera fragmentada los datos históricos, religiosos, o culturales que quizá por su distanciamiento se tornan prodigiosos. Por ello a veces quedan solamente algunos elementos del relato, en particular rasgos del personaje o motivos objétales, pero rara vez episodios autónomos.

Los textos que aquí se analizan pueden ser o no productos originales de la cultura de Texiguat, lo que interesa es como forman parte de esa cultura en tanto son utilizados y conocidos por los miembros de la comunidad, de allí que las narraciones presentadas no sean estudiadas en cuanto a la originalidad de la cultura de Texiguat, sino que en cuanto a individuos de esa etnia hagan uso de ella para representar alguna parte del mundo o de la vida que consideran importante

En los textos de Texiguat hay un lenguaje, un sentido común, descripción de ritos, leyendas tradicionales y otras manifestaciones de este repertorio que conforman esa cultura étnica.

El contexto histórico

En el sector donde se asienta Texiguat no existieron ciudades prehispánicas, la mayoría de la población se encontraba dispersa en la región. Es con la exportación minera que surge la necesidad de crear asentamientos para contar con la fuerza de trabajo que requería la explotación, cerca de la mina donde se fundaron los pueblos de indios. Texiguat es organizado como pueblo de indios de la Corona en 1600 y la tarea de agruparlos correspondió a la orden de los mendicantes Mercedarios y Franciscanos. Los indígenas se oponían a dejar su secular sistema de vida y aún existen poblaciones alejadas de los centros poblacionales. Que se resisten a ser incorporados a la cultura nacional.

Los frailes trataban de dar a los pueblos de indios una organización municipal, todo pueblo debía tener iglesia, casa de religiosos, cabildo que dividían los terrenos permitiendo una nueva organización económica, lo común es que la tierra se asignaba a la comunidad y debía tener una extensión no menor de una legua cuadrada no en redondo, hay una nueva forma de aculturación y de enseñar la doctrina.

En estos pueblos de indios es donde se concentra la población indígena para tenerlo disponible para el cobro de tributo, para el repartimiento y para doctrinarles. Para la segunda década del siglo XVII aumentó la demanda de trabajo forzado entre los indios de Honduras y Guatemala para la construcción de obras públicas. Esto hizo que la competencia por la demanda de trabajo indígena se hizo sentir. Los frailes fueron acusados por los alcaldes mayores y corregidores de mantener demasiados indios en sus tierras, ellos mismos exigían más trabajadores. *Cruz Fernando 1996 '293*

No es casual que el curato de Texiguat para 1791 cuente con 13 cofradías y con un buen hato ganadero, *Tojeira 1986-92* en la época colonial la cofradía fue uno de los principales instrumentos creados por la iglesia para su propio financiamiento, llegando a acumular grandes fortunas en ganado y tierras para el indígena; sin embargo, la cofradía era en algún sentido un vínculo con el universo anterior es una vuelta a los vínculos primarios.

La cofradía en efecto presenta rasgos sociales y religiosos localizados también en las formaciones prehis-

pánicas y al mismo tiempo aseguran los intereses de los colonizadores europeos. *Rojas Lima Flavio 1988, Pág. 5.*

Estos poblados están dotados de tierra laborables tanto ejidales como repartidas en parcela de familiares, lo suficiente tanto para reproducir la fuerza de trabajo, como para pagar el tributo, la mayor parte de la población que vivía aquí es de indios tributarios y sujetos a repartimientos sin libertad de circulación y con solo derecho a posesión sobre su parcela familiar.

Las tierras laboradas por los indios de común, no eran necesariamente las mismos que poseían desde el tiempo prehispánico, la política de reducción y congregación a poblados, modificó sustancialmente el paisaje al trasladar buena parte de los asentamientos antiguos, para facilitar el control fiscal y doctrinario, con ello muchas parcialidades percibieron sus derechos ancestrales a la tierra y reubicados en los pueblos que dependieron de las mercedes de la corona para adquirir nuevos derechos.

A la mortandad por las relocalizaciones de pobladores vino a sumarse otra fuente de exterminación india. La construcción de iglesias y monasterios suntuosos.

Frente a estas medidas del repartimiento en Texiguat se dieron una serie de rebeliones contra el Gobernador indígena por abuso en la práctica de trabajo forzado o del tributo y de los malos tratos a los alcaldes indígenas locales que se encargaban de hacer cumplir el repartimiento.

Chaverri ha demostrado que desde la década de 1759 era constante la protesta contra el repartimiento del trabajo en las minas, un poco de conflicto por las presiones mineras y la ganadería. *Tarracena 1998, Pág. 196.*

A la carencia real de mano de obra se unió el rechazo general contra el repartimiento que se manifestó en forma de levantamiento. En 1799 las reducciones de Guascorán se opusieron a trasladar fuerza de trabajo a las minas del Tabanco, seis años después los indígenas de Curaren también se resistieron al envió del mitayo,



La Cruz del siglo, numerosos pueblos de Honduras, entre 1899 y 1900, levantaron varios monumentos a fin de darle la bienvenida al nuevo siglo. La Cruz de Texiguat, es una de las mejor conservadas en el país. Al fondo destaca el "Cerro de Gaspar". Foto Rubén Darío Paz.



alegando la dureza del trabajo y la excesiva distancia hasta Guascorán. Causante de muertes, fugas y una situación de miseria. *Fernández Bernabé, 1997, Pág. 122*

La organización política ceremonial de los pueblos indios

Con la llegada de los colonizadores se crean nuevas estructuras de poder, aprovechando las estructuras existentes, lo que dará origen a un nuevo tipo de organización, quizás aprovechando las viejas funciones.

El alcalde indígena al adquirir sus funciones debía ser líder comunal y funcionario títere del gobierno español, pero esta vez el prestigio de la autoridad indígena estaba menoscabado por su procedencia. Si era alcalde por y para el servicio de la corona.

En consecuencia, frente a su pueblo el cabildo debía adquirir o por lo menos reforzar su autoridad, recurriendo a medios comprensibles en la sociedad indígena. Esto influyó necesariamente para que los jefes indígenas del común continúen celebrando con fervor el culto que les legaron los antepasados.

Por encima de ellos estaba el alcalde indígena, que además de la autoridad que tenía sobre sus iguales, también poseía el derecho a tener tierra bajo el régimen de la propiedad privada. Sobre este conjunto de están los funcionarios españoles, administradores de tributos y de los repartimientos y los sacerdotes estos no residen en forma permanente en el pueblo de indios. *Marielos Chaverri Opus cit. Pág. 28,29.*

Los alcaldes indígenas tenían la obligación de hacer cumplir los cargos a los indios del común o *maceguales* ante el régimen colonial. En algunos motines los alcaldes indios aparecen algunas veces sufriendo castigo, prisión o azotes y también aparecen por otras irregularidades cometidas, por atraso en la tributación, por tolerar a la ausencia o evasión de indios de sus pueblos. *Cruz Fernando. 1996, Pág.298*.

Despojados de su antigua autoridad, los caciques de los pueblos hicieron oír sus quejas, apenas se encontraba gobernada por un presidente que se mostraba favorable y dispuesto a hacer justicia a sus reclamos. La corona mandó a establecer en todos los pueblos, cuerpos municipales compuestos de dos alcaldes, cuatro regidores y un escribano o secretario con sus

correspondientes alguaciles ejecutores, cuyos cargos podían optar los caciques y los mismos del pueblo. El cabildo se integró con miembros de la elite indígena, es decir con caciques y principales, aprovechando así la jerarquía del poder aborigen en beneficio de los vecinos españoles. A los caciques y principales se les convirtió, no pocas veces, en un instrumento de dominación, manteniendo a cambio el derecho a sucesión. La exención del tributo y el título honorífico de Don o Doña. Gloria Lara. 1996, Pág. 20. Así también el uso de armas y caballos al igual que la vestimenta a la usanza española, pero sobre todo con extensión del pago de tributo; siempre y cuando contaran con la autorización del alcalde mayor en Nicaragua, por ejemplo, se vendían licencias a caciques para montar caballos con sillas y cabestro por uno o dos pesos. Lara Gloria opus cit. 274

La reconocida pertenencia a la clase noble no impidió que los conquistadores los torturaran, les tiraran los perros, abusaran de sus mujeres e hijos y más los colonizadores los despojaran de los indios de su servicio, de sus tierras, los humillaran y azotándoles y golpeándoles frente a sus antiguos vasallos o convirtiéndoles en sirvientes a veces al cuido de su ganado y cultivos a veces transportando a sus espaldas sus bienes y mercancías. *Lara Gloria opus cit Pág. 274.* Los caciques y autoridades indígenas eran maltratados de palabra y corporalmente por manos de cléricos a vista de todo el pueblo. *Lara Gloria opus cit Pág. 275*

Los alcaldes de los pueblos indios además de su función política cumplían funciones religiosas, para ello se sirvieron de la magia, elementos que mantuvo su importancia en el juego político de las poblaciones. Esto explica que miembros del cabildo indígena se le acusara de practicar brujería, nombre genérico como idolatría o supersticiones que engloba todas las creencias no cristianas por parte del clero español.

Resistencia indígena frente al Repartimiento en el caso Texiguat

"Texiguat Tegzigua, Texigua, Teciguat, Texiguat es un pueblo de indios pertenecientes al partido de Jerez de Choluteca, primero a la de Tegucigalpa después, estando ambos enmarcados dentro de los limites de la Alcaldía mayor de Tegucigalpa.

En 1791 el curato de Texiguat abarca una franja de tierra que se extiende entre el margen derecho del rio Choluteca y las montañas de Azacualpa y Navijupe. Actualmente en ese territorio están los municipios de Yuscarán, San Lucas, Oropoli, Soledad, Yauyupe, Vado Ancho, San Antonio de Flores, Liure y Texiguat en el departamento de El Paraíso, Merolica en el departamento de Choluteca y parte de Nueva Armenia en Francisco Morazán. *Chaverri opus cit. Pág. 75*

En opinión de la historiadora Marielos Chaverri, Texiguat fue creada a mediados del siglo XVII. En 1660 se le menciona por primera vez dentro de estas listas y por cierto de manera significativa pues de todos los pueblos del partido de Choluteca es el que más tributa con 1634 tostones, siendo Linaca el que sigue con 60 tostones. *Chaverri opus cit Pág. 78*

Para 1660 Texiguat era el pueblo con más tributarios de la zona y que era sujeto de repartimiento y por supuesto de tributo. Había dos fracciones que se diferenciaban por actitud y relación a la figura del gobernador de indios, cuyas tiranías hacen que haya un levantamiento contra su autoridad que era delegada por el alcalde mayor de Tegucigalpa.

En 1672 se da una real provisión PMRC que los alcaldes ordinarios del pueblo de Texiguat, jurisdicción de Choluteca no obliguen a Pedro Hernández, indio gobernador a ir en mandamiento de servicio, lo mismo que al hijo de este.

Los incidentes de 1672 se tornaron graves, pues finalmente a Pedro Hernández lo ahorcaron y luego lo quemaron, previo le dieron tormento a espaldas del padre Matamoros acusándolo de brujo, todos estos actos lo realizaron, Nicolás González quien era alcalde de Texiguat, según acusa Melchor Hernández hijo del muerto. *Pág. 8*

En un documento posterior de 1676 se mencionan estos hechos y se dice.... "que lo mataron por ser muy buen cristiano, saber leer y escribir y de bien. Visto desde nuestra perspectiva probablemente no lo mataron por ninguna de las dos cosas, sino por oposición entre el gobernador nombrado y alcalde electo y lo que eso representaba en términos de exigencia en tributo y trabajo para los indios del pueblo. *Pág. 80*

La muerte que dieron a Pedro Hernández gobernador de Texiguat a quien atormentaron en 1672 por creerlo brujo, fue motivo de investigación, tal muerte resultó cierta y en donde se dice que este gobernador hizo alarde de sus poderes sobrenaturales y que entonces los indios lo atormentaron y concluyeron por ahorcarlo, quemando después su cadáver y arrojando sus cenizas al rio. *Guardiola Esteban. 1986, Pág. 31*

Esta rebelión tuvo sus consecuencias ya que en 1673 se da un bando, Cetme ha mandado reduzca, congregue y junte los indios del pueblo de Texiguat, sacándolos de los montes y llevándolos donde este poblado, para quemar los ranchos y viviendas para que así vivan doctrinados y enseñados en las cosas de nuestra fe católica, haciendo quemar los ranchos que hubieran, menos las que fuesen estancias y que tengan por lo menos cincuenta vacas relegadas. *Pág. 80*

Y para hacer más eficaz el cumplimiento de la expresada orden, Aguilera ordenó a su vez a Don Diego Gaytan de Padilla, para que contribuya la realización de tal fin propuesto. *Guardiola Esteban opus cit. Pág. 30,31*

Después de este acontecimiento se nombra a Lorenzo de Espinal como alcalde, que es de justicia mayor de ocho pueblos a pues con el propósito de hacerlos que paguen el tributo y cumplan con el repartimiento. En 1695 hay otra revuelta en Texiguat, pero ahora el contexto es más conflictivo. En 1682 se descubre el mineral del Corpus cerca de Choluteca y a 24 leguas hacia el sur de Texiguat, al otro lado del rio Choluteca. Texiguat es el pueblo con mayor número de tributarios en las cercanías. *Chaverri Opus cit. Pág. 81*

Las causas del conflicto obedecen al alcalde mayor, nombra a un gobernante de indios a Pedro Espinal quien actúa en forma represiva y la aplicación del repartimiento que aflige más al indígena ya que con la explotación de las minas del Corpus, ya que el envío de indígenas a trabajar al mineral por cada tres semanas antes era cada cuatro semanas, y en servilismo de parte del gobernador.

Para 1695 Gaspar Herrera natural y alcalde del pueblo de Texiguat está obligado a enviar indios de su pueblo a trabajar en las minas del Corpus cada tres semanas, estos envíos son custodiados por funcionarios de la alcaldía o del gobernador de indígenas, algunas veces los indígenas se escapan a los montes debido a lo duro que eran los trabajos en las minas. La fuga de indios era una estrategia a seguir trabajando en los re-



partimientos mineros, tanto por los abusos del trabajo como por la pérdida de horas del trabajo en sus propias actividades, para el indígena evadirse significaba dejar de ser controlados por celosas autoridades, las cuales cobraban tributo o supervisaban el repartimiento en minas y haciendas. *Tarracena 1998, Pág. 74*

A Gaspar se le acusa de permitir que escapen los indígenas, de promover la sedición, turbar la paz de los naturales y de no poder cumplir con el repartimiento, por lo cual el alcalde mayor lo quitó de su oficio, le dio de golpes, le quitó la vara que era el símbolo que representaba a la autoridad, en este caso a la indígena y nombró a Bartolomé López como nuevo alcalde sin respetar la jerarquía política, religiosa tradicional, según el testimonio escrito por Gaspar González, y habiendo ya compadecido ante su merced y preguntando la causa de la fuga de dichos indios, habiéndole yo satisfecho con lo referido; Se indignó y llenó de cólera y me dio de golpes diciéndome está informado que por mi consejo... se fugan los dichos indios y se me hicieron otras acusaciones y quito la vara dándole de su orden al alcalde Mayor a Bartolomé López alcalde pasado sin hacer para ello diligencia judicial sin más.... Que el referido. Chaverri opus cit. Pág., 85

Gaspar continúa afirmando... Que la comunidad puede dar fe que él ha cumplido con el repartimiento, que es parte de su obligación.

Para el, los motivos de este conflicto son haberse opuesto el, y los principales que son los representantes de la comunidad ante el mundo exterior y como tal intervienen en el juego político para elegir al alcalde de indios de Texiguat, que se nombre un gobernador allí por lo pernicioso y gravoso que son tales gobernadores que han hecho huir a los cerros a los Naturales, y no cumplir con las cargas del común y sus deberes religiosos.

Finalmente termina diciendo Gaspar Herrera se me restituyó la Vara de alcalde ordinario no habiendo nada de parte del gobierno superior, pues estoy del lado de ella, hasta el día señalado de la nueva elección hasta el año de 1796. *Chaverri Marielos opus cit. Pág. 83*

El gobernador de indios denuncia que Gaspar y otros principales se han ido a Guatemala a contradecir el gobierno que me han dado, y las razones son porque el pretende vengar los azotes que le dio su merced por desobediente, se fueron huyendo de este mineral del Corpus. *Chaverri opus cit. Pág. 83*

Además, a Nicolás Ramírez quien fue alguacil mayor y a Gaspar quien fue alcalde se le ha privado de oficio, por haber quemado a un gobernador. *Chaverri, opus cit. Pág. 83*

El Capellán también describe el papel de Gaspar en cuanto al viaje a Guatemala, y lo señala como agitador y organizador del levantamiento, finalmente y a pesar del primer fallo del fiscal se restituye a Gaspar González la vara del alcalde, la tenga hasta el día señalado de la nueva elección hasta el año 96, también se le exime del pago de costas del juicio. *Chaverri Marielos opus cit. Pág. 85*

En 1707 Gaspar Herrera esta nuevamente encabezando una protesta contra Diego González alcalde y escribano del pueblo, que les molestaba y hacia vejaciones y señaladamente en tiempos de tres años que consecutivamente había sido alcalde por favor que había recibido de su alcalde Mayor.

Se acusa a Diego González de apropiarse de los fondos que se tenían para fabricar la iglesia. Además, reclama el salario que justamente devengamos en el trabajo de las minas, lo que debiera haber dicho el alcalde Mayor de que se sigue grave daño quejándose los mineros de nuestro trabajo. *Pág. 87*

En este caso la demanda es por asuntos de tributo y asuntos de salario por repartimientos y se protesta contra el alcalde ordinario en contra el alcalde Mayor. Posteriormente el nuevo alcalde Pedro Ramírez convoca tanto a Diego González como a Gaspar Herrera y a otros vecinos exhortándolos a la obediencia y amenazándolos a los revoltosos con el destierro. *Chaverri opus cit. Pág. 87*

A partir del análisis de los documentos escritos que nos proporciona la historiadora Marielos Chaverri, se evidencia como cada uno de los actores presenta sus alegatos de donde podemos inferir, que este documento tiene una fuerte carga ideológica que puede distorsionar los acontecimientos que no se dieron en el siglo XVI y puede ampliar otros. Más cuando de por medio están los intereses del estado colonial. Cuando se analizan el documento escrito por Gaspar Herrera podemos identificar índices significativos que permiten vislumbrar una serie de grietas que se filtran, ha-



ciendo más clara las pulsiones que animaron la movilización social de los indígenas.

La obra civilizadora de Gaspar Herrera

El Caite de Gaspar

Este relato nos cuenta que Gaspar Herrera fue alcalde indígena de Texiguat, que también era guía espiritual y miembro del consejo de principales que según los ancianos tenía conocimiento de lo oculto y se considera que era mago y para los colonizadores era brujo o hechicero.

Gaspar sufre el destierro y antes de irse realiza una ceremonia en el rio, se trataría en todo caso de un rito propiciatorio para realizar la pesca y que fija la época en que se le dio tal Don.

Gaspar pone a su gente a elegir que si prefieren pescado u oro, la gente eligió pescado, gracias a sus poderes camaricos es capaz de detener la creciente del rio Texiguat, haciendo uso de su caite que es elemento de su parafernalia que es utilizado en el ritual de paso y le proporciona pescado que es un alimento tradicional de los pueblos indígenas y particularmente de los indios de Texiguat a quienes se les conoce con el apelativo de comer Babuchas que son pescados pequeños que abundan en las aguas de este rio.

La decisión de elegir pescado y no oro es muy sabia ya que en la época colonial el territorio donde existía el oro estaba expuesto a ser saqueado y su población condenada a la servidumbre de allí que darles oro era condenarle a la miseria y al hambre, darle pescado era una bendición pues tendrán alimento en abundancia y de esa manera aseguraban las condiciones de vida.

Entre otros pueblos indígenas como los Pech, Tawahkas y Misquitos, para conseguir pescado el chamán hacia ritos a la madre de peces la sirena, en esta ceremonia el sacerdote indígena ofrecía comida y rezos para obtener una pesca abundante y para que no haya enfermedades causadas por una sirena enojada por que la agente pesca de manera irracional. Este relato hace e Gaspar la figura más prestigiosa y respetada de la comunidad, debido a que el proporciona alimento y sabiduría.

El destierro de Gaspar debe entenderse como un viaje paradigmático al inframundo y como parte de la lucha por la sobrevivencia, puesto que él viaja al inframundo para quedarse a vivir allí y cuidar de los recursos y de los indios de Texiguat, el vivirá en el cerro Yolutepe que en lengua nahual significa el corazón del cerro.

De acuerdo al pensamiento mítico, Gaspar vive en el cerro Grande o Yolutepe lo que nos muestra que el indígena añora la independencia de la época prehispánica, así como la reproducción de la vida social de manera independiente. El mito del Caite de Gaspar cuenta los problemas que enfrenta la población indígena a raíz del repartimiento de mano de obra al sector minero. La evidencia histórica señala que para 1682, se descubre el mineral del Corpus cerca de Choluteca a 24 leguas al sur de Texiguat al otro lado del rio Choluteca, Texiguat es el pueblo con mayor número de tributarios en las cercanías. *Chaverri Marielos opus cit..81*

Además de esto se encuentra en el centro de expansión del área minera, que viene a presionar a los pueblos de indios y sus tierras de tal manera que Texiguat proporcionaba mano de obra de la siguiente forma: Al Corpus que dista 24 leguas van doce, a Potrerillos que está a 30 leguas van 6 indios a Yuscarán donde entran los ingenios de azogue que dista a 14 leguas mandan 40 indios, además mandan 14 mujeres para que hagan los bastimentos de los operarios. Chaverri opus cit... 92

La muerte de la población indígena es la constante, ya que Texiguat en 1743 tenía 500 indios de confección, dos años después contaba con 417 personas y en 1801 esa población ha descendido a 282. Fernández opus cit..196

Esta situación es planteada por el alcalde indígena de Texiguat Agustín García. Quien en carta escrita a la audiencia señala que no podemos soportar los muchos tequíos que nos afligen que hasta los hijos y hasta las mujeres están muriendo.

Vuestra excelencia puede liberar de estos tequíos que solo demos tequio a Yuscarán y a otros minerales, que tienen otros pueblos de lejanías, veamos con caridad y en justicia que pedimos cosas justas pues vivimos atrasados, pues no podemos ni aun sembrar nuestras milpas para ser tributario, ni podemos hacer nuestras cosas en nuestros pueblos, hasta nuestros hijos se van fuera del pueblo. *Chaverri opus cit... Pág. 92*



Gaspar y el correo de Texiguat

En tiempos de la colonia había un servicio impuesto por la corona que se encargaba de transportar correspondencia hacia Guatemala y también Nicaragua, estos correos tenían un tiempo estipulado para llegar a un determinado lugar, generalmente este correo lo hacía a pie o peatón.

Para esta época Tegucigalpa servía como canal de distribución de mercancías la ruta con la ciudad de León era primordial en la parte sur de la alcaldía, pues era cruzada por los caminos que conducían a la provincia de Nicaragua y El Salvador. Tarracena Luis, 1998, Pág. 111

Los pueblos de indios tenían la obligación de proporcionar las personas para estas tareas, es el caso del correo de Texiguat que tenía problema en llegar a Nicaragua, así lo señala el mito.

Cuando esto sucedía era obligación del alcalde de indios, investigar las razones del porqué, en este relato se dice que la razón de tal atraso se debe a que un tigre o jaguar que se come a las personas que viajan por ese territorio.

El relato nos describe el comportamiento del tigre que corresponde más a la presencia de un chamán transformado en tigre que está interfiriendo la comunicación de los colonizadores, Gaspar que tiene también conocimientos chamanicos advierte que se trata de otro chaman de un pueblo rebelde, quien tiene poderes para transformarse en este poderoso y temido animal; de las narraciones sobre nahuales se infiere que estos personajes por lo general, "son brujos" que adoptan esta forma con el fin de obtener ventajas personales, aunque esto implique la muerte. La presencia del tigre en la cosmovisión prehispánica simboliza la noche y el poder nocturno, era el nahual por excelencia sobre todo de los chamanes y de los hombres de poder de sacerdotes, los chamanes eran dueños de un territorio determinado, aquí estamos frente a un conflicto por invasión de un territorio y la defensa del mismo. Aquí se da un duelo en donde Gaspar sale victorioso con la ayuda de las armas del colonizador, como es la espada con la que termina asesinando al jaguar (tigre), este animal aparece como espíritu hostil, en una lucha muy reñida entre el chamán y el antagonista hostil. Una historia similar se identifica en el municipio de Namasique, Choluteca en donde un indio se

transforma en tigre, para robar ganado o asaltar en los caminos reales,

Según el relato "Existió en Namasigüe un indio que era cazador llamado Manrruca a quien le encantaba cazar animales utilizando un filoso machete llegando a ser un tigrero famoso", la fama de Manrruca se corrió por todos lados que los ganaderos de la zona lo visitaron cuando tenían problemas con los tigres en sus haciendas.

Un día de tantos llegó un ganadero para que fuera a matar un tigre que los mozos no podían encontrar, Manrruca se trasladó a la hacienda y a las 11 de la noche llegó el tigre dándose la cacería y Manrruca hirió gravemente al tigre. A partir de ese momento el cazador sintió que le estaba entrando una fuerte calentura. Como pudo regresó donde estaba el patrón y los mozos fueron a revisar donde se había dado la pelea, encontraron sangre, siguieron la huella y dieron con una chocita donde vivía un indio quien tenía carne fresca, seca y horcada, cuando entraron a la chocita encontraron a un indio gravemente herido, era el supuesto tigre, el daño no siguió, pero Manrruca no pudo recuperarse y murió". (Narrado por Víctor Portillo).

La presencia de jaguares en la zona sur es notoria todavía durante el siglo XIX y la utilización del símbolo de jaguar es muy común en los pueblos se habla que vivían en la región como son los Chorotegas, los Pipiles y los Nicaros de Nicaragua. Para los indígenas el jaguar americano," la pantera" ocupa un lugar principal entre los mamíferos selváticos. Su aspecto sexual masculino es subrayado por los largos testículos que lo caracterizan. Es un animal que se mueve en diversos medios, en la selva tupida, en la rivera de los ríos, trepa los árboles y nada sin dificultad, anda de día y de noche es decir pertenece a la luz y a la oscuridad, es el perfecto cazador como también puede coger grandes peces en las quebradas su rugido es asociado al trueno y su penetrante mirada es equiparada al vistazo que el sol da a la tierra mediante el rayo.

En este relato encontramos un segundo mito en donde nos cuenta que Gaspar tiene que llevar el correo a Nicaragua, pero que existe un brujo que no los deja pasar. Gaspar enfrenta un duelo con este Chaman a quien derrota utilizando el caite como arma de pelea, aún recuerdan los ancianos de la zona sur como eran de grandes los caites que se los colgaba de la cintura



para bailar y también jugaba a la grisma con los mismos. (Pelea simulada)

En la región entre Texiguat y Nicaragua que no estaba bajo el control español durante el periodo colonial, los misioneros identificaban a estos pueblos como de guerra no eran pacíficos, eran los Fantasmas, y Parakas ahora mejor conocidos como Matagalpas. Eran indígenas de bosque tropical húmedo, de origen suramericano como los Pechs, Tawahkas y Misquitos.

Los Matagalpas no querían presencia española entre ellos y mataron a varios misioneros que se atrevieron a entrar a su región, de igual manera en la región Tawahkas se dio la muerte de dos frailes Verdelete y Monteagudo fueron así los dos primeros frailes caídos en Honduras en una empresa misionera. *Tojeira José María 1986. Pág. 61*

Tampoco aceptaron que indígenas al servicio de los colonizadores frecuentaran en sus zonas, es probable que capturasen o matasen a indígenas que representaban al gobierno de Guatemala, de allí que Gaspar es buscado por la muerte de un jefe ya que este como alcalde indígena tiene que cumplir con las disposiciones de la colonia.

Gaspar en el inmaginario de los indios de Texiguat

Para los pueblos indígenas sus héroes civilizadores no mueren, sino que se convierten en guardianes de sus comunidades y permanecen al cuidado de sus riquezas, lo único que exigen es que se les recuerde y que se les haga ceremonias.

En el caso de Texiguat, el cerro de Yolutepe es considerado como monte sagrado, allí reside Gaspar custodiando sus tesoros, según el mito este cerro es sostenido por serpientes, quienes proporcionan el agua que abastece a los pobladores de Texiguat, al igual que su riqueza constituye un filón de oro que pasa por Santa Rosita a salir por la aldea de Zompopera, de acuerdo a la tradición oral de la región, los pactos que tenía Gaspar con la divinidad de los cerros eran vistos como pactos con el diablo, en estas narraciones se identifica la fuerte influencia cristiana porque se descalifica al señor dueño para confundirse, entonces con el pacto con el diablo de los cuentos europeos quien les proporciona riqueza y les salva la vida, pero se lleva a otros en su

lugar. El motivo episódico europeo entra al servicio del diablo, pues podría conducirnos a una equivocación, creer que se trata del mismo servicio al que entran los campesinos en relatos indígenas con entidades guardianas, que el cristianismo ha investido como demonios. *Montemayor Carlos. 1998 Pág.58*

Según el mito, cuando las serpientes se mueran el cerro grande se va venir abajo y según dicen que al salir el agua de allí el pueblo de Texiguat se va a perder. En su relación con la tierra las serpientes representan el poder generador oculto en el interior con la fertilidad, esta representa el agua ya sea celeste o terrestre; una de las funciones de las serpientes es contener el agua de las fuentes, lagos, ríos o mares que por la acción de seres divinos también serpentinos suben al cielo transformados en nubes, de allí descienden transformados en lluvias. *De la Garza Mercedes. Pág. 151*

Se cuenta también que en esos cerros hay un sapo de oro, también un lagarto de oro, y que nacen en las aguas y los ríos de la región y nadie puede atraparlos ya que Gaspar los cuida. Después de la invasión española, gran parte del culto tradicional siempre dirigido por los chamanes y sacerdotes indígenas se refugiaron en las cavernas y cuevas, ya que se considera que estos sitio son la morada de sus divinidades, el inframundo donde se originaba el viento y el agua, estos suben volando a lo alto para abrir camino a la lluvia, Tláloc es la divinidad que guardaba el agua en los cerros y montañas, cuando llegaba la lluvia ordenaba a sus ayudantes los Tlaloques que la derramaran,

El destierro de Gaspar, es un acontecimiento social importante así nos lo cuenta el mito, así como su epopeya al momento de su desaparecimiento que es acompañado de un ritual de paso, que Gaspar realiza en ceremonia pública.

El desaparecer en las aguas y en las cuevas, es una estrategia narrativa para dar vida a Gaspar en el imaginario popular. Al igual que Mary Douglas, apuntamos que el rito aparece con mayor fuerza mientras más intensa es la interacción social. *Douglas Mary. 1973. Pág. 88*

En este sentido el ceremonial tiene peso y significación debido al drama que lo precede el destierro ya que el pueblo interpreta esta acción como parte de su lucha social constituyéndose elemento significativo de



su imaginario social al recobrar sus valores y símbolos que se expresa en primer lugar, en su independencia al pasar a convertirse en el dueño del cerro de los manantiales y del oro de Texiguat. Esta ceremonia marca el paso del rito periódico a otro de características reparadoras, aflorando sentimientos y necesidades distintas a las anteriores.

La epifanía y el destierro de Gaspar presenta un doble juego en el proceso de legitimación que se dio en el campo retórico. El destierro como un evento político de parte del gobierno y la no aceptación de su muerte de parte del pueblo indígena al ubicarlo en otras dimensiones de la lucha social, enseñándoles la necesidad del ritual para con sus divinidades a fin de mantener su reciprocidad.

Estos relatos en apariencia no quieren decir nada, sin embargo, nos dicen algo de máxima importancia para todos, aunque su contenido parece inverosímil podía pensarse que estas historias son algo fantásticas pero una vez que entramos al mundo indígena nos resulta sabiduría. Sin embargo, cuando un indígena escucha hablar de Gaspar Herrera sabe que se trata de un personaje importante de su historia que con su gesta contribuyó a la sobrevivencia de la población indígena de Texiguat. Así como las historias sobre Gaspar Herrera encontramos otras de esta misma localidad que nos cuentan y nos enseñan mucho sobre la vida en épocas anteriores en este territorio, sobre sus instituciones y formas de vida de esta población.

Para los ladinos estas historias son falsas, pero para el indígena ocultan una verdad simbólica y esta se nos advierte, que no tiene un valor circunscrito a la cultura que mantiene vivo un relato mítico determinado, sino que posee una significación universal, aunque formando parte de un lenguaje ya olvidado.

La maldición de Texiguat

En este relato se trata de explicar porque los pobladores de Texiguat son pobres, en esta narración encontramos dos historias diferentes que se complementan; la primera señala que la gente de antes sabia sus cosas, esto era peligroso porque cuando se enemistaban buscaban como hacerle mal, es fuerte la creencia de enfermedades causadas por brujos y para esto hacían ceremonias para identificar quien la ha causado, los indígenas identifican a los españoles y por eso intentaban matarlos.

Texiguat fue evangelizada convirtiéndose al catolicismo bajo la influencia de los curas párrocos que en calidad de misioneros fueron enviados allá para efectuar la catequesis, no quedando libres los sacerdotes de algunos tratamientos irrespetuosos, como le ocurrió al señor cura Francisco Márquez con ocasión de una conmoción popular motivada por la presión de Don Marcelo Ordóñez. *Guardiola Esteban. 1986. Pág. 31*

La primera narración nos explica que un cura fu maltratado y que este le echó la maldición a Texiguat que nunca progresaría.

La segunda narración dice que Texiguat fue quemada por Santos Guardiola de acuerdo a las evidencias históricas en el año de 1844 hubo un acontecimiento notable, la insurrección de los indios Texiguat apoyada resueltamente por el general nicaragüense Casto Fonseca y dirigido de manera directa por los llamados Coquimbos Joaquín Rivera, Máximo Orellana y Miguel Álvarez, el objetivo de la rebelión era arrojar del poder al General Ferrera; este general era enemigo de Morazán por consiguiente del régimen político llamado Federación de estados Centroamericanos por cuyo desaparecimiento luchó con toda su tenacidad. Para detener el movimiento rebelde de los Texiquat, Ferrera envió a Santos Guardiola a pacificar esta población indígena, el plan de Ferrera fue de privar a los Texiguats de toda clase de recursos y sostener la guerra con el producto de los bienes de la Cofradías, y para tal efecto ordenó a Guardiola que organizara vaquerías para enviar el ganado a la intendencia de Choluteca en donde eran vendidos en subasta pública. Guardiola fue ascendido por Ferrera, había dado orden de dar fuego a los ranchos del enemigo y es seguro que Guardiola ejecutó algunos de esos hechos, fue por obediencia ciega que los militares tenían a la orden superior. La fecha en que se quemó el pueblo fue el 25 de marzo de 1844, acción que le valió un ascenso a Coronel efectivo el 8 de Julio de 1844. Guardiola Esteban. 1994. Pág. 42

Gaspar y la iglesia de Texiguat

Según la narradora Simona López oriunda de Texiguat, cuenta que la iglesia de Texiguat fue construida por el diablo y Gaspar que era brujo, hizo pacto con el diablo

que le daría 300 almas a cambio que construyera la iglesia y este ordenó que se mataran todos los gallos de la comunidad. Una anciana se enteró de este pacto y decidió esconder un gallo que fue el que cantó antes de terminarse de construir la iglesia y el pacto se rompió.

De acuerdo a este mito Gaspar que era alcalde tenía la obligación de proporcionar mano de obra para la construcción de la iglesia, este trabajo no era remunerado sino forzado sin pago para la persona.

A finales del siglo XVII el repartimiento también proveía indígenas para el servicio público, incluyendo la construcción de edificios, casas y caminos públicos o reales. Una vez que la audiencia permitía el empleo de la mano de obra de ciertos pueblos por individuos particulares, enviaba instrucciones a los alcaldes mayores quienes responsables de su asignación al recibir a los trabajadores indígenas el patrón debía entregar medio real por cada uno de los indígenas, aunque en muchos casos los oficiales exigían más. *Newson Linda 1994 Pág.* 256. A través del relato podemos darnos cuenta de la presencia de la iglesia católica y de los conflictos existentes entre estas y los líderes políticos y religiosos de la sociedad indígena.

De acuerdo a las evidencias históricas la evangelización en esta región fue realizada por la orden de los Mercedarios quienes buscaban por su parte abrir un convento en Tegucigalpa, pero llegaron tarde y respetando la prohibición real de que no deberían levantarse monasterios de dos órdenes en el mismo pueblo, buscaron hacia el oriente Santa Lucia en donde encontraron calor suficiente para instalarse porque no había allí una iglesia muy apropiada sino que colindaba entre los pueblos de San Antonio, Tarumba, Texiguat y podía alcanzar Maricela y Teupasenti en donde estaba todo por hacerse, la doctrina se extendió primeramente hacia Tatumbla en donde los frailes de la Merced fundaron una casa levantaron y fundaron una iglesia en el año 1595, de allí pasaron a Texiguat, Reitoca y la reducción de Jacaleapa situada en un valle muy hermoso, construyendo cada legua la correspondiente iglesia y formándola como pueblo de su visita. Reina Valenzuela.1983. Pág. 202,203

La presencia de los sacerdotes católicos en la región se hizo con los procesos de evangelización prohibiendo el culto a las divinidades ancestrales, realizando la persecución de los chamanes indígenas a quienes constantemente se les acusaba de brujería, en 1554 el gobernador se quejaba al rey de que los mercedarios hacen creer al indio de que solo a ellos obedezcan, acusándolos también de dar a los indios azotes. *Tojeira* 1983. Páa. 45

De acuerdo con el historiador Mac Leod en su obra sobre América Central dice: así es que en 1550 en América Central se observa una importante coyuntura de eventos, el gobierno de los adelantados y conquistados pasó a manos de los administradores de la audiencia y la iglesia entró con fuerza en la región tanto como defensora de los indios, como también en el campo del poder real que procuraba captar una parte de la totalidad de los servicios que los indios aun debían, que iban disminuyendo, a las encomiendas y a otros españoles los ayuntamientos o cabildos de los pueblos indígenas fueron paulatinamente transformada no solamente en institución de servicios públicos, sino en instituciones religiosas. *Chapman 1994. Pág. 328*

Para 1791 la parroquia de Texiguat es de las prosperas, cuenta con una población de 4829 habitantes, dos iglesias dos pueblos, 45 valles, 5830 pesos de renta, con 13 cofradías, con 2583 cabezas de ganado vacuno y 358 cabezas de ganado caballar. *Tojeira.1983. Pág. 92*

Gaspar y San Francisco

Según cuenta la señora Simona López a Gaspar quien lo desterró de Texiguat fue San Francisco porque ya a él no lo venían a venerar ni a rendirle cultos los indios.

Frente a los procesos de evangelización los indígenas tienen que buscar los montes y a sus antiguas divinidades para mantener la protección de estas y recibir sus favores sobre todo en la cosecha y en la época de escasez de alimentos, se cree que a Gaspar como Chaman que era podía proporcionar pescado y el pueblo creía en los poderes que este tenía.

En este relato podemos identificar el conflicto entre la religión indígena y el catolicismo que se define en base a la fuerza con que cuentan los misioneros quienes azotan a los nativos para extraer el trabajo y los productos de la agricultura.

De acuerdo al relato San Francisco se enojó y con el cordón que amarra su sotana castigo a Gaspar alejándolo del poblado, por lo que este no volvió a la co-



munidad quedando en poder de estos frailes, lo que les facilitó el proceso de evangelización.

Este relato nos recuerda la naturaleza de la conquista que en lugar de ser pacifica como se nos ha inculcado, fue ideológica y violenta, ya que se impuso a sangre y fuego una ideología a favor del colonialismo.

Los españoles requerían que los indígenas tenían que vivir en pueblos de indios obligatoriamente y para eso fundaron cofradías. La leyenda dice claramente que Gaspar no fue a rendir culto por lo que San Francisco lo castigó, el salir de noche también era motivo de castigo ya que se creyó que estos veneraban a las divinidades en la noche y alejados de los centros de influencia española.

En otros pueblos indígenas como los lencas, es muy común que la compostura del maíz o del rayo se hagan en lugares solitarios, en las montañas o en los ríos alejados de la influencia de los sacerdotes católicos, debido a que estos han satanizado su religión.

Un tipo de trabajo forzado era el repartimiento a través del cual los indios de Texiguat trabajaban en obras comunitarias. Esta leyenda habla que la iglesia también tenía derecho a exigir trabajo forzado de la gente para su proyecto de construcción. Al parecer Gaspar no quería exigir que la gente construyera la iglesia, ni la gente la quería construir.

El destierro de Gaspar

De acuerdo al narrador indígena, el destierro de Gaspar se debió a que este violó una disposición establecida por el colonizador que no podían circular en altas horas de la noche, y por eso fue severamente castigado previo un duelo y a un reclamo de la autoridad mayor.

Gaspar como autoridad gozaba de ciertos privilegios de circular de noche para control de los nativos, ya que eran disposiciones de las autoridades coloniales, pero estos privilegios se restringían a los alcaldes indios cuando habían rebeliones; tampoco se le permitía a estos, circular en altas horas de la noche, un ejemplo de esto es cuando los frailes vienen a evangelizar a los pueblos indígenas les ponían guardias para que no salieran de noche.

El Nahualismo en la tradición oral de Texiguat

Se trata de un fenómeno de transformación de persona en animal, lo que se definen como brujo que se transforma mediante el uso temporal de una forma con el objetivo de conseguir un propósito, que no puede realizar en forma humana. El termino nahual proviene de la palabra nahual que significa escurridizo y oculto proviene de la lengua náhuatl que alude a lo que se mimetiza o se transforma para no ser visto. El nahual está en lo otro, en lo oculto, en el mundo invisible. Es mediante el nahualismo que se da la transformación corporal en animal, Gaspar cuando se siente perseguido por el espíritu de la quebrada, se convierte en paloma, se da el caso de personas que se transforma en toros negros, así como en jaquares conocidos como tigres, de este modo se liberan de las restricciones impuestas por el cuerpo humano. El individuo ya en su forma animal puede cumplir sus propósitos de la mejor manera y muchas veces realizar proezas extraordinarias.

Los nahuales son hombres y mujeres que mediante prácticas mágicas pueden transformarse en animales, estas transformaciones proporcionan ventajas a quienes tienen ese poder, pues como animales pueden recorrer grandes distancias con facilidad y adquirir las características del animal cuyas formas adoptan, están capacitados para realizar empresas imposibles para el hombre común. *Montemayor Carlos. Pág. 98*

Debido a que las actividades de los animales son múltiples pueden volar, correr velozmente con fuerza considerable, un individuo capaz de transformarse en un animal es potencialmente muy poderoso, es por esta razón que algunas veces en este tipo de relato la transformación viene a ser en sí mismo un símbolo de poderío y superioridad de algunos individuos, aunque no sea explicito el comportamiento extraordinario concomitante. El individuo emplea transformaciones para impresionar y conseguir o legitimar una posición privilegiada frente al grupo.

Dentro de la basta narrativa sobre la vida de Gaspar Herrera se han seleccionado tres relatos sobre nahualismo como lo son: Gaspar y el Toro Negro, Gaspar y el Duende y Gaspar y la Sirena. En el primero de estos relatos encontramos en primer lugar la referencia a una práctica ritual que se realizaba para adquirir mujer, el contexto en que se desarrolla es la comunidad de Ja-

mayupe de donde es nativo Gaspar, quien proporciona fuerza de trabajo a los ganaderos de la región dentro de las haciendas una clara referencia al estatus social y étnico de Gaspar un indio humilde de Texiguat. Los desafíos que tiene que superar Gaspar para adquirir mujer lo llevan a entrar en contacto con un espíritu auxiliar quien le proporciona un instrumento de poder "La pailera" que es elaborada de cuero de res frente a su antiguo instrumento de domesticación como el lazo elaborado de fibra de henequén y por otra parte la revelación que el padre de la novia era el toro Chinampopo.

En este relato se alude a dueños guardianes, todos los sitios tienen dueño, los montes, el río, la lluvia en algunos lugares aparece como el duende en otros como el ahizote, el cipitillo o la sirena. Es en estos relatos donde encontramos la creencia en divinidades indígenas de carácter prehispánicas, que tienen presencia constante en estas comunidades. Aquí entrar en una relación con ellos es una bendición no un peligro, ya que mediante la ayuda estos espíritus pueden salvar su vida.

En el segundo relato los narradores nos reiteran la situación social de Gaspar quien era pobre y sencillo, pero conocía y practicaba la magia. El contexto en que se desarrolla la narración es cuando los indios buscan emplearse como peones en las haciendas de ganado y los campesinos están expuestos a condiciones de servidumbre ya que tanto el hombre como la mujer trabajan para el hacendado.

Este mito nos hace referencia a las actividades económicas importantes como la ganadería que era practicada, el ganado era criado principalmente por el cuero y el cebo que era exportado para la fabricación de velas y jabón y el cuero para la elaboración de sacos para cargar minerales, la carne era consumida localmente y en las provincias vecinas de Guatemala y El Salvador.

El informante nos indica que esta historia sucedió en la comunidad de Cunaire y en donde Gaspar realiza su proeza ejemplar derrotando al hacendado en el plano mitológico con la ayuda de su espíritu tutelar, el dueño o señor del ganado que es el duende. Quien le proporciona un instrumento de poder como es el chilillo, elaborado de cuero crudo e igual que la pailera, aquí el espíritu tutelar le dota de poder para derrotar

a un enemigo más poderoso que él y esto lo hace en el interior del cerro, cuando Gaspar retorna a su cuerpo original, retorna al hogar, y en este caso resume su integridad humana, como contraparte encuentra al hacendado en su forma humana pero dolorido por el castigo recibido.

En el tercer relato seleccionado sobre Gaspar y la sirena este al igual que los dos anteriores nos cuenta la vida cotidiana de una familia indígena como es la de Gaspar y la de otros indios de Texiguat. Se dice que Gaspar ayudaba a su mujer en la economía doméstica a cuidar jolotes o pavos y a la crianza de cerdos, así como a las actividades de pesca artesanal, aun en la época actual se pesca en el río utilizando métodos tradicionales con la pesca con rayos que consiste en chocar dos piedras en el interior del agua para adormecer los peces. También era costumbre realizar rituales a las divinidades del agua la madre de los peces, en este relato la divinidad pide un tributo, pero no contagiado por la cultura del colonizador y para eso requiere un niño sin bautizar a fin de proporcionarle una educación basada en sus valores tradicionales. Gaspar como conocedor de su gente era capaz de entregar un niño para conseguir la pesca, este era el sistema de reciprocidad que practicaban los pueblos indígenas, sociedad tanto para los hombres como para los dioses, en este relato Gaspar se casa con la madre de los peces la sirena, pero para eso debe demostrar sus habilidades chamanicas pasando por el ojo de una aguja. Cuando Gaspar visita a la sirena es perseguido por el padre de esta y para sobrevivir se transforma en paloma y el padre de la sirena en un pájaro negro. En ambas transformaciones se identifican las condiciones culturales de ambos actores, la paloma nos remite a la situación de domesticación y mansedumbre y el pájaro negro silvestre no domesticado, nos dice el relato que clase de pájaro es.

Poza de Amalí

En el relato de la poza de Amalí, identificamos la concepción del inframundo que tienen estos pueblos no solo es real, sino que es inmediata, este solo empieza cuando se deja la superficie terrestre o del agua. Quien penetra a una cueva ha traspasado el umbral del inframundo para lo cual se requiere una preparación ritual, literalmente se ha penetrado en el otro mundo,



la fauna, los bosques, los mercados son las mismas de nuestro mundo.

Los primeros pasos del inframundo son reales y perceptibles, más allá en el inframundo en donde se hallan serpientes, tortugas y peces, en ambos relatos se identifica el viaie iniciático como estructura de mito.

En nuestra cultura el inframundo se conoce como el infierno, pero en la cultura indígena se visualiza como una clara apropiación de un elemento lejano cuyo simbolismo concuerda con la concepción prehispánica de Xibalba en donde la diosa madre presidiría el paraíso de la abundancia.

Los Mayas llaman a este lugar Xilbalba y era un sitio frio y también de la obscuridad aquí se producía o se llevaba a cabo la transformación y simboliza el pasaje de una región del cosmos a otra. El tránsito de un estadio de la naturaleza a otro.

En el pensamiento mesoamericano el inframundo, la superficie terrestre y el espacio celeste eran regiones claramente distinguibles por sus propias características, pero no mundos separados, cada una de ellas se comunicaban con las otras a través de portales que se habrían mediante la ejecución de actos extraordinarios, uno de los sitios más representados del inframundo son las cuevas, que son los umbrales que comunicaban esta región con la superficie de la tierra. Las cuevas eran los portales por donde surgían las fuerzas del interior de la tierra y los conductos por los que descendían al bajo mundo los seres y las fuerzas terrestres. Florescano Enrique 1995,124.

En casi todos los relatos se hace la mención a un poblado conocido como Santo Domingo en una clara apropiación de un elemento cultural lejano cuyo simbolismo concordaba con la concepción prehispánica de Toamachan en donde la diosa madre quien preside un paraíso de la abundancia.

II. La narrativa

Mediante la narrativa podemos identificar lugares sagrados, dimensiones distintas del mundo visibles y tangibles cuyos umbrales solo pueden percibirse atravesando el estado de conciencia diferente al mundo de la experiencia ordinaria.

En este relato se nos muestra como el espíritu se separa del cuerpo dándole una serie de transformaciones, utilizando éxtasis provocados por el uso de productos psicoactivos, embriaguez que modifican las diversas percepciones.

De acuerdo al relato se requiere el uso de alcohol para apropiarse de este espíritu quien lo dota de poder sobre natural tratándose de una embriagues ritual para entrar al camino.

En estos cuentos la influencia cristiana es muy fuerte porque descalifica a Gaspar o Amalí y a los chamanes, así como los motivos o episodios pueden confundirse entonces con el pacto con el diablo de los cuentos europeos.

III. Los mitos sobre la posa de Amalí.

Una vez realizada su hazaña mítica entra al inframundo, pero antes enseña a su pueblo el ritual para obtener y para agradecer por el don obtenido peces u oro por ese motivo. Gaspar antes de viajar al inframundo hizo una ceremonia y compartió con toda la comunidad los beneficios de la pesca gracias a las relaciones de reciprocidad con las divinidades del agua.

El ritual en la narrativa de vida de Gaspar Herrera

En la narrativa de las leyendas contadas sobre la vida de Gaspar, encontramos la presencia de rituales que se hacían cuando realizaban actividades productivas como la pesca o relacionadas al ciclo de vida como el matrimonio.

Un ejemplo demostrativo de esto lo hallamos en el relato acerca de la historia de los hombres que se hicieron piedra, ya que el narrador nos cuenta que en otras épocas en Texiguat hacían encuentros con los indígenas de Santa Ana del cerro de Hula, estos se hacían por invitación de los alcaldes de cada uno de los pueblos. En cada encuentro había comida y bebida en abundancia, era práctica frecuente mandar a matar gallos para que hubiera comida en abundancia.

Los sitios de interés históricos eran los puntos de encuentro, donde ambos pueblos hacían su intercambio de saludos, el no llegar a los poblados y quedarse a medio camino puede traer consecuencias para el pueblo visitante que es el caso a que se refiere el mito, la llegada del cerro de Hula al caserío del Junquillo y San Andrés antes de que terminara la noche por no poder cumplir la meta se convirtieron en piedra. Otro en-

cuentro similar ocurrió con los Liure, a la altura de paso del río Yure. A estos encuentros debido a la ceremonialidad se le ha denominado Guancasco ceremonias y caza practicada por el pueblo Lenca hoy en día.

La descripción de este ritual nos recuerda los encuentros entre Liure y Texiguat para celebrar pactos de paz y amistad conocidos como Bandereo en relación a las banderas que portaban los representantes de cada pueblo al momento del encuentro De acuerdo con nuestro informante el último Bandereo se realizó para celebrar un pacto de paz por el litigio de las tierras de Corral de Piedra y Santa Rita, informe del Profesor Oscar Pineda ex -alcalde de Texiguat.

Para realizar este encuentro San Francisco de Asís, Patrón de Texiguat visita al Santo Patrón de Liure que es el Señor de Esquipulas el 15 de enero y este devolverá la visita en el mes de octubre. En los últimos dos años no se ha realizado este encuentro debido a que el sacerdote de Texiguat lo ha prohibido, pero las comunidades se preparan para volver a realizarlo como antes dicen sus líderes.

Conclusiones

Cuando se describen los relatos mitológicos sobre Gaspar Herrera parecen referirse a acontecimientos profanos que son situados en el campo histórico que pueden contribuir a entender el descontento sobre política colonial del repartimiento.

Las narraciones míticas en este trabajo constituyen fuente histórica ya que amplía la información de cómo la vieron los nativos, mediante claves simbólicas para la interpretación de indeterminados acontecimientos, además aportan nuevas informaciones de cómo fueron percibidas las luchas sociales de sus héroes culturales.

Los mitos que sobre Texiguat presentamos proceden de la época colonial tienen como fuente la literatura europea difundida a través de la cristianización a la tradición oral española misma, y a la tradición que portaban los esclavos africanos que llegan con la conquista y las que se mantienen desde el sedimento cultural prehispánica.

A partir de la información etnográfica proporcionada por la narrativa oral podemos entender la función política del alcalde de indios. En los relatos se señala que la gente refiriéndose a los indios, pagan tributo a Gaspar y no a la iglesia.

Que Gaspar hacía fiestas o sea rituales e invitaba a toda la gente del pueblo como una actividad de patrocinio que corresponde a un régimen político ceremonial.

Gaspar como líder político y religioso era benefactor de su pueblo al concederle dones como alimento y dinero, y patrocinando este tipo de actividades ganaba prestigio y podía acceder a puestos en el escalafón de los principales de Texiguat.

A los alcaldes se les encomendaba que proporcionaran la mano de obra para las construcciones de iglesias de los pueblos, así mismo eran los encargados de organizar el encuentro entre los pueblos de Liure, así como Santa Ana de Hula, conocido como Bandereo entre estas poblaciones y Guancasco entre los Lencas.

De acuerdo a las evidencias históricas en el curato de Texiguat, existía un alcalde impuesto por el sistema español de gobierno el cual introdujo innovaciones en el viejo orden político dictados por la corona, tales como el de conocedor de títulos, atribuciones de puestos públicos. Así mismo el régimen extendió la práctica de períodos cortos de servicio generalmente un año, sin embardo mantuvo los privilegios de la nobleza como elegir y ser elegidos para puestos.

En lo económico, la nobleza tenía bienes y recibía salarios y servicios personales, había además bienes de la comunidad para actividades públicas como las fiestas religiosas.

Anexo: Relatos trascendentes

Con el ánimo de difundir una serie de relatos sobre Gaspar Herrera, se incluyen una serie de recopilaciones realizadas por el investigador Lázaro Flores, donde apunta "El artículo sobre Gaspar Herrera, último Chaman de Texiguat pretende describir desde el campo mitológico, la residencia de los indios a las formas de dominación colonial. En este trabajo trato de ubicar una cantidad de relatos que nos describen una serie de sucesos relacionados con la vida de Gaspar Herrera de quien se dice fue alcalde de Texiguat y que, por sus



acciones en defensa de los intereses de la población indígena, sufre la persecución y el destierro". Estos sucesos se constituyen en referencia fundamentales de la conciencia colectiva.

Para la elaboración de este ensayo se han considerado dos fuentes, los relatos procedentes de la investigación realizada por el Ministerio de cultura y por la narrativa documentada por el autor en su trabajo de campo en esa población, en ambas investigaciones se puede identificar un personaje que se ha incorporado no sin contradicciones al panteón de los héroes populares, gracias a que su imagen ha sido apropiada como símbolo decisivo en la formación de la identidad local.

La mayor parte de estos relatos proceden de la época colonial y para el análisis de los mismos se tomó en cuenta variables de carácter étnico como es su tradicional estructura organizativa de naturaleza política ceremonial, la cosmovisión, su ritualidad y su integración a la sociedad regional.

Otro elemento a considerar es el contexto, ya que este pueblo fue evangelizado como parte del proceso de conquista, en donde los frailes hicieron prevalecer una parte importante de sus referencias culturales, sus mitos y fantasías, en conjunción con la imposición de un sistema laboral de explotación.

Con el propósito de comprender la resistencia indígena frente al repartimiento se vuelve necesario el estudio de la identidad étnica los factores religiosos aunado a los conflictos económicos y sociales ya documentados y analizados por otros autores. Esto es el reto de nuestro trabajo.

Nuestro encuentro con Gaspar Herrera

Nos contaba Don Casimiro, un anciano del poblado del Jobal, que "Gaspar Herrera", aparece en la cima de un cerro de Texiguat y que cuando lo hace, el cerro se ilumina todo como si tuviera luz eléctrica y que desde el cerro grita que le lleven tres niños sin bautizo, porque solo de esa manera su alma podrá descansar en paz, ya que, según Don Casimiro, Don Gaspar desapareció, pero él no ha muerto terrenalmente y por lo tanto anda errante.

Al igual que Don Casimiro, Don Basilio, otro anciano de la comunidad de El Tule, "Gaspar Herrera" tenía pacto con el diablo, y por lo tanto gozaba de poder, a tal extremo que un día junto al río, él le dijo a un grupo de campesinos que él le daría lo que ellos quisieran; sugiriéndoles entre oro, pescado o poder, y los campesinos le respondieron que les diera pescado. Gaspar Herrera se había disgustado diciendo que se conformaban con poco, maldiciéndoles y diciendo que los pueblos siempre iban a ser pobres y vendrían otras personas de otro lugar a hacer dinero, pero que los oriundos del pueblo jamás iban a hacer algo, razón por la cual en el pueblo hay extranjeros y son ellos los dueños de las pulperías y de los establecimientos grandes.

Alcalde indígena pacta con el diablo

Cuentan que la iglesia de Texiguat fue hecha por el diablo. Este Gaspar era un hombre malo o sea un brujo, hizo pacto con el diablo para construir dicha iglesia, pero fue bajo un convenio, el cual consistía en que Gaspar le entregaría habitantes de la población de Texiguat. El diablo le pidió que fueran 300 personas, las que les daría en pago por la hechura de la iglesia, también le pidió que debería matar todos los gallos de la comunidad, ya el trato estaba hecho, pero una anciana supo del convenio y dijo que era una crueldad la que iba a hacer Gaspar y se dijo a sí misma, "No importa que no haiga iglesia en el pueblo, pero no voy a permitir esa barbaridad" ¡300 personas es mucha gente!

Esta señora sabía que los galos al cantar espantaban los malos espíritus, no quiso matar su gallo, sino que hizo un agujero en su casa y lo enterró, pero solo el cuerpo y le dejo la cabeza por fuera y entonces se la tapo con una olla. Cuando era de madrugada fue y destapo la olla, el gallo al sentirse que no estaba tapado cantó en el preciso momento en que el diablo terminaba de hacer la iglesia. Le faltaba solo el techo para darla por terminada, cuando tuvo que salirse en carrera, cuando escucho el canto del gallo. No ve que cuando los gallos cantan se van los malos espíritus. Por eso es que la iglesia de Texiguat quedó con su techo sin terminar.

Narrador: Simona López

03-07-03 Edad: 80 Años

Oriunda de: Texiguat, El Paraíso.



El caite de Gaspar

Gaspar Herrera era de Texiguat, vivió en el barrio que hoy se conoce como Santa Lucia, era hijo único de una mujer sola, también de la aldea de Jamaque.

Cuentan que llegó a ser alcalde de Texiguat y que se la tiraba de mago, que tenía ciertos poderes. Fue echado de Texiguat y se fue para el Cerro Grande, ese cerro que está ahí, el Yolutepe, que así se llamaba, les dijo a todos los indios, que se iba a ir que qué querían de parte de él. Si oro o pescado, que pidieran gusto. Los indios de Texiguat le dijeron que ellos no sabían qué hacer con el oro, que mejor les diera pescado, dicen que se fueron al río con el montón de gente y vino Gaspar y puso un caite en la corriente del rio, les tranco el río y quedo el pescal brincado, la gente comenzó a sacar pescado del río, llenando muchos trastos o cubetas y recogiendo todo lo que quisieron y Gaspar les preguntó. ¿agarraron pescado? Si, Gaspar contestaron todos. Entonces, entonces yo, ya voy a sacar el caite. Saco su caite y la corriente del río volvió a llenarse de agua.

¡Este hombre sabía su papada, dijeron algunos! ¡Si dijeron otros, tenía sus misterios!

Esta fue la última vez que los indios de Texiguat lo miraron. Por eso a los indios de Texiguat nos dicen los come babuchas, porque nos encanta mucho el pescado y nos quedamos pobres porque no supimos pedir, mejor hubiéramos pedido oro y no pescado.

Narrado por: Sergio Sánchez Laínez 03/07/03 Edad: 75 años Oriundo de Texiguat, El Paraíso

Gaspar y el correo de Texiguat

Este si es bueno, voy a contarles porque Gaspar se hizo famoso, aquí en Texiguat. Resulta que aquí había un correo y ese correo tenía que ir a pata hasta Guatemala, pero todos los correos que mandaban no llegaban hasta donde tenían que ir, ya que en el camino había un peligro y morían y nadie sabía lo que era, todos los correos hasta allí llegaban, no llegaban a Guatemala ni tampoco regresaban a Texiguat. Pues ya nadie quería ir a dejar el correo hasta que Gaspar se presentó voluntariamente, diciéndoles que él iría a dejar el correo, y

así lo hizo, pues llegó a cierto lugar y miró una choza que le llamó la atención, entró en ella, encontrando allí dentro un huesamental de gente, entonces, dijo éh. -¡Ya sé! aquí era donde dormían los que venían con el correo. Me quedaré esta noche para saber qué es lo que pasa aquí y esperó hasta la noche, recogió algunas buruscas e hizo una chumacera bien grande, el lugar era mi solo, no había más casas, solo esa, que de seguro había sido abandonada por la misma razón que allí desaparecían a todos los que llegaban.

Cuando era la media noche tenía la chumacera bien encendida, oyó que algo se acercaba y vio que era un tigre que venía, si un tigre acostumbrado a comer carne de gente, cuando Gaspar escuchó, dijo: - ² So jodido², esto es lo que pasa aquí, preparó su gran espada y cuando el tigre llegó y miró la fogata se puso a dar vueltas alrededor de ella. Y Gaspar esperaba el momento de meterle la espada, fue así que cuando el tigre estaba dando vueltas, Gaspar se lanzó y se la metió y luchó con el tigre hasta que al fin lo mató. Pues a los días llegó hasta Guatemala con la encomienda que llevaba, así también volvió a Texiguat contando lo que había pasado, así fue como Gaspar crio fama, y lo tuvieron como un hombre importante en Texiguat. Cuentan también que lo mismo sucedía con el correo que iba de Honduras a Nicaragua, lo cual era lo mismo a pie, y el correo que salía no regresaba al lugar, averiguaron que era un brujo que se los estaba ganando, por eso no regresaban. Como Gaspar era el único que en todo Honduras era afamado le dieron también que llevara el correo a Nicaragua y dijo que, si aceptaba, que iba a ir montado en una mula, vea Gaspar era brujo, echó a volar la mula y cuando iba en el aire le salió otro brujo que se ganaba los correos, el brujo le bajó la mula allí por Yuscarán, se le hizo un hombre grandote y Gaspar tras que le salió este tremendo hombre, se sacó su caite izquierdo y le cortó la cabeza con él. Ya venían otros brujos detrás de él, por lo que había hecho, entonces tan rápido como pudo se subió a su mula y la hizo volar, llevándose la cabeza del brujo hasta Nicaragua.

Narrado por Isidro Barahona 04/07/03 Edad: 85 años Oriundo de Texiguat, El Paraíso.



Gaspar y el Duende

Dicen que Gaspar tenía una esposa muy bonita y que cundo el comenzó su vida era muy pobre, sencilla y humilde. Eso me contó un tío mío a mí. Había aguí en Texiguat en aquellos tiempos bastantes brujos. Y muchas cosas sucias, contaba ese tillo, que en Suí vivía un hombre apautado. Un día le dijo la mujer a Gaspar vamos a ir a trabajar donde el apautado para dejar de ser pobre, el apautado se llamaba Juan Briceño, cuando llegaron le dijeron venimos a trabajar, ¡ah! Mire usted que trabajo nos puede dar, él les contestó, si hay trabajo, vos le dijo podés lidiar el ganado y tu mujer a la cocina, mire encontraron trabajo, pero es que el patrón le gustaba la mujer de Gaspar, pero no le salía nada, un día, ella le dijo que lo aceptaba con una condición y cuál cree que era la condición: que matara a Gaspar, porque si Gaspar se daba cuenta él la mataba a ella, él le respondió, mañana mismo muere. Al día siguiente le dijo el apautado a Gaspar vamos a ir al cerro a traer ganado, él le respondió, está bien patrón usted manda y cuando iban por un camino que hacen una cruz, el patrón le dijo te pones aquí y no dejes pasar ningún animal para el lado de la hacienda, pues allí se queda Gaspar y el patrón se fue a arriar el ganado, pero al rato lo que venía era un chigüín para donde estaba Gaspar. Era el duende y le dijo a Gaspar, ¿ Qué estás haciendo tú aquí? y él le contestó: aquí me dejó mi patrón, para echar el ganado hacia allá y el duende le dijo, hasta hoy vas a vivir, hoy se termina tú vida. ¿ Por qué me voy a terminar? le dijo Gaspar. El duende le contó cuando venga el ganado va a venir un toro bufando y ese toro es que te va a matar, entonces dicen que el hombrecito le dijo – tenés valor y Gaspar le respondió – si tengo – y le dijo el duende cerrá los ojos y después le dijo – abrí los ojos, y cuando abrió los ojos ya estaba bien adentro del cerro, pues ya puestos allí, le dice el duende – apurémonos, porque el patrón no tarda con tu ganado, sácate la ropa, le dijo el duende, y el duende sacó un azote y le metió tres coyundazos a Gaspar y le preguntó, te dolieron, - si me dolieron – respondió Gaspar, pues allí te van otros, y le avienta otros, otros y otros y no lo pudo tocar al ver aquello el duende le dijo que ya estaba listo, vámonos que el patrón ya ha de estar por llegar. Ya venía llegando el ganado donde el patrón lo había dejado que esperara, al llegar allí el

duende le dio el azote y le dijo. - mirá aquí quédate, va a venir el toro y te va a cornear, no te vayas a quitar de este lugar porque lo que tenés que hacer es darle dos chilillos en forma de cruz en la cabeza, le pegas y le pegas hasta que huya. Pues ya venía el ganadal y el toro también bufaba y escarbaba con las patas, pero Gaspar estaba listo con el chilillo que el duende le había dado, con el que a él mismo le había pegado sus coyolazos. Cuando allí venía el toro queriédolo cornear, pero Gaspar no se dejaba y agarra el chiliyo y empieza a pegarle en la cabeza, así como el duende le había dicho, agarra el toro a virazón para la hacienda. Más tarde llegó Gaspar a la casa, pero iba enojado con su mujer, por lo que el duende le había contado, llega y le dice a la mujer. - y el patrón – y ella le contesta hay dentro que dice que trae un gran dolor de cabeza, está grave ese señor. Pero era de la gran pijiada que le había dado Gaspar, era aquello lo que lo tenía así. Ella era de un lugar de por acá cerca de Texiguat, era de la aldea de Cunaire.

Narrado por: Casimiro Cerna 04/07/03 Edad: 82 años Oriundo de Texiguat, El Paraíso

El destierro de Gaspar

Cuentan que Gaspar se fue de Texiguat porque la gente decía que al que encontraba a media noche le daba con las riendas de su mula diciéndoles que solo él tenía permiso de caminar en la noche. Así lo hacía, pero un día encontró un hombre que le dijo: - no sabes que solo yo puedo andar de noche. Se apeó de su mula, agarró las riendas, le dejo ir tres riendazos, esto era Gaspar y no lo tocó, entonces el hombre le dijo: yo si te voy a enseñar cómo se pega. Dicen que le sacó su cinturón y lo socó a Gaspar desde entonces Gaspar se decepcionó al saber que había encontrado un hombre más grande que él. Y no quiso seguir más viviendo con la gente, sino que se fue al cerro Yulutepe, al que hoy conocemos como el cerro de Gaspar.

No se sabe la fecha de esto cuando sucedió, pero cuentan que él invitó a todos sus amigos para celebrar la fiesta de su partida. Si celebraron una fiesta y dicen que fue en la casa que está enfrente del puente, el que

hoy es el puente de hamaca, antes esa casa era de un corredor con unos pilares muy fuertes enfrente y su dueño era Casimiro Cerna. Cuando ya eran las doce de la noche le tocaba despedirse, pues para no despertar sospechas les dijo a sus invitados que sentía mucho calor y que tenía sed, por lo cual se fue al río, sacándose el sombrero y se fue poco a poco en la poza que tiene entrada al cerro. Si hay una poza amigo, que se comunica con el cerro. Se metió a la poza y no volvió a salir.

Algunos cuentan que antes de irse, su mujer le dijo que no se fuera, pero él le respondió que tenía que hacerlo porque ya no era de esta tierra y que lo sentía mucho por su gente o sea la te Texiguat, porque no los había dejado con dinero, porque cuando él les dijo que escogieran lo que querían, ellos le respondieron que pescado y que, de no dárselos a los Texiguat, mejor se lo llevaba. Mire ese cerro está lleno de riquezas encantadas por Gaspar y que nadie las puede sacar.

Narrador: César Mejía 05/07/03 Edad: 82 años Oriundo de Texiguat, El Paraíso

Gaspar y el toro negro

Gaspar era un indio crudo de Texiquat que vivía en el barrio de Santa Lucia aquí en Texiguat, cuentan que se enamoró de una muchacha de la aldea de Yauyupe, por lo cual iba todos los días a la aldea, detrás de la muchacha, pero los padres de la muchacha no lo querían, fue tantas veces pero nunca pudo platicar con ella, pues un día el papá de la muchacha dispuso algo y le dijo a su mujer, mirá cuando Gaspar vuelva me le decís que me haga el favor de irme a traer el toro llamado chinapopo, que está allá en el potrero porque lo vamos a matar el día de hoy para comerlo. Pero lo que iba a pasar es que Gaspar no iba a traer tal toro, sino que este señor se iba a transformar en toro para matar a Gaspar. Pues cuando llegó Gaspar, le dijo a la doña – Gaspar hoy queremos comer carne y vamos a matar al toro Chinapopo ¿lo puede ir a traer usted ?, a lo que Gaspar respondió que sí, - yo lo voy a ir a traer – entonces la señora le dio el lazo y Gaspar se fue, pero antes de entrar al potrero se encontró con un señor que le preguntó: ¿Para dónde vas ? - Gaspar le respondió – voy a traer el toro Chinapopo que hoy lo van a matar. Entonces el hombre le dijo, dame ese lazo y lleva mejor esa pialera y con ella laza al toro. Allí pues cambiaron el lazo por la pialera, llegó al potrero y allí estaba el toro, pues al ver a Gaspar aquel animal se enfureció, Gaspar entonces agarró la pialera y de un solo tirón lazó al toro. No ve que las pialeras son el contra porque son hechas de cuero de ganado. Si lo hubieran lazado con el lazo, lo jode el animal, pero como iba con la pialera, así lo pudo lazar, llegó con el toro al corral y la doña quedó asustada al ver que llevaba al toro y lo amarraron en un palo y ella sabía que el que estaba amarrado allí era su marido que se había transformado en toro y le dijo. – Gaspar podés soltar al toro, ya que, en el corral de aquí, ya no se va, pues así lo hizo Gaspar, soltó al toro y al rato de estar allí en la casa llegó el marido de la señora que ya se había hecho otra vez hombre, pero llegó con una gran calentura y habló con Gaspar y le dijo – Te daré a mi hija para que te cases con ella. El caso es que Gaspar se matrimonió con esa mujer de Yauyupe, con la cual vivió hasta desaparecer.

Narrador: Catalina Mayorga

04/07/03 Edad: 85 años

Oriunda de Texiguat, El Paraíso.

El gigante y Gaspar

Ahí el paso de Liure que le dicen al mucho caminar dicen que hay una roca donde está el pie del gigante retratado. Esta un pie grande, descalzo, a la gente de antes le tenían miedo porque ese mataba a todos los que pasaban por ahí, entonces le dijeron a Gaspar que él fuera y trajera la cabeza para comprobar que lo había matado. Pues al rato se topó con él, dicen que Gaspar llevaba comida, se sentó en una banca a comer y en eso llegó el gigante, entonces Gaspar le dijo: ¿quieres que compartamos el almuerzo ?, y dijo a darle al gigante. Comieron juntos y se pusieron a competir y el grande, el gigante, dijo a matar a Gaspar, pero como Gaspar se sabía sus cosas le cortó la cabeza y lo mató. Hasta allí llegó la matadera de gente. No dejaba pasar a nadie, pues ahí está la roca donde está la huella que dejó el gigante.



Gaspar y el costilludo

Hay una poza que le dicen el castillo que fue Gaspar que le puso ese nombre porque un día se fue bañado hacia el río arriba, y de ahí en todas las pozas iba bañando. Entonces cuando las bañaba les iba poniendo nombre. Así la barraituca y la peña blanca y todas esas pozas de ahí río arriba. Hasta que llegó a un lugar es la última por Nueva Armenia en este mismo río, que ahí es la puerta del cerro. Entonces se tira a la poza a ver que había allá y encontrando una cueva. Era sequita y no había agua. Allá al caminar algo se encontró una muchacha que estaba sentada y le dijo ella: ¿ Qué andas haciendo vos aquí ?, ² ah paseando ² le dicen el ²andante ², le dice, que si mi papá te siente te come, y dónde está tu papá?, allá está dormido en aquella piedra. Eran las doce del día y él estaba haciendo sueño ²enseñámelo² le dijo Gaspar. Ahí dormido en una cama, una piedra especialmente de Gaspar y se le acercó y le midió las costillas alrededor y medía de una vara de ancho y de ahí le midió el colmillo y medía como dos cuartas. Entonces ahí le dio a Gaspar a salirse de la cueva en ese mismo momento, quizás lo sintió el papá de la muchacha y ahí venía detrás de él, cuando el papá se salió del agua, de ahí se lanzó una paloma y dijo volando agarró río abajo y de ahí el costilludo se hizo un pájaro negro siguiendo a Gaspar río abajo también. Entonces Gaspar se tiró para la iglesia y se vino a quedar bien cerca del altar y el pájaro negro llegó hasta la puerta de la iglesia porque no tenía permiso para entrar y de fuera le dijo: ²pero me la vas a pagar² y se fue. No hay duda de que ese costilludo era el mero diablo.

Gaspar y la sirena

En una tarde que Gaspar estaba cuidando la casa y se descuidó. Parece que Gaspar no era muy inteligente que se diga, sino que se puso a dormir y luego una chancha se aprovechó del momento que estaba él durmiendo, se comió los huevos de una chumpa que le había dejado encargada su mujer.

Sabiendo que ella era muy enojada, pero muy enojada, el decidió abandonar la casa, se fue al río huyéndole a su mujer muy bonita, pero muy bonita, que se supone es sirena y le dijo: señor, ¿por qué está triste?, entonces le dijo él, no te imaginas, estoy triste porque le tengo miedo a mi mujer, ¿le tiene miedo a tu mujer

?, sí, ¿por qué?, es que yo estaba cuidando la casa y una chancha se comió los huevos de chumpa que mi mujer dejó guardados y ella es capaz de matarme. Mirá, si aceptas una proposición yo te protejo, yo te doy hasta los huevos de la chumpa, tan bueno, ¿qué debo hacer?, le preguntó, entonces le dijo la sirena, mirá, búscate un niño sin bautismo y me lo traes, es así como Gaspar le llevó el niño sin bautismo y abandonó su mujer por miedoso.

Después dicen que se sacó con la sirena, como hicieron una apuesta con el papá de ella que si le hacía una prueba de pasarse por el hoyito de una aguja le daba su hija, Gaspar entonces lo hizo.

Se casó en Texiguat, pero la muchacha no entró a la iglesia, sino que solo él, porque por cuentas la sirena es de satanás, no pudo entrar, él si dentro a la iglesia al casamiento y ella se quedó afuera. Entonces vino, dicen que se casaron y donde salieron del casamiento les dio a saber a todos los de ahí del pueblo de que estuvieran listos.

En la despedida se iba a rociar dinero hasta que ya no, dicen que aquella gente bien roseadas quedaban ahí por todo el portón de ahí enfrente de la iglesia, y el gentío levanta el pisto y rumba dinero. Más botaban, más brillaba, mirá aquella gente levantando monedas, dicen que ni quiera Dios ese dineral, ya onde ya dejó de botar, entonces viniendo todos y la gente mirándose a ver que fín tenía. Y ya el matrimonio vino de rumbo a la poza de ahí el puente. Aquella poserona, ahí dicen que se fue a pique el hombre y la sirena también, de sin vuelta se fue, como él se casó con la sirena, tenía que irse con ella, son las historias de Gaspar la que tiene hoy en día.

La maldición de Texiguat

Me contaban los viejos de antes que este pueblo no pasa del medio y del real, o sea que aquí solo iban a vivir arruinados dicen, porque así fue la maldición que le echó un padre. Desde allá de aquél vómito de la carretera, les echó una maldición de que había de pasar del medio y del real los indios de Texiguat, que no prosperarán, pues solo para conseguir la comidita les iba a alcanzar y fue que Guardiola le encendió unos libros al pueblo de la iglesia, se llevó todo el oro de esa iglesia y quería llevar una campana de esas que están en la igle-

sia que estaba reventada pero los indios no lo dejaron, por la fuerza verdad, a Guardiola. Esas campanas aquí las cuida la gente, no sé cuántos miles dan por esas campanas, pero los de aquí no aceptan nada, ahora la gente que está aquí que ha estudiado no es de Texiquat, es de Morolica.

Usted sabe que a veces como dicen, nosotros cometemos las faltas por medio del trago, ahí ya no somos cristianos. Le faltamos hasta nuestra madre, a nuestra compañera, a nuestros hijos, ya estamos como dicen alcoholizados y entonces, verdad, dicen que llegó un muchacho donde el padre ese que les dijo y entonces les dio un octavo de guaro y le dijo: ²vos te vas a beber este octavo de guaro². Yo recuerdo bien, estaba cipote, verdad, era un hombre de aquí del Hachero. Era medio fregado, no le faltaba el guaizama. En estos tiempos no andaba con las manos, sino que, con el machete, verdad, casi no respetaban, entonces el padre que hizo, verdad se bebió el trago y entonces se fue al Portillo del Jocotón al mismo tiempo los que éramos católicos, verdad, fueron a regresarlo de Jocotón, pero al llegar a la cima se voltió el padre y dijo: pueblo maldito que nunca irás a prosperar, ahí fue donde la maldición a este municipio.

Gaspar no tuvo aporte a esto, a los que vienen de afuera pero es una envidia que uno no la toma en cuenta, no hacen nada como antes porque antes llegaban a tocarle todo, a robarle todo, ahora respetan más, aquí ni quiera Dios casi toda la gente de antes sabía sus cosas y todavía hay gente que sabe, creo que es peligroso eso porque cuando se enemistan con uno ya buscan como hacerle mal, verdad, a meterle algo a uno, ahí es donde lo matan, yo me he pasado en eso y yo me he ido a cuidar a Orocuina.

El misterio del cerro grande

Según cuentan historias de que el cerro de Texiguat hay varias cuevas. En una de ellas iban unos muchachos de ahí del mismo lugar a pasear, festejar, bailar y todo, para entrar a esa cueva tenían que entrar con los ojos cerrados y cuando entraron lo que descubrieron ellos que la iluminación que había alrededor de todas las cuevas. Yo le puedo decir la historia de unas serpientes que dicen que tienen el sostenimiento del cerro grande y el agua que echaba al cerro dicen que son esas

serpientes las que dan y que cuando esas serpientes lleguen a salir de allí. No se sabe cuántas son, pero al salir ellas de ahí toda el agua inundaría a todo Texiguat.

Riquezas del cerro grande

Mi bisabuela a los bisnietos los llevaba por encima del cerro a una parte que es bien pareja, ella tenía ganado y lo iba a salitrear, a echarle sal porque se les da sal para que se desarrollen y boten las garrapatas, entonces había una gran piedra ancha y ahí era donde le echaba la sal al ganado. Una vez fue hacia abajo a la zona de bilis y cuando ella volvió venía con el delantal lleno de frutas de toda clase, se puso a darles a los bichitos, diciéndoles que no botaran las semillas porque se guardan. Estaban comiendo limas, naranjas, porque de todo eso había allí, es que si la semilla se bota se acaba en encanto, la señora las recogía y las guardaba.

Dicen que en ese cerro grande llegó una pareja a comer frutas y ellos querían traer porque las encontraron ricas, las cargaron, pero miraron que caminaban y no podían mover los pies porque le pegaban al suelo. Entonces encontraron un portón de vidrio con una llave y ellos entraron y se les apareció como una ciudad, ahí había todo animal de los que existen en la tierra, entraron y quisieron salir, pero la puerta se les cerró, perdiéndose y quedando como reyes de la ciudad con los animales.

El sapo de oro

Hay otra cosa que platican mi tío, dicen que el cerro está encantado porque tienen tesoros, pero no los pueden sacar. Al pie del cerro hay unas barras de oro, es una sepultura que pasa por Texiguat y pasa Santa Rosita a salir allá a la zampopera, por ahí pasa esa barra de oro, es la que ha venido a examinar unos gringos, según la gente de antes dicen que ahí existe eso.

Vinieron esos gringos como en el setenta, fueron al cerro grande, llevaron a un señor de nombre Chabelo Hernández, para traer las cosas a ver si podían sacar el oro del cerro. Les dijo Gaspar, así mire, no en persona sino en letras, escribió en la tierra que les daba una parte de oro de Texiguat, pero tenían que darle gente de los gringos, que, si le daban ciento cincuenta piezas o sea personas, si se iban a llevar parte del tesoro, entonces ellos no quisieron.



Estuvieron ocho días trabajando ahí para hacer la excavación y no pudieron sacar nada de dinero, ya vencidos encontraron un sapo de oro del alto de un hombre, no les hizo nada solo estaba tapando el agujero para que no siguieran escarbando, escarbaban y hacían agujeros pero al día siguiente estaban enterrados de nuevo, Gaspar les ponía el sapo de ese gran tamaño en la mera entrada, ya cansados los gringos se dispusieron a hablar con él, los gringos preparados en esa materia tuvieron conversación allí, Gaspar les dijo que les daba la explotación del cerro con tal que les trajeran los 150 pies de madera que les había pedido antes. Pie de madera son cristianos, como ellos no eran indios de Texiguat dijeron que sí, pero que les daban la mitad a los indios porque era Gaspar que les había cuidado esos tesoros.

Los que se hicieron piedra

Me contaba mi bisabuela de esta leyenda de que los jefes de estos pueblos de Texiguat y Tegucigalpa habían convenido cambiar de domicilio, los de Texiguat iban para Cerro de Hula y los de allá venían para acá como era común. Acuerdo de los alcaldes de Texiguat mandaron a matar todos los gallos para que avisaran el día, así les iba dar tiempo de llegar a su nuevo lugar a obscuras, pero una anciana escondió un gallo porque a ella le extrañó que el alcalde los mandara a matar a todos, cuando se hizo de noche la anciana llevó su gallo a la iglesia y se encerró. Cuando ella creía que eran las once de la noche, entonces comenzó a molestarlo para que cantara, al cantar el gallo los del cerro de Hula no habían llegado todavía a Texiguat, sino que les dio por los caseríos de Junquillo, San Andrés, pero como el compromiso era que los del cerro de Hula vinieran antes de que terminara la noche, entonces cuenta la leyenda que ahí se convirtieron en piedras. Como no se cumplió el compromiso Texiguat quedó encantado a manera de que aquí puede venir gente de otros lugares y luego prosperan, pero al mismo tiempo van decayendo hasta que no les queda nada.

La varita mágica de Gaspar

Esa varita mágica se la dio un duende a Gaspar, es que el duende vino al Cerro Grande cuando Gaspar peleo con un toro, le dio la varita mágica a Gaspar, era defensa propia para el de toda maldad, el toro era el demonio, que se lo quería ganar y por eso fue el fin de Gaspar. Que mejor se entregó, pero como el mismo duende verdad le dio la varita mágica, él tenía que darse por entendido, se entregó al Cerro Grande.

Los cenotes de Gaspar

Gaspar tiene tres viviendas, una aquí en este cerro y en un cerro de Nicaragua y en Danlí, en un cerro de San Cristóbal. Él tiene un cañamo de cerro a cerro y por allí se pasea parado entre los tres cerros. Es que caminaban por el aire en un cordel de cáñamo, dicen que era toda la preparación de Texiguat, que era bueno como los que hoy por los teléfonos o por la radio.

Gaspar junto con uno de Nicaragua, el costilludo como le dicen que también era como Gaspar.

El destierro de Gaspar

Dicen que Gaspar se desterró porque a todo el mundo se encontraba a media noche, al pasar del tiempo se encontró con un hombre que le dijo: ² no te das cuenta que solo yo puedo andar de noche², se bajó de la bestia en que andaba y dijo a las riendas y le tiró con tres riendazos pero no lo tocó. Le dijo el hombre vos no sabes pegar yo te voy a enseñar cómo se pega, sacándose un cinturón lo sacó, fue cuando Gaspar se decepcionó porque había alguien más grande que él, porque se desterró del cerro. No se sabe la fecha exacta, pero invitó a todos sus amigos a festejar su partida, celebrando la fiesta enfrente del puente, a las doce de la noche se dispuso a despedirse de todos sus amigos y dijo que tenía sed, encaminó al río sacándose el sombrero se fue resbalando poco a poco en la poza que tiene entrada para el cerro sumergiéndose al fondo. El dispuso que se iba a vivir al cerro grande que está lleno de tesoros que están encantados por él y nadie puede sacarlos.

San Francisco y Gaspar

Dicen que a Gaspar el que lo desterró de aquí de San Francisco, porque ya él no lo venía a venerar ni a rendirle culto los moradores, los indios, sino que solo iban donde Gaspar porque ellos venían a qué él les diera pescado, ya se sacaba un caite Gaspar y lo tiraba ahí en la poza y quedaba seca, entonces ya decían recogiendo el pescado que querían, se iban para su casa a



comer pescado, entonces dicen que San Francisco se enojó y le sacó carrera con el cordón de él, dicen que le dio sus buenos riendazos hasta que lo alejó y no volvió a venir. Por eso es que él se había ido de aquí, porque San Francisco lo corrió, como ya no iban a orarle al santo, sino que solo a Gaspar.

Gaspar y el cerro Yulutepe

Es que dicen que hay oro en ese cerro, allí es la entrada de Gaspar, entra el principio ese puente que ahí está el hoyo, en el pedernal que así y Gaspar les decía a los indios, cuando venían a pasear a las ferias, el venía a platicar con ciertos indios, entonces les hacía la prueba. ²por aquí me voy a ir por esta piedra, y ¡ras! se metía y pegaba con la cabeza y pasaba la puerta del cerro, pero el permanece ahí, que está encantado los tesoros de Texiguat.

Bibliografía

- Besserer Federico. *Lugares Paradójicos Mixtecas*. Revista Alteridades.
- Universidad Autónoma Metropolitana. Año 9, Número 17, enero, junio 1999, México.
- Saramago José. *El Equipaje del Viajero*. Editorial Alfaguara 1998 México.
- Montemayor Carlos. *Arte y Trama en el cuento indígena*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1998
- Valenzuela Arce José Manuel. *Entre la Magia y la Historia*. Editorial El Colegio de la Frontera Norte. México 2001
- Escobar Barba Edgar. *Entre sustos con los Ahixiotes*. Edición de Bolsillos 400 Elefantes. Nicaragua.
- González Torres Yololt. *Diccionario de Mitología y religión de Mesoamérica*.

- Editorial LARUSE. México 1991
- Eliade Mocea. *Mito y Realidad*. Editorial Labor. Barcelona 1983 Eliade Mircea. *El Mito del eterno Retorno*. Alaince EMECE. Editorial Barcelona.
- Lujan Muñoz Jorge. *Inicios del Dominio Español en Honduras*. Editorial Universitaria. Guatemala 1987
- Fernández Hernández Bernabé. *El Gobierno del Intendente. Anguiano en Honduras 1796*. Universidad de Sevilla,1997
- Guardiola Cubas Esteban. *Vida y Hechos del General Santos Guardiola*. Editorial Universitaria. Tegucigalpa 1994.
- Chaverri María de los Ángeles. El Repartimiento de Trabajo como Causa de la Protesta Social en Honduras Colonial. El Caso de Texiguat. Paraninfo No. 5,1994.
- Taracena Arriola. *Ilusión Minera y Poder Político en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa en el Siglo XVIII*, Editorial Guaymuras Tegucigalpa.1998
- Carmack Robert y Morales Francisco. Nuevas Perspectivas sobre El Popol Vuh.
- Rojas Lima Flavio. *La Cofradía Reducto Social de los Mayas de Guatemala*. Revista de la Universidad de Guatemala. 2 Año.1988
- León Portillo Miguel. *Motivos de la Antropología Americana*. Fondo de Cultura Económica. 2001
- Reina Valenzuela José. *Historia Eclesiástica en Honduras.* Tomo I de 1502. 1600. Editorial Tipográfica Nacional.
- Tojeira José María. *Panorama Histórico de la Iglesia en Honduras*. Centro de Documentación de Honduras. 1986. Tegucigalpa.
- Hasemann George, Lara Pinto Gloria y Cruz Fernando. *Los Indios de Centro América*. Editorial Universidad Pedagógica Nacional. Tegucigalpa. 2003
- Suárez Modesto. *Historia Antropológica*. Alianza Editorial Mexicana. México. D.F.
- Strauss Levi Claude. Como Mueren los Mitos. Mimog. 1971



Fumando puro y buscando semejantes: diagnóstico de enfermedades y otros males entre los Lencas de Yamaranguila, Intibucá

Jorge F. Travieso*

Este texto analiza las formas de diagnóstico para la salud entre los Lencas de Yamaranguila, Intibucá. Es una versión preliminar de uno de los capítulos iniciales del libro que actualmente trabajo, sobre la cosmovisión y ritualidad de los Lencas vinculadas a la sanación. Construyo el libro a partir de la historia de vida de dos Tamatines—rezadores - sanadores del más alto nivel— cuya amistad me honra: don Lucas Gómez (80) y don Desiderio Rodríguez (66). Ambos iniciaron su adquisición de conocimientos aprendiendo de sus mentores sobre métodos de diagnóstico. La cultura indígena considera que las enfermedades más notorias tienen causas espirituales, y los métodos de diagnóstico se centran en este aspecto de la condición de su paciente, no tanto en su estado de salud o sintomatología.

Todo Tamatín tiene profundos conocimientos de las tradiciones orales y rituales, así como de la farmacopea y técnicas de sanación propias de su cultura. Les distingue de otros "curanderos" el haber pasado por una experiencia próxima a la muerte que los llevó a una dimensión espiritual donde se han encontrado con Divinidades, entre las que destaca la Virgen, quienes les han concedido el don de la sanación. Con el don, han recibido conocimientos y capacidades, en especial la de establecer una comunicación con esta dimensión espiritual prácticamente a voluntad y con cierta estabilidad. De esta manera, pueden acceder a, e incluso buscar, la revelación, el mecanismo que les permite obtener en el plano espiritual, a través de los sueños u otros medios, información concreta sobre las circunstancias que han causado la enfermedad a su paciente y, por consiguiente, de las opciones de sanación disponibles a ellos. El don también les confiere la virtud

de ser canalizadores de los poderes divinos de sanación; ambos Tamatines afirman claramente al respecto: es Dios Quien cura, no ellos.

Formas de diagnóstico

Ambos, don Lucas y don Desiderio coinciden en afirmar que su instrucción como sanadores—aun antes de recibir el Don de la Sanación—inició con el aprendizaje de las técnicas de diagnóstico del fumado de puro (tabaco, habano) y lectura de pulsos. "Fumar el puro" es el término que ellos mismos utilizan, y es así como la práctica es comúnmente conocida. Sin embargo, he preferido llamarle *consulta al puro*, o *al tabaco*, para evitar las connotaciones de brujería que la expresión "fumar[le] el puro [a alguien]" tiene en Honduras y en otras partes de Latinoamérica y el Caribe.

También coinciden en afirmar que, aunque el aprendizaje de una técnica es un conocimiento valioso anclado en la tradición y puede tener una aplicación acertada para el paciente, no es suficiente en sí para asegurar su mayor efectividad. Ésta se puede lograr únicamente mediante el don de la sanación conferido en el plano espiritual, que le permite al sanador lograr la lucidez de la revelación.

Durante la consulta al tabaco, el Tamatín interpreta—con considerable libertad—las imágenes que percibe en las cenizas de un puro que fuma en presencia de su paciente o algún objeto que lo represente. Su interpretación le indicará la naturaleza del mal (o males) que le aquejan y cuál es la ruta hacia la sanación. La lectura de pulsos es más compleja, pues se basa en el

^{*}Antropólogo, escritor, traductor y fotógrafo. Realizó estudios de Filosofía, Literatura y Antropología Cultural. Se desempeñó como docente universitario en la UNAH. Miembro del Cine Taller Honduras, premio nacional de ensayo literario "Juan Antonio Medina Durón", otorgado por la UPNFM.



Don Desiderio traza una cruz con agua de florida sobre los pulsos de su paciente.

concepto de Semejantes. En primera instancia, los Semejantes son dos Ángeles—de la Guarda y de la Custodia—enviados por Dios a cuidar de cada individuo. Los Semejantes residen en varios puntos del cuerpo, pero pueden desplazarse dentro del cuerpo mismo, y una experiencia fuerte, particularmente un susto, puede provocar una alteración que les saque del cuerpo y les "pierda." Esto último hace pensar que son parte de la esencia espiritual de los seres humanos, y que esta esencia es multipartita, como afirma la cosmovisión de muchos pueblos indígenas y puede verse en la mitología clásica mesoamericana. El desplazamiento de los Semejantes es indicativo de enfermedad, e incluso puede anunciar la inminencia de la muerte. Devolver los Semejantes a su sitio correspondiente puede requerir tratamientos muy complejos.

Consulta al Tabaco

Don Lucas relata que fue su tío quien le impartió sus primeros conocimientos de ambas técnicas, consulta al tabaco y lectura de pulsos, cimentando así la enseñanza de otros aspectos de la curación ritual. Con frecuencia hace referencia a estas primeras experiencias en su historia de vida. En el relato siguiente narra una de sus experiencias tempranas consultando un puro para diagnosticar un mal que resultó ser causado por la caída de un rayo o ángel¹:

"...un tío me enseñó a fumar puro.

- 'Mirá, sobrino', me dice—si yo estaba cipote² todavía—, 'mirá sobrino', me dice, 'aprendé a fumar puro.
 Dios te va dar un buen don, yo te lo voy a regalar.'
- 'Pucha³,' le digo, 'pero para aprender no me van a dejar descansar.'
- 'Ay Dios mío!' me dice, 'por qué se resiente con Dios, si es que Dios le ha dado ese don.'
- 'V'a pues⁴', dije.

Entonces ya hice la primera humada [...] y como ahí estaba mi tío mirando... Ahí donde estaba mirando, iba el puro quemando; ahí me iba diciendo,

- 'Mirá, ve, sobrino, aquí el puro como va, m'hijo, aquí te sale sangre, m'hijo, ahí está la raya al par, ahí está la raya⁵; entonces, la tierra, entonces se metió la hachita. Está hondísimo, de ahí no la saca nadie, sale en nueve años', me dice. 'A los nueve años sale', me dijo.
- '¿Bueno, y así para eso como voy hacer?' le digo.
- 'Mejor organice su comisión.... Pídales un cohete, pídales candela, pídales los... pida guaro, pida fresco, y las aves [...]. Rodea el palo con la sangre."'

El relato permite ver cómo el tío le fue dando al joven don Lucas una guía de interpretación de las imágenes que iban apareciendo en las cenizas. A la vez le señaló qué indicaciones estaban implícitas en la iconografía encontrada respecto a cómo contrarrestar el mal de su paciente, y le indicó cuáles eran los requerimientos rituales que él y los demás involucrados de-

Los Lencas consideran que un rayo es un Ángel que Dios ha enviado a la tierra. Le consideran un Ángel caído, quizá por influencia del mito bíblico de Lucifer. El contacto de una persona con un Ángel caído puede resultar en enfermedad u otros infortunios.

²Muy joven.

³Interjección; "púchica".

^{4&}quot;Vaya pues..." Asiente.

⁵Representa un rayo o un ángel que ha caído. Discutiré este tema detalladamente en un capítulo posterior.



bían satisfacer. El diagnóstico es el primer paso en el proceso de sanación. Permite establecer la naturaleza del mal que padece el paciente, y determinar los requerimientos para su curación. La consulta al tabaco es, en varios sentidos, el método más versátil, pues es adecuado para prácticamente cualquier mal; la técnica de lectura de pulsos y tanteo del Semejante es adecuada de manera casi exclusiva para casos de susto o alteración nerviosa. Ambas técnicas están íntimamente relacionadas, y, de hecho, la consulta al tabaco puede incluir elementos importantes de la lectura de pulsos.

Desde épocas muy antiguas, el uso del tabaco en rituales y para la sanación ha sido un elemento cultural común a diversos pueblos indígenas americanos. Por consiguiente, muchos de sus patrones de uso son compartidos por pueblos distribuidos en diversas zonas geográficas y culturales. Son las variantes que se pueden identificar en estos patrones los que permiten—aunque solo en alguna medida—establecer alguna particularidad cultural.

En este sentido, el caso de los lencas es notable, pues tiene vínculos históricos a dos áreas culturales. Es muy probable que los distintos usos que los Lencas hacen del tabaco aun guarden vestigios de patrones propios de la cultura Chibcha a la cual ellos estuvieron originalmente afiliados. No obstante, es evidente que, al consultar el tabaco, los sanadores Lencas dan continuidad a una antiqua práctica muy bien fijada en la cosmovisión mesoamericana. Desde épocas muy tempranas, los distintos pueblos de esta área cultural le han dado al tabaco usos curativos y rituales, como los usos adivinatorios—incluso en diagnósticos—, así como en procesos curativos farmacológicos, y en rituales de tipo religioso. La Antropología del Tabaco, de Beatriz Barba Ahuatzin⁶, ofrece un buen resumen histórico de las prácticas culturales mesoamericanas vinculadas al tabaco. Su artículo incluye la siguiente descripción del uso adivinatorios del tabaco en el México precolombino, la cual muestra claramente el vínculo entre las prácticas Lencas actuales—que describiré en detalle adelante—y la cultura mesoamericana de la antigüedad.

"Las hojas de tabaco se pusieron siempre en las ceremonias adivinatorias, y la diosa Cihuacóatl se consideraba ofendida si no se hacía sacrificio de tabaco en su honor. Al fuego se arrojaban las hojas, y el humo que desprendían y las chispas eran interpretadas por los adivinos, los cuales solían rociarles pulque o copal. Otra forma de adivinar era aspirar el humo por la nariz hasta perder el conocimiento y entrar en trance..."

Este fragmento deja claro que, desde épocas antiguas, la ritualidad mesoamericana ha incorporado al tabaco como un elemento de poder o como ofrenda. Sin embargo, las prácticas rituales lencas actuales no incluyen su uso como ofrenda; es decir no es incluido entre las *primicias* ofrecidas a las divinidades, como la chicha, olominas, cacao, etc. Esto, a pesar de que con frecuencia sí es incluido entre la parafernalia ritual del altar, e incluso, en ocasiones especiales, puede formar parte del contenido del atado ritual que el portan los Tamatines al celebrar un ritual.

Por lo demás, a pesar de que el uso del tabaco entre los Lencas está firmemente anclado en la cultura mesoamericana precolombina, su mitología, que muestra fuertes vínculos con la mitología mesoamericana clásica, no incluye algún relato de origen ni establece cómo adquiere sus poderes; tampoco aparece asociado a alguna divinidad o ser espiritual en particular. En contraste, los mitos Lencas sí ofrecen una muy detallada exegesis de otros elementos rituales, como la chicha. Al consultar a don Lucas y don Desiderio sobre los poderes del tabaco, ambos afirmaron únicamente que, como todo poder, proviene de Dios, y que el tabaco tiene poderes especiales simplemente porque Dios así lo hizo. Sí reconocen cierta similitud con el copal, pues ambos emiten un humo aromático que le es agradable a las divinidades, particularmente a los Ángeles, para quienes pueda ser incluso una forma de alimento.

Anne Chapman registra, con bastante detalle el uso del tabaco para el diagnóstico de enfermedades. Recopiló su información durante varias visitas distribuidas en el período entre 1960 y 1980. Dedica una breve sec-

⁶⁽²⁰⁰⁴⁾

⁷⁽lbíd..: 9)

ción del primer tomo de su libro Los hijos del Copal y la Candela a la curación ritual; el resumen que hago de sus datos está basado en este apartado⁸. Ella aclara que el diagnóstico mediante la consulta al tabaco permite conocer la naturaleza de males de origen espiritual, y por lo tanto no permite diagnosticar enfermedades comunes. Considera que el tabaco es utilizado por sus poderes mágicos, no por los efectos psicotrópicos que pueda tener, aunque implica que en épocas previas sí pudo haber sido utilizado por estos efectos, pues señala que:

"Como su atracción mayor estribaba en los efectos alucinantes que produce sobre el cuerpo y el espíritu, el tabaco pertenecía de preferencia al orden de cosas sagradas y no al género profano al cual fue relegado después de la Conquista...9"

Coincido con ella en que al consultar el tabaco los sanadores Lencas no buscan inducir un estado alterado de conciencia. Tampoco he encontrado indicios del consumo de drogas psicotrópicas. No obstante, no descarto la posibilidad de que en algunos momentos alcancen estados de trance por otras vías. En las ocasiones en que he presenciado el uso del tabaco, lo han consumido en pocas cantidades, y no recurren a él con tanta frecuencia.

Anne Chapman resume, aunque de manera fragmentada, el proceso de diagnóstico mediante la consulta al tabaco. Es muy importante aclarar que la investigación de la curación ritual entre los Lencas no era el propósito focal del trabajo de Chapman, y por consiguiente no profundiza en el tema, y presenta la información que obtuvo principalmente de un informante. No por eso son menos ricos o válidos sus hallazgos.

Aclara que, según le cuenta su informante, el proceso de curación ritual comienza cuando la familia de un enfermo decide que deben buscar causas sobrenaturales—es decir, espirituales—del mal que aqueja a su pariente. En estos casos, la familia puede iniciar sus esfuerzos por cuenta propia antes de llamar a un especialista. La familia del enfermo puede, por ejemplo, visitar los santos en la iglesia, ofrecerles una limosna con la esperanza de lograr así su apoyo en la curación de su pariente. Otra posibilidad que menciona, es la de un ritual doméstico, celebrado en casa o ante una cruz de campo, durante el cual encienden velas, "fuman cuatro puros" y rezan el Rosario a nombre del enfermo. En este caso, no da detalles sobre quién, cómo y con qué objeto fuman los puros.

Si estos esfuerzos no traen una mejoría, llaman a "una 'persona separada': un rezador, un humador [sic], un curador, una comadrona o un autor"¹¹. Esta persona espera hasta el día siguiente para visitar a su paciente, con la esperanza de que el sueño le traiga una revelación que aclare la naturaleza del mal y le indique si el enfermo morirá o no. Cuando el sanador llega a casa del enfermo, los familiares le ofrecen un vaso de chilate al que han agregado "cuatro manos de cacao"¹². Los padres del enfermo pueden compartir la bebida; en ese caso la madre muele su cacao para ellos. Pueden también hacer una compostura de modelo mínimo¹³, con zomos en el altar, aunque esto no es obligatorio.

Antes de empezar a consultar el puro, el sanador reza varios Padrenuestros y pide a Dios que perdones los pecados y que la salud de su paciente mejore con los rituales o "pagos" que hará en su nombre. Además, el rezador pide "que vengan los ángeles y los Tacayos¹⁴ a merecer el manjar" de la ofrenda.

^{8(1985 –} l: 197 – 205); para simplificar las referencias al trabajo de Anne Chapman, en adelante citaré únicamente tomo y página de la siguiente manera: Ch-l: xx.

⁹(Ch. - I: 197)

¹⁰⁽Ch. - I:199)

¹¹(Ch. – I:198)

¹²(Ch. – I:199)

¹³Ver el Capítulo IV de Los Hijos del Copal y la Candela, Modelos de la Compostura y Cuadro Descriptivo (Ch – l: 109 -122) para una detallada descripción y discusión de los diferentes modelos de Compostura.

¹⁴Herranz (2019), apoyándose en varias fuentes incluyendo a Monseñor Lunardi y al Dr. Jesús Aguilar Paz, identifica a los Itacayos (variantes: Hitacayo, Litacayo, o Tacayo) con el Sisimite. El Sisimite es una figura importante de la tradición oral hondureña: un personaje silvestre que habita en cuevas, es muy peludo, tiene los pies al revés, y suele "perder" a mujeres y niños llevándolos a su cueva. Resulta extraño que la presencia una figura como esta sea esperada en un



Entonces el sanador procede a consultar el puro; lo hace en presencia de su paciente, pues hay considerable interacción entre ambos durante el proceso.

Consulta al Tabaco

La técnica de consulta al puro es probablemente la más importante herramienta de diagnóstico para los sanadores Lencas, pues permite identificar los males que aquejan a un paciente, las circunstancias que los ocasionan, y la ruta a la sanación; incluso, puede brindar información importante para la prevención de enfermedades o identificar situaciones potencialmente dañinas para el paciente. Por ejemplo, don Lucas narra cómo el puro le daba detalles muy importantes para su trabajo como partero, indicándoles incluso la posición del niño que estaba por nacer: "si viene atravesado, si viene formal, formal y si se viene sentado ahí le va decir en el puro; yo así hacía..." Así como permite conocer los misterios del nacimiento, el puro le puede permitir al sanador ver cuándo una persona está desahuciada: Dios le dice "en la oración", es decir, a través de la revelación. Es importante señalar que, debido a la fuerza evocativa de las imágenes que el Tamatín distingue en la ceniza, la consulta al tabaco parece ser el método más eficaz para identificar males de causa compleja; es decir, males con causas múltiples que pueden requerir varias formas de curación, ritual o no.

La realización de un diagnóstico mediante la consulta al tabaco requiere cierta preparación, especialmente al considerar que la interpretación de las imágenes en la ceniza es producto de una revelación espiritual. Don Desiderio comenta que el primer paso antes de diagnosticar con el puro es la oración: "En el nombre del Padre, del hijo y del Espíritu Santo" con el



Don Desiderio diagnostica la condición de su paciente fumando un puro.

puro en la mano. Luego, continúa con una oración pidiendo la curación del enfermo y apartar todo peligro de mal "por el poder de Dios". Además, incluye otras oraciones de uso frecuente en el repertorio católico: el Padre Nuestro, el Ave María, el "Creo" [Credo] y la Salve. Compara el trabajo del sanador con el de los Apóstoles; viven su vida, así como Jesús envió a sus discípulos a ir por el mundo a curar enfermos y sanar, y a sacar espíritus malos.

La técnica básica en sí es sencilla: el sanador fuma un puro en presencia de su paciente, consultando las cenizas cada tanto para ver qué figuras o imágenes percibe que han ido apareciendo en ellas. Su interpretación de las figuras o imágenes que distingue en las cenizas le indica la naturaleza del mal, la causa probable, y el protocolo a seguir para la curación. Según Don Cleofás, informante de Chapman:

ritual, y más aún como receptor de ofrendas y primicias. Esto hace pensar que posiblemente, en una versión previa los Itacayos hayan sido figuras espirituales distintas al actual Sisimite en la cosmovisión lenca.

Su nombre en náhuatl, tzitzimitl es definido como "Diablo, demonio, habitante del aire" (Siméon 1985), aunque tiene una considerable variedad de acepciones. Según señala Lunardi (Herranz op. cit.), su asociación al aire, y el (posible) vínculo con Chac, Dios Maya de la lluvia correspondiente al Tláloc mexicano, le acerca más bien a la actual figura de los nueve Ángeles (Discípulos) del Cielo, que son espíritus de lluvia. En contraste, su residencia en cuevas más bien les vincula a las divinidades —incluyendo ángeles— de la tierra, es decir, del subsuelo o inframundo. De ser así, sí tendrían un papel en ciertos rituales y podrían ser dignos receptores de ofrendas. En la mitología clásica, las Tzitzimime son un grupo de deidades femeninas feroces que vendrían a comerse a los seres humanos si el sol dejara de renacer. López Austin (2006: 193), haciendo referencia a Alvarado Tezozomoc, indica una relación con las divinidades que sostienen las esquinas del mundo. Esto les vincula a los Tlaloques asistentes de Tláloc, lo que, como señala Lunardi, les vincula a los nueve Ángeles.



"Según lo que ve en la ceniza que queda pegada al puro y la manera en que se quema el puro, el rezador dice de qué clase de enfermedad es, si puede curarla haciendo un pago al mal ángel, pagando una promesa a un santo. La ceniza es para saber si la enfermedad es de vida o muerte... Ve lo que necesita el enfermo. No toma nada (el enfermo), ni hierbas ni nada. No le da medicinas. Los rezos y todo lo demás, eso es la medicina"¹⁵.

Chapman sugiere que hay una serie de figuras de interpretación culturalmente establecida para ciertos males. El siguiente cuadro resume las asociaciones entre figura en la ceniza / comportamiento del puro, y el diagnóstico que indica, según los presenta Chapman. He incluido alguna información adicional con el fin de aclarar o ampliar. Por supuesto, la interpretación de las figuras resulta de un proceso de profunda subjetividad. Chapman establece una analogía entre la adivinación mediante la lectura de figuras en la ceniza del puro con lectura de líneas de la mano, hojas de té, etc. A esta lista fácilmente puede agregarse las figuras de las pruebas de Rorscharch. Por supuesto, esta subjetividad está condicionada por una infinidad de factores entre los que figuran de manera prominente los conocimientos y experiencias adquiridos por el rezador a lo largo de su carrera. Al final, el resultado siempre estará determinado culturalmente, algo de lo que los rezadores están plenamente conscientes: saben que no pueden interpretar al margen de la tradición.

El esquema interpretativo que presenta Chapman traza un patrón cultural que, sin embargo, es arriesgado aplicar de manera uniforme y abarcadora a la práctica de consulta al tabaco. Don Lucas y Don Desiderio no mencionan un patrón similar tan amplio, algo que bien podría deberse al debilitamiento cultural. Quizá la única de las figuras mencionadas con que concuerdan totalmente es la figura de una "raya" que indica que un rayo o Ángel caído es el causante de un mal. Ellos insisten en la libertad de interpretación, como de otros aspectos de su práctica, que tiene cada rezador; y con esto defienden el principio de que la interpretación proviene de una revelación a la cual el rezador tiene un acceso especial gracias al don que ha recibido. Don Desiderio habla muy claramente al respecto: "El puro no dice nada, el que dice es Dios. [...] Dios dice a través de la yerba [el tabaco]." Y considera que la interpretación de las figuras mediante la revelación es, de hecho, una forma de conocimiento: en la ceniza "está el conocimiento porque allí se da a conocer qué cosa le está afectando y qué cosa le está dañando". Insiste en la suprema autoridad de la revelación, pero él mismo reconoce también que, en buena medida, la interpretación depende del conocimiento y experiencia del sanador.

No obstante, un patrón general como el que presenta Chapman sin duda es un componente importante del proceso de aprendizaje temprano de todo rezador / sanador. Resulta evidente en la narrativa biográfica de don Lucas que él recibió conocimientos culturales de este tipo durante su aprendizaje con su tío.

Figura en la ceniza / Comportamiento del puro	Diagnóstico de causa
El puro quema de un solo lado	Duende / dueño del lugar.
La ceniza se quema de manera uniforme, salvo por una línea o "raya" parecida a la marca que deja un rayo cuando "golpea" un árbol.	Rayo / Ángel caído.
La ceniza parece espuma.	Mal Ángel (San Desiderio) / Malos espíritus.
La ceniza aparece blanca con partes negras.	Falta de cumplimiento de promesa a un santo o Virgen.
Sin datos	Incumplimiento de deberes religiosos.
La ceniza echa chipas	Enfermedades mandadas por un enemigo
Sin datos	Susto, pérdida del alma o Semejante.

¹⁵⁽Ch -l: 199)

En términos generales, la información que ofrece Chapman respecto a la consulta al tabaco y la interpretación de las figuras que aparecen en las cenizas, presentan un patrón general coincidente con lo que don Lucas y don Desiderio me han relatado y permitido presenciar. Las variantes, tanto entre ellos dos, así como entre ellos y Chapman, se pueden explicar cómo el resultado de procesos históricos, variantes regionales, y—como insisten ambos rezadores—porque cada sanador tiene un estilo propio, resultado de su libertad para interpretar y poner en práctica la tradición; una libertad que la misma tradición le confiere.

Don Desiderio consulta al tabaco para una Paciente.

Cierta mañana del mes de mayo (2020), fui a la iglesia de Yamaranguila, ubicada junto a la Auxiliaría de la Vara Alta. Había mucha gente, en su mayoría mujeres cumpliendo las devociones propias del Mes de las Flores. Me llamó la atención una mujer de más de sesenta años, evidentemente ciega, que caminaba con dificultad siguiendo a otra mujer que supuse—correctamente—que era su hija, quien hacía de lazarillo. Se acomodaron en una banca; la mujer dirigía sus ojos hacia el altar mientras movía los labios en oración; su rostro mantenía una expresión de profundo dolor. A su lado, su hija a rezaba intensamente. Recuerdo imaginarme la vida tan difícil que debían llevar ambas mujeres.

Regresé a la Auxiliaría y retomé mis conversaciones con don Lucas y don Desiderio. No volví a pensar en las mujeres, pero tampoco me sorprendió cuando entraron por la puerta lateral de la Auxiliaría, subiendo con dificultad la grada que conduce de la calle. La hija sentó a su madre en una banca al fondo del salón donde está el altar de las Majestades, y llamó la atención de don Desiderio. Él se acercó a las mujeres y comenzó una conversación informal y leve. Pienso que él consideró que debían ser ellas quienes hablaran de lo que las llevaba a buscarle. Cuando vi que iniciaban una conversación más íntima e intensa, preferí salir al pasillo, respetando su espacio y la confidencialidad de la relación entre un sanador y su paciente. Don Lucas y yo continuamos hablando; hasta el pasillo nos llegaban retazos de la conversación: la señora le contaba epi-



Don Desiderio consulta la ceniza del puro durante el diagnóstico de doña Clementina.

sodios evidentemente traumáticos a don Desiderio, y cada tanto su hija intercalaba algún comentario breve.

Poco después, don Desiderio se levantó, tomó a la mujer, quien luego supe que se llama Clementina, por la mano y la condujo al altar de las Majestades. Ella hizo las reverencias acostumbradas: rezó una breve oración, y enseguida tomó los listones de las Varas y los besó. Regresaron a la banca, donde siguieron conversando, pero pronto volvieron a levantarse y salieron del salón rumbo a la cocina. Cuando pasaron por donde estábamos conversando don Lucas y yo, él me dijo que don Desiderio iba a "fumar el puro" a la señora y sugirió que yo haría bien en seguirlos.

Entré a la cocina y encontré a don Desiderio, doña Clementina y su hija sentados en una pequeña cama que hay a un lado de la habitación, al otro lado se encuentra el fogón, donde la hija de don Desiderio con-

tinuaba afanada. La anciana ya había retomado su relato, y don Desiderio sacó un puro de su bolsillo y se preparaba a encenderlo. No dijo nada cuando yo entré, pero asintió con la cabeza, dando así su consentimiento para que me quedara a presenciar un evento sobre cual ya habíamos conversado extensamente.

Al encender el puro, inició una serie de oraciones apenas audibles. Sus palabras eran todavía más difíciles de escuchar porque la Señora seguía contando su historia. A medida que ella hablaba, sus palabras iban cobrando fuerza, ya no era el discurso débil y como temeroso que se le escuchó al llegar.

Don Desiderio tomó la mano de doña Clementina y comenzó a fumar lentamente mientras continuaba rezando. Poco a poco, el humo y el olor pungente del tabaco fueron llenando la habitación. Su mirada pasaba de ver a su paciente con atención concentrada a examinar minuciosamente la ceniza que iba creciendo en el extremo del puro. En ciertos momentos, fumaba lentamente, con detenimiento, luego fumaba rápida e intensamente. Probablemente hacía esto para crear más brasa y disponer de más material de lectura, aunque él dice que lo hace porque así aparta muchas cosas pecaminosas. Continuó así hasta que había consumido casi todo el puro. Al fumar, don Desiderio soltaba el humo libremente, sin dirigirlo en alguna dirección en particular. En esto, contrasta con la descripción que hace Chapman.

Ella no dejó de hablar durante todo el procedimiento. Don Desiderio le preguntó que dónde—es decir, en qué parte del cuerpo—sentía el mal que le aquejaba. Ella no respondió directamente a su pregunta, hablaba de las cosas que más le habían golpeado en la vida. Pero su golpe más duro—sin duda el que le llevó a su estado crítico—había sido el asesinato de su hijo. Narró cómo un grupo de hombres vestidos como soldados había irrumpido en su casa en plena noche y se lo habían llevado. Un tiempo después apareció todavía vivo, con las manos esposadas; poco después murió. Cada tanto, la hija de la señora—hermana del joven asesinado—intervenía, ayudando a completar el relato: ella también compartía el dolor y el enorme trauma. Explicó la muerte de su hermano, diciendo que había muerto porque "a Dios ya no le convenía" que siguiera con vida. Evidentemente, la señora no entendía por qué. Al poco tiempo, ella llegó a hablar con soltura. Después, don Desiderio me explicó que él le había pedido la gracia a Dios para que ella pudiera hablar. Aclaró que, mientras ella hablaba, él se había limitado a escuchar y a rezar, pues al hablar, ella "se confesó con el Señor, no con yo." Y en la confesión, ella "se estaba entregando con el Señor, no conmigo, porque yo soy terrenal..."

Cuando terminó de fumar, quardó la colilla en el borde de la cama y sacó del bolsillo de su camisa un pequeño frasco de Agua de Florida. Esta es una loción considerada espiritualmente poderosa en muchas partes de América, y en la cultura Lenca probablemente esté asociada con la Virgen, para quien las flores son un distintivo atributo de poder. Tomó a doña Clementina por la muñeca, colocando él su pulgar en la parte inferior, donde se detecta el pulso con más facilidad, y giró la mano de ella para que quedara con la palma hacia arriba. Entonces, tapando la boca del pequeño frasco con el dedo índice para lograr un flujo muy lento, trazó una cruz con un poco de la loción en la palma de la mano y luego sopló sobre ella. Después repitió esta acción en la otra mano. Mientras hacía esto, recitaba una invocación ininteligible. En una conversación posterior, me comentó que trazó la cruz "para que se aparte el mal". También comentó que sopló "para que se aparte la enfermedad de esa persona," y aclaró que su acción emula el soplido con que Dios dio vida a los humanos.

Sin dejar de rezar en una voz apenas inteligible, Don Desiderio repitió el trazo de la cruz con Agua de Florida en varios puntos estratégicos del cuerpo de la señora, empezando por la muñeca. Cada punto corresponde al sitio de residencia de un pulso o Semejante. El concepto de Semejante—que discuto en otro capítulo en considerable detalle—es uno de los más importantes dentro de la cosmovisión lenca vinculada a la salud, y en última instancia, a la vida humana misma, pues representa el principio vital de cada individuo.

En cada punto donde Don Desiderio trazó la cruz, iba reconociendo los pulsos correspondientes. Él afirma que los seres humanos tenemos seis sitios donde se asienta la vida, aunque, como relato adelante, éste ha sido tema de amplia discusión entre él y don Lucas. Trazó cruces en ambas muñecas, las sienes—conocidas popularmente como "los sentidos"—, el centro del pecho, y cerca de cada tobillo. Simultáneamente,



rezaba, invocando a Dios y a la Virgen pidiendo por la pronta sanación de su paciente. Su rezo siguió un patrón bastante común, excepto en un momento en que pidió por el retorno de los Semejantes de la señora a su lugar correspondiente:

"Gracias, Señor, gracias Virgen Santísima...en este momento, que vengan estos pulsos, estos Santos Semejantes, que vengan a proceder a sus puestos, donde ellos existen. Dios, tené misericordia de esta llamada, te lo pido..."

La lectura de pulsos y la invocación pidiendo el regreso de los Semejantes a su lugar son dos técnicas hasta cierto punto independientes. Un sanador puede leer los pulsos de su paciente sin tener que necesariamente consultar al tabaco. Ambas técnicas forman parte de un sistema integrado cuyas prácticas son complementarias y pueden realizarse simultáneamente. En este caso, por ejemplo, las imágenes que don Desiderio percibió en las cenizas le permitieron realizar un diagnóstico muy detallado, y la lectura de pulsos le sirvió como un sistema de respaldo, verificando la gravedad del mal y permitiendo establecer si la paciente sobreviviría. Sin embargo, es importante notar que él se limitó a realizar el diagnóstico y no realizó alguna manipulación de los pulsos, como haría en un tratamiento específico para los Semejantes.

Don Desiderio cerró el proceso de diagnóstico con el trazo de cruces con Agua de Florida. Luego comentó que el mismo puro indica cuándo el diagnóstico ha concluido. A medida que él avanzaba hacia el cierre, doña Clementina se fue tranquilizando y habló cada vez menos. Finalmente, el sanador concluyó la ceremonia rociando abundante agua bendita sobre su paciente.

El diagnóstico le permitió a don Desiderio establecer con claridad la condición de su paciente y cuál era el protocolo curativo indicado. Todos nos retiramos y ella se quedó descansando en la cama; evidentemente, había sido una experiencia emocionalmente muy intensa para todos, en especial para ella.

Don Desiderio comenzó el tratamiento al día siguiente por la mañana; buscó algunos ingredientes y preparó su rudimentario equipo: unas latas viejas y sucias, un colador de tela para café, una taza y una cuchara. Doña Clementina, quien se veía bastante relajada, descansaba en la cocina, pero no dormía, con su hija sentada a su lado; ambas conversaban en una voz muy baja. Mientras, don Desiderio comenzó a preparar la medicina. Sus labios apenas se movían al recitar una oración casi en un susurro. Hizo una infusión caliente con un compuesto de hierbas y semillas cuya composición no quiso revelarme más allá de decir que la había preparado con "granos, hierbas, raíces, pero con conocimiento". Tampoco explicó por qué se rehusaba a divulgar su contenido. Sí logré ver que, al terminar la preparación, le agregó un poco de leche de magnesia a la medicina. Estando el brebaje todavía caliente, lo pasó por el colador de tela varias veces, a fin de que tomara fuerza. Lo dejó enfriar un poco en el recipiente de lata y, cuando ya estuvo al tiempo, se lo dio a la señora para que lo bebiera a sorbos. Después, ella volvió a reposar. Por la tarde, don Desiderio le dio un masaje mientras ella seguía descansando. Pero, explicó él, fue un masaje relajante, no parte del tratamiento. Más tarde, le dio una segunda dosis de su medicina.

Don Desiderio no realizó ceremonia alguna para la preparación de la medicina. Únicamente aclaró que "hay que encomendarse a Dios" antes de iniciar la preparación del brebaje.

Al tercer día, volvió a administrarle el remedio a doña Clementina, y le hizo un masaje que la relajó a punto de sueño. Don Desiderio preparó una provisión de medicina para que ella se llevara a casa y tomara, antes de las comidas, durante los siguientes cuatro días, hasta completar una semana de tratamiento. Además de tomar la medicina prescrita, ella tendría que realizar un "pago" ritual curativo en su casa, en una fecha que ella decidiría.

Volví a ver a la señora en la iglesia al domingo siguiente, había cambiado totalmente: mostraba una tranquila vitalidad mientras rezaba con devoción.

Lectura de Pulsos o Semejantes

La técnica de diagnóstico mediante la lectura de pulsos es muy sencilla. El sanador palpa ciertos puntos muy específicos del cuerpo de su paciente, particular-



Don Lucas lee los pulsos del autor; don Desiderio observa.

mente la muñeca, donde se encuentran ciertos pulsos conocidos como Semejantes, para determinar si estos se encuentran en el sitio que les corresponde. La lectura de pulsos también le permite al sanador establecer la condición de la fuerza vital propia de su paciente. En comparación con la enorme amplitud de posibilidades de interpretación de las figuras en las cenizas de un puro, que pueden aportar información muy compleja sobre el estado de un paciente, las causas de su condición, y las medidas necesarias para su curación, los pulsos aportan información muy limitada, pero igualmente sustancial. La lectura de pulsos como método de diagnóstico es indudablemente uno de los elementos fundamentales de la sanación tradicional Lenca.

Si un sanador no encuentra los pulsos de su paciente en su lugar, interpreta cualquier cambio de ubicación como indicativo de enfermedad, e incluso puede establecer un estado de gravedad y aun el desahucio de su paciente. Esta técnica de diagnóstico puede ser, en cierta manera, un instrumento de verificación para un diagnóstico mediante una consulta al tabaco. De hecho, la consulta al tabaco suele incorporar una lectura de pulsos. Don Desiderio comenta que, al encender el puro el sanador también comienza "a tocarle los Semejantes [a su paciente, para ver] si los tiene en el puesto o no están en el puesto. [...] Si tiene los pulsos, está normal; si no tiene los pulsos, está agonizando [...] o en punto de coma".

Es indispensable no ver la lectura de pulsos como una variante Lenca de la toma de pulsos propia de la medicina clínica, cuyo objetivo es obtener información acerca del corazón y el sistema circulatorio. Cuando un sanador Lenca lee los pulsos busca obtener información acerca del vínculo entre su paciente y su fuerza vital espiritual. El principio que sustenta la técnica, y la forma en que el sanador interpreta y expresa la información que obtiene mediante la lectura de pulsos, forman parte de un complejo muy propio de la cultura indígena.

Los pulsos permiten conocer la condición de la fuerza vital del paciente; en varios sentidos, esta es una parte del alma, pero sin ser el alma misma. Representan una fuerza espiritual que, si bien no le confiere la vida al ser humano, pues esta potestad le corresponde exclusivamente al alma, es la fuerza que permite un vínculo armónico entre las dimensiones física y espiritual en el cuerpo humano. Los seres humanos participamos de ambas dimensiones, y el mantener una relación armoniosa y equilibrada con ambas es uno de los objetivos principales de la vida. Cualquier alteración o ruptura del equilibrio puede traer consecuencias nefastas para los humanos; incluso puede costarles la vida. Prácticamente toda la ritualidad Lenca, incluyendo aquella destinada a sanar o prevenir enfermedades, busca mantener o la restaurar ese equilibrio.

Según la cosmovisión Lenca, en el cuerpo humano ese equilibrio está representado por los pulsos, manifestaciones de los Semejantes, ángeles designados por Dios para la tutela de cada individuo. Como explican don Lucas y don Desiderio, los Semejantes tienen asientos muy bien establecidos dentro del cuerpo. Mientras ellos se mantengan "en el puesto", la persona permanece sana. Cualquier desplazamiento que tengan dentro del cuerpo es arriesgado, pero lo que este desplazamiento pueda significar para el paciente varía según la fuerza del pulso y la dirección en que se ha desplazado. "...ya fallado una parte del cuerpo, allí nos vamos debilitando de la enfermedad. Pero la más importante es en la muñeca. [...] Lo más importante es que los tenga en el puesto."

Los Semejantes también pueden sufrir desplazamientos como consecuencia de la alteración de las condiciones del cuerpo. Don Desiderio asegura que



"cuando se siente agitado uno, los Semejantes como que están débil [sic] y van buscando las partes más... la columna, donde se pueden quedar." En la medicina tradicional Lenca, la agitación del cuerpo puede ser interpretada como la alteración de una normalidad a través de la excitación de los nervios o incluso como causante de un cambio en la temperatura del cuerpo.

Durante una de nuestras primeras conversaciones sobre este tema, ambos Tamatines me demostraron cómo realizaban una lectura de pulsos leyendo los míos. Aunque el cuerpo tiene nueve pulsos, la lectura se concentra en la muñeca y antebrazo, dos sitios que técnicamente marcan un mismo pulso ya que el antebrazo no entra en la cuenta de los nueve. Me hicieron descansar el brazo derecho con la muñeca y el antebrazo hacia arriba, y Don Desiderio me tomó fuertemente, asegurando que su pulgar presionara firmemente la base interior de mi muñeca. Allí, me explicaron, radica el pulso más importante para el diagnóstico; cuando los pulsos de la muñeca / antebrazo están normales, los demás también lo estarán.

Continuaron. Sin retirar su mano de mi muñeca, don Desiderio exploró con su otra mano el interior de mi antebrazo, un tanto hacia afuera, cerca del pliegue de mi codo. Don Lucas seguía todo con gran interés y asentía, aprobando lo que don Desiderio iba haciendo. Cuando don Desiderio concluyó, don Lucas también hizo una lectura rápida. Luego ambos hablaron brevemente y concluyeron que, si bien mis pulsos estaban fuertes, mi Semejante se encontraba un tanto desplazado. Pero, me tranquilizaron, eso no era motivo de preocupación y tenía solución rápida.

Yo inmediatamente me imaginé que tendría que cumplir con alguna obligación ritual—patrocinar una compostura o algo así—y quizá también seguir algún tratamiento de hierbas medicinales. Pero mi caso era tan leve que únicamente requirió la manipulación física del pulso. Según me explicaron, mi pulso, que debía estar sentado cerca de la parte interna del codo, se había desplazado hacia abajo, hacia la muñeca. Don Desiderio tomó mi brazo de nuevo y comenzó a sobar con fuerza la parte media de mi antebrazo con su pulgar, de abajo hacia arriba, como queriendo arrastrar

algo hacia el punto crítico. Efectivamente, estaba manipulando mi Semejante, obligándolo a regresar a su puesto. Explicó que, como el pulso de la muñeca "es el líder para todos los demás", al ajustar los pulsos de la muñeca se ajustan los demás.

Ambos sanadores estaban al tanto de que yo pasé por dos episodios de cáncer, y fue necesaria una intervención quirúrgica para sobreponerme al segundo. Explicaron mi Semejante desplazado como consecuencia de mi pasada enfermedad, y me aseguraron que no era indicativo de gravedad u otro riesgo inminente. Bastaría con la manipulación de mi Semejante para que yo recuperara mi equilibrio. Explicaron que podían saber que no era un caso grave por la dirección en que se había desplazado el Semejante. Su desplazamiento hacia abajo, hacia la muñeca, indicaba que no había mayor problema. Si se hubiera desplazado hacia arriba, hubieran tenido que notificarme de la inminencia de mi muerte. Don Lucas fue muy claro al respecto: "Cuando ya [el pulso] va para arriba, estamos jodidos".

La manipulación de pulsos puede ser un tratamiento eficiente en casos leves, o puede utilizarse como un tratamiento preliminar, preparativo de un tratamiento más complejo. Rara vez basta un procedimiento para lograr la salud de un paciente, y el tratamiento por desplazamiento o pérdida del Semejante puede ser largo y problemático, y además puede obligar a la familia a asumir costos altos. Es muy importante notar que cuando una persona pierde su Semejante, este abandona el cuerpo del paciente, y este puede entrar en situación de alta precariedad, manifestada por su gravedad, pero no en riesgo de muerte.

El fortalecimiento de los Semejantes, o su regreso a sus sitios correspondientes después de un desplazamiento puede lograrse mediante el tratamiento de la enfermedad que causó el desequilibrio. Los sanadores Lencas tienen a su disposición una muy amplia colección de métodos y técnicas curativas no-rituales, basadas en el uso de hierbas, dietas, sobado, modificaciones del comportamiento, etc¹⁶. Un tratamiento ritual puede no ser obligatorio, dependiendo del tipo de mal que aqueje al paciente, y de la causa determinada por el diagnóstico. Sin embargo, cuando se trata de la

¹⁶Ver González Carías, et. al. (2018) y Herranz (2019) para descripciones detalladas de muchas prácticas curativas Lencas no - rituales.



pérdida del Semejante, la curación ritual se vuelve indispensable. Discutiré más a fondo la naturaleza de los Semejantes, así como su pérdida y restauración, en el capítulo siguiente, dedicado exclusivamente a ese tema.

Diagnóstico y curación a distancia

Para realizar un diagnóstico mediante una consulta al tabaco, es, por supuesto, preferible tener presente al paciente. Sin embargo, con frecuencia las circunstancias impiden que este pueda asistir a la cita con el sanador. Afortunadamente, en respuesta a situaciones como esta, la tradición desarrolló la flexibilidad suficiente para ofrecer una alternativa viable. Como en muchas culturas, la cosmovisión lenca considera que las prendas de vestir de una persona de alguna manera absorben algo de su esencia vital y por consiguiente pueden representarle—de hecho, sustituirle—en ciertos rituales de diagnóstico y sanación.

En un capítulo posterior, en que analizaré un pago a San Desiderio, describiré con cierto detalle cómo un Tamatín puede diagnosticar y prescribir curación a distancia teniendo presente únicamente una prenda de su paciente. En esta ocasión, una mujer que no podía salir de su casa debido a su enfermedad, mandó a su hijo donde el Sanador, llevando la prenda que este utilizó para diagnosticar, mediante la consulta al tabaco, que el Ángel Choco era el causante de sus males y recetarle una serie de rituales para exorcizar su mala influencia.

La práctica, evidentemente generalizada y antigua, también vale para la realización de rituales curativos en los cuales el paciente no puede participar. Uno de los informantes de Chapman relata cómo, al salir a realizar un Levantamiento de Ángel para un paciente que sufrió susto, "...si el enfermo no puede caminar, llevan algo de él, una prenda de su ropa, por ejemplo, además de candelas, cohetes, copal, etcétera." 17.

Doña Tiche Reyes fue una afamada Tamatina de Yamaranguila con quien tuve una gran amistad desde los inicios de la década de 1980, cuando trabajábamos en *Maíz, Copal y Candela*. Poco tiempo después, durante el trabajo de campo con mis estudiantes de la Carrera de letras de la UNAH que culminó con la publicación de *Tradición Oral Indígena de Yamaranguila*¹⁸, ella nos hizo el relato que reproduzco parcialmente a continuación; describe una manera en que la prenda de un paciente es utilizada en el llamado de su Semejante. Al hacer el llamado, a la persona enferma:

"Les quitan una camisa y con el mismo [sic] van a llamar nueve veces, a llamar nueve veces, a llamar al semejante.

Se dice: levante, levante, señor semejante, levante, levante, señor semejante, levante, levante, señor semejante, tres veces. Y cada vez se golpea en la tierra hasta nueve veces, con la camisa, o ya sea con el pañuelo, pero que sea del que se dio la caída.

A las nueve veces le vuelven a poner la camisa, ya se lo llevan para la casa donde vive, y ya hacen sus reverencias..."¹⁹

En este caso, da la impresión de que utilizan la camisa del paciente, aunque este esté presente: le vuelven a poner la camisa antes de llevarlo a casa. No obstante, aquí la prenda cumple la misma función al sustituirle en el acto mismo. Vale resaltar cómo aquí vuelve a figurar el número nueve como cifra simbólica de poder.

La consulta al tabaco²⁰ también tiene esta flexibilidad que le permite al Tamatín realizar un diagnóstico sin tener presente a su paciente. En contraste, la lectura de pulsos no presenta la posibilidad de una aplicación alternativa, pues la presencia física del paciente es indispensable para realizarla.

¹⁷(Ch - I:204)

¹⁸⁽Carías, et. al. 2004)

¹⁹⁽Carías, et. al. 2004: 198-99)

²⁰Discuto esto en un capítulo posterior en el que analizo el pago a San Desiderio.



Doña Margarita, también informante de Chapman, dice que el rezador llama "que venga dentrando, que venga dentrando, ...el ángel de este niño (lo nombra) como un palomito²¹." Ambas formas, la descrita por doña Tiche y la de doña Margarita, descansan en una fórmula reiterativa consolidada por la rima. Este es un patrón expresivo característico del habla ritual clásica mesoamericana²² que figura prominentemente en el discurso de rezadores y Tamatines, particularmente los de más edad.

Diagnóstico

Ambos, don Lucas y don Desiderio cuentan cómo su entrenamiento como sanadores comenzó con el aprendizaje de las técnicas de diagnóstico de consulta al tabaco y lectura de pulsos. Pero ambos insisten en que, si bien iniciaron su aprendizaje adquiriendo conocimientos técnicos, la eficacia de su aplicación depende de su fe y del don de la sanación que ellos recibieron en la dimensión espiritual.

Evidentemente, el aprendizaje de las técnicas también fue un excelente canal mediante el cual fueron adquiriendo y afianzando conocimientos sobre la cosmovisión y la cultura Lenca reservados para los especialistas. Llegar a interpretar, digamos, una línea a lo largo de la ceniza de un puro como indicativo de que un Ángel ha caído y le trastorna la salud a alguien, requiere un profundo conocimiento sobre la disposición del espacio simbólico de los lencas y de las divinidades y demás seres espirituales que lo pueblan. Leer los pulsos a un paciente y determinar el estado de su fuerza vital es imposible sin conocer a fondo a los Ángeles, particularmente a los de la Guarda y la Custodia asignados a cada ser humano. Y, por supuesto, también fueron conociendo la enormemente compleja ritualidad

requerida para que sus pacientes—y a través de ellos, el universo mismo—recuperen su equilibrio.

Bibliografía

Barba Ahuatzin, Beatriz, 2004. Antropología del tabaco. Revista Ciencia. Vol. 55 № 4 octubre – diciembre.

Carías, Claudia Marcela; Héctor Miguel Leyva; Roger Martínez Miralda; Enma Leticia Ordoñez; y Jorge F. Travieso, 2004. Tradición Oral Indígena de Yamaranguila. Tegucigalpa: Guaymuras. Segunda edición. Colección Lámpara (Crítica y cultura) (Edición original de 1988)

Chapman, Anne, 1985 Los hijos del Copal y la Candela. 2 tomos. México, D.F.: UNAM.

González Carías, Silvia; Carmen Julia Fajardo y Mario Mejía, 2018. Caracterización de prácticas terapéuticas y alimentarias tradicionales en comunidades lencas y chortís: Un enfoque intercultural de la salud. Serie de Estudios e Investigaciones Antropológicas. Volumen 1, Nº 1. Enero. Publicación del Departamento y Carrera de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Herranz, Atanasio, 2019. Mitos, Creencias y Medicina Popular en un Pueblo de área Lenca de Honduras. Tegucigalpa: Guaymuras. Colección Lámpara (Crítica y cultura)

López Austin, Alfredo, 2004. Cuerpo Humano e Ideología, las concepciones de los antiguos Nahuas. (México: UNAM – Instituto de Investigaciones Antropológicas)

2006 [1990] Los Mitos del Tlacuache. (México: UNAM – Instituto de Investigaciones Antropológicas)

Montes de Oca Vega, Mercedes, 2008. Los Difrasismos: un rasgo del lenguaje ritual. Estudios de Cultura Náhuatl. Vol. 39

Siméon, Remy, 1986. Diccionario de la Lengua Náhuatl o mexicana. 5ª Edición. México D.F.: Siglo XXI. Primero editado en francés en 1885.

²¹Chapman transcribe "de entrando"; he corregido a "dentrando" [entrando] para ajustarme a la forma expresiva común en la zona Lenca, y que sin duda fue la utilizada por doña Margarita.

²²Ver Montes de Oca 2008 para una amplia discusión de este rasgo del lenguaje ritual en la cultura mesoamericana.



Los Tolupanes

Ramón A. Hernández Torres*

A Julio Soto y Cipriano Martínez, ambos (QEPD), amigos míos entrañables, dos antagónicos, el primero resistente a la modernidad, el segundo embarcado en ella. ¡Qué la historia los juzgue!

Con este epígrafe, homenaje póstumo, inicio este relato sobre los tolupanes de la Montaña de la Flor, etnia y su lengua, enigmáticas y complejas (¡desafiante y excitante para un lingüista!, la segunda) por lo mismo no la abordo, de difícil lectura los textos, apenas unas características destacaré que más la definen; mi interés es más bien adentrar al lector en ese mundo que algunos académicos e intelectuales, nacionales y extranjeros, han tratado de develar, incluyendo mis apuntes de campo dejados en el tintero porque el enfoque ha sido el lingüístico.

En la actualidad su territorio se ha reducido al departamento de Yoro, más en las zonas de serranía y montaña y aunque ya tiempos habían perdido los pocos valles por la colonización agrícola-ganadera y por su tendencia histórica de resistir a todo proceso de asimilación cultural; actualmente también resisten la presión sobre su espacio territorial de serranía y montaña ante las concesiones otorgadas para el extracti-

vismo minero y las represas hidroeléctricas; además, se mantiene la tribu de la Montaña de la Flor dividida cosmogónicamente¹ (más adelante tocaré este punto con más detalle) y separada geográficamente por la Quebrada Beltrán afluente del río Guarabuquí en la mitad Occidental de los Sotos² y la mitad Oriental de los Martínez³. En Yoro se ubican veintitrés tribus sobre las cuales se realizó una investigación para determinar la situación³ sociolingüística de la lengua y de una muestra de diez tribus sólo en tres de ellas se encontraron semi-hablantes, los más adultos, que recordaban algunas palabras, pero no podían expresar frases u oraciones que indicaran el uso comunicativo de la lengua tol⁴.

1. Reseña Histórica

Los tolupanes desde tiempos anteriores a la colonia se ubicaron en la frontera sur-oriental del Área mesoame-

⁴cf. Espinoza y Romero (1985); posteriormente visité varias tribus buscando hablantes fluidos del tol, motivado por esclarecer la existencia de dialectos y fue imposible por lo que al final se realizó el trabajo con los hablantes de El Palmar y San Esteban la Reinada.



^{*}Lingüista, investigador, escritor, docente jubilado de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ha publicado varios artículos en revistas especializadas.

¹Cf. Judith A. de Oltrogge y Helen Neuenswander (1975: 14): "Para la mente jicaque, no hay división entre la tierra y el cielo, sino una división este-oeste nada más. Así que el término T'ea Mo'o ("lugar oscuro/ de noche") significa al mismo tiempo el cielo occidental y la mitad occidental de la tierra, mientras que el término Cikin Mo'o ("Lugar del Verano") significa la continuación oriental del cielo-tierra", lo que sería equivalente al día.

²Julio Soto el penúltimo cacique de la Mitad occidental murió en 2010 y le sucedió su hijo Alvaro Soto; Cipriano Martínez penúltimo cacique de la Mitad oriental murió en 2015 y le sucedió su hijo Anastasio Martínez, la sucesión en el cacicazgo también tiene que ver con la cosmogonía tolupan (ver más adelante).

³Los cacicazgos como instituciones tribales han visto disminuida su autoridad porque los Consejos de las Tribus, creados por presión de una ONG ignorante de conocimientos antropológicos elementales les quitó sus atribuciones naturales y se las atribuyó a unas de tipo sindical.





ricana, en la costa Caribe de Honduras, si es cierto su origen hokano, tuvieron que recorrer la poblada Mesoamérica de norte a sur hasta encontrar un espacio fuera de ella Newson apoyada en Chapman dice que Honduras era en tiempos de la conquista tan densamente poblada como México y Perú Newson (1992: 116). Como no son ni geográfica, ni cultural ni genéticamente del Área intermedia, son transfronterizos (entre la frontera mesoamericana y la intermedia). Algunos autores como Bonilla (1949:211) apoyado en Squier, dicen que sus fronteras "...se hallaban comprendidas desde el Rio Ulúa hasta el Rio Sico, Grande, Tinto o negro, pero con una posible difusión por los valles de Olancho y quizá del departamento de Nueva Segovia en Nicaragua", también Cf. Newson (1992: 55-9), (ver mapa adjunto).

Newson (1992: 118) de acuerdo con su enfoque cultural y ecológico, y tomando en cuenta la extensión territorial de los tolupanes, estima su población en 16,628⁵ en un área de igual cantidad de kilómetros cuadrados. Esto nos hace pensar en una etnia que tenía una presencia nada despreciable en el conjunto de interacciones inter-étnicas en la zona.

2. Filiación lingüística de la lengua tol

Enigmática — decía— porque es una de las etnias cuyo origen y parentesco no tiene una filiación lingüística debidamente comprobada, lo que existen son hipótesis: por ejemplo, la filiación hokana, la más aceptada, de Greenberg y Swadesh (1953), ya estos autores referían que la lengua tol era considerada como aislada o agrupada con el paya-lenca y el chibcha Hoijer (1946) y Mason (1950). Para dar una idea de la controvertida filiación genética del tol⁶ veamos los antecedentes con posicionamientos diferentes:

- a. Filiación aislada Squier (1958), Brinton (1891), Von Hagen (1943), Thomas y Swanton (1911), Sapir (1929) Mason (1950)⁷, McQuown (1955), Fernández de Miranda (1967).
- Filiación hokana
 Kroeber (1915), Greenberg y Swadesh (1953), Bright (1955, 1956), Fernández de Miranda, Swadesh y Weitlaner (1959), Swadesh (1967), Oltroge y Rensch (1977), Campbell y Mithun (1979), Greenberg (1987).
- c. Filiación aislada entre la familia hokana Tax (1960), Voegelin, C. F. and F. M. (1965), Voegelin (1967)
- d. Filiación con otras lenguas Lehman (1920)⁸, Conzemius (1922).

Como se ve, las opiniones de los estudiosos están compartidas entre la filiación aislada y la hokana. Greenberg y Swadesh (1953) sustentan su hipótesis hokana en los porcentajes de cognadasº encontradas entre el jicaque con el chontal 24%, con yuma 23%, con yana 16%, con washo 15% y con comecrudo 15%. "Estos porcentajes de cognados sugieren, por tanto, cierta distribución geográfica relativa del hokano primitivo" Greenberg y Swadesh (1953: 220).

Oltroge (1977) apoyado, seguramente, en esta idea de Greenberg y Swadesh (1953: 221): "El comecrudo encaja en la red dialectal Hoka, por cuanto no es más diferente del chontal de lo que éste último lo es del jicaque o yuma", comparó las lenguas tol, chontal (México) y subtiaba (lengua hablada y desaparecida en Nicaragua). Por sus conclusiones el jicaque parece estar estrechamente relacionado con el subtiaba que con el tequistlateco Oltroge (1977: 39) aunque nada definitivo. Pero puede ser que la relación con el hokano no sea tan estrecha con la rama occidental a la que

⁵William V. Davidson, Op. Cit. Calcula una población entre 12,000 a 13,000 habitantes, lo cual no presenta disparidad con la anterior y más bien parece abultada ya que él mismo hace referencia a una población bastante diezmada por las enfermedades por su contacto con los colonizadores.

⁶Por el significado peyorativo que tiene la palabra jicaque que viene del náhuatl chicactis que los españoles daban como "indio salvaje, belicoso y terrible" cf. Espinoza Hugo y Aurelio Romero (1985: 12) apoyado en Massajoli, Perleone, Herranz (1993: 2-3) apoyado en Vásquez y Stone; utilizamos el término con el que se autodenominan de tolupan, la etnia, y tol, la lengua, aunque los del departamento de Yoro, más colonizados y asimilados desconocían su propio denominativo y aceptan el término jicaque. Igual sucede con el vocablo paya para el cual utilizamos el término pesh para la etnia y la lengua.

⁷Aunque el autor relaciona al tol con el lenca y el pesh como perteneciente al fillium chibcha.

⁸Lehman lo relaciona con el lenca.

⁹Dos palabras que tienen el mismo significado y distinto significante, por ejemplo en tol keph y en comecrudo kem 'mujer'.



pertenecen el tequistlateco o chontal de Oaxaca y el subtiaba-tlapaneco, una de las razones puede ser que el tlapaneco se ha apartado del hokano primitivo y adoptado una estructura marcadamente otomangue como lo menciona Robles y Bruce (1975: 132), en nuestra opinión esta idea también puede generalizarse para el tol dadas sus morfologías coincidentemente complejas; la otra razón, podría ser que si la lengua tol está relacionada con el hokano, lo esté con la rama oriental (hipótesis que asumo y explico adelante) y no con la occidental como se ha insistido desde Greenberg y Swadesh (1953); aunque en un estudio con datos más recientes y extensos Campbell y Mithun (1979: 27) llegaron a la conclusión de que la evidencia de un nexo jicaque-tequistlateco es razonablemente fuerte.

Una revisión detallada de los sistemas fonéticos de las lenguas hokanas de la rama oriental presentadas por Robles y Bruce (1975: 144-46) con el tol me llevó a encontrar muchas similitudes, por ejemplo: la existencia de la sexta vocal, alta cerrada, central no redondeada /ɨ/ en tol, paipái, kiliwa y kukapá; la glotal /ʔ/ existe en todas estas lenguas y en el coahuilteco, como en el tol se presenta la serie de las glotalizadas: /pʔ, tʔ, kʔ/¹º y aunque no se encuentra la serie de las oclusivas aspiradas que tiene el tol, el kiliwa tiene /ph/ y el cochimí la /th/¹¹; aunque el tol no tiene las velares labializadas / kw/¹² que tienen el kiliwa, paipái y cochimí.

Además, la hipótesis del parentesco hokano con la rama oriental se puede sustentar con el planteamiento de Robles y Bruce (1975: 132) de que la estructura más compleja de las raíces del hokano se encuentran con mayor frecuencia en los idiomas de California y en la rama oriental, asunto que he constatado en tol ya que

los nombres referidos a las partes del cuerpo y a los términos de parentesco varían porque son inalienables, siempre son poseídos por alguien¹³ y no se diga en el caso de la conjugación verbal.

Es así como en un trabajo académico esbocé la siguiente hipótesis: que, si la lengua tol está relacionada con la familia hokana, sería con la rama oriental en la que se incluyen: el coahuilteco, comecrudo, cotoname, karankawa, cochimí, kiliwa^{14 15}, kukapá y paipái Hernández Torres (1993: manus). Posteriormente, en otro trabajo comparé los vocabularios existentes en esas lenguas y el tol (con vocabulario de primera mano de la Montaña de la Flor) y encontré muchas cognadas, por ejemplo: 'yo': tol: naph; kiliwa: nyaap; kukapá: *nyaay*; paipái: *nye*; coahuilteco: *na*; karankawa: nV / nayi; comecrudo: na/ ye – inan/ yen; también: 'no': tol: ma; cochimí: winey/humare; kiliwa: mat; kukapá: mat; paipái: pem; coahuilteco: axam; karankawa: ko?om; comecrudo: kam; aunque existen otras más, sirvan éstas para demostrar la pertinencia de nuestra hipótesis; pero también encontramos un contra ejemplo para considerar el tol como lengua hokana ya que el término hokan fue acuñado por Dixon y Kroeber en una breve nota en Science (1953) en la cual también introdujeron el vocablo *penutian*, ambos términos están basados en la palabra 'dos' en estas lenguas Grenbeerg (1987:131), por esto, algunos lingüistas dicen que esta familia es artificial; dado que la palabra "dos" es estable para las penutianas: pen y para las hokanas: huti o huki, se tomó como isoglosa para dicha clasificación, sin embargo, únicamente coinciden: cochimí: kuak/kwa(k)/gowac; kiliwa: hwak; kukapá: hwak; paipái: wáak; en cambio el tol: mat?é; comecrudo: pakan/pa-

¹⁰Un sonido glotal se pronuncia en la parte más posterior de la cavidad bucal, en la glotis, cuya característica es que la salida del aire se interrumpe produciendo un clic. La serie glotalizada son sonidos modificados mediante el cierre glotal.

¹¹El tol tiene además de la serie de las oclusivas simples /p, t, k/ la africada simple /tʃ/, suena como ese sonido compuesto, como la ch del español, las oclusivas y africada aspiradas, consonantes modificadas que se pronuncian con aspiración como la /th/ del inglés. Según los universales lingüísticos para que existan las aspiradas debe existir en la lengua la glotal aspirada /h/.

¹²Una velar labializada se pronuncia subiendo el dorso de la lengua hacia el velo del paladar al mismo tiempo que se abocinan los labios para que el aire salga por todo ese conducto bucal.

¹³Como me lo explicaba uno de mis colaboradores, "el ojo no puede existir solo" y siempre que se les pregunta como se dice ojo, dirán nan, de na-'mi' y la −n no puede ser la raíz nominal porque este fenómeno no se presenta en la lengua si no la forma virtual *□an, la que daría una forma virtual *na□an y por la prosodia (métrica) la forma fusionada □nan.

¹⁴Aunque Margaret Langdon ubica el kiliwa, kukapá y paipái dentro del Proto-yuman, cf. Margaret Langdon.

^{15&}quot; Auxiliary verb constructions in yuman". The Journal of California Anthropology Papers in Linguistics. Pp. 133-170.



tam / elek-weten parecen tener otra etimología, quizá penutiana¹⁶.

Nuestra hipótesis parece comprobarse en posterior trabajo Hernández Torres (1994: manus) en el que comparamos el tol con las lenguas hokanas de la rama oriental¹⁷ y encontramos más cognadas que las encontradas por Oltroge entre el tol y el comecrudo, éstas son:

Tol comecrudo glosa 1. pit? pakam 'lleno' 2. phaní pek-weten 'uno' 3. phe 'blanco' pepok 4. pɨʔí plaw/pokwet 'morir' 5. pe pak-mat/paknax 'piedra' 'lavar' 6. pyatsh pak 7. keph kem 'mujer' 'largo' 8. kampa woskam 9. kere ehwey/klemi/xi 'hueso' 'no' 10. ma kam 11. men 'cuello' amo' 12. mas 'mano' mapi 13. mol ax/mapel/milio 'nube' 14. naph na/yen-inan/yen 'yo' 15. la the/lekaw 'nombre' 16. lu yalu-i/jalu 'amarillo' 17. lo sel 'hoja' 18. ?as¹⁷ kyal/kuis 'rojo' 'sangre' 19. ?amá kamla 'tierra 20. tshime yemo 'cuerno' 21. setel hekel 'semilla' 22. wa¹⁸ 'casa' wamak 23. lala 'boca' xal 24. kat G. S./ka?á 'dónde, Int.' xat 25. niná 'este, dem' na-ni 26. ?isi 'agua' ax 27. Syasa sawalpa 'nuevo' 28. Pha / tʃʔitʃʔe pewet/ptaw 'seco'

Aunque en el caso de ?as 'sangre' del tol podría ser préstamo más bien de la lengua tawahka o viceversa.

Con esta cantidad de cognadas que supera las 15 de Greenberg y Swadesh creo que podría apoyarse nuestra hipótesis para futuros exámenes de los materiales, lástima que el comecrudo ya se extinguió y los materiales existentes son insuficientes.

3. El tol y sus dialectos

Aunque en la lengua tol no se han establecido dialectos con precisión, se ha hecho mención de algunos como lo señala Ibarra Grasso (1958: 155), el jicaque de Yoro, el jicaque de El Palmar y el de Lean Mulía. El autor se apoya en los datos de Walter Lehmann (1920: 654668) en el que aparece un vocabulario recogido por distintos autores en los lugares antes mencionados: Lean Mulía (Ms. 1788-90), el de Yoro y El Palmar aparece el autor, pero no la fecha de recopilación, fue publicado en 1897 por Alberto Membreño quien recopiló el de El Palmar. El que recoge Karl Sapper no especifica fecha ni lugar.

Este planteamiento habría que tomarlo con mucha reserva por las razones siguientes: la grafía y los sonidos representados no son fiables y la segunda es que su validez no se puede verificar con hablantes actuales en esos lugares porque ya no existen: es posible que por las distancias y por cierto sedentarismo de los jicaques (culturalmente eran semi-nómadas y tuvieron que continuar con esa forma de vida como parte de la resistencia a la colonización¹⁹, será hasta 1865-1870 cuando se asientan en sus territorios, reducidos únicamente al departamento de Yoro que les entregara el gobierno por intermediación del misionero Manuel de Jesús Subirana) se presentaran esas diferencias: El Palmar, ubicado en el extremo Oeste del territorio que habitaban los tolupanes en la margen derecha del Río

¹⁶Pero estos ejemplos no invalidan nuestra hipótesis ya que el origen etimológico para derecho e izquierdo del español son distintos, el primero proviene del latín diestro y éste conserva un sentido positivo pero el segundo no proviene de siniestro, palabra que tiene un significado peyorativo.

¹⁷Los datos del comecrudo se tomaron de la Lista Diagnóstica de Vocablos de Robles y Bruce (1975:137-43). Incluso se hizo la comparación con todas las lenguas hokanas propuestas por estos autores y con el comecrudo es con el que se encontraron más cognadas.

¹⁸Lo mismo sucede con wa del tol y a: del tawahka y misquito utla que podría ser un rasgo lingüístico del área Intermedia.

¹⁹Cf. William V. Davidson. 1985. "Geografía de los indígenas toles (jicaques) de Honduras en el siglo XVII". Mesoamérica 9: 58-90, CIRMA, Guatemala.





Chamelecón y Lean Mulía, en la margen izquierda del río Lean en el extremo Este y Yoro en el centro; las distancias son considerables como para considerar la existencia de dichos dialectos.

En un Informe académico Solís et al (2009) registraron la lengua de los dos últimos hablantes que quedan en el departamento de Yoro, Romualdo Castro de El Palmar²⁰ y José de la Paz Garmendia de San Esteban la Reinada²¹. Según la descripción, podría estarse hablando de una variedad distinta a la de la Montaña de la Flor²² por las siguientes razones:

- 1. Estos hablantes no utilizan la lengua como medio de comunicación y, aunque en San Esteban haya otros hablantes mayores de edad no la utilizan como tal, José de la Paz vive actualmente muy distante de ellos.
- 2. La variedad de El Palmar y San Esteban, lingüísticamente, es un habla precaria y simplificada. Precaria porque ninguno de los dos hablantes pudieron expresar un relato en tol, sólo manejan un vocabulario de unas 400 palabras aisladas aunque conservan algunas que perdieron los hablantes de la Montaña de la Flor y que estos tuvieron que recurrir a préstamos²³; simplificada porque la complejidad fonéticofonológica y morfológica, muy típica del habla de la Montaña de la Flor desaparece, por ejemplo, no se manifiestan los morfemas de persona en los paradigmas verbales, en los cuales ocurren el mayor número de alternancias²⁴.
- 3. A nivel fonético-fonológico únicamente se mantiene la serie de las oclusivas aspiradas /ph, th, kh/ y la africada aspirada /tʃh/, la oclusiva velar /kʔ/ y la africada palatal /tʃʔ/; la glotal /ʔ/ inicial se ha perdido casi totalmente, en posición media como pre núcleo se mantiene muy poco, esto ha dado origen al aparecimiento de las vocales largas: /i:, u:, e:, a:/ que no se presentan en la Montaña de la Flor con lo cual el sistema vocálico aumenta de seis a diez vocales; total, la lengua de Yoro es más simplificada que la de la Montaña de la Flor, por ejemplo: en la primera ladino es *mukusus* en cambio en la segunda *makh* ?isis.
- 4. A nivel morfológico se destaca el cambio de los pronombres personales siguientes: nenba?a por huph 'él /ella, aunque en la lengua de Yoro se registró ne?'a y von Hagen (1943) en la Montaña de la Flor na, ambos registros para ella; pɨʔ por kuph 'nosotros /as, e?á por yuph 'ellos /ellas'. La armonía vocálica tan pertinente como sistémica en el tol se mantiene, pero de manera elemental, igual la reduplicación de los adjetivos posesivos que expresan la relación poseído-poseedor en los nombres inalienables (términos de parentesco y los referidos a las partes del cuerpo).

En resumen, las diferencias dialectales no pueden ser achacadas únicamente a cuestiones de tipo lingüístico-estructural sino a la condición de hablantes semilingües producto de un proceso acelerado de extinción de la lengua hablada de Yoro.

²⁰Esta comunidad, distinta de la otra ya mencionada en el departamento de Cortés se ubica cerca de la Ciudad de Morazán, departamento de Yoro.

²¹La tribu de San Esteban o Agua Caliente de la Reinada, ubicada también en Morazán, pero aislada porque es de difícil acceso, colinda con la tribu de El Palmar.

²²Los hablantes de la Montaña de la Flor son los únicos que conservan la lengua tol. Esta especie de reserva indígena se asentó en 1866, tres parejas y un joven huyen de la represión del gobernador de Yoro Jesús Quiroz según Chapman (1982: 48); nuestra opinión sin demeritar la de Chapman es que esta es una tendencia histórica en la idiosincrasia del tolupan como forma de resistir la aculturación puesto que se repite en la actualidad, por ejemplo en 1972 se fundó la primera escuela en la aldea San Juan de la Montaña de la Flor y ante la presión de que los indígenas deberían enviar sus hijos a la escuela, un grupo de ellos huyó y fundaron la comunidad de El Hoyo en la frontera entre los departamentos de Francisco Morazán y Yoro. También en 1985 en una de mis entrevistas con el cacique Julio Soto y, dado que se hablaba de que iban a construir una escuela para su tribu, en La Ceibita, le pregunté si estaba de acuerdo a lo que me contestó: "yo no he pedido ninguna escuela y si nos obligan a mandar a nuestros niños nos vamos a la mierda" y ante mi repregunta a dónde, "más adentro de la montaña".

²³Por ejemplo, komasopljo, komasopljo 'cinco' en Yoro, que son los mismos del vocabulario de Lehman; von Hagen (1943) también recoge en la Montaña de la Flor komasopo en cambio, en la actualidad, los de la Montaña de la Flor sinke a flor

²⁴Las alternancias son las distintas formas o significantes que tiene un sufijo para expresar un significado, por ejemplo: la tercera persona del singular, 3ps puede expresarse en la Montaña de la Flor como: morfema cero ø, sin forma, pero también puede ser: -a, -e o cualquier vocal acentuada, incluso, -es, en cambio en el dialecto de Yoro el verbo carece de flexión, por ejemplo: leá comer' se conjuga todo en modo infinitivo sin variantes.



4. La cosmovisión tolupán

La visión del mundo o cosmovisión "es la manera específica de un pueblo de percibir el ordenamiento o la estructura del cosmos. Su creación, las relaciones que tienen todos sus componentes entre sí..."²⁵.

La cosmovisión tolupán es a todas luces impresionante e interesante porque parece ser única ya que es distinta a sus vecinas: la mesoamericana con sus grandes culturas tan influyentes en toda la región: la Nahuatl y la Maya sin duda herederas de la Tolteca Olmeca, perciben la tierra de forma cuadrada y sostenida por cuatro pilares (Gossen 1979, Hatse y De Ceuster 2001); de allí la importancia de los cuatro puntos cardinales; las del Área Intermedia, poco conocida —por lo menos en mi caso— parece si no sencilla, diferente (Pérez Chiriboga 2002).

En cambio —repito el pie de nota citado arriba: "Para la mente jicaque, no hay división entre la tierra y el cielo, sino una división este-oeste nada más. Así que el término <u>T'ea</u>

<u>Mo'o</u> ("lugar oscuro/ de noche") significa al mismo tiempo el cielo occidental y la mitad occidental de la tierra, mientras que el término <u>Cikin Mo'o</u> ("Lugar del Verano") significa la continuación oriental del cielo-tierra", lo que sería equivalente al día.

Esta visión del mundo dual tiene sus implicaciones tanto geográficas como la existencia de las dos mitades en que conciben su territorio; políticas dada su organización en dos cacicazgos, incluyendo la sucesión de los mismos, nada arbitraria o antojadiza Judith A. Oltrogge y Helen Neuenswander (1975); también la

ética Chapman (1961), Andrade (1987); en las artes adivinatorias como la prueba de la cabuya en la que quien la hace tiene que ubicarse con "su mano derecha hacia el este y la izquierda al oeste" Chapman

(1982: 262); corporales: "la mano derecha, asimilada a lo positivo de la vida humana, de buen augurio…" Chapman (1982: 294); incluso podría decirse que también lingüísticas, aunque científicamente sería controvertible tal aseveración.

5. Situación sociolingüística

De lo anterior se colige que sólo en la Montaña de la Flor donde habitan más de 300 indígenas puros²⁶ e igual cantidad de hablantes, la lengua se mantiene con mucha vitalidad y su uso generalizado en todos los ámbitos formales e informales es palpable. Pero en el transcurso del tiempo y aunque todos los indígenas hablan tol y la lengua se mantenga sí se ha visto un deterioro significativo en su uso; para el caso, a inicio de los años ochenta²⁷ la mayoría de las personas eran monolingües en lengua tol y por su naturaleza huraña y temerosa al contacto con el mundo ladino no sentían la necesidad de comunicarse en español; en este punto es importante destacar que la tribu, en sus dos mitades siempre se mantuvieron cerradas²⁸ al contacto con los ladinos y dado que el cacicazgo como institución ejercía un poder y control social sobre todos los miembros de la comunidad, era el cacique el intermediario a través del cual los tolupanes realizaban sus pocos intercambios comerciales, consecuentemente estos no ne-

²⁵Cf. Hatse Inge y Patrick De Ceuster. (2001). Cosmovisión y espiritualidad en la agricultura q'eqchi'. Centro Bartolomé de las Casas, Guatemala.

²⁶El concepto de indígena puro es pertinente ya que por lo general los indígenas mesclados producto de los matrimonios exógenos tolupan-ladino, la mujer casi siempre es tolupan y el hombre ladino, los hijos no hablan el tol (práctica muy generalizada en Yoro, muy poco en La Montaña de la Flor, incluso reniegan de su lengua; esta también parece ser una norma dentro de los Tawahkas y pesh.

²⁷En 1981 la Carrera de Letras de la universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) entra en contacto con esta comunidad para realizar trabajos de investigación y extensión; como parte de esto buscamos sensibilizar a instituciones gubernamentales y no gubernamentales sobre las condiciones de extrema pobreza de los tolupanes; a partir de los años noventa se hicieron frecuentes las visitas de funcionarios públicos y de las ONG que han cambiado la estética de la comunidad aunque en algunos casos también se hizo daño cuando no se entiende que la atención a las etnias debe ser especial ya que se trata de pueblos culturalmente diferenciados de allí el fracaso de dichos programas.

²⁸En ambas mitades existían las nacionales, una especie de empalizada o cerca que servía de límite con el territorio de la tribu de la Montaña de Flor, 3,200 hectáreas con título, hasta allí podían llegar los ladinos y la interacción socio-lingüística la hacían con los caciques, esta restricción existió hasta los años sesenta, primero desapareció la de la sección occidental y después la oriental Cf. Ana Chapman (1982:19-21), Rina Villars et al. (1983: 57). (Los hijos de la muerte: El universo mítico de los tolupan-jicaques Honduras fue publicado originalmente en francés en 1978 como Les enfants de la mort: univers mythique des indiens tolupan [jicaque] du Honduras, Centre d'Estudes Mexicaines et Centroaméricaines, México, City; también publicado en inglés en 1992 como Masters of Animals: Oral traditions of the tolupan indians, Honduras, Gordon and Breach, Switzerland, USA, Japan, UK, France, Germany, Netherlands, Russia, Singapore, Malaysia, Australia).



cesitaban interactuar lingüísticamente con los ladinos; en la actualidad los cacicazgos han perdido el poder y autoridad que antes tenían, su institucionalidad es puramente simbólica, y la comunidad se ha abierto más con los "otros" ya que los contactos con estos son más frecuentes y en consecuencia quedan pocos bilingües subordinados tol-español (se encuentran en lugares aislados y lejanos de la aldea San Juan y La Ceibita) y son más comunes las interacciones lingüísticas en español, incluso parece que muchos de ellos (los más jóvenes), entre sí, empiezan a sentirse más cómodos utilizando ese código. Aunque esto se presente en la aldea San Juan, punto obligado a donde convergen las visitas foráneas, los caseríos también se ven afectados ya que estos modelan sus comportamientos lingüísticos conforme a aquella.

A lo anterior hay que agregar que en la actualidad los tolupanes (hombres y mujeres) de la aldea San Juan han ido abandonando las prácticas agrícolas (cultivo de maíz, frijoles y café) que tradicionalmente hacían y han adoptado la elaboración de artesanías (cestería y elaboración de collares y pulseras artesanales)29 inducidos por algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como estrategia para la reducción de la pobreza para suplir algunas necesidades económicas en sus condiciones de pobreza extrema, esto los obliga a ofertar sus productos a los visitantes que llegan de la capital y a interactuar con hablantes de español y a tener un mayor dominio de esta lengua; las mujeres que otrora hablaban menos español y podrían ser determinantes en el mantenimiento y reproducción de la lengua nativa, en este contexto son factor determinante en el proceso contrario ya que mayoritariamente se dedican a estas labores. Es evidente la brecha entre generaciones ya que los más jóvenes tienen más dominio del español que la generación adulta.

Una alternativa ante ese proceso de desplazamiento de la lengua que a largo plazo podría conducir a la extinción de la lengua podría ser la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) que en el discurso oficial se desarrolla con algún éxito porque a los altos funcionarios, incluyendo al presidente de turno, los niños de las escuelas cantan el Himno Nacional en la lengua nativa, el efecto mediático es grande³⁰. Sin embargo, esta situación deprimente planteada acá no podrá revertirse ya que en la práctica es muy deficiente por lo siguiente: no se formaron maestros que hablen el tol ya que no habían terminado la Educación Primaria, los maestros en las escuelas no son hablantes nativos y los niños reciben una clase de lengua tol cuatro horas a la semana; esto implica el poco impacto de la escuela EIB en el mantenimiento de la lengua comparado con el de las condiciones objetivas antes descritas, propias de las relaciones asimétricas entre la lengua dominante española y la dominada, la tol, más cuando la presión del proceso de globalización en el cambio de actitudes e interacciones socio-lingüísticas y culturales representadas por el mundo ladino gravitan fuertemente sobre los tolupanes.

6. Los tolupanes tres décadas después

En 1981 conocí la Montaña de la Flor y a los tolupanes, de acceso difícil porque la carretera, si así se le podía denominar, construida para la extracción de madera de pino sólo entraban vehículos de doble tracción y, en octubre cuando más llueve; llegamos por la noche por esos trámites burocráticos de préstamo del vehículo; más por intuición que por conocimiento nos detuvimos en La Majada en casa de Don Guadalupe Echeverría (QEPD), quien mantenía una relación muy

²⁹Este será otro de esos programas fracasados por las siguientes razones: la artesanía no ha sido una práctica tradicional de los tolupanes a excepción de la cestería hecha muy marginalmente y de dos o tres personas y la otra, las visitas de personas que pueden comprar estos productos son ocasionales y la oferta es tanta para poca demanda.

³⁰En el gobierno de Porfirio Lobo Sosa se hizo el relanzamiento de la EIB en Pueblo Nuevo Subirana, Culmí, al cual asistí, los niños cantaron el Himno nacional con mucho fervor patrio, la emoción de los funcionarios, incluido del señor presidente, fue inmensa pero la duda razonable del investigador me hizo preguntar a uno de los maestros pesh si todos los niños que habían cantado el Himno nacional en pesh hablaban la lengua y la respuesta fue "algunos pocos"; de allí que tengamos una EIB para cantarle a la patria con unas traducciones, ¿traducciones del Himno Nacional? que no se sabe qué dirán o no dirán nada en la lengua nativa pero se oyen muy bonitas cantadas; en pesh había dos traducciones del himno y cuando hicimos la estandarización de la lengua me preguntaron: cuál era la mejor, mi respuesta fue que yo no sé pesh pero ahora la tendrían que rehacer conforme a la normativa de la lengua aprobada.



Típica escena en las cercanías de San Juan en la Montaña de La Flor, territorio Tolupán. Foto: Rubén Darío Paz.

estrecha y de mucha influencia con el cacique Cipriano Martínez, con el tiempo Don Lupe, hombre servicial e incondicional a nuestros requerimientos y necesidades llegó a ser mi amigo indispensable en todas mis permanencias en la Montaña de la Flor, incluso como informante porque conocía de mucho tiempo a cada uno de los indígenas de la Montaña de la Flor; hasta el día siguiente pudimos conocer a Hernán Martínez y Armando Martínez (QEPD) quienes nos dijeron que el cacique nos recibiría al día siguiente; intentamos conocer a los tolupanes visitándolos en sus casas y nadie estaba, por arte de magia habían desaparecido todos; tiempo después nos daríamos cuenta de que esta era una reminiscencia del pasado cuando el cacique era el único que interactuaba en representación y por delegación de los miembros de su tribu con los ladinos en la Nacional hasta donde podían llegar; ahora todos, incluyendo mujeres y niños, otrora los más huraños salen al encuentro de los vehículos que llegan a la aldea San Juan.

Bibliografía

Andrade, Nohemy. 1987. Correlación entre el léxico tol referido a los astros y fenómenos atmosféricos y la ética de los tolupanes de la tribu oriental de la Montaña de la Flor. Tesis de Licenciatura, Carrera de Letras, UNAH, Tegucigalpa.

Bonilla, Conrado. 1949. *Honduras en el pasado*. Tipografía La Juventud. San Pedro Sula.

Bright, Wm. 1955. "A bibliography of the Hokan-coahuiltecan languages. IJAL 21. 276-85.



- Bright, Wm. 1956. "Glottochronologic counts of Hokaltecan material. Lg. 32. 42-48.
- Brinton, D. G. 1891. *The American Race*. New York: N. D. C. Hodges. Campbell, Lyle and Marianne Mithun. 1979. *Middle American languages*. *The lenguages of Native America: Historical and Comparative assement*. Eds. by Lyle Campbell & Marianne Mithun, 902-1000. Austin: University of Texas Press.
- Chapman, Anne. 1961." Mythologie et ethique chez les jicaques". L'Homme, vol. 1, No. 1: 95-202.
- Chapman Anne. 1982. Los hijos de la muerte: El universo mítico de los tolupan-jicaque (Honduras). INAH, México, D. F.
- Conzemius, Edward. 1922. "The Jicaque of Honduras". IJAL 2163-70.
- Davidson, William V. 1985. "Geografía de los indígenas toles (jicaques) de Honduras en el siglo XVII". *Mesoamérica* 9: 58-90, CIRMA, Guatemala.
- Constenla Umaña, Adolfo. 1991. *Las lenguas del Área Intermedia: Introducción a su estudio areal.* Ed. UCR., San José.
- Craig, Collette G. 1988. "A Grammar of Rama". Inédito.
- Dennis, Ronald y Margaret Royce de Dennis. 1983. *Dicciona-rio Tol (jicaque)- Esáñol, Español-Tol (jicaque)*. ILV / IHAH, Tegucigalpa.
- Dennis, Ronald K. 1992. *La conjugación del verbo en idioma tol (jicaque)*. IHAH / ILV, Tegucigalpa / Guatemala.
- Dennis, Ronald K. y Margaret Royce de Dennis. 2001. *Diccionario tol escuela mpes*. ILV, Tequcigalpa.
- Dennis, Ronald K. y Margaret Royce de Dennis. 2001. *Diccionario tol escuela mpes*. ILV, Tegucigalpa. Dennis, Ronald K. y Ilah Fleming. 1975. "Tol (jicaque): Los sustantivos". En V. A. *Ponencias de los miembros del Instituto Lingüístico de Verano en la XIV Reunión de la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Atropología t la I Reunión de Antropólogos e Historiadores de Centroamerica y México. ILV/ Ministerio de Educación Pública de Guatemala e Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Guatemala, pp. 26-31.*
- Espinoza, Hugo O. y Aurelio Romero Recarte. 1985. "Situación actual de la lengua tol en diez tribus xicaques o torrupanes del departamento de Yoro", Tesis de Bachillerato Universitario, UNAH, Tegucigalpa.
- Fernández de Miranda, María Teresa, Morris Swadesh and R. Weitlaner. 1959. "Some finding on Oaxaca Language classification and cultura terms". IJAL 25. 548.
- Fernández de Miranda, María teresa. 1967. "Inventory of classificatory materials". Handbook of Middle American

- Indians, V, ed. Norman A. McQuown, 6378. Austin: University of Texas Press.
- Fleming, Ilah y Ronald K. Dennis. 1977. "Tol (jicaque): Phonology". IJAL 43.2: 121-27.
- Gossen, Garry H. 1979. *Los chamulas en el mundo del sol.* Instituto Nacional Indigenista. México D. F.
- Greenberg, J. H. and Morris Swadesh. 1953. "Jicaque as a Hokan Language". IJAL 19: 216-22.
- Hatse Inge y Patrick De Ceuster. (2001). Cosmovisión y espiritualidad en la agricultura q'eqchi'. Centro Bartolomé de las Casas, Guatemala.
- Hernández Torres, Ramón A. 1993. "La relación genética entre: El Jicaque -Subtiaba-Tequistlateco". (manus.).
- Hernández Torres, Ramón A. 1994. "Algunas correspondencias consonánticas entre el jicaque y las lenguas hokanas". (manus.).
- Hernández Torres, Ramón A. 2012a. *Gramática tol: Pueblo tol-pan*. Editor PRONEEAAH / EFA, Tegucigalpa.
- Hernández Torres, Ramón A. 2012b. *Gramática tawahka: Pueblo tawahka*. Editor PRONEEAAH / EFA, Tegucigalpa.
- Hernández Torres, Ramón A. 2012c. *Gramática pesh: Pueblo pesh.* Editor PRONEEAAH / EFA, Tegucigalpa.
- Hernández Torres, Ramón A. 2012d. *Diccionario tol: tol-espa-ñol, español-tol*. Editor PRONEEAAH / EFA, Tegucigalpa.
- Hernández Torres, Ramón A. "Lengua tol, tipología y diacronía" (Disertación II Congreso de ACALING, agosto 2013).
- Hernández Torres, Ramón A. "La Armonía vocálica en la lengua tol" (Disertación II Congreso de ACALING, agosto 2013)
- Herranz, Atanasio. 1993. "Lenguaje e historia de los jicaques o tolupanes". En Paraninfo, 2: 3, Tegucigalpa.
- Holt, Dennis. 1999. Tol (jicaque). Lincom Europa, München.
- Ibarra Grasso, Dick E. 1958. *Lenguas indígenas americanas*. Ed. Nova, Buenos Aires.
- Kroeber, A. L. 1915. "Serian, Tequistlatecan and Hokan. UCPAAE 11. 279-90.
- Langdon, Margaret et al. (s.f.) *Languages of Souther California and nearby areas*. (Reimpresiones de varios artículos aparecidos en varias revistas especializadas) pp. 1-183.
- Lehmann, Walter. 1920. *Zentral Amerika*. Ed. Musums für völkerkunde zu Berlin.
- Mason, J. Alden. 1940. "The native languageas of Middle America". The Maya and their neighbors, 52-88. New York: D. Appleton-Century Co., Inc. (Re-issue, University of Utah Press, 1962).
- Massajoli, Perleone. I terribili jicaque. Roma ;?, s.f. p. 1038-39.

- McQuown, Norman A. 1955. "The indigenous languages of Latin American". America Anthropologist 57. 501-70.
- Membreño, Alberto. *Hondureñismos: vocabulario de los provincialismos de Honduras*. Ed. Tipografía Nacional, Tegucigalpa.
- Mixco, Mauricio J. 1978. Cochimí and Proto-yuman: Lexical and Syntactic evidence for a new language family in lower California. University of Utah press, Anthopological papers, Salt Lake City.
- Mixco, Mauricio J. 1996. *Kiliwa del Arroyo León, Baja California*. El Colegio de México, México, D. F.
- Newson, Linda. 1992. *El costo de la conquista*. Ed. Guaymuras, (trad. Jorge Federico Travieso), Tegucigalpa.
- Oltrogge, Judith A. y Helen Neuenswander. (1975). "La colinealidad en el parentesco de los jicaques y su reflejo en las estructuras cosmológicas y socio-políticas" en Instituto Lingüístico de verano (ILV) / Ministerio de Educación pública de Guatemala/Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Ponencias de los miembros del Instituto Lingüístico de Veraño, A: C: en la XIV Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología y la I Reunión de Antropólogos e Historiadores de Centroamérica y México, Tequcigalpa, pág. 14-25.
- Oltrogge, David and Calvin R. Rensch. 1977. *Two Studies in Middle American Comparative Linguistics*. Ed. The Summer Institute Linguistics and The University of Texas at Arlington.
- Perez Chiriboga, Isabel. 2002. Espíritus de vida y muerte: los miskitu hondureños en época de Guerra. Editorial Guaymuras, Tegucigalpa.
- Rensch, Calvin R. 1977. "Classification of the Otomanguean languages and the position of tlapanec". En Oltroge, David and Calvin R. Rensch. 1977. Two studies in Middle American comparative linguistics. The Summer Institute of Linguistics and University of Texas at Arlington, 53-105.
- Rivet, Paul. 1924. "Langues Americaines", secc. 2, Langues de l'Ameirique Centrale. In A. Meillet and M. Cohen, *Les langues du monde*. París, pp. 597-712.
- Robles V., Carlos y Roberto D. Bruce S. 1971-72. "Lenguas Hokanas". En Evangelina Arana de Swadesh (Coord.). *Las lenguas indígenas de México*. I y II. SEP/INAH, México, pp.131-151.

- Sapir, Edward. 1929. "Central and North American languages". En Encyclopedia Britanica, 14th edition, 5. 138-41.
- Solís, Lesbia Arelí et al. 2010. "La lengua tol de Yoro". Informe académico de Licenciatura, UNAH, Tegucigalpa.
- Squier, E. G. 1858. "The Xicaque Indians of Honduras". The Athenaeum 1624: 760-61.
- Swadesh, Mauricio. 1959. *Mapas de la clasificación lingüística de México y las Américas*. Ed. UNAM, México.
- Swadesh, Morris. 1967. "Lexicostatistic classification". Handbook of Middle American Indians, V, ed. Norman A. Mcquown, 79-115. Austin: University of Texas Press.
- Swadesh, Mauricio. 1987. *Tras la huella lingüística de la prehistoria*. Ed. UNAM, 2ª. Edic., México.
- Tax, Sol. 1960. "Aboriginal languages of Latin America". Current Anthropology 1. 430-6.
- Thomas, C. and Swanton, J. R. 1911. *Indian languajes of México and Central America and Their Geographical Distribution*. Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 44. Washington D. C.
- Villars, Rina et al. 1983. "Informe sobre el taller de investigación realizado en la Montaña de la Flor". Carrera de Letras, UNAH, Tegucigalpa, (manusc.)
- Vittetoe, Lourdes et al. 1988. "Sistematización de la gramática de la lengua tol (xicaque)" (Primera aproximación). Tesis de Licenciatura, Carrera de Letras, UNAH, Tegucigalpa.
- Voegelin, C. F. and F. M. 1965. "Languages of the world: native America". Fascicle two. Anthropological Linguistics 7: 7. 1-150.
- Voegelin, C. F. 1967. "Review of Die nordamericanischen Indianersprachen by Pinnow. Lg. 43. 573-83.
- Von Hagen, V. Wolfgan. 1943. "The Jicaque (Torrupan) Indians of Honduras". (Indians notes and monographs, 53) New York: Museum of the American Indian, Heye Foundation.
- Waterhouse, Viola. 1958. "The Gramatical Structure of Oaxaca Chontal". (tesis) University of Michigan. (microfilm, COLMEX).
- Waterhouse, Viola. 1962. The Gramatical Structure of Oaxaca Chontal. Ed. Indiana University, Bloomington.
- Waterhouse, Viola and May Morrison. 1950. *Chontal fonemes*. (s. p. i.) Sobretiro de International Journal of American Linguistics, vol. 16, No. 1. January pp.3539.



Patrimonio cultural al mejor postor: saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales en Honduras

Gloria Lara Pinto* Eva L. Martínez**

Resumen

La riqueza patrimonial de Honduras ha despertado desde el siglo XIX el interés por su exploración y estudio, sin embargo, simultáneamente ha alentado la extracción sistemática de sus bienes culturales. Además de la fuerte legislación patrimonial, el Estado de Honduras ha establecido programas de investigación e inventario, firmado convenios internacionales y promovido la constitución de instancias interinstitucionales contra el tráfico ilícito del patrimonio cultural. Por otro lado, el involucramiento de los gobiernos locales en la protección de este patrimonio es todavía incipiente o inexistente, así como la divulgación en los distintos niveles educativos. Esta situación, unida a recientes campañas mediáticas que ignoran investigaciones previas realizadas por profesionales hondureños y extranjeros, permite la destrucción de sitios arqueológicos y el trasiego ilícito de piezas. Aquí se presentará el estado de la cuestión sobre el saqueo de sitios arqueológicos en Honduras; se analizará la implementación de la normativa nacional y la capacidad de respuesta oficial ante denuncias de saqueo y tráfico ilícito de bienes arqueológicos; se discutirá la efectividad de acuerdos bilaterales (específicamente el MOU con Estados Unidos) y las convenciones internacionales. Finalmente, se asumirá una postura crítica sobre la responsabilidad de la academia en la protección y conservación de estos bienes patrimoniales.

Introducción

La noción de patrimonio cultural ha estado ligada por generaciones al coleccionismo (ver Díaz Cabeza, 2010, p.3) y cuando se ha tratado de bienes fuera del ámbito europeo, no necesariamente por su valor estético, sino como objetos de un gabinete de curiosidades que en el transcurso del tiempo fueron adquiriendo valor comercial, en relación directa con el conocimiento acumulado sobre los pueblos originarios y posteriormente los resultados de las investigaciones, en particular arqueológicas.

La creciente evidencia sobre el expolio de los bienes culturales, especialmente de países que carecían de la legislación pertinente y de los medios para protegerlos, sin desconocer el impacto causado por el saqueo sistemático ocurrido en la última guerra mundial, UNESCO canalizó la preocupación inicialmente en la Recomendación sobre las Medidas Encaminadas a Prohibir e Impedir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales (1964) y más tarde en la Convención sobre las medidas que deben tomarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales

^{*}Es antropóloga con orientación en etnohistoria y arqueología, obtuvo su doctorado en la Universidad de Hamburgo, Alemania, en 1980. Desde 1984 es docente en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Es fundadora del capítulo de ICOMOS Honduras y actual presidenta de la Comisión Ciudadana para el Centro Histórico del Distrito Central.

^{**}Es antropóloga con orientación en arqueología, obtuvo su doctorado en la Universidad de Pittsburgh, E.E.U.U., en 2010. Desde 2011 es docente en el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Es miembro de ICOMOS Honduras y miembro de la Red de Especialistas de UNESCO en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

(1970), en cuyo preámbulo ya se específica lo concerniente al "robo, la excavación clandestina y la exportación ilícita". Casi de inmediato fue fortalecida por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972), ésta con una perspectiva universalista, pero que ponía el énfasis más bien en los riesgos sociales, puesto que el tráfico ilícito se describe como un "empobrecimiento al Patrimonio Cultural de los países de origen de esos bienes" (art. 2.1), estableciéndose así un vínculo entre el territorio y el bien cultural. (Velasco, 2010). Consecuentemente, este vínculo crea un puente entre el pasado y el presente.

El patrimonio cultural es pues una construcción social, "no es el objeto, el artefacto, sino la significación simbólica que le da el grupo social" (Dormaells, 2011, p. 8). Dicho en otras palabras, el patrimonio es "el resultado de un proceso de construcción de una significación simbólica soportada por un objeto... que se vuelve patrimonial y compartido por un grupo social... En este proceso de construcción, llamado patrimonialización, se construyen nuevos valores simbólicos que operan la diferenciación de los grupos sociales" (Dormaells, 2011, p. 8).

La educación patrimonial aún es incipiente en Honduras, pero es sin duda un medio óptimo para conocer la diversidad de culturas que conviven en el territorio y reconocer su significado y así el patrimonio de esos "otros" se vuelve en el estado nación compartido "nuestro" patrimonio, objeto de interés, investigación y protección, se trata aquí de un ejercicio en positivo de patrimonialización (ver Calaf y Fontal 2007, p. 73).

El caso de Honduras

La riqueza patrimonial de Honduras ha provocado interés en la exploración, estudio, y extracción de sus bienes culturales desde mediados del Siglo XIX. En esa época y hasta la mitad del siglo XX, una serie de bienes culturales fueron exportados con autorización oficial o sin expresamente tenerla, pero con el tácito beneplácito de las autoridades; el coleccionismo nacional también se expandió y se volvió prestigioso poseer bienes culturales. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) fue fundado en 1952 como una dependencia de la Secretaría de Educación para

convertirse a inicios de 1980 en un ente descentralizado de la entonces Secretaría de Cultura y Turismo. El saqueo y la compra de bienes patrimoniales continuó entre los coleccionistas nacionales, por cierto, profesionales reconocidos, y conocidos por los buscadores oportunistas, generalmente campesinos en sus tareas agrícolas en sitios arqueológicos (ver Agurcia Fasquelle 1987, p.87). Valga mencionar también el saqueo oportunista, a veces, y las más intencionado, llevado a cabo por los constructores de carreteras y otras obras de infraestructura.

La ratificación de parte de Honduras de la Convención sobre el Patrimonio Mundial en 1979 y la inscripción en 1980 de la ciudad arqueológica de Copán en la Lista de Patrimonio Mundial introducen un cambio radical en el manejo del patrimonio y encamina la emisión en 1984 de la primera versión de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 81-84). Esta ley introdujo una medida transitoria de tal manera que, durante los siguientes seis meses a su vigencia, los coleccionistas registraran los bienes patrimoniales en su poder y se convirtieran únicamente en depositarios de los mismos o los entregaran al IHAH.

Las reformas a la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto 220-97) introdujeron un cambio paradigmático al incluir los bienes culturales intangibles, pero también le otorgó a la Iglesia Católica la posesión del patrimonio religioso. También el Decreto 220-97 concedió una amnistía a los coleccionistas para inscribir sus colecciones.

No obstante, desde mediados del año 2000 se ha observado un incremento en la destrucción de sitios arqueológicos en el país a causa de procesos de crecimiento poblacional y el subsiguiente desarrollo infraestructural, actividad agrícola, proyectos de construcción vinculados al auge de la industria turística que, en ocasiones, va de la mano del saqueo intencionado. Sobre las causas estructurales de esta situación se ha reflexionado en extenso (Leyva, 2016) y aunque la normativa obliga a las empresas industriales y grandes proyectos de infraestructura en general, a realizar estudios de impacto ambiental y aplicar medidas de mitigación y, además, en estos estudios se incluyen las inspecciones arqueológicas, hace un tiempo se introdujo un procedimiento abreviado que hace más

difícil establecer mecanismos de control. Sin embargo, la destrucción accidental o intencionada de los sitios arqueológicos es casi imposible de monitorear, pues dado el escaso personal del IHAH y su exiguo presupuesto (entre el 2016 y el 2022 ha oscilado entre \$2,0 y \$2.5 millones) para atender todo el país, depende de la buena voluntad de los ciudadanos notificar al IHAH del hallazgo o presentar una denuncia ante la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural (FEP-ETNIAS/PC, creada en 1999). Esto implica detener la construcción y encarecerla, a la vista de otros agresivos depredadores locales con poder económico quienes parecieran continúan impunes.

La depredación intencionada es, sin duda, una respuesta directa a las demandas y florecimiento del mercado de artefactos prehispánicos, en particular, y patrimoniales en general. El mercado de objetos patrimoniales tiene componentes nacionales como internacionales complejos que exigen una plataforma logística sofisticada que ningún estado en Centroamérica está en posición de cumplir a cabalidad —aunque signatarios de todas las convenciones internacionales como Honduras— se requiere aportar la documentación previa de pertenencia u origen de los bienes, la denuncia del robo y un proceso judicial abierto. En cambio, al supuesto propietario de un bien que desea subastar en Europa le basta presentar una declaración jurada sobre su procedencia legal. A esto se agrega la existencia de redes que realizan el trasiego de bienes por diferentes rutas entre varios países hasta alcanzar el destino en Estados Unidos o Europa y que pueden estar asociadas al crimen organizado dado las grandes ganancias que genera, como lo ha puesto recientemente en evidencia UNESCO, razón por la cual la Oficina Regional en San José impartió en el 2016 una serie de talleres en los países centroamericanos que culminaron con un encuentro regional de funcionarios en Antigua Guatemala, en donde se emitió una declaración unificada para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales (UNESCO, 2016).

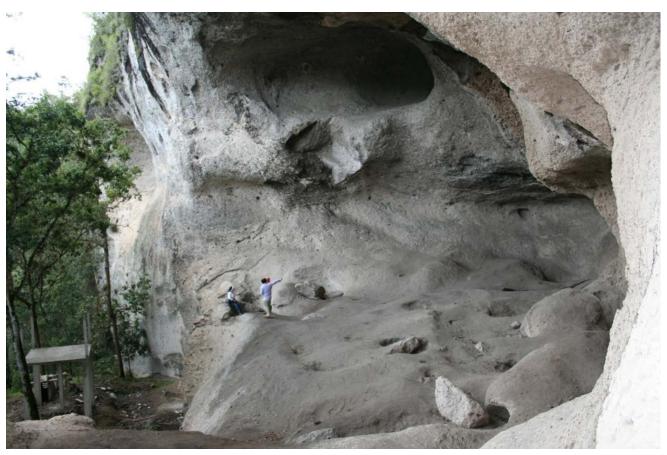


Vasijas completas y fragmentadas encontradas por un poblador en la comunidad de Las Mercedes, Comayagua (Carías, 2013).

Tipos de Saqueo en Honduras

El saqueo de los sitios arqueológicos y otros bienes patrimoniales de Honduras tiende a desarrollarse de tres formas diferentes. El primer eslabón de la cadena ha sido tradicionalmente en Honduras el sagueador ocasional o hasta accidental¹, generalmente un campesino que realiza labores agrícolas contratadas o por su cuenta y que conoce los sitios en las cercanías. También hay pobladores rurales que pueden considerarse como semiprofesionales, puesto que dedican buena parte de su tiempo al saqueo intencionado, el cual también se desarrolla en el marco de proyectos de construcción, tienen ya compradores en las ciudades o aún intermediarios que periódicamente los visitan. Esto último se documentó en el valle de Sula donde los intermediarios internacionales arribaban por vía aérea y procedían a visitar a sus suplidores en aldeas y caseríos, pagando mejores precios que los coleccionistas locales, quienes luego ofertaban piezas seleccionadas a sus consumidores finales por medio de fotografías y al cerrarse la transacción las transportaban por la misma vía fuera del país (Agurcia Fasquelle, 1984, p. 87). Este modus operandi presenta complicaciones para los trafican-

¹En 2014 un vecino de Las Mercedes, Comayagua, mientras preparaba los cimientos de una casa, el terreno cedió y se abrió un hueco que descubrió una tumba de socavón, en la cual se encontraba un número indefinido de vasijas, de las cuales solamente se rescataron unas pocas (El Heraldo, 28 de enero 2013).



Gruta de El Gigante, Marcala, La Paz. A. Hasemann Lara, 2012.

tes desde que la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio trabaja más de cerca con los agentes de aduanas.

Los saqueadores profesionales y semiprofesionales son contratados o subcontratan grupos de trabajadores para despojar los sitios de manera intensiva. No es extraño que algunos coleccionistas actúen como intermediarios entre los saqueadores y otros coleccionistas. Un procedimiento típico utilizado por los coleccionistas-intermediarios consiste en a) identificación de un sitio arqueológico o iglesia colonial con potencial conocido; b) contratación de una cuadrilla de trabajadores para robar el sitio o iglesia y b) resguardo de objetos robados por el coleccionista-intermediario o venta inmediata a otros coleccionistas dentro o fuera del país.

Por último, el saqueo asociado al turismo es realizado por visitantes nacionales o turistas internacionales solos o motivados por los guías conocedores de sitios arqueológicos; así el bien cultural se convierte en un recuerdo del viaje. Este tipo de saqueo ha sido más común en zonas de alta visitación turística como las Islas de la Bahía (Marble Hill, en Guanaja, por ejemplo, ver Wells, 2008), pero desde hace unos cinco años está afectando también los sitios del interior del país como la gruta de El Gigante, una gruta seca con fechas calibradas de C14 de ca. 10000 AP en el suroccidente de Honduras. Aquí agentes locales organizan la visita para pequeños grupos de nacionales y extranjeros o los mismos residentes locales los guían a la gruta, a la cual acceden por una improvisada escalera, y remueven el suelo suave del cual obtienen pequeños objetos como agujas de hueso, artefactos líticos o hasta fragmentos de tela.

Tradicionalmente las zonas más susceptibles al saqueo han sido los sitios arqueológicos en el Valle de Sula en la Costa Norte de Honduras (ver Luke, 2005; Luke y Henderson, 2009), el Valle de Comayagua (ver Carías, 2014), la zona del Lago de Yojoa y el Valle de



Sitio Arqueológico de Yarumela, La Paz (Valle de Comayagua). IHAH, 2015.

Copán² (ver Cuevas, 2004). En el centro y occidente de Honduras las iglesias coloniales han sido y siguen siendo el objetivo principal. Sin embargo, la amenaza a los recursos arqueológicos se ha expandido a la zona oriental de Honduras con el avance de la frontera agrícola, incremento y mejora de rutas de acceso y desarrollo incipiente del ecoturismo, así como el reciente interés de revivir la leyenda de la llamada "Ciudad Blanca", una suerte de *El Dorado* en la Mosquitia hondureña (ver Begley, 2015, 2016 y 2017).

En efecto, en algún lugar de la Mosquitia un saqueador profesional permitió que se filmara su almacén de piezas, en su mayoría artefactos de piedra, esculturas de animales y piedras de moler de múltiples tamaños (Marschal, 2000). Naturalmente, el incremen-



Biósfera Tawahka Asangni. DBS Alianza Verde 2012, p. 21.

²En una Operación Judicial en Guatemala (2015) un equipo de peritos del Departamento de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales... determinó que 11 piezas provenían de un asalto ocurrido seis meses antes en la Fundación para las Bellas Artes (FUNBA), en la Antigua Guatemala, por una banda armada que se apoderó de cientos de objetos de plata y pinturas antiguas. Las otras dos piezas que aparecieron con la captura... estaban reportadas como robadas de un museo de Honduras. Por otra parte, la única pieza prehispánica registrada como robada en tiempos recientes (2004) de un museo hondureño es una estatuilla esculpida en jade. A esto se agrega el robo en una tumba (Margarita) del sitio arqueológico de Copán, incluyendo cinco figurillas de jade en proceso de excavación (Agurcia Fasquelle, 1998).



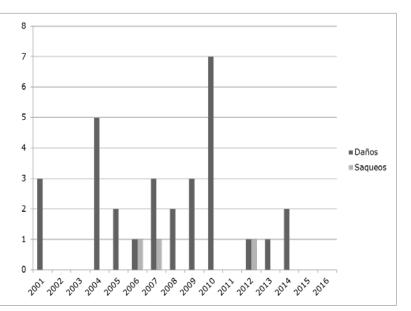
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2016

TERCER PUESTO: "Memoria Robada"

David Hidalgo, Fabiola Torres y José Luis Huacles, de Ojo Público, de Perú; Hassel Fallas y Lorenzo Pirovano, de La Nación, de Costa Rica; Julie López, de Plaza Pública, de Guatemala; Catalina Oquendo, de Chequeado, de Argentina; y Tania Montalvo y Arturo Daen, de Animal Político, de México.



Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación 2016.



Denuncias de daños y saqueos a sitios arqueológicos 2001-2016 FEP-ETNIAS/PC.

to en la demanda de antigüedades solo puede ser satisfecha mediante la disponibilidad de más artefactos obtenidos por medio de la intensificación del saqueo de sitios arqueológicos y robo de iglesias coloniales, sin embargo, a medida que el riesgo aumenta para los saqueadores y coleccionistas locales son tentados a vender sus propias colecciones a los cada vez más altos precios que se les adjudica en el mercado.

Es importante mencionar el papel que han jugado y siguen jugando algunos museos, a pesar del Código Deontológico de ICOM. Memoria Robada (2015)³ pudo documentar un museo en Estados Unidos que se ha proveído a través de un anticuario en la Argentina du-

Objetos robados a	nuales clasifi	cados por tip	o de propiedac	l 1998-2011

-				
Año	Iglesia	Colección	Estado	
1998	29	0	1	30
1999	21	1	1	23
2000	5	0	0	5
2001	0	0	0	0
2002	0	0	0	0
2003	0	0	17	17
2004	0	0	1	1
2005	51	0	0	51
2006	44	0	0	44
2007	14	0	0	14
2008	5	0	0	5
2009	4	0	0	4
2010	5	0	0	5
2011	0	0	0	0
Totales	178	1	20	199

Objetos robados clasificados por tipo de depositario (1998-2011). Fuente: FEP-ETNIAS/PC 2016.

³Robos: 39,000 obras de arte robadas en 132 países y reportada a Interpol en los últimos cien años.

Casas de Subasta: Casas de subasta en 14 países vendieron piezas sacadas ilícitamente de Latinoamérica

Repatriaciones: 7,500 bienes culturales robados devueltos por 22 países a Perú, Costa Rica y Guatemala

Ejemplo de registro: 268,000 bienes registrados como patrimonio cultural del Perú

Investigación trasnacional realizada por equipos periodísticos de cinco países, revela las cifras y casos más graves del tráfico del patrimonio cultural de América Latina. Ojo Público, La Nación (Costa Rica), Plaza Pública (Guatemala), Animal Político (México) y Chequeado (Argentina) http://www.animalpolitico.com/2016/10/memoria-robada-historias-del-saqueo-cultural-america-latina/

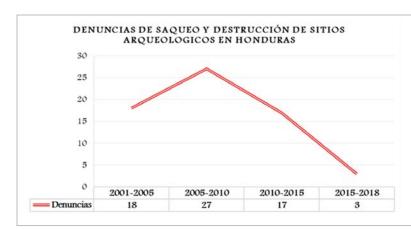


rante las últimas dos décadas. Igualmente está documentado el caso de un museo privado en El Salvador, en donde las piezas de origen guatemalteco se importaron desde los Estados Unidos.

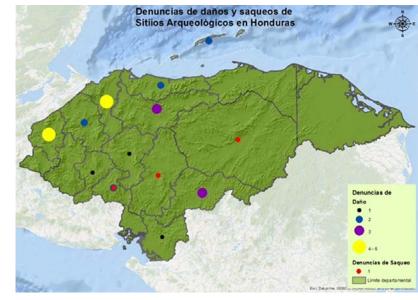
Fuentes de información sobre tráfico ilícito de bienes patrimoniales

La información sobre el tráfico ilícito de bienes patrimoniales proviene de a) decomisos; b) denuncias de robos (más común en cuanto al robo de iglesias coloniales) y c) supervisiones a sitios arqueológicos e iglesias coloniales. Estas fuentes son registradas por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Fiscalía de Etnias y Patrimonio. La cuarta fuente es la información proporcionada indirectamente por los Catálogos de Subastas o las Galerías de Arte en el exterior, esta es la más asistemática de todas, puesto que requiere de un seguimiento constante para el cual no hay personal específicamente designado. En este orden de ideas, nuestras pesquisas se enfocaron en los registros disponibles en estas dos agencias estatales. Es importante señalar que estas instituciones reciben información sobre denuncias de robos del patrimonio cultural en general, así como de daños y saqueos a sitios arqueológicos en particular; sin embargo, no existe un sistema unificado que permita registrar los datos de manera sistemática, que facilite el intercambio y comparación de información entre ambas instancias gubernamentales.

El grueso de la información proviene de denuncias, pero a juzgar por las publicaciones en los periódicos, las relaciones orales que hacen los residentes en las cercanías de los sitios arqueológicos, los informes que presentan los arqueólogos o sin ir más lejos nuestras propias experiencias, los saqueos en los sitios arqueológicos se encuentran subrepresentados en ambos registros ya que la mayoría de los reportes se refieren a daños⁴ y al no ser posible establecer si también hubo saqueo, no se caracterizan como tales. Por tanto, en términos concretos el saqueo en Honduras está insuficientemente documentado en términos oficiales.



Denuncias de saqueo y destrucción de sitios arqueológicos 2001-2018. IHAH 2018.



Denuncias de daños y saqueos en sitios Arqueológicos de Honduras. IHAH 2016.

Medidas para combatir el saqueo y tráfico ilícito del Patrimonio

Legislación

La legislación hondureña de protección y conservación del patrimonio cultural está íntimamente ligada al sitio arqueológico de Copán desde que en 1839 John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood con su libro e ilustraciones despertaron un tremendo interés de parte de los museos estadounidenses de la época sobre

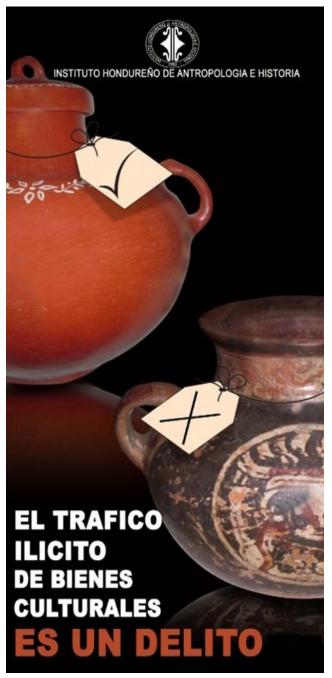
⁴En algunos casos, tampoco la destrucción está documentada como sucede con la roca grabada que se encuentra en el parque central de Orocuina, Choluteca, para cuyo traslado, dado el peso, debió emplearse maquinaria pesada y no se conoce la destrucción que provocó la extracción.



Peña con grabados en el parque central de Orocuina, Choluteca, trasladada desde su ubicación original hace algunos años. Cortesía de Janeth Alvarado UPNFM 2018.

los bienes mayas de Copán. Así, entre 1839 y 1900, la investigación arqueológica y el coleccionismo representaban los lados de una misma moneda.

La normativa inicial en materia de patrimonio cultural fue la respuesta a las presiones impuestas por las expediciones arqueológicas extranjeras y los coleccionistas, desde mediados del Siglo XIX hasta las primeras décadas del Siglo XX. En este sentido, la riqueza arqueológica de Copán contribuyó a construir la identidad --supuesta como exclusivamente maya-- de Honduras en los museos estadounidenses de la época. En 1845 el Estado de Honduras declaró Zona Nacional de Antigüedades a un extenso espacio que incluía el sitio arqueológico de Copán entre otros. En 1891, sin embargo, otorgó al Museo Peabody de Arqueología y Etnología de Harvard, los derechos exclusivos de los sitios arqueológicos del país, así como la división por la mitad de todos los hallazgos encontrados en las excavaciones. Así la incipiente toma de conciencia acerca de la necesidad de proteger el patrimonio cultural se mezcló con el afán de satisfacer los objetivos de los patrocinadores de las expediciones y excavaciones arqueológicas. A partir de 1900, el gobierno de Honduras estableció una legislación más severa en materia de patrimonio, imponiendo prohibiciones en cuanto a la exportación de "piezas removidas de Copán u otras



Ejemplo de las campañas de concientización del IHAH, s.f.

ruinas de la república", esta legislación estableció que todos los vestigios arqueológicos encontrados dentro de las fronteras patrias eran propiedad de la República. Otros decretos fueron emitidos entre 1920 y 1930.

Como se mencionó antes, el IHAH fue fundado en 1952, y en su Ley Orgánica de 1969 ya se estipula que "Toda riqueza artística, histórica, arqueológica y antro-



https://www.interpol.int/es/Delitos/Delitos-contra-el-patrimonio-cultural/Aplicacion-movil-ID-Art

pológica del país, incluyendo las que se encuentran en la plataforma submarina del mar territorial constituyen un tesoro cultural de la Nación, en consecuencia, estarán bajo la protección del Estado..." La Constitución de la República de 1982 reforzó la Ley Orgánica del IHAH al declarar que "Toda riqueza antropológica, histórica, y artística de Honduras forma parte del patrimonio cultural de la Nación."

Por su parte, la Ley de Protección del Patrimonio Cultural de Honduras de 1984, fue redactada en expresa conformidad con la Convención de UNESCO de 1970 y actualizada en 1997 para enfatizar el carácter no comerciable de los recursos culturales hondureños y el dominio o propiedad permanente, inalienable e imprescriptible y para incluir expresamente el patrimonio intangible y los recursos del patrimonio cultural sumergido. Por tanto, toda persona natural o jurídica se considera depositaria temporal y responsable de su conservación y custodia.

Coordinación y normativa internacional

Para combatir el tráfico de bienes patrimoniales y promover su protección y conservación, el Estado de Honduras ha suscrito lo convenios multilaterales ya mencionados (Convención de UNESCO de 1970, la Convención de UNESCO de 1979, Convención del UNESCO de 1972, la Convención de San Salvador de 1976, Convención de UNESCO del 2001) y bilaterales (MOU firmado entre Honduras y Estados Unidos, 2004). A los esfuerzos internacionales emprendidos hace varias décadas (UNI-DROIT, 1995) se han adherido los esfuerzos regionales emprendidos por los Ministerios de Cultura (Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural, 1995) y que recientemente ha acuerpado la Declaración de la Antigua Guatemala para la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en Centroamérica y República Dominicana (UNESCO, 2016). De igual manera las declaraciones como las de la Unión Interparlamentaria, aun cuando no sean vinculantes,

constituyen recomendaciones encaminadas a promover las buenas prácticas como la *Declaración para* asegurar una protección duradera del patrimonio cultural material e inmaterial de la humanidad contra la destrucción y el deterioro (2016) o las Normas Internacionales sobre Patrimonio Cultural (Lybdek, 2013). De igual manera, las investigaciones sobre las redes internacionales de tráfico de bienes culturales ilustran su magnitud y complejidad (Waxman, 2011; Yates, 2016; Yates, Kelker, Bruhns et al., 2017; French, Dennis y Messer, 2016). En este sentido, la llamada *Lista Roja de Bienes Culturales en Peligro de Centroamérica y México* (ICOM, 2009), se ha constituido en un apoyo para identificar los bienes culturales más representativos de cada país y de esta manera poner en alerta a las autoridades.

La base de datos de IINTERPOL sobre objetos de arte robados⁵ combina descripciones e imágenes de más de 52 000 artículos. Es la única base de datos a nivel internacional con información policial certificada sobre objetos de arte robados y desaparecidos. Los países envían información sobre objetos robados y desaparecidos y los expertos los agregan a la base de datos. De acuerdo con las estrictas normas sobre el tratamiento de datos, solamente puede introducirse en la base de datos información provista por entidades autorizadas (Oficinas Centrales Nacionales de INTERPOL y determinadas organizaciones socias internacionales como UNESCO, ICOM e ICCROM). Esta base solo acepta datos relativos a objetos claramente identificables. Una herramienta disponible para policías, funcionarios de aduanas, el público en general, coleccionistas privados, marchantes de arte, periodistas, estudiantes o amantes del arte es ID-Art y puede descargarse de forma gratuita e instalarse en teléfonos móviles de Apple y Android y ser usada con los siguientes fines: a) crear un inventario de colecciones de arte privadas; b) informar del robo de un objeto; c) notificar sitios culturales en peligro o excavaciones ilícitas (https://www.inter-



Vasija modelada en forma de una figura humana parte de un decomiso. Diario La Prensa, 25 de marzo 2017.

pol.int/es/Delitos/Delitos-contra-el-patrimonio-cultural/Aplicacion-movil-ID-Art)

Coordinación entre Agencias Gubernativas

A iniciativa del IHAH y del Ministerio Público se promovió en 1999 la creación de la Comisión Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales como plataforma de diálogo y coordinación entre diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La Comisión está integrada por el IHAH, la FEP-ETNIAS/PC,

^sEste informe y se basa en la información facilitada por 72 países miembros de INTERPOL sobre delitos contra los bienes culturales, detenciones relacionadas con este tipo de delitos y rutas de tráfico en 2020. En este año se confiscó un total de 854 742 bienes culturales en todo el mundo, incluidos artículos numismáticos, cuadros, esculturas, objetos arqueológicos y material de biblioteca. Más de la mitad de estos objetos (en concreto 567, 465) fueron confiscados en Europa, lo que pone de manifiesto la importancia de las unidades de policía especializadas en este ámbito delictivo. En particular, se observó un marcado aumento de las excavaciones ilícitas en África (32 %), las Américas (187 %) y, sobre todo, en la región de Asia y el Pacífico Sur (3 812 %), en comparación con 2019. Esto podría deberse a que los sitios arqueológicos y paleontológicos están, por naturaleza, menos protegidos y más expuestos a las excavaciones ilícitas. https://www.interpol.int/es/Noticias-y-acontecimientos/Noticias/2021/Los-delitos-contra-los-bienes-culturales-proliferan-durante-la-pandemia-sequn-un-nuevo-estudio-de-INTERPOL



Procuraduría General de la República, Ministerio de Cultura, Ministerio de Turismo, Iglesia Católica, Dirección Ejecutiva de Ingresos, Ministerio de Educación, Dirección General de Investigación Criminal, Ministerio de Defensa, Ministerio de Seguridad y también, como única entidad no gubernamental, ICOMOS Honduras⁶. El trabajo conjunto ha conducido a decomisos como el ocurrido en Ilama, Santa Bárbara en el 2017 y reportado por un diario de circulación nacional.

Sensibilización y capacitaciones

Por su parte, el IHAH a través del reconocimiento de que el tráfico del patrimonio cultural tiene raíces sociales que van más allá de la búsqueda de cierto lucro por parte de la primera línea de proveedores —los trabajadores agrícolas y campesinos— y requiere no solo trasmitir el conocimiento sobre el valor intrínseco de los bienes culturales, sino también despertar afectivamente la adhesión a los mismos y hacer de la prevención una práctica cotidiana, maneja un programa permanente de capacitaciones y talleres dirigidos especialmente a personal de Aduanas, Policía Nacional y miembros de la Iglesia Católica. Se trata también de fomentar la prevención como una práctica cotidiana entre los pobladores locales e involucrarlos en el levantamiento de los inventarios de sus recursos culturales. Bajo similares parámetros procede también la FEP-ETNIAS/ PC, en la que también recae la capacitación, sobre la aplicación de la ley, de los fiscales y los representantes de las instancias judiciales en todo el país. Es más, los delitos contra el patrimonio cultural no se encontraban tipificados expresamente en el Código Penal, lo cual entorpecía la imposición de penas y es por esta razón que la FEP-ETNIAS/PC promovió reformas a ciertos artículos que claramente señalan como delitos el tráfico y la posesión ilícita de bienes culturales, así como los daños a los sitios arqueológicos y los inmuebles patrimoniales como las iglesias (ver entrevista a la Fiscal de FEP-ETNIAS/PC en Leyva, 2016); de interés en el nuevo Código Penal es el Título XIX Delitos contra el Patrimonio Cultural. Por último, la denuncia como medio de protección implica eventualmente la corroboración

de los hechos en una audiencia judicial y, por tanto, es parte de un ejercicio de ciudadanía aún incipiente.

Actualización de Inventarios

El IHAH cuenta con inventarios de bienes patrimoniales muebles como inmuebles, de los períodos prehispánico, colonial y republicano, herramientas importantes para la gestión de sitios arqueológicos y centros históricos, asimismo son valiosos instrumentos para monitorear el estado de conservación de los objetos patrimoniales bajo custodia del IHAH y en manos privadas. Los inventarios realizados en las iglesias del país han resultado de suma utilidad para monitorear el estatus de los objetos religiosos y para brindar información puntual a los órganos de investigación criminal en caso de reportarse robos. La ficha respectiva contiene un campo para indicar el lugar de permanencia de los bienes y la fecha en caso de robo.

El IHAH inició en la década de 1990 el Inventario Nacional de Sitios Arqueológicos de Honduras (INSAH), sin embargo, desde hace algunos años, dado el reducido personal y presupuesto asignado se ha reducido la expansión sistemática del registro por regiones, a las oportunidades que ofrecen las denuncias que conllevan una inspección obligatoria y se ha disminuido el monitoreo periódico desde las oficinas regionales. Es decir, el principal instrumento de prevención no se ha estado aprovechando al máximo. Una medida preventiva aplicada rigurosamente por el IHAH para protección de los sitios arqueológicos desconocidos al público, ha sido la omisión en los informes y publicaciones de sus coordenadas. Esta disposición ha sido desestimada en las recientes prospecciones en la Mosquitia, realizadas en búsqueda de la mítica Ciudad Blanca, se han publicado las coordenadas de los sitios arqueológicos (Fisher, 2016).

Hallazgos más que conclusiones

La ausencia de una política de investigación, interdisciplinaria en el mejor de los casos, sobre el patrimonio cultural con objetivos a corto, mediano y largo plazo y de los recursos necesarios para ejecutarla, reduce al

⁶El capítulo de ICOMOS Honduras, fundado en 1984, es correspondiente con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, brazo técnico de la UNESCO en materia de patrimonio cultural, con sede en Paris y capítulos en más de 80 países.

mínimo los procesos de profundización y ensanchamiento del conocimiento. Dado el debilitamiento en que había caído el Ministerio de Cultura⁷ y la reducción que ha sufrido el ya insuficiente presupuesto del IHAH, la academia, sector hasta ahora solo marginalmente involucrada en la protección del patrimonio se ha enfrentado a la responsabilidad de tomar una posición más propositiva en dicha protección⁸.



En algún lugar de Honduras el saqueo continúa...

El cierre de los museos estatales y la carencia de un Museo Nacional de Antropología e Historia, que divulgue entre propios y extraños la diversidad del patrimonio cultural que cree y recree los lazos afectivos con el mismo, hace aún más difícil la protección del patrimonio cultural y la provisión de un repositorio adecuado para los bienes culturales recuperados.

A la fecha, apenas se ha expresado la intención de retomar los inventarios de los sitios arqueológicos descontinuados a efecto que su mantenimiento y enriquecimiento, por tanto, cumpla a cabalidad con su papel crítico como instrumento de soporte para las acciones judiciales dentro y fuera del país contra los traficantes de todos los tipos y los depredadores de oficio. Asimismo, es necesario mejorar la sistematización de los datos para una cuantificación fidedigna de los saqueos y daños a los sitios arqueológicos.

Buenas prácticas para el futuro inmediato

Consolidación de una plataforma de trabajo conjunta entre el IHAH, FEP-ETNIAS/PC y la academia en varias etapas mientras paralelamente se gestionan los recursos para actualizar los inventarios, en especial el IN-SAHH. Una de esas etapas es un registro cronológico del saqueo y la destrucción del patrimonio en base a publicaciones y entrevistas a informante claves por regiones hasta 1952 (hay cuando menos una que ilustra extensamente el saqueo y destrucción en el Valle de Sula y otro que constituye un esfuerzo serio de documentación del saqueo del patrimonio religioso); una segunda etapa correspondería al período 1952-1984, una tercera de 1994-1997 y otra más de 1997-2017.

Diseño de un programa de información y sensibilización en conjunto con expertos de las universidades públicas en sus sedes regionales y los gobiernos municipales liderado por el IHAH y la FEP-ETNIAS/PC e inclusión de un componente obligatorio, cuando menos,

⁷La Secretaría de Cultura, Turismo e Información fue creada en 1975 y a inicios de la década de 1990 pasó a ser Secretaría de Cultura, Artes y Deportes (SCAD), mientras se creó la Secretaría de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo (SETURH-IHT) (Decreto 103-1993). En el año 2014 se disolvió la SCAD, manteniéndose una Dirección Ejecutiva de Cultura, Artes y Deportes (DECAD) dependiente de la Secretaría de la Presidencia (Decreto Ejecutivo PCM-021-2014). Desde su creación, SCAD presidió la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) como una institución autónoma; sin embargo, su conversión a dirección ejecutiva)2014-2022) dejó a ambas unidades sin iniciativa de ley y en situación paritaria. Apenas en 2022 se le ha devuelto su estatus de Secretaría de Estado.

⁸La Carrera de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con su orientación en arqueología ha iniciado un proyecto integral y a largo plazo en el Departamento de Choluteca, una región que había permanecido fuera de la corriente principal de la investigación arqueológica desde la década de 1970.



en las asignaturas pertinentes que ya se imparten en las carreras de Ciencias Sociales, Arquitectura, Ingeniería Civil, Biología, Ciencias Jurídicas y Periodismo.

La organización de una Asociación Nacional de Antropología que nos permita pronunciarnos oportunamente como gremio con una opinión colegiada sobre los casos de depredación del patrimonio cultural y que, a la vez nos permita contribuir con experticia y experiencia a la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas para la preservación de nuestra memoria.

Y porque no soñar... y abogar por la instalación del Museo Nacional de Antropología bajo parámetros contemporáneos de museología y museografía para los públicos de todas las edades y el fomento del orgullo de ser hondureños y hondureñas.

Agradecimientos

La Fundación Betty J. Meggers hizo posible la asistencia de Gloria Lara-Pinto a la Conferencia Intercontinental de la Sociedad Americana de Arqueología que se celebró en Oaxaca, México, del 26 al 29 de abril 2017, en donde se presentó la versión original de este artículo. Gracias también a la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para las cuales laboran respectivamente las autoras por el tiempo que fue necesario dedicar a la investigación y redacción. El Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Fiscalía Especial de Etnias y Patrimonio Cultural del Ministerio Público aportaron datos importantes que fueron interpretados por las autoras.

Referencias

- Agurcia Fasquelle, Ricardo (1984). Defensa del patrimonio cultural. La depredación del patrimonio cultural en Honduras: El Caso de la Arqueología. *Yaxkin*, 7(2), 83-96.
- Agurcia Fasquelle, Ricardo (1998). Copán Honduras: Looting in the Margarita Structure. *Mexicon*, 10 (4), 68.
- Begley, Chistopher (2015). The Lost City that isn't. *Archaeology of the Mosquito Coast*. https://archaeomosquitia. wordpress.com/2015/10/19/the-lost-city-that-isnt/

- Begley, Christopher (2017). The Lost City That's Not Lost, Not a City, and Doesn't Need to Be Discovered. *Sapiens*. http://www.sapiens.org/archaeology/la-ciudad-blanca-indigenous-collaboration
- Begley, Christopher (2016). The Lost White City of the Honduras: Discovered Again (and Again). En Card, Jeb. J.; Anderson, David S. Lost City, Found Pyramid: *Understanding Alternative Archaeologies and Pseudoscientific Practices*, pp. 35-45. University of Alabama Press.
- Bustos Cara, Roberto (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y Transferencias*, 8(002),11-24. http://www.redalyc.org/pdf/276/27680202.pdf
- Calaf R. y O. Fontal (2007). Metáforas para conceptualizar el patrimonio artístico y su enseñanza. En R. Huerta y R. de la Calle, Coordinadores, *Espacios estimulantes. Museos y educación artística*, pp. 67-91. Valencia: PUV.
- Carías, Nusly (28 de enero 2013). Impresionante hallazgo de vasijas lencas en Comayagua. EL Heraldo. http://www.elheraldo.hn/regionales/612513-218/impresionante-hallazgo-de-vasijas-lencas-en-comayagua
- Cuevas, Fredy (7 de octubre 2004). Pieza maya robada en Honduras es fuente de valiosa información. http://www.myplainview.com/news/article/Pieza-maya-robada-en-Honduras-es-fuente-valiosa-8974929.php
- Díaz Cabeza, María del Carmen (2010). *Criterios y conceptos* sobre el patrimonio cultural en el Siglo XXI. Córdova: Universidad Blas Pascal
- Dormaels, Mathieu (2011). Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio. *Revista Herencia*, 24 (1-2), 7-14.
- Escalón, Sebastián (2016). Los coleccionistas que protegen, pero alientan el saqueo. *Plaza Pública* https://www.plazapublica.com.gt/content/los-coleccionistas-que-protegen-pero-alientan-el-saqueo
- Fisher, Christopher, Juan Carlos Fernández, Anna Cohen, Oscar Neil Cruz, Alicia González, Stephen Leisz, Florencia Pezzutti, Armes Shrestha, William Carter (2016). Identifying Ancient Settlement Patterns through LiDAR in the Mosquitia Region of Honduras. *PLoS ONE*, 11(8), e0159890. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0159890
- Gómez Redondo, Carmen (2014). El origen de los procesos de patrimonialización: La afectividad como punto de partida. *Educación Artística Revista de Investigación* 5, 66-80. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4859591.pdf

- Gómez Redondo, Carmen (2014). Marcos diluidos: mezclas y suspensiones de educación y encultuación. *Pulso*, 37, 67-186.
- Kirk French, L., Dennis, Meghan Dennis y Messer, Andrea (6 de abril 2016). Who Owns The Past? A Discussion Between Nat Geo's Diggers and Professional Archaeologists. Moderator: Brendan Pelto. Sponsored Forum by SAA Media Relations Committee. Orlando, Florida. http://www.saa.org/Portals/0/SAA/annualmeeting/10_29.pdf
- Hidalgo, David, Fabola Torres, José Luis, Huacles, Fallas, Hassel, Pirovano, Lorenzo, López, Julie, Oquendo, Catalina, Montalvo, Tania, Daen, Arturo (2015). Memoria Robada. Las historias ocultas del saqueo cultural en América Latina. *Ojo Público, La Nación* (Costa Rica), *Plaza Pública* (Guatemala), *Animal Político* (México) y *Chequeado* (Argentina). http://www.animalpolitico.com/2016/10/memoria-robada-historias-del-saqueo-cultural-america-latina/
- Howarth, Caroline (2006). A social representation is not a quiet thing: exploring the critical potential of social representations theory. *British Journal of Social Psychology*, 45 (1),65-86. http://eprints.lse.ac.uk/2443/1/A_social_representation_is_not_a_quiet_thing__28LSERO_29.pdf
- ICOM (2004). Código de Deontología para los Museos. Consejo Internacional de Museos. https://icom.museum/es/ recursos/normas-y-directrices/codigo-de-deontologia/
- ICOM (2009). Lista Roja de Bienes Culturales en Peligro de Centroamérica y México. Consejo Internacional de Museos. https:// icom.museum/es/ressource/lista-roja-de-bienes-culturales-en-peligro-de-centroamerica-y-mexico-2/
- IHAH (1997). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 220-97.* Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- IHAH (1984). *Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 84-81*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Lara Pinto, Gloria (2006). La investigación arqueológica en Honduras: lecciones aprendidas para una futura proyección. Revista Pueblos y Fronteras Digital, Año 2006 (2). (PROIMMSE-IIA-UNAM) https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-41152006000200176
- Luke, Cristina y Henderson, John (2009). El saqueo del Valle del Ulúa, Honduras y un análisis del mercado para sus antigüedades. *Yaxkin*, XXV (2), 23-52.
- Luke, Christina (2005). Proyecto vasos de mármol estilo Ulúa: divulgación de resultados. *Fundación para el avance de*

- estudios mesoamericanos (FAMSI) http://www.famsi.org/reports/02081es/
- Leyva, Héctor (2016). La depredación de la memoria: el tráfico de objetos culturales. *Yaxkin*, XXIX (1),12-
- Marschal (Danger), Ted (2000). Discover the Río Plátano Biosphere: in Search of the Ciudad Blanca. https://www.youtube.com/watch?v=UrjjNN9ZkrQ
- Mora, Martín (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2. http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf
- Municipalidad de la Tela, Atlántida (2016) *Video: Exposición Arqueológica Ciudad Blanca*. Municipalidad de Tela, 2014-2018. https://www.youtube.com/watch?v=pbWeiEF2aho
- Páez, Darío (1987). Características, funciones y proceso de formación de las representaciones sociales. En Darío Páez y colaboradores, *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social, pp. 297-317.* Madrid: Fundamentos.
- Poder Legislativo (10 de mayo 2019). Código Penal. Decreto 130-2017. *La Gaceta*. República de Honduras
- Prott, Lybdek V. (2013). *Normas Internacionales sobre el Patrimonio Cultural*. Sección de Normas Internacionales- División de Patrimonio Cultural UNESCO http://132.248.35.1/ cultura/informe/Art14.htm
- Redacción (25 de marzo 2017). Decomisan piezas arqueológicas extraídas de El pozo, Santa Bárbara. La Prensa. https://www.laprensa.hn/honduras/decomisan-piezas-arqueologicas-extraidas-de-el-pozo-en-santa-barbara-PALP1056081
- SIAFI (2022) Instituto Hondureño de Antropología e Historia. Presupuesto de Egresos por Institución y Finalidad. Todas las Fuentes. Ejercicio 2022. Sistema de Información Financiera Integrada. República de Honduras file:///C:/Users/ dpe5164/Downloads/R00822845_ID.pdf
- Unión Interparlamentaria (23 de marzo 2016). Asegurar una protección duradera del patrimonio cultural material e inmaterial de la humanidad contra la destrucción y el deterioro. Resolución adoptada por unanimidad por la 134ª Asamblea de la UIP, Lusaka.
- http://www.secretariagrulacuip.org/web/attachments/article/107/resolucion_Comision_II_-_proteccion_patrimonio_cultural.pdf
- UNESCO (1964). Recomendación sobre las medidas encaminadas a prohibir e impedir la exportación, importación y transferencia de propiedad ilícita de bienes bulturales. http://



- portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13083&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (1970). Convención sobre las medidas que deben tomarse para prohibir e impedir la importación, exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales. Paris.
- UNESCO (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Paris.
- UNESCO (1999). Código Internacional de Etica para Marchantes de Bienes Culturales. Paris.
- UNESCO (2006). Medidas jurídicas y prácticas contra el tráfico ilícito de bienes culturales. *Manual de la UNESCO*. Sección de Normas Internacionales. División el Patrimonio Cultural Paris
- UNESCO (2001). Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático. Paris.
- UNESCO (2016). Declaración de la Antigua Guatemala para la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en Centroamérica y República Dominicana. Encuentro Regional. Proyecto de creación de capacidades para la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales y la promoción de su restitución en Centroamérica y la República Dominicana. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). http://www.unesco.org/new/

- es/media-services/single-view/news/regional_meeting_on_the_fight_against_illicit_trafficking_of/
- UNIDROIT (1995). Convenio sobre los Bienes Culturales Robados o Exportados Ilícitamente. Roma.
- Velasco, Honorio (2002). Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, XIV, 10-19.
- Yates, Donna, Kelker, Nancy, Karen Bruhns, Laura Wingfield, Adam Sellen; Cara Tremain, Ramzi Aly y Christopher Beekman (2017). *The Precoumbian Antiquities Market*. SAA Annual Meeting. Vancouver. http://traffickingculture.org/news/the-precoumbian-antiquities-market/
- Yates, Donna (2016) The global traffic in looted cultural objects. En Pontell, H. N. (ed.) *Oxford Research Encyclopedias: Criminology and Criminal Justice*. Oxford University Press: New York. (doi:10.1093/acrefore/9780190264079.013.124)
- Waxman, Sharon (2011). *Saqueo. El arte de robar arte.* Madrid: Turner Publications S. L.
- Wells, Christian (2008). La arqueología y el futuro del pasado en las Islas de la Bahía. *Yaxkin*, XXIV (1), 67-81.
- Memorandum de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Honduras y el Gobierno de los Estados Unidos de América (2012). http://photos.state.gov/libraries/ honduras/23248/pol/oteromou-sp_091312.pdf



Los petroglifos de San Fernando, Ocotepeque

Rubén Darío Paz*

San Fernando, es uno de los cascos urbanos más pintorescos del departamento de Ocotepeque, rodeado de una serie de bosques donde se distinguen, coníferas, guarumos, liquidámbar y por supuesto vastos cafetales. Esta población se localiza en el extremo norte del referido departamento, en una de las estribaciones de mayor altitud de la extensa Sierra del Merendón. San Fernando, junto a San Jorge y La Encarnación, constituyen un eje productivo-cafetero, y quizás por la inmediatez fronteriza con Guatemala, gran parte de sus actividades comerciales, se desarrollan con el vecino país. El nombre Fernando, hace referencia al rey Fernando III de León y de Castilla, quien posteriormente fue llamado el "Santo", por su reconquista del *Al Ándalus*, y que falleció en Sevilla en 1252.



Vista panorámica del casco urbano de San Fernando, Ocotepeque, Honduras.

^{*}Historiador, con estudios de Antropología Cultural. Se desempeña como director de Gestión Cultural en el Centro Universitario Regional de Occidente-UNAH, y docente en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en Santa Rosa de Copán. Correo electrónico: rubenga 1934@yahoo.com



Un casco urbano pintoresco

Hoy San Fernando, luce bien, más por los esfuerzos de sus autoridades edilicias y sus vecinos, con sus calles pavimentadas, un palacio municipal de dos plantas, dilatado y elegante, más un atractivo parque central. Ahora las condiciones de hospedaje, alimentación y servicios básicos para los vecinos y el transeúnte han mejorado. Su larga calle del comercio atraviesa su casco urbano, y se cuenta además con una serie de negocios que surten incluso a las aldeas vecinas, se cuenta con mejores condiciones de salubridad, la cobertura educativa en los niveles básicos siempre la ha tenido, sin olvidar que muchos jóvenes para realizar estudios superiores incluso, han emigrado a ciudades vecinas, como Esquipulas y Chiquimula en el país vecino. Desde distintos ángulos que se vea a San Fernando, con sus más de 1200 metros sobre el nivel del mar, en su casco urbano, destaca su iglesia católica, como empotrada en la parte más alta, se trata de una edificación rectangular con una fachada sobria pero atractiva, dedicada al patrón San Fernando, cuya festividad se realiza a finales de mayo y aglutina una buena cantidad de feligreses, podemos apuntar que es una iglesia reciente, quizás realizada por maestros de obra locales a mediados de los años 40, del siglo pasado.

San Fernando en sus inicios

Algunas referencias, apuntan que fue fundado en 1861 con personas venidas de Santa Fe y Concepción en el mismo departamento, otros argumentan que sus primeros pobladores llegaron del oriente guatemalteco, ambos señalan que las primeras casas se construyeron en el lugar que inicialmente se llamaba "leoneras", con frecuencia en el interior de Honduras al *ocelote* o especies de *jaguar*, se les denomina León, sin embargo, es un uso incorrecto, ya que el León es un felino de las grandes sabanas africanas. Durante la administración del presidente Francisco Beltrand, el 16 de mayo de 1917, se le otorgó categoría de municipio, desprendiéndose del vecino San Jorge.

Inscripciones en piedra o petroglifos

Los petroglifos, son una representación gráfica grabada en las rocas o "piedras", en conjunto de grabados ru-

pestres al aire libre, con una simbología compleja y difícil de interpretar, son el antecedente de los símbolos previos a la escritura. Resulta una ardua labor, el saber en qué época se hicieron, o determinar a qué grupos poblacionales los realizaron, sin embargo, a la fecha ya existe la datación científica que permite a los expertos, fecharlos a la luz de la ciencia.

En Honduras, ante la presencia de diferentes sitios de petroglifos, se han realizado importantes esfuerzos por registrarlos, describirlos e interpretarlos, esta tarea la han realizado expertos nacionales e internacionales, bajo las directrices del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, con excelentes resultados se llevó a cabo el Proyecto de Arte Rupestre, PARUP. A la fecha no se han clasificado todos los sitios de arte rupestre del país, por lo que es una tarea pendiente y fascinante y tal como argumentó la británica, Alison McKittrick "Se ha documentado arte rupestre en todos los departamentos de Honduras con la excepción de Ocotepeque en el sudoeste, aunque esto probablemente refleja más bien una falta de investigaciones que una situación arqueológica particular" Con el hallazgo de estos tres sitios de arte rupestre, en San Fernando, se viene a completar la presencia del mismo, en todos los departamentos de nuestro país.

Los petroglifos en San Fernando, Ocotepeque

El paso de la tormenta tropical Julia, el reciente mes de octubre, generó una serie de consecuencias negativas para la economía del país, miles de damnificados, fue evidente el crecimiento de los principales ríos del país e incluso, el desbordamiento de quebradas secundarias. Tal es el caso de las quebradas, que alimentan el río El Playón y en las cercanías de los municipios del norte de Ocotepeque, estas aumentaron su caudal, tanto que arrastraron enormes cantidades de rocas, entre estas quebradas, quedaron al descubierto al menos dos sitios de arte rupestre en las cercanías de San Fernando, que describo a continuación.

"La Piedra de Las Pilas" en la quebrada de Los Rosa

En fechas recientes y producto de las copiosas tormentas, el aumento del caudal de la Quebrada de Los Rosa, que se localiza a más o menos 300 metros de la carretera principal que conduce a San Fernando, se despren-



Vista parcial de La Quebrada de Los Rosa, en la propiedad de la familia Rosa Alarcón. A lo largo del cauce se encuentran otros cantos rodados con ligeras inscripciones, y que sin duda se han desprendido de un sitio mayor, pues el tipo de roca e inscripciones siguen el mismo estilo.

dieron una serie de rocas, una de ellas con dimensiones de más de tres metros cuadrados, quedó expuesta en medio de la Quebrada, y en ella se observan una serie de inscripciones en relieve, de suma importancia. Ocotepeque hasta la fecha era el único departamento de Honduras donde no se tenían, registros de petroglifos, con el hallazgo de este sitio denominado "La Piedra de Las Pilas", por sus pobladores, podemos afirmar, que el territorio hondureño, ha completado sitios rupestres en sus 18 departamentos.

Debido a la cantidad de inscripciones, el buen estado de conservación, las dimensiones de la roca y el fácil acceso al sitio, podemos asegurar que el hallazgo es de mucha importancia, lo ideal sería que un grupo de expertos del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, haga el levantamiento topográfico del sitio, para su posterior interpretación.

Quebrada de Los Rosa

Vista parcial de La Quebrada de Los Rosa, en la propiedad de la familia Rosa Alarcón. A lo largo del cauce se encuentran otros cantos rodados con ligeras inscripciones, y que sin duda se han desprendido de un sitio mayor, pues el tipo de roca e inscripciones siguen el mismo estilo.



Un primer plano de la "Piedra de Las Pilas", se destacan una serie de relieves más pronunciados, se distinguen figuras geométricas, rostros y emblemas bien logrados. La "Piedra de Las Pilas", es de dimensiones considerables, exhibe una serie de inscripciones de mucha calidad, y sin duda un abanico de elementos, que los expertos tendrán que descifrar.

Un primer plano de la "Piedra de Las Pilas", se destacan una serie de relieves más pronunciados, se distinguen figuras geométricas, rostros y emblemas bien logrados. La "Piedra de Las Pilas", es de dimensiones considerables, exhibe una serie de inscripciones de mucha calidad, y sin duda un abanico de elementos, que los expertos tendrán que descifrar.

"La Piedra" de Pashapa"

A unos 180 metros de la aldea de Pashapa en dirección hacia el río El Playón, después de merodear una pequeña finca de café perteneciente a Don Juan Ángel Rosa, se encuentra una pequeña quebrada, en medio de una gran avalancha de "piedras" sobrepuestas, una de las "piedras" semi-enterrada muestra una serie de inscripciones. Aunque la existencia de esta "piedra", se conoce desde hace más de 40 años, según el testimonio del propietario de la finca, Juan Ángel Rosa "siempre ha estado ahí, sino ha llamado la atención la serie de dibujos que tiene, pero pocas personas nos han explicado de que se trata. Suerte la "piedra" es grande y nadie va poder llevársela. Ahora que se han encontrado otras piedras en los alrededores, pues si han venido curiosos, (...), cuenta mi hijo, que en los alrededores de esta propiedad se han encontrado piedras con dibujos, pero nadie le ponía atención. Incluso menciona don Juan Ángel, que algunas piedras "cuadraditas" han sido utilizadas para construcción de muros.

Leve descripción

Esta "piedra", semi empotrada en el costado izquierdo de la quebrada, tiene una forma irregular, el lado más amplio en la parte superior es de 115 cm, y una base de 65 Cm. Al observarla detenidamente parece que se ha desprendido de un conjunto mayor, incluso por el movimiento del caudal y la orientación de los dibujos parece que está al revés.

Al observar las inscripciones y ver de manera invertida la "piedra de Pashapa", se destaca un rostro, con características tan similares a otros sitios de origen olmeca, se distinguen también una serie de líneas simétricas, muy pronunciadas.

"La Piedra del Rosario", la menos conocida

Al costado izquierdo de la carretera principal que de San Fernando conduce a La Encarnación, aproximadamente a tres kilómetros, se encuentra la Finca de Denis Portillo, y es ahí donde se localiza la conocida "Piedra del Rosario", con una serie de inscripciones, es un sitio



Al observar las inscripciones y ver de manera invertida la "piedra de Pashapa", se destaca un rostro, con características tan similares a otros sitios de origen olmeca, se distinguen también una serie de líneas simétricas, muy pronunciadas.



Al observar las inscripciones y ver de manera invertida la "piedra de Pashapa", se destaca un rostro, con características tan similares a otros sitios de origen olmeca, se distinguen también una serie de líneas simétricas, muy pronunciadas.

de suma importancia por la serie de elementos que se observan, el fácil acceso y de todos es el menos conocido.

"La Piedra del Rosario", alcanza más de dos metros, muestra una serie de inscripciones de figuras geométricas, es notable la profundidad de los relieves. En un costado se identifica un emblema, con alta definición.

Leves recomendaciones

- Las autoridades municipales pueden realizar gestiones para establecer acuerdos, entre los dueños de las propiedades donde se encuentran los sitios de arte rupestre, con las instituciones encargadas de difundir y proteger el patrimonio cultural del país.
- Es de suma importancia, conformar un grupo de personas de San Fernando, interesados en promocionar los sitios de arte rupestre y otros hallazgos de bienes culturales.

- Se deben establecer senderos de acceso a cada uno de los sitios, donde se brinde seguridad e información pertinente, más las medidas para su protección.
- Diseñar una política de promoción turística, del municipio, donde se oferten los sitios de arte rupestre, entre otras alternativas.

La visita a estos tres sitios fue posible gracias a la colaboración de Arcely del Carmen Rodríguez, Carlos Humberto Jaco, vecinos de San Fernando, informantes iniciales, interesados en proteger y difundir los sitios referidos. La parte logística se llevó a cabo gracias a los ingenieros Marlín Dilenia Ayala, Silvio Morales y las atenciones de la licenciada Cinthia Cristell Jiménez. A la distancia, Alex Darìo Rivera y Jorge Federico Travieso, igual han estado interesados en los hallazgos de San Fernando.



García Márquez y sus "deudas" con Faulkner

Juan Ramón Martínez*

Sobre el tema de las influencias de un autor consagrado y otro que se abre paso hacia la cima, se ha escrito mucho. Algunas usan las influencias para legitimarse. Otros las disimulan, vendiendo a los lectores una originalidad inexistente. Y al final, están los malos imitadores: copian mal, no entiende el autor que les guía, porque no lo han leído bien; ni estudiado a profundidad. Pero lo cierto y por más que quieran evitarlo, es que las influencias no solo son inevitables, sino múltiples. Desde los tonos, los climas, las perspectivas de la narración, el uso de textos ajenos, como hacia Borges, hasta la deformación de personajes, para inventar desde sus fragmentos, nuevos actores o darle a, los viejos, nueva vitalidad. En el caso de García Márquez hay algunos antecedentes que tomar en cuenta. El primero es el reconocimiento, en una "Jirafa", en donde aparecieron los primeros indicios de lo que quiere escribir en el futuro que, ellos jóvenes miembros del grupo de Barranquilla, en su fuerza por brasear en aguas frías y desconocidas, sin tocar suelo firme donde sostenerse en las oscuras y engañosas aguas de la literatura, recibieron "del Maestro Catalán", Ramón Vignes, dos recomendaciones fundamentales: "lean la literatura estadounidense, (Faulkner, Dos Pasos y Hemingway). Háganlo con intensidad y sin actitudes defensivas. Y escriban como hablan, buscando eficiencia en la comunicación con sus lec-

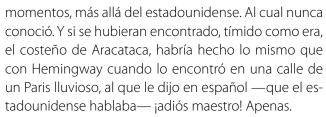
Williams Faulkner, nació en Albany, Mississippi en 1897 y murió en Oxford, Mississippi 67 años después en 1962. Gabriel García Márquez nace en Aracataca, Cartagena de Indias, Colombia en 1927, y muere en México, DF a los 87 años, en abril de 2014. Los dos recibieron el Premio Nobel de Literatura, Faulkner en 1949 y García Márquez, en 1982. Este último ha sido posiblemente al autor más franco, por su falta de formación teórica en las ciencias de la invención de nuevo mundos por medio de la palabra, como su carácter alegre, franco de costeño, en este tema de las influencias. Fue un artesano de la palabra. Como ocurriera con Faulkner. Minucioso y exigente. Es Faulkner, contrario al colombiano un artífice de los dialogo entre los actores de sus obras, un constructor de mundos nuevos, mediante el ejercicio de la escritura dialogal. Ambos escriben para que les paguen. García Márquez ha dicho que es obediente a la realidad, que más que inventor de ella, es un notario que da fe de los hechos y ante la duda de encontrar el tono para contar las cosas, siguió el consejo del mencionado Ramón Vignes, el "Maestro Catalán": "escriban, como hablan, si están seguros que, con la lengua hablada, lograr convencer al oyente e impresionarlo". Faulkner es notario de los sentimientos de los sureños, sus angustias y desamparos frente al dolor de la derrota sufrida ante los norteños, en la guerra civil que finalizo en 1865, en que llamaron gringos a sus triunfantes adversarios. Después, víctimas de la recesión y la II Guerra Mundial.

García Márquez nunca negó la influencia de Faulkner, aunque no entro en detalles, esperando que los estudiosos encontraran en la obra de ambos coincidencias e influencias. Este ensayo, busca hablar por García Márquez, modesta y monosilábica. Porque en honor a la verdad, aunque es indudable en términos generales la influencia de Faulkner sobre García Márquez, no es menos cierto que el discípulo colombiano fue en

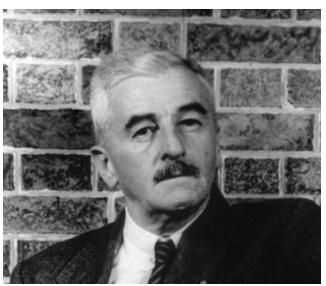
^{*}Escritor, columnista, historiador y conductor de programas de televisión, profesor universitario, ha publicado 15 libros, algunos de Historia, metodologías de la enseñanza para adultos y dos de cuentos. dirige las secciones *Anales Históricos y La Tribuna Cultural*, en La Tribuna de Tegucigalpa Honduras. Fungió como Director de la Academia Hondureña de la Lengua, correspondiente a la Real Academia Española.



Gabriel García Márquez



Este ensayo, no pretende ser exhaustivo; ni una exegesis académica. Es una aproximación, a partir de algunas consideraciones metodológicas, resultado de las lecturas atentas de la cuentística de Faulkner. La primera de ellas es la comparación de dos antologías de cuentos de Faulkner —copiosa y además embrionaria y sintética en donde uno ve brotar sus novelas definitivas y con las características que los cuentos, están colocados de tal forman que son una serie de fragmentos de una novela, para los lectores más atentos—con la obra de García Márquez y no de las novelas que, por su densidad, permiten en la riqueza de los componentes, disimular mas los pequeños detalles y las influencias. El cuento por más sintético, permite ver mejor el ambiente, la forma de describir los escenarios, la personalidad interna y profunda de los personajes que hablan más con sus palabras por la descripción del autor y los contextos históricos. Comenzaremos por lo elemental y sabido. García Márquez imita a Faulkner en el invento de un espacio definido en donde ocurren sus narraciones: Cervantes los había hecho en la Mancha, Juan Rulfo había inventado Cómala; Faulkner, crea en la realidad



Williams Faulkner

descarnada de Mississippi, en la pobreza del sur, en la discriminación y en el sentimiento de derrota producida por el triunfo de los yanquis sobre los sureños, un condado: Yoknapatawpha, en donde concentra todas las esencias, las historias y se mueven los personajes. García Márquez, crea Macondo, muy personal, tropical, con diferencias y coincidencias con el mundo particular de Faulkner. Por ello, en este mundo de Faulkner, además de los personajes, son visibles los campos cultivados, los bosques, la tierra seca y herida, los cultivos amenazados por la sequía, el calor de los espacios habitados, y en este espacio, el mundo de relaciones entre las personas, entre negros y blancos, entre poderosos y esclavos y en una perspectiva emocional en la que se nota la moral del vencido, que, en el caso de Faulkner, sus personajes muestran la perdida de la esperanza y se asumen con disgusto pero en silencio, los hechos y sus efectos, y aprenden a aceptarlos, a vivir con ellos. Un detalle obligado. Este espacio, el condado Yoknapatawpha, las tensiones finales, ocurren en el interior de las casas. Igual que en García Márquez, los asuntos, ocurren dentro de la casa, en un mundo cerrado y hermético. Lo más notorio, entre ambos escenarios, es el clima: el calor une, los dos escenarios. El gran tema, dentro del mundo de Faulkner es la actitud de los derrotados, el sentimiento de fracaso y la necesidad de vivir, después de las fechas en que perdieron las batallas ante los yanquis, aprendiendo a compartir el

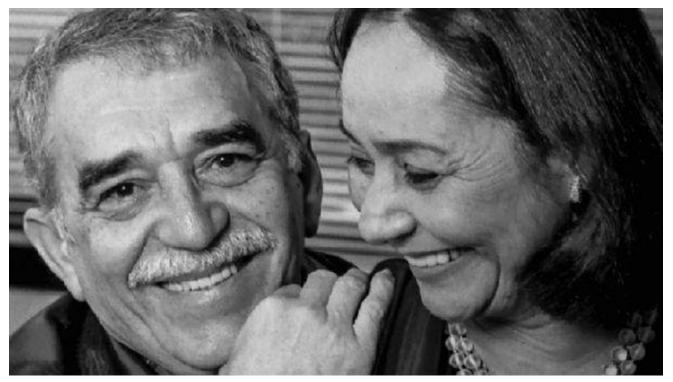
dolor y la vergüenza. Además, que aceleran la pobreza y la emigración, y que son fruto o efectos de la recesión y la Il Guerra Mundial. Es obvio el resentimiento en los personajes de los cuentos de Faulkner. Y el deseo de venganza, expresada en la critica a los que imitan de alguna forma a los vencedores. En "Cien Años de Soledad", la historia discurre en Macondo y en el interior de una casa familiar; y en el que las relaciones, en este caso de intercambio de historias, no es entre negros y blancos, sino entre costeños y domesticas indígenas, supersticiosas, llegadas de la Guajira. Que cuenta historias inverosímiles que el joven García Márquez va a usar para construir "Cien Años de Soledad". Que, inicialmente, en un quiño a Faulkner, se llamara "La Casa" En cuanto a personajes, tenemos la inevitable tentación de comparar al coronel Sartoris con el coronel Aureliano Buendía, un derrotado de las interminables querras civiles colombianas que, sin embargo, contrario a Sartoris, maneja un grado de esperanza que, de alguna manera, recuerda más al Quijote de la Mancha, que, al racionalismo, duro y mecánico, de Sartoris. Y la otra coincidencia, son los lazos familiares, la repetición de nombres – igual que los Arcadios y los Aurelianos—y el valor que se da a la vida en casa, en donde todo ocurre—y la fuerza que se nota en los diálogos críticos de los cuentos de Faulkner, en donde se censura a los que se van y no vuelven. Porque se acepta salir y explorar al mundo; pero sin soltar la mano del mundo propio, el mundo del sur, encerrado en las paredes cerradas de la familia. En "Cien Años de Soledad", nadie se va. Y el que se va, muere. Incluso, los que llegan, son vistos con sospecha y se les rechaza. Menos el gitano Melguiades, que se sabe que no se detendrá, porque desde que llega, se está yendo nuevamente. En ambos casos, el único mundo autentico es el interior, las vivencias y sueños de los personajes y los limites exactos de la casa. Finalmente, una diferencia notable: los personajes de Faulkner se hacen por medio del lenguaje, de los diálogos, las insinuaciones. Los personajes de cuentos de Faulkner, son actores que hablan, se quejan critican y se cuestionan unos con otros. En cambio, García Márquez, con la excepción de sus primeros cuentos, muy influenciado por Hemingway, los personajes casi no hablan, no inter actúan y es el narrador que, en una segunda mano, habla y piensa por ellos. Es decir que se



Gabriel García Márquez y su esposa Mercedes Raquel Barcha Pardo, conocida como "La Gaba", "La Macondo", la amiga, amada, y cómplice del colombiano universal.

puede concluir que los cuentos de Faulkner son para el cine. Los de García Márquez, para la convivencia oral e inicialmente para los periódicos. Faulkner tiene una mala experiencia como guionista; García Márquez celebra el periodismo y sigue, a Truman Capote, en su tensión de fidelidad a la realidad, aunque el colombiano la desfigura exagerándola y llenándola de poesía, en algunos momentos abusando de los adjetivos, mientras Capote hace de la narración, un informe forense, distante, neutral para que los jueces dicten sentencia y para que los lectores gocen mundos nuevos, secos e indiferentes, alejados de la realidad rutinaria en que viven.

Ahora veamos dos personajes centrales en las obras de los dos autores: el coronel Sartoris y el coronel Buendía. Los dos han participado en la guerra, han sentido el miedo ante el ruido de los fusiles y los cañones, han dudado de la justeza de sus motivaciones y finalmente, los dos son hombres derrotados. Y pertenecen a una estirpe que les obliga a asumir comportamientos



Ella, hija de un boticario de Sucre, y él, hijo de un telegrafista de Aracataca. Los colombianos Mercedes y Gabriel García Márquez compartieron 56 años de casados y toda una vida de amor incondicional.

que, en algunos momentos es, ridículo porque está fuera de lugar. Ambos se niegan a aceptar que la lucha ha terminado y que sus descendientes, no tendrán "otra oportunidad sobre la tierra".

Y finalmente, Yoknapatawpha y Macondo. Son mundos impermeables y cerrados. Lo que ocurre allí, no sale. Se queda, para repetirlo en los diálogos hasta el final, en el interior de una familia hermética como los Buendía, que prefiere la muerte por la invasión de las hormigas, antes que renunciar a la esperanza de "otra oportunidad sobre la tierra". La diferencia es que Macondo, pese al calor, es un intento por buscar lo nuevo y celebrar la vida y la esperanza. El coronel Sartori, no tiene esperanzas. En Yoknapatawfha no hay esperanza; ni salida. Lo único que le queda es, preservar en el inte-

rior de las familias y sus sagas, refugiada en las formulas y atrincherada en el orgullo de las tradiciones y el fantasma de las apariencias en un mundo que, aunque se niega a aceptarlo, nunca volverán a reconstruir. La guerra ha cambiado el mundo, la inmigración forzada hacia el norte y la II Guerra Mundial. En cambio, en Macondo, siempre hay la esperanza de una segunda "oportunidad sobre la tierra".

Bibliografía

William Faulkner, *Cuentos Reunidos*, Randon Hause, De Bolsillo. """", *De Esta tierra y más allá*, Editorial Seix Barral. Gabriel García Márquez, *Cien Años de Soledad*, Asale, RAE.



Fragmento exclusivo de la novela Dobles Sombras: Catedral

Julio Escoto*

Las manos

Latitud: 13.8° o 13° 48' norte; Longitud: -86.5667° o 86° 34' oeste

"¡El que se atraviesa se va!" sentenció perentorio el Tigre, fuertes sus rasgos faciales en lo semioscuro del alba. Quería decir que lo mataban.

Había arribado a Los Limones, kilómetros cercanos a la frontera, a las tres de la madrugada e inmediatamente convocado a seis de sus mejores hombres para la junta de planificación pues Inteligencia había descubierto que el 26 de Julio —efemérides cubana— el presidente recientemente derrocado, José Manuel, cruzaría la guardarraya de Las Manos para ingresar al país y hacer la intentona de recuperar el poder, por lo que cientos de sus seguidores, avisados en secreto, iban ya en marcha desde todo el territorio para bienvenirlo y apoyarlo.

Radió las primeras órdenes al G3, que era Operaciones. Ocupaba dos automóviles discretos con licencia particular, tres todo terreno tipo castrense y, titubeó, una ambulancia dotada con el mejor equipo médico. Tampoco deseaba que el Hombre que iban a capturar muriera en el camino, ni por accidente ni por voluntad. En tanto amanecía la asistente militar le comunicó que dos compañías de fusileros venían ya asignadas, y al término de la distancia, desde el cuarto batallón de Choluteca.

Casi nadie conocía al Tigre Padilla por otro nombre, además de que adoraba lo compararan con el astuto felino. Le había caído el apodo en la escuela para policías, donde destacó por su rara altura, 1.84 m, por la audacia verbal ante los superiores y el arrojo mostrado en los ejercicios físicos que dirigían instructores militares, que es cuando comenzó a exhibir dotes suicidas. Con venda en los ojos se lanzaba al agua desde el trampolín de tres metros, penetraba a la charca pantanosa del zoológico y avanzaba a trote sobre el lomo y testa de los lagartos; aprendió a disfrazarse de faquir y tragando maicena escupía fuego, siendo objeto de admiración por dormir con una boa, serpiente inmensa que le tutoreaba la siesta. Siguió dos cursos de selva y otro de tiro franco en la Escuela de las Américas, Fuerte Gulick, Panamá, a la que el New York Times denunció en 1996 por una serie de manuales de entrenamiento con que enseñaban allí a los alumnos castrenses cómo "aplicar torturas, chantaje, extorsión y pago de recompensa por enemigos muertos". El Tigre Padilla la defendió, vigoroso, en entrevistas públicas.

Veintiocho horas antes Noche Netti acababa de encargarle la más delicada misión estratégica de propaganda para el gobierno provisorio de la dictadura: traer preso al defenestrado presidente José Manuel para que se le juzgara por traición a las leyes y el honor. Había pretendido un plebiscito para reescribir la constitución y sustituir al sistema, pero por resistirse a negociar con las fuerzas políticas estas lo denunciaron y tumbaron. La máquina bipartidista se puso en marcha

^{*}Cuentista, novelista y crítico literario, además de ensayista. Premio Nacional de Literatura "Ramón Rosa" Dirige la revista literaria *Imaginación* y el Centro Editor, en San Pedro Sula. Máster con especialidad en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Costa Rica. Jefe de la División Editorial y Técnica del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica. Fungió como Director Ejecutivo de la Revista *Desarrollo Rural de las Américas*; Director de la EDU-CA. Premio Gabriel Miró, rama de cuento, en Alicante, España; Premio José Cecilio del Valle, rama de ensayo. Su obra *El árbol de los Pañuelos* fue traducida parcialmente al inglés y al polaco, algunos de sus cuentos han sido traducidos al alemán. Es uno de los escritores más renombrados de la literatura hondureña.

y ejecutó fluida sus movimientos: una sala de la corte suprema emitió el dictamen jurídico y decidió orden de captura, tarea que encargó a las fuerzas armadas. Siendo madrugada la tropa le rodeó la residencia modesta para su rango—, le ametralló el portón, lo sacó en pijamas desde la alcoba, arrinconó a la familia que hasta entonces dormía, lo ascendió a un biplano militar y lo abandonó, sin estacionarse ni apagar motores, en media pista del aeropuerto Juan Santamaría, en San José, donde lo recogió el presidente costarricense Óscar Arias para vestirlo y más tarde engañarlo haciéndole creer que vigorizaba su regreso al gobierno. Fue escándalo mundial pues derrocaban a un mandatario por hacer al pueblo una consulta democrática y sencilla. El Tigre Padilla, para entonces subinspector de la fuerza especial Cobras, invitó a los colegas para celebrar con aquardiente.

Padilla era ideal para la misión asignada por el dictador, siendo la suya una biografía casi fabularía ya que desde la academia era tan vivo que cazaba gorriones en el aire

tan torpe que confundía gallinas y quetzales tan mezquino que jamás decía adiós y tan simpático que las ancianas indígenas de Curarén le donaban totopostes.

Desde la guerra con El Salvador había aprendido a fumar cigarrillos al revés para que no lo divisaran de noche los aviones a bailar vallenato como García Márquez sentía que alguien lo estaba soñando y despertaba insuflado con fiebres

odiaba la gramática, la arúgula y las cucarachas gigantes de montaña

el yoga le enseñó a dominar dos instintos asesinos aunque nunca se volvía más tierno que cuando iba a matar.

El sueño de su vida era que lo llevaran a vivir en Estados Unidos,

La Operación Mancebo que estaba por realizar era inmune a riesgos ya que tomaría ninguno. Todo iba a ser perfectamente planificado —considerado, estudiado, inspeccionado, argumentado, revisado— y sólo dios torcería la táctica o argumentos; cero espacios

para error. Disponía de los mejores fusiles de asalto y de materiales antidisturbios, granadas de aturdimiento y pupilas de francotirador. Escudos antibalas, visores nocturnos y detectores de movimiento, el G3 se había comportado escala diez aportando un grupo táctico especial. Como jefe se auto nomino 10-David, que era el término frecuentemente usado por SWAT, que los entrenaba, para designar al líder, jefe o conductor. Los subalternos serían 20-David en descenso jerárquico, hasta 30 y 40 según capacidad y rangos. Burocracias vanas esas pues cuando el fusil disparaba extinguía las categorías.

Seis días antes el expresidente José Manuel había aterrizado en Managua, proveniente de Washington, donde la Secretaria de Estado Hillary Clinton había conducido una sesión urgente para considerar el coup d'Etat y adoptar acciones; la democracia latinoamericana pendía en peligro. Pero en vez de negociar con la OEA para finiquitar el asunto declarando a los golpistas fuera de la ley interamericana y expulsarlos, aconsejó la integración de comisiones negociadoras, con lo que el tempo y balance del suceso se extraviaron. José Manuel descubriría a posteriori la jugada intencional y se largó a Nicaragua para entrar a Honduras por la frontera oriental, alzar al pueblo y recuperar el mando. Excepto que los informes de inteligencia, varios de ellos cubanos y venezolanos, desaconsejaban la maniobra por haberse detectado en el perímetro tropas sospechosas, concentraciones de matones y guaruras, o sea quardaespaldas, con órdenes probables de asesinar.

Y fue por ello que, en los días siguientes, pese a la multitud que vitoreaba y lo conducía casi en hombros, el presidente resistió ingresar más allá de varios metros sobre su territorio nacional. "Cobarde" apostrofaban los medios conservadores, "marica" calificaba la fuerza militar.

Para el Tigre Padilla el asunto era táctico, no emocional. Desde el cerro La Picona donde pulía su estrategia —1279 msnm y donde cruzaba la mancha de pino Oocarpa que desciende de la costa Atlántica a la del Pacífico— los movimientos eran de ajedrez. Su posicionamiento estratégico era militarmente superior, a cubierta y con abrigo, en una ubicación resguardada por cortinas de edificación vegetal que generaban sombras perfectas para el disimulo y la simulación, na-



die percibiría a veinte comandos camuflados allí. Sobre la multitud subversiva tiraría un manchón de langosta bélica, plancha de cinabrio frío y vengador, mil puñales gitanos, cimitarra de dios, fuegos inesperados que duermen al corazón. Si su gente le respondía como esperaba tejerían sobre la oposición una telaraña fina, emboscada perfecta de la modernidad.

Si el expresidente avanzaba noventa metros lineales dentro del territorio local caería preso, mosca en la red: ocho hombres lo vendrían rodeando discretos tras dejar atrás la frontera y sustituyendo en su posición a la pobre guardia que lo celaba: un sargento y dos tenientes renegados. Su escolta política, que era el canciller venezolano Nicolás Maduro, permanecía prudente en el lado nica, incluyendo sus guardaespaldas, por lo que la línea de acción estaría controlada, los márgenes de sorpresa y fuego asegurados, descendería el águila desde el pináculo y giraría en razón volumétrica al viento, cuidando su equilibrio espacial, para alzar entonces vuelo de nuevo con la víctima entre las garras rumbo a la fama. Quince minutos solemnes, dos párrafos de historia, mil páginas de heroicidad: la plumita cautiva navegaría más tarde camino a la penitenciaría de la capital atada en una ambulancia Mercedes de dos carburadores y 3000 centímetros cúbicos, control por satélite y blindaje kevlar. Los detalles habían sido perfeccionados por amigos expertos del Comando Sur.

10-David dibujaba en la pizarra trazos del área donde iban a operar cuando oyó un terminante mensaje de radio: "¡el presidente está entrando, repito, el presidente está ingresando al país!", lo que provocó tres molestias instantáneas: la primera fue que el operador titulara todavía Presidente al político destituido, vengaría esa falta; la segunda incomodidad era que lo hallaban con calzón a la rodilla, le faltaba pulir la estrategia, apenas si estaba pergeñándola, y la tercia es que generaba nerviosismo, inconveniente emoción.

Nada había qué hacer, aunque también le favoreció el azar ya que el fallido gobernante apenas si trotó míseros metros en el lindero patrio y se devolvió a Nicaragua, aguardando quizás a que engrosara el número de conjurados y poder entonces aventurar la operación. Así que el Tigre se apuró a develar la suya propia y escribiendo con rasgos formidables en el pizarrón explicó el despliegue de fuerzas. "En aldea Las Champas,

sobre la vía CA-6 y a cien metros de la línea divisoria, anidaremos un primer anillo de captura consistente en seis expertos convenientemente armados y vestidos de civil, deben aparentar ser campesinos, obreros, operarios de autobús... Calzan sombreros y gorras del partido Liberal o cualquier otro emblema, portan pistola y no revólver, la que va sin registro y nunca es oficial, la manejan camiseada, operan en misión clandestina"...

El capitán Andrés Osco, con su corta fatiga de reglamento, asintió; los cuadros para esa calidad ya estaban escogidos. En La Picona hacía calor.

Luego se estacionarían cuatro más cuatro elementos a cada costado norte y sur de la carretera, por donde supuestamente avanzaría el derrocado —soltó risotadas felinas—; lo estábamos cercando... Esos serían los soportes o alfiles, habilitados hasta una periferia de sesenta metros del arranque de frontera, cuando el ratón fuera entrando a la trampa, como esperaban... Nadie estaba autorizado a hacer tiros sino a contener la acción de la chusma partidaria, que empezaría a protestar viendo que le raptaban al líder... Entonces —lo que era el alma de la planificación— el primer anillo y el segundo se cerraban y abrazaban en un cual arco defensivo frente a la vanguardia comunista y exhibían pistolas para intimidar a la multitud y repelerla en tanto encapuchábamos y jodíamos al jefe. Iba a ser intervención rápida e higiénica, obra limpísima de policía, sin más sangre que la que se agita y evita brotar...

El capitán Andrés Osco —seudónimo 20-David—lucía tenso y anidaba dudas: los liberales golpeados acostumbraban resistir arrechos, deseaba decir airados, cualquier provocación podía inducirlos a violencias y sacrificio visceral. Por su derecho de rango se atrevió a preguntar con el método *and if*, "¿y si hay agresión?". El Tigre Padilla, para entonces 10-David, se sulfuró o aparentó hacerlo. "No habrá" aseveró, pero consciente de la vana promesa ofreció "tenemos que evitar daños colaterales".

Incluso así 20-David, respaldado por los tenientes 30 y 40-David insistieron... "No es que desconfiemos de la organización sino de que es preciso conocer el alcance...".

";Alcance?"

"Límites de fuego, señor, la inmunidad que nos protege o ni nos cubre, ¿somos una entidad paramilitar

o de gobierno?, ¿con qué nos van a titular, héroes o sicarios?, ¿y si por accidente le damos matarine al Señor, a la persona presidencial, hasta dónde la pájara pinta o zacate limón?"

El Tigre Padilla reconoció que se enfrentaba a la insurgencia intelectual de tres jóvenes con suficiencia jurídica. Los oficiales presentes ya no eran los intrépidos y arrojados de épocas atrás, la democracia los había trasvertido en maricones.

Perfeccionó una sonrisa taimada desde el arco desteñido de su dentadura refaccionada e irregular.

"Les doy palabra de que no habrá sangre".

"Es que es una operación represiva" arguyó 20-David, que, aunque inexperto era Licenciado en Derecho y a quien sustentaba la academia legal "a la que vamos a entrarle, no hay problema, señor... Pero necesitamos que delimite responsabilidades, nosotros sólo somos

subalternos, escriba en una hoja en que nos libera, por favor, de... de... accidentes e imprevistos... de cadáveres flotantes y mujeres que lloran. Nosotros, siervos del sistema, le pedimos que ejerza su poder para perdonarnos por anticipado las cosas que pasan...".

Padilla comprendió, casi se enterneció.

"Papel y pluma" hizo mando. Raspó seis líneas bolígrafas sobre el cuaderno de escuela en que se obligaba al compromiso y luego se retiró flotando en el ambiente, hacia la ventana y la luz, como si a nada estuviese obligado.

"Prosigamos" recapituló en tanto apartaba de la pizarra la Colt AR-15 que le pendía del hombro izquierdo y a la que ornaban en la cintura seis peines con munición. "Este es el plan" gruñó categórico...

La novela *Dobles Sombras: Catedral,* aparecerá próximamente



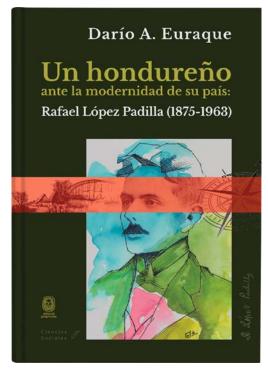
El Estado concesionario hondureño ante la modernidad

Mario Ardón Mejía*

Introducción

Este escrito se fundamenta en la lectura, relectura y selección de una serie articulada de notas extraídas del erudito, creativo y acertado acercamiento a la historia del Valle de Sula y de las consecuencias de un Estado hondureño concesionario entregado a los designios perversos de unos liderazgos políticos y económicos, fuertemente ligados al capital transnacional que muy detalladamente nos aporta el Dr. Darío Euraque en su libro reciente: Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963), publicado bajo la responsabilidad de Editorial Guaymuras de Tegucigalpa, Honduras. El primer volumen de una biografía proyectada en dos tomos. El propósito del Dr. Euraque, es aprovechar compartir los detalles de un recuento biográfico riguroso, válido para la comprensión y análisis, por lo menos parcial de la accidentada vida social, política y económica de Honduras.

El libro ha sido hilvanado a partir de acercamiento detallado a la documentación personal del biografiado, testimonios orales y conocimiento del contexto histórico de Honduras del Dr. Euraque a partir de sus múltiples aproximaciones y temáticas abordas por él, pero principalmente por su libro de aproximación contextual a la historia contemporánea de Honduras: El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972). En esta oportunidad el autor toma como referencia central de su trabajo, la vida de don Rafael López Padilla en torno a una imprevisible trama de hechos individuales, familiares, locales, regionales,



Portada del libro *Un hondureño ante la modernidad de su país: Rafael López Padilla (1875-1963)* de Darío A. Eraque Méndez.

nacionales e internacionales que dan forma y contenido a las vivencias de un ser humano involucrado en la evolución histórica del Valle de Sula y de Honduras.

El auge del cultivo del banano en la Costa Norte de Honduras

El surgimiento del auge por el cultivo del banano en la Costa Norte de Honduras tiene lugar desde finales del

^{*}Antropólogo, investigador y escritor. Realizó estudios de Antropología y Agroecología, en Panamá, Guatemala, Costa Rica y España. Por más de 25 años ha realizado investigaciones, aplicadas sobre cultura, medioambiente entre campesinos, indígenas, y afroamericanos, en Centroamérica, México, Suramérica, España y Portugal. Conferencista, gestor cultural y autor de varios libros y artículos en revistas especializadas. Miembro del Servicio de Información Mesoamericano en Agricultura Sostenible (SIMAS), Red de Desarrollo Sostenible de Honduras (RDSHN).

siglo XIX y se consolida y decae durante el siglo XX. El auge prendió la fiebre del banano que atrajo a los criollos del interior del país, incluso a los propios ancestros de don Rafael López Padilla y su esposa. No había forma de detener la inmigración multitudinaria desde el Sur, Olancho, Yoro, Comayagua, Intibucá, Santa Bárbara y Copán entre otros. Era muy común escuchar a los jóvenes varones atraídos por la fama de la Costa Norte de Honduras:

-¿Para dónde vas?
-¡¡¡Para la costa¡¡¡,
unos meses o años después
-¿de dónde vienes?
-...de la costa...

Como manifestó Gabriel García Márquez, esto también fue una verdadera hojarasca migratoria rumbo a la costa en donde zumbaban, los guarizamas, el hacha, las colimas y el alcohol. Ya para 1900 en la costa caribeña de Honduras, estaban activos cerca de mil bananeros como don Rafael López Padilla y que se relacionaban entre sí y eran reconocidos como la esperanza modernizadora de Honduras. Aunque ya era certero el enunciado de Eduardo Galeno, que hace referencia a que el monocultivo es sinónimo de subdesarrollo.

En este contexto San Pedro Sula un villorrio localizado en la costa caribeña de Honduras, constituirá el centro de ese acelerado movimiento seudo capitalista, creciendo y modificándose como uno de los tantos macondos de América Latina. Por ejemplo, en un momento temprano del siglo XX tiene lugar la instalación del primer cinematógrafo por el joven empresario: "Willy, con 22 años en 1912, al solo establecerse la energía eléctrica en San Pedro Sula, se asoció con el bananero John Henderson para fundar la primera sala cinematográfica del pueblo. Se llamó Cine Excélsior y apenas duró un año, hasta finales de 1913. Las películas eran mudas, recordaba Chalo Luque, y eran "amenizadas" con la Marimba Excélsior de don Tereso Flores (guatemalteco). Como se puede apreciar al mas fino estilo de un nuevo-viejo macondo.

Por otra parte, estaba presente una mentalidad popular animista. Era común atribuir la riqueza de algunos personajes a intervenciones como la reseñada por Chalo Luque al referirse a que la gente de San Pedro Sula consideraba que don Teodoro tenía "pacto" con el diablo y que así había acumulado su capital. Por su parte las gentes del Barrio "El Benque" creían a pie juntillas que don Pepe (Cabús) era pauto que tenía con Lucifer...". Por otra parte, en el antiguo Pueblo de Santiago, asentamiento indígena ancestral que se convirtió en un pueblo bananero. A finales del siglo XVI, se llamaba Santiago Cucumba o Cicumba en honor al caique identificado como líder de la región. Esta mentalidad animista se ha venido conservando en los descendientes de sus mas antiguos pobladores. Recientemente y en una reunión con personas ancianas de la localidad, una señora de 89 años indicó a una de las maestras de la localidad de que ella quería compartir una historia conmigo. Por supuesto me acerque a ella cámara en mano para documentar su testimonio y me manifestó de entrada:

- —;Usted cree que los muertos, salen?
- —Pues si usted cree, yo no tengo porque contradecirle.

—Sí, a mí me apareció mi padre que había muerto antes de mi nacimiento. Yo tenía como 10 años andaba cortando montes de malva para barrer el patio y se me apareció mi padre por unos cuatro minutos como a unos cinco metros de distancia y luego desapareció. Cuando regresé a la casa le dije la tía que me criaba que había visto a mi padre y ella me respondió, sin sobresaltos:

—Debe ser que quería que le conocieras.

Esta anciana manifiesta que no tuvo miedo y que es capaz de volver al sitio en donde tuvo lugar la aparición y describe a su padre como un antiguo campeño vestido de *kaky* a la usanza de la época.

Además de las mentalidades populares, la comunidad de Santiago también es reconocido como un sitio clave para el cultivo de bananos de alta calidad. Según un joven y experimentado productor de bananos en las vegas del rio Ulúa en Santiago, el lugar es azotado por las inundaciones, pero estas inundaciones debido a que arrastran nutrientes de amplias zonas del territorio hondureño por una amplia red de afluentes, hace que la tierra de las vegas de Santiago, constituyan un nicho especial para el mantenimiento de la riqueza mineral y orgánica de sus suelos, como fundamento ideal



para el cultivo de bananos de calidad superior al resto de la región.

Protagonistas influyentes de esta historia

El autor consciente de que su esfuerzo constituye un intento parcial de abordar la historia de una región y del país. Elige el recuento biográfico como una estrategia de aportar con el testimonio de una historia individual en su contexto para hacer aportes e inferir desde aspectos particulares y compartidos para la constitución de una historia más general, principalmente, si este esfuerzo contribuye a interesar a las nuevas generaciones de investigadores sobre la importancia de conocer, cada vez con mayor detalle los entretejidos de la historia nacional, como fundamento básico para el desarrollo futuro del país. En esa búsqueda, algunos personajes, cuyo protagonismo e interacción para ese periodo compartido fueron:

General Manuel Bonilla (1849-1913). Político apoyado por Zemurray para dar un golpe de Estado que favoreciera sus intereses empresariales. Dedicado a la producción de banano, aunque en algunas temporadas desde el exilio en Belice. Después de la muerte de Manuel Bonilla, su sucesor Francisco Bertrand continuo con el otorgamiento de concesiones ya aprobadas. El recuerdo nefasto del entreguismo de Manuel Bonilla para Honduras es sostenido. Desde 1936 un orador de la politiquería local lamentaba, en su discurso público en la plaza central de San Pedro Sula, que los insurrectos liberales, en 1919, hubieran derribado la estatua de Manuel Bonilla alzada por sus amigos y el gobierno de Bertrand en 1915 en Tegucigalpa. Este hecho se repite en 2017 y el 2020 por lo que las razones para este rechazo histórico reincidente, amerita ser mejor y mas ampliamente conocido. Esto nos hace recordar las palabras del historiador Ramón Oguelí, cuando manifestaba de que "los pueblos son crueles, pero casi nunca impunemente".

Policarpo Bonilla (1858-1926). Este político se mantuvo en un exilio preventivo en Estados Unidos, pero siempre ligado a tareas oficiales y a negocios y nego-

ciaciones personales. Por ejemplo, la solicitud de una concesión ferrocarrilera. La concesión tendría clausulas que garantizaban a Policarpo Bonilla, los derechos a traspasarla o venderla. Ahí estaba el meollo del asunto. Esta práctica se ha generalizado en el tiempo en nuestro país y ha continuado aun en las más recientes transacciones en la era de las telecomunicaciones, la informática y la virtualidad e incluso no llegándolas a considerar como actos de corrupción, sino de más fina inteligencia y agilidad para los negocios.

Samuel Zemurray (1877-1961). Se rumoraba que Zemurray financiaba esta acción armada, tal como lo hizo en 1911 y en 1919, cuando Zemurray sí animó y apoyó financieramente a Manuel Bonilla para dar el golpe de Estado en Honduras. La caracterización que don Rafael López Padilla realiza en una carta de 1918: ..." cuando se presentó ante el Gobierno de Honduras solicitando la concesión de Mata de Guineo, Mr. Zemurray estaba rodeado de una aureola de prestigios, que ningún otro extranjero a tenido aquí; para todos nosotros, su palabra valía oro; ninguno dudaba que lo que él prometía se cumpliría al pie de la letra; era considerado como el mejor amigo de Honduras. El cuadro era completo: el concesionario y los finqueros seriamos eternamente felices".

Por otra parte, Zemurray logra la firma el 20 de marzo de 1920, del Contrato de Antecresis, el cual le permitió a Zemurray y su Compañía Agrícola del Valle de Sula el control del Ferrocarril Nacional. El contrato, firmado en nombre de la compañía por Luis Bográn Morejón, fue aprobado por la mayoría de los diputados del Partido Liberal el 17 de abril de 1920. Este le permitía a Zemurray arrendar y administrar el Ferrocarril Nacional, a cambio de un crédito de un millón de dólares al Gobierno de Rafael López Gutiérrez, para reparar y administrar el Ferrocarril. El contrato contiene muchos artículos provisorios para contrarrestar la corrupción y hasta para fomentar la construcción del Ferrocarril hacia el interior destinos del interior de Honduras.

Luego de asumir la presidencia de la United Fruit Co. A la que tanto intentó combatir apoyado por bananeros del Valle de Sula. En enero de 1933, Zemurray hizo una gira de seis semanas por todos los países donde la empresa tenía inversiones la United Fruit Co.:

Honduras, Guatemala, Colombia, Panamá, Nicaragua, Costa Rica, México y Cuba. Es así como ante la deslealtad de Zemurray la United Fruit Co, establece sus nexos con los corruptos en las entrañas políticas de Honduras. Zemurray parece haber muerto consciente de sus andanzas cuestionables en sus negocios fraudulentos y según Doris Stone, la hija de Zemurray, su papá le encargó a Mongomery quemar sus documentos en la antesala de su muerte por 1961.

Rafael López Padilla (1875-1963). Desde su retorno a Honduras Don Rafael se desempeñó en diferentes cargos en Honduras y se fue centrando en el cultivo del banano. Entre 1922 a 1932 fue el ciudadano más rico de San Pedro Sula, entonces la ciudad moderna más importante del Caribe Centroamericano. Durante el decenio de 1920 don Rafael, fue uno de los principales enlaces entre Ferrera (su cuñado) y Samuel Zemurray, pues este no solo invertía en bananos, sino que financiaba a políticos hondureños, insurrecciones militares y hasta golpes de Estado. Don Rafael era hombre leal al "manuelisimo" establecido en 1902 y que más tarde se transformó en el Partido Nacional. Es hasta 1933-34 que se marca un "parte aguas" en la vida de don Rafael López Padilla.

Es de suponer que, en 1931, don Rafael comenzaba a cultivar una terrible pesadumbre, al ir quedándose solo en su lucha contra "el Pulpo", como lo afirmó en octubre de 1934 en su misiva a Zemurray:

"Siempre recuerdo que Ud. Nos decía que la United Fruit nunca perdona. Por supuesto que no estoy dispuesto a esperar humildemente la llegada del momento del sacrificio...Sigue don Rafael:" Ahora quiero que me diga, Mr. Zemurray, ¿si lo que yo hacía entonces con Ud. y sus amigos era de muy fácil explicación?, ¿por qué ha de ser inexplicable la oposición que hoy le hago a la United Fruit con los mismos pensamientos de antes? Si mi actitud cuando estaba al lado de Uds. era encomiable, ¿por qué merece hoy el calificativo de criminal, si procedo exactamente de la misma manera que lo hacía cuando conjuntamente defendíamos los intereses de Honduras? Cuando la United Fruit, en 1927, trató de llegar a un arreglo conmigo a cerca de las tierras del Rio Plátano, Ud. me aconsejó que no hiciera ninguno sino me pagaban cien mil dólares por el lote disputado, y me ofreció el apoyo personal suyo y el de la Cuyamel en este asunto".

Mientras don Rafael y sus colegas exploraban oportunidades de inversión en la agroindustria bananera desde el Valle de Sula hasta Trujillo. El Estado concesionario hondureño estaba implicando en acciones contrarias para el país y para los mismos bananeros, que pasaban desapercibidas, o eran denegadas. Fue hasta la década de 1930 que don Rafael y tantos más, cayeron en la cuenta de la situación estructural que los rodeaba, y que ellos mismo habían contribuido a diseñar y construir.

En un estilo argumentativo y legalista que perfeccionó en el transcurso de los años, sin ser abogado, don Rafael, fue más preciso y contundente con su viejo compañero de luchas contra la United Fruit Co., pasó muchos años de su vida en su afán reivindicativo y tratando de rescatar algunos recursos, aun sintiéndose traicionado por su viejo amigo Zemurray. Cuando logra algunos recursos financieros relacionados con una concesión que según él tenía derechos y por intermedio de su hermano logró obtener de parte del administrador de la compañía un monto inmerecido por sus derechos: "Mire Emilio a usted lo recibo con las consideraciones del caso, pero dígale a Rafael que estos son los últimos 10,000.00 dólares que recibirá de nosotros".

En esa segunda fase de su vida, se convirtió don Rafael en un acérrimo crítico de los abusos económicos y políticos de la United Fruit en Honduras y América Central. Sin embargo, nunca enarboló la bandera de un movimiento social nacionalista. Permaneció fiel a sus nexos con el Partido Nacional, el de las décadas de 1910 y 1920, que desapareció con el ascenso al poder del General Tiburcio Carías Andino, en 1933 y poco afín a las aspiraciones de don Rafael. Él se mantuvo con un bajo perfil público. Su cansancio y resignación lo llevaron a perder casi todo, menos su dignidad tal como lo reafirma el prologuista de la biografía el historiador Rodolfo Pastor Fasquelle.

Luis Melara (1884-1931). Dentro de los diversos personajes protagonistas de la trama del libro, incluyo a Luis Melara por constituir un actor ligado a la United Fruit y a otros emprendimientos que contribuye a evidenciar de como una historia local, también aporta



con detalles de una trascendencia mayor. Luis Melara fue asesinado el 15 de abril de 1931 frente al Cabildo Municipal de San Pedro Sula, y su cuñado, el General Gregorio Ferrera, fue abatido a tiros el 26 de junio de ese año, cuando estaba enmontañado cerca de San Pedro Sula. El supuesto autor del crimen es encubierto y protegido, ya que no parece haber sido un ciudadano común y corriente, tal como lo demuestra una serie de argumentaciones sobre el actor material del asesinato que se pueden conocer en detalle en el libro y con mayor detalle su segundo tomo.

Según don Pompeyo Melara, a su padre lo mandó a matar la Public Utilities Honduras Corporatión, y no la United Fruit, como mucha gente creyó en San Pedro Sula. De acuerdo con don Pompeyo, un empleado de esa empresa, Panchito Medina, le contó que fue comisionado por su gerente, W.C. Chitty, para que mensualmente le entregaran cien lempiras a la esposa de Zepeda. Chitty también contrató abogados para defender a Zepeda, quien nunca pagó por el asesinato de Luis Melara, según sus descendientes. (Ha sido imposible encontrar expedientes de una investigación y del enjuiciamiento de Zepeda).

El hecho es que el sindicado por el asesinato de Melara, no era cualquier esbirro o maleante; por lo menos es lo que se tiene de sus nexos sociales, comenzando por su matrimonio en marzo de 1919, con Dolores Pérez Follin. El linaje económico, social y político de Dolores Pérez Follin era impecable. Su padre José Pérez Gómez, llegó a Honduras en 1881 y era sobrino del General Máximo Gómez, el famoso revolucionario dominicano-cubano amigo de José Martí. Fue electo alcalde de San Pedro Sula en 1889, trabajó en el Ferrocarril Nacional, y luego invirtió en fincas de bananos y haciendas; por lo menos desde 1915 cultivaba casi 200 manzanas de bananos, convirtiéndose en uno de los más grandes finqueros independientes del caribe hondureño.

La mamá de Dolores, Paulina, era hija de Charles Follin, vicecónsul de EE. UU. en Omoa, en las décadas de 1860 y 1870; había heredado el cargo de su padre Augustus Follin, comerciante de caoba en la Costa Norte desde la década de 1830, gozando de concesiones otorgadas por el Estado de Honduras en esa época. En 1863 Charles fue recomendado para el cargo de Se-

cretario de Estado del Presidente Abraham Lincoln por George E. Squier quien, en 1857, se casó con una prima de Charles, Miriam Florence Follin. Esta fue una audaz e irreverente dama que en 1873 se divorció de Squier y luego tuvo varios maridos y amantes, incluyendo un hermano del gran Oscar Wilde.

Las Follin en Honduras fueron menos intrépidas, y más bien asentadas matronas. La madre de Paulina, María Tomasa Bardales, era hondureña, y su hermana Carolina fue la esposa de Ricardo Andrés Collier Lazo, hermano de María Cleofes Collier Lazo, la madre de doña María Cabus Collier, esposa de don Rafael. Los Follin que arribaron a Honduras en el siglo XIX descendían de emigrantes franceses del sur de los Estados Unidos, sobre todo en Alabama, Carolina del Norte y Luisiana, y facilitaron la llegada de los confederados sureños a San Pedro Sula en 1867.

Los padrinos y testigos de la boda Zepeda-Follin en 1919, con sus respectivas esposas, fueron: Augusto C. Coello, viejo diputado manuelista, autor de la letra del Himno Nacional de Honduras en 1915 y reconocido periodista identificado con el Partido Nacional; Marco Aurelio Soto h., hijo del expresidente que impulsó la Reforma Liberal en la década de 1870. Soto hijo había heredado tierras de su padre en el Valle de Sula, algunas cultivadas con bananos; James L. Barret, emigrado norteamericano, y futuro personaje influyente en San Pedro Sula, y el Dr. Calixto Valenzuela, conocido médico de la ciudad.

El tinglado de la ingobernaza hondureña y su proyección

Azules (Nacionalistas) y colorados (Liberales). La trama de gobiernos entreguistas del país surge casi desde el mismo momento de independencia y de segregación de Honduras de su intento fallido de Federación Centroamericana. Con la confusa estela de corrupción, asalto y retirada del poder de Manuel Bonilla, queda en manos de Bertrand, con un desempeño mediocre como monigote, "supervisando" las elecciones que prepararon para que ganara Manuel Bonilla. Esa tradición de caudillos reducidamente ilustrados que constituye una constante que ha dificultado que Honduras avance hacia una gobernanza democrática

y progresista. En 1920 Zúñiga Huete, fue Gobernador de Tegucigalpa, posición bien ganada después de años de combate militar.

En octubre de 1922, el Encargado de negocios de Estados Unidos en Tegucigalpa informó al secretario de Estado que Zúñiga Huete "pretende ser un rabioso socialista y recientemente ha tomado el control del nuevo diario local *Matutino Los Sucesos*, el cual se ha convertido en un órgano de propaganda mexicana radical y antinorteamericana". Aún el funcionario informaba que "sería desastroso para Honduras si (Zúñiga Huete) llegará a convertirse en presidente de la República. En este momento la influencia de la Revolución Mexicana en Zúñiga Huete y en Honduras no representaba un fenómeno único en Centroamérica. José Ángel Zúñiga Huete, con el tiempo el ideólogo más destacado del Partido Liberal hasta 1953, año en que murió exiliado en México.

Tiburcio Carías, surge de su exilio en El Salvador a fines de 1914 hasta entronizarse en el poder y siempre al amparo y como gendarme protector de las empresas transnacionales. Las circunstancias de un periodo histórico de Honduras poco investigado entre 1870 a 1940. Es ahí donde él incrementó de estudios biográficos de personajes para esclarecer la trama de la historia hondureña es clave ahora y frente al futuro. La situación de no asumir estos periodos de la historia se ha visto entorpecida por el poco cuidado de los archivos que fueron desorganizados o saqueados con fines políticos y partidarios, y la historia oral se reservó para neutralizar los peligros de la persecución. Entre estos y otros desaciertos, surgen el partido Nacional y Liberal y siguen subsistiendo a través del expolio y traición a la Patria.

Es lamentable que, hasta mediados del decenio de 1930, hombres, mujeres y niños de Honduras habían vivido casi en permanente estado de sitio. (52 declaraciones de estado de sitio entre 1890 y 1934). La jurisprudencia económica facilitada por el Estado concesionario. De hecho, durante tres frenéticas décadas, bajo los tiroteos de las guerras entre los colorados y los azules. Los bananeros independientes, grandes, medianos y pequeños vendieron la gran masa de las mejores tierras a empresas bananeras extranjeras. El poder casi siempre ha sido producto de turbias maniobras, venta

de voluntades al mejor postor y, con frecuencia, bajo los nubarrones de guerras civiles.

Don Rafael nació, se creció y maduró en una Honduras sacudida por una cultura política de autoritarismos, dictaduras y estados de sitio "legales", decretados por un sin número de caudillos ambiciosos. Es un hecho que Bográn, Tosta y Pineda Galindo, entregaron territorios en un vacío de ignorancia y quizá con esperanzas ingenuas. Y quién sabe si también hubo sobornos, como ocurrió a inicios del Estado concesionario en la década de 1870, cuando Francisco Bertrand Barahona tenía veinte años, y su hermano era gobernador del Departamento de Santa Bárbara.

En 1920 el Estado nacional carecía de un mapa oficial de la Costa Norte que detallara sistemáticamente la distribución de las tierras concesionadas y las redes ferroviarias construidas por las empresas más poderosas de la época: La Cuyamel Fruit de Zemurray en New Orleans, la Standard Fruit de los Vaccaro y D'Antoni en Nueva Orleans, y la United Fruit en Boston, eran una exclusividad porco conocida y mucho menos gestionada por la burocracia hondureña que bajo diferentes argumentos constituían un desordenado andamiaje favorable para las empresas extranjeras.

Los candidatos oficiales para las elecciones de 1923 eran tres viejos amigos convertidos ahora en enemigos. El General Tiburcio Carías por el Partido Nacional, nada favorable para Rafael López Padilla, desde que fue gobernador del Departamento de Cortés entre 1906 y 1911. En 1923 la campaña de Carías se patrocinó con fondos de la United Fruit, en aquel momento era un secreto a voces, pero hoy está plenamente documentado en archivos diplomáticos norteamericanos. Para 1924, cuando se desató en Honduras la guerra civil más cruenta del siglo XX. Durante una misión aérea los norteamericanos Molony presenció como Yerex recibió, desde abajo una bala en el ojo. Aterrizaron en Tegucigalpa y ambos se salvaron del involucramiento activo en una de las tantas revueltas hondureñas.

Tiburcio Carías Andino (1876-1969). Apoyado por la United Fruit Co. Gana fácilmente las elecciones presidenciales de finales de 1932. Carías, asumió el poder en febrero de 1933, un año después de que el hermano mayor de don Rafael muriera en Comayagua de palu-



dismo. El crecimiento económico del PIB, para el periodo de 1929-1933, fue de -2.5 por ciento. En 1933 el embajador Lay, señaló que "ninguna compañía frutera, creo, ejerció nunca una influencia y un control más poderoso sobre el gobierno hondureño (con la posible excepción del gobierno de Manuel Bonilla, creado a partir de una revolución apoyada por la Cuyamel) que el que ahora ejerce (la United Fruit Co.) sobre el gobierno del presidente Carías.

En la novela de temática regional: Cicatrices del viento en torno a dictadores centroamericanos y de Republica Dominicana el país literario se llama Salaragua (El Salvador y Nicaragua) y el dictador se llama: Leónidas Trubico (incluye el nombre de Leónidas por el dictador dominicano, Ubico de Guatemala y Trubico reordenando utiliza las mismas letras de Tiburcio. La esposa del dictador de la novela es recreada tomando datos de la esposa del dictador Tiburcio Carías Andino. Mi abuela siempre insistía de que a Carías: "solo le faltaron dos años de gobierno para ser rey". Ella argumentaba que a los 20 años de gobernar un país se tenía cumplido el periodo para reinar.

La dictadura carísta fue responsable de la masacre de San Pedro Sula el 6 de julio de 1944,¹ los ciudadanos que protestaban contra la dictadura. Según los cálculos más conservadores de los diplomáticos estadounidenses, al final de la manifestación pacífica, en el centro de la ciudad, 22 personas murieron tiroteados por policías bajo la responsabilidad de la dictadura de Tiburcio Carías Andino. Diez años más tarde, Graciela Bográn Rodríguez (1896-1994), escritora de San Nicolás, Santa Bárbara, pero radicada en San Pedro Sula, en la organización de la manifestación del 6 de julio, cuarenta años más tarde caracterizó la masacre como una "hecatombe", e instó a su pueblo, sobre todo a la juventud, a recordar el sacrificio de los caídos ese día. Bográn enfatizaba que el 6 de julio merecía ser recordado no para estimular odios, sino para que la "Historia" recogiera su "relato" y "los hechos con el calificativo que se merecen".

La corrupción más pura y dura en Honduras

Entre los tantos casos e influencias corruptas, se reseñan los excesos del poder por influencia de la primera dama Anita Lagos, esposa del presidente Rafael López Gutiérrez. Anita Lagos, con seguridad, presionó para que este nombrara a sus tres hermanos como ministros en el gabinete a comienzos de 1920. Tal fue la entrega de Antonio R. Lagos en actos de corrupción, que provocó la renuncia del administrador de la aduana y rentas de La Ceiba, nada menos que de Gregorio Ferrera, el cuñado de don Rafael. Ferrera fue premiado con ese cargo por el presidente López Gutiérrez por su papel en la insurrección de 1919 desde Intibucá. Según la hipotética Carta Rolston, doña Ana Lagos la esposa del Mandatario López Gutiérrez era como más poderosa que su marido.

La corrupción entre extranjeros y hondureños a nivel público y privado a constituido como una práctica aceptada, incluso como sinónimo de cierta "virtud" propia de los funcionarios y empresarios nacionales y extranjeros, cuyos hechos y efectos siguen presentes. En cinco años, Honduras se endeudó por seis millones de libras esterlinas más, y apenas se construyeron 60 kilómetros de ferrocarril. Esta deuda se canceló hasta 1953. Santos Soto denunció 6,000 manzanas en San Pedro Sula y luego vendió el terreno a la misma alcaldía por una fortuna. El Estado concesionario con el agravante del favoritismo y ventajismo a favor de los liderazgos de la política criolla. En donde todo se ha venido y se sigue arreglando bajo la mesa.

El Estado concesionario y los constantes alzamientos militares, dejaba pocos espacios de emprendimiento ético y civilista a empresarios como don Rafael. Higgins reconoció como paradigmático que Salvador Aguirre, Bermúdez Meza y Juan Manuel Gálvez, fueran los abogados-políticos que las empresas bananeras contrataban para asesorar sus proyectos legales y las concesiones en que fundamentaban sus inversiones.

Esta corrupción repetitiva, donde comprar y revender al Estado hondureño espacios, recursos y oportuni-

¹Por esas extrañas coincidencias el Ministro de Guerra del dictador Carías, Juan Manuel Gálvez Durón, se encontraba en San Pedro Sula el día de la masacre. (nota del editor).



dades de forma fraudulenta sigue vigente y constituyéndose como "actos legítimos" y sin ir muy lejos habrá que revisar los expedientes e ir un poco más profundo en las últimas negociaciones relacionadas con la privatización de instituciones, bandas de transmisión de información virtual e incluso en la construcción de los últimos centros penales de alta seguridad, hospitales móviles y más.

Concesiones irregulares "regularizadas" por la burocracia bipartidista

Se ha generado como un temor bien fundado sobre alta peligrosidad de las "concesiones firmadas en Tegucigalpa" la capital hondureña. El famoso Lote 23 en donde Francisco Bográn Barahona, siendo presidente provisional a fines de 1919, le otorgó a la Trujillo Rail Road Co., subsidiaria de la United Fruir Co. La concesión consistía en 35,000 manzanas ubicadas al suroriente de Trujillo, en lo que ahora se denomina La Mosquitia.

El acuerdo autorizaba a la Trujillo Rail Co., un contrato de arrendamiento de 35,000 manzanas entre los ríos Sico y Plátano, ubicadas en lo que hoy es la Biosfera del Rio Plátano, en el Departamento de Gracias a Dios. Como todos los ministros de Fomento de Honduras, Bográn Barahona, otorgó esa extraordinaria concesión no solo sin haber visitado la región, sino incluso sin consultar en un mapa detallado de la Costa Norte de Honduras. Aparentemente este intento de avance no se llevó a cabo en su totalidad, pero si en la zona podemos encontrar toponimias como "Sonoma" y algún recuerdo sobre intentos de establecimiento de la planta de abacá por la zona del Valle de Sico. De haber avanzado esta iniciativa, casi seguro no contáramos, aunque mal preservada con la Reserva del Hombre y la Biosfera de Rio Plátano y el Parque Nacional Sierra de Rio Tinto entre otros espacios naturales que con seguridad hubieran sido arrasados por el avance de las compañías transnacionales.

Durante el siglo XX el Estado concesionario hondureño fue un actor perdedor. Un recuento de un periodo de ocho años, retomado dentro de la biografía de don Rafael López Padilla, el Estado concesionario hondureño perdió, como promedio anual, cerca de ocho millones de dólares a consecuencia de exenciones fiscales. El Estado concesionario hondureño se prolongó en una dinámica de un trágico círculo vicioso que no solo encadenó la economía del país, sino también su cultura y mentalidad empresarial capitalista, incluida la de don Rafael López Padilla, que incluso en su búsqueda de reactivar sus emprendimientos empresariales, pretendió obtener la concesión para desarrollar el Molino Harinero Sula.

En una ocasión la historiadora Leticia de Oyuela, consultó a uno de los socios de esta empresa sobre la conveniencia de fomentar el cultivo del trigo en Honduras y este muy exaltado argumento que, de seguir esta idea, ellos incrementarían sus costos en un 5%, ya que era mejor seguir comprando las donaciones de trigo europeas proporcionando comisiones a los funcionarios del ramo en Honduras. Presidentes como Vicente Mejía Colindres, ya en su vejez, en enero de 1960, reconoció la tragedia del Estado concesionario en varios escritos.

El endeudamiento improductivo del Estado concesionario hondureño

Honduras nació como Estado soberano endeudado y sin recursos líquidos, consecuentemente sus presupuestos anuales fueron evolucionando y elevándose exponencialmente en los rubros de la guerra. Llegando a extremos en donde un mismo funcionario era ministro de Instrucción Pública y de la Guerra a la vez. Desde comienzos del siglo XX, la mayoría de los ministros de Fomento mostraron un sumiso apego a las iniciativas de las bananeras extranjeras y el proceder de las empresas, ya sea para salvaguardar sus cargos, o simplemente por cumplir fielmente las órdenes de sus jefes, los presidentes de turno.

En la década de 1910, las elites aceptaban sin reservas todo lo que provenía del poder económico foráneo, de tal manera que los caudillos no mostraban oposición a sus propósitos, fueran a favor o en contra del Estado concesionario. La deuda del Estado hondureño en 1921 era de 2,288,700 dólares. Casi dos terceras partes (62%) de este dinero se adeudaba a las bananeras; el endeudamiento se mantuvo constante durante los años veinte, y aumentó a partir de la década de 1930, por lo menos hasta 1937. Sin embargo, durante el año fiscal 1921-1922, las dispensas adjudicadas a las bananeras sumaron la cuantiosa cantidad de \$8.3



millones. Los derechos dispensados en 1923-24 fueron por 5.2 millones; en 1924-25 representaron 5.1 millones y, en 1925-26, sumaron 4.4 millones de dólares.

Mientras tanto la deuda también se acumulaba con aquellos hondureños acaudalados que, con frecuencia, se veían forzados a ofrecer préstamos a los gobiernos de turno y a caudillos levantados en armas. Vicente Mejía Colindres, pagó a los empleados públicos con préstamos de las compañías bananeras. Constituyéndose una práctica frecuente que, en situaciones de crisis, las autoridades buscan empréstitos con las mismas bananeras que gozaban de tantos privilegios fiscales. Walter Turmbull había informado que la United Fruit Co. Le ofrecería 75,000 dólares, en calidad de préstamo, al gobierno de Carías para compra de municiones.

Otra de las fuentes de ingresos ficales del Estado hondureño la ha constituido el fomento oficializado o casi oficializado del vicio. En 1921, el Ministro de Hacienda señalaba que "indudablemente hay inmoralidad en la actitud del Estado que por un lado promueve la venta de este licor y por otro lado castiga la intemperancia que es el resultado inevitable del fomento de este tráfico vergonzoso". Vergonzoso o no, el hecho es que el mismo ministro sabía también que eran los departamentos de la Costa Norte donde más ingresos circulaban entre los obreros bananeros y, por ende, donde se vendía la mayoría del aguardiente, que constituía el un ingreso fiscal muy importante. El norteamericano Christmas ligado a la policía hondureña en abril de 1926, obtuvo una concesión para establecer una cervecería. En el libro Los Filtros del Diablo Alejandro Rivera Hernández, un abogado de la compañía además de los asuntos legales de la empresa, buena parte de sus gestiones se dedicaba a liberar de las cárceles a obreros de la compañía que había sido retenidos, posiblemente por escándalos del fin de semana, siendo el principal argumento para la liberación el ser empleado de la compañía.

Las empresas extranjeras, su expansión y diversificación económica

Las empresas extrajeras jugando a una dinámica normada por el concesionario con grandes capitales, sobre todo las bananeras, costeaban poderosos departamentos legales como parte esencial de sus operaciones diarias. Las mismas jugaban a una relación presupuestaria entre el Estado y las empresas bananeras extranjeras y así fueron cultivando un el poder político local y nacional a su manera. Muchos de los presidentes y funcionarios llegaron al poder en coyunturas de guerras patrocinadas por las bananeras, subsidiados por estas, o con intereses privados en la agroindustria bananera. Las bananeras mantuvieron comprados por adelantado a los gobiernos de Miguel Paz Barahona y Tiburcio Carías Andino, cuyos montos no eran utilizados para inversión pública, sino para pagar burocracia, una burocracia bipartidista sumisa y que como consecuencia lógica también respondía a los intereses de las transnacionales.

¿No era la United Fruit Co., la que estaba corrompiendo a nuestro pueblo con sobornos, y sembrando la inmoralidad en todo el sistema oficial por ese medio? irónicamente, en abril de 1926, la United Fruit, le prestó \$500,000 al gobierno de Paz Barahona para cubrir sueldos de burocracia, a cambio de futuros ingresos arancelarios. Con el mismo fin, en febrero de 1933, la United Fruit prestó \$300,000 al gobierno de Tiburcio Carías, también a cambio de futuros ingresos arancelarios. El ministro de Fomento en ambos gobiernos fue Julio Lozano Díaz, futuro Jefe de Estado 1955-56.

Un sencillo relato sobre adquisición de concesiones, establecimiento de empresas y fraudes fiscales de la Cuyamel Fruit Co. y la Cortes Development Co. Contra el Estado concesionario. Se puede inferir como posible fuente de defraudación fiscal en Estados Unidos porque, aunque registradas en Honduras, las empresas en realidad eran norteamericanas pues sus principales accionistas eran estadounidenses. Considerando el poderío económico de las empresas bananeras, las contribuciones fiscales eran mínimas. Un centavo por racimo y ½ centavo para las municipalidades. Estas "cargas impositivas" con certeza no eran documentadas y auditadas con la rigurosidad del caso y sería necesario una labor detectivesca para dar con los registros institucionales que los gestionaban.

Las principales compañías localizadas en la Costa Norte, consolidaron tiendas de comercio en general conocidas como los famosos comisariatos de la compañía. Además de incursionar en las comunicaciones como el Diario Comercial perteneciente a la United Fruit Co.

La famosa "carta Rolston"

El hecho de la existencia de la famosa "carta Rolston" donde dos protagonistas contemporáneos el abogado Luis Melara fue asesinado el 15 de abril de 1931 frente al Cabildo Municipal de San Pedro Sula, y su cuñado, el General Gregorio Ferrera, fue abatido a tiros el 26 de junio de ese año cuando estaba enmontañado cerca de San Pedro Sula. Informándonos en el presente libro biográfico sobre los entretejidos de la corrupción como en uno de los tantos casos enunciados como el de la primera dama Ana Lagos. Esta carta en uno de sus párrafos consigna: "Debemos producir un desgarramiento en la incipiente economía de este país, para aumentar sus dificultades, y se faciliten nuestros propósitos. Debemos prolongar su vida trágica, tormentosa y revolucionaria. El viento sólo debe soplar a nuestras velas, y sus aguas humedecer no más que nuestras quillas" (supuesta Carta Rolston).

El tema de la carta Rolston y los asesinatos de Melara y Ferrera se prestan a una diversidad de motivaciones como el hipotético contubernio de Zemurray, Luis Melara y el general Ferrera en "La Revuelta de las Aguas" en abril de 1931, también es soslayado. Posiblemente una de las primeras guerras por agua en Centroamérica. El objetivo clandestino, según esta historiografía, era presionar al presidente Mejía Colindres y a los diputados para que neutralizaran o revirtieran la Ley de Aprovechamiento de Aguas y las contradicciones entre los intereses de los nativos y los corporativos foráneos. Aunque en Honduras no se llegaron a constituir elites nacionales, sino grupúsculos tribales fragmentarios. El autor aporta algunos elementos sobre esta carta y promete retomar y aclarar su contenido y autoría en su segundo tomo de la biografía de don Rafael López Padilla.

Los emigrantes y la evolución comercial e industrial

El censo poblacional de 1926 registró 92 "turcos" domiciliados en Honduras, 131 palestinos y 9 sirios. Según la "Ley de Extranjería", si los emigrantes después de su ingreso en Honduras no habían comenzado su actividad agrícola o iniciado nuevas industrias, serán deportados. Durante gran parte de las primeras décadas del siglo XX en Honduras no había pueblo que se preciara de

importante, que no contara con su "turco" y su chino como los comerciantes destacados del lugar.

En el caso de las zonas bananeras, los hondureños vieron que, mientras ellos trabajaban en las plantaciones de banano y en las pocas fábricas, limpiaban las calles, construían las carreteras y servían los cargos públicos, la propiedad y el control de la economía local había recaído en los "turcos", árabes recién llegados de una tierra extraña de la que muy pocos habían oído hablar.

Los árabes se ubicaron principalmente en pueblos de importancia comercial, y por lo general permanecieron distantes de la vida social de la población, cuya mayoría vivía en áreas rurales. Los recién llegados cultivaban sus tradiciones religiosas y culturales separados de los hondureños mestizo-ladinos, e incluso separados de la elite social y política de ascendencia europea o norteamericana.

El creciente monopolio del comercio por los árabe-palestinos, generó algunas campañas en contra, mediante hojas sueltas, contra los mal llamados "turcos". En agosto de 1826, el embajador norteamericano conversó sobre el asunto en Tegucigalpa con el presidente Miguel Paz Barahona, no tanto en defensa de los árabe-palestinos, sino porque el fenómeno podría generalizarse contra el capital extranjero y las empresas bananeras en particular. Los magnates de la industria y comercio del siglo XX no hubieran podido *nunca* desarrollar sus empresas, mientras pervivieran las industrias y los comercios del *pulpo*.

Ninguno de los ciudadanos europeos o estadounidenses igualó el alcance de la red comercial establecida por los árabe-palestinos. Los árabe-palestinos, si estimularon la abolición de los comisariatos en otros lugares de la Costa Norte. Surgieron algunos "agitadores" no hondureños, algunos de los cuales eran sirios, armenios y palestinos que se oponían al monopolio comercial de las compañías bananeras a través de los comisariatos.

Debido a que las concesiones otorgaban a las compañías con privilegios para la importación libre de impuestos, estas tiendas (comisariatos) vendían a precios más bajos, lo que alentaba a los trabajadores a comprar en los comisariatos y a la vez, fomentaba el despecho contra las tiendas árabe-palestinas. Con



el tiempo, este proceso profundizó la división entre el poder económico comercial, y su legitimación pública, social y cultural, pues la mayoría de la población local, incluyendo la naciente clase trabajadora, negó a la nueva elite comercial e industrial un reconocimiento social positivo. Esa situación cambió hasta después de la muerte de don Rafael. Recuerdo que todavía en la década de 1970 en un internado de estudiantes de secundaria, se hacía sentir cierta reticencia en contra de los alumnos de ascendencia árabe-palestina y amenazó con reactivarse como producto del involucramiento de árabe-palestinos en el golpe de Estado del 2009.

La depresión de 1929 y sus efectos en Honduras

La tragedia de la modernidad hondureña y sus nexos con la agroindustria bananera, en su transición entre los siglos XIX y XX. Así, reflexionar sobre la vida de don Rafael López Padilla como una estrategia a la que debe dársele continuidad con otros esfuerzos de aproximación para abordar la historia de Honduras en el siglo XX. Los enredos de parentesco entre los descendientes de aquellos que consolidaron los partidos políticos, que ensangrentaron el país y forjaron el Estado concesionario desde el siglo XIX, que engendró la modernidad capitalista particular de Honduras.

La tragedia económica mundial acaecida a finales de 1929 y comienzos de 1930. Se profundizó en Honduras debido a diversos factores, pero uno de los mas importantes lo constituyó el precio en Nueva York del racimo de banano hondureño de nueve manos contadas era de \$ 3.35. En enero de 1930, la cotización de este mismo racimo sucumbió a un promedio de dos a tres dólares en Nueva York. En 1932, el promedio cotizado oscilaba entre \$1.50 y \$ 1.75. El autor de la biografía identifica que la depresión en Honduras fue el preludio de la dictadura de Tiburcio Caría Andino.

Las primeras tres décadas del siglo XX, cuando los gobernantes colorados y azules, hicieron del territorio caribeño hondureño, sede de una agroindustria bananera dominada por el capital extranjero y fundamentalmente por un Estado concesionario, cuyo sistema político desangró al país. En ese marco, se estableció un capitalismo clientelista que captaba rentas por su privilegiado acceso al Estado y los recursos nacionales, por el monopolio sobre las imposiciones fiscales y los

mercados cautivos del aguardiente y del tabaco. Mientras tanto, una nueva estructura social, se transformaba alrededor de don Rafael, como el lento surgimiento del obrerismo bananero, que décadas después convocaría el 1 de mayo para celebrar su Día de protesta y reivindicación. La gran huelga bananera de 1954, la más grande en toda Centroamérica. Su triunfo convirtió al sindicalismo en la fuerza modernizadora en toda Honduras.

Retos pendientes para la historiografía hondureña

A pesar de los intentos de prominentes intelectuales antiimperialistas como Froylán Turcios, que en su autobiografía afirmaba que había enfrentado al *camalionismo* y sumisión del presidente Bertrand, frente a las compañías bananeras y de seguir con el entreguismo de Manuel Bonilla y los esfuerzos desde Tegucigalpa de otro intelectual olanchano Alfonso Guillen Zelaya, en sus columnas en *El Pueblo*, portavoz del Partido Liberal, defendió los intereses nacionales ante el monopolio bananero y un capitalista progresista de San Pedro Sula, como Jacinto A. Meza que intentan asumir la temática frente a la usurpación.

Las memorias fragmentadas entre colorados y azules. Tampoco se publicaron libros que abordaran críticamente el periodo de 1870-1930. Películas ni digamos, y menos proyectos de reconciliación. Lo poco publicado sobre historia después de la dictadura de Carías más bien fueron ataques y contra ataques personalistas entre historiadores afiliados a ambos partidos, o vinculados emocionalmente con los protagonistas de las mil y una tragedias que registraron aquellas primeras tres décadas del siglo XX.

Medina Raudales, dejó un detallado testimonio de sus luchas con las bananeras extrajeras y sus ejecutivos, incluyendo a Walter Turmbull. Por su parte, Guillen Zelaya instaba a Medina Raudales a defender a los bananeros independientes. Es valida la advertencia del prologuista del libro Rodolfo Pastor Fasquelle sobre, "que no se debe escribir la historia del Valle de Sula, únicamente con base a los archivos de San Pedro Sula, y no digamos sólo a partir de los archivos extranjeros".

Existe un amplio vacío en la Historia de Honduras de principios del siglo XX. El Dr. Darío Euraque, con su trabajo biográfico sobre don Rafael López Padilla, nos aporta a nivel de contenido y metodología inte-

resantes vías para abordar el estudio de este periodo de la Historia de Honduras y poder así contribuir a su mejor comprensión y a sacar las consecuentes lecciones aprendidas frente al futuro del desarrollo nacional. Para permitir un recuento reflexivo, como un fiel reflejo que nos llevó a la segunda mitad del siglo XX como un país empobrecido, altamente dependiente y entregado a los designios de la política y economía norteamericanas. El autor hace la advertencia para el trabajo futuro sobre el hecho de que hay que retroceder mas en los tiempos de búsqueda que nos ayuden a comprender mejor y dar mayor contexto al presente libro biográfico.

Otro gran vacío para llenar es el necesario abordaje de los nuevos estudios desde la perspectiva ambiental para lograr mayores aproximaciones en la estimación de los impactos ambientales negativos, como producto de la dinámica de un Estado concesionario corrupto y entreguista que con seguridad es altamente responsable de la degradación de recursos y territorios, así como de la perdida de oportunidades para mejorar los niveles de vida o de buen vivir del pueblo hondureño a nivel individual y en su conjunto.

Esperamos que la refundación añorada avance con pasos más acertados en favor de la Patria y Matria hondureña, ante la oportunidad invaluable de la actual ruptura del bipartidismo de *colorados y azules* que por primera vez han perdido algún espacio en sus pretensiones y se manifiestan temerosos frente a la pérdida de sus privilegios y oportunismos a los que ya se habían acostumbrado. Esperamos que el segundo tomo sobre la Biografía de don Rafael López Padilla, constituya una deuda que nuestro amigo Euraque pueda saldar con urgencia.

